

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO  
PROFINDEH

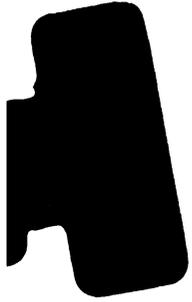
INTEGRAL  
INTEGRAL

# DIAGNOSTICO REGIONAL INTEGRAL REGION CENTRO ORIENTAL DANLI

DIAGNOSTICO AGROECONOMICO  
VOLUMEN II



78d v2 197



SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES  
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO  
PROFINDEH

# DIAGNOSTICO REGIONAL PARA LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO DE LA REGION CENTRO ORIENTAL DANLI



TEGUCIGALPA DC

JULIO 1975

HONDURAS CA

Digitized by Google

JICA  
D536  
1.2

**VOLUMEN I**

**RECURSOS FISICOS**

**VOLUMEN II**

**AGROECONOMICO**

**VOLUMEN III**

**SOCIAL Y REFORMA AGRARIA**

**VOLUMEN IV**

**INFRAESTRUCTURA**

**VOLUMEN V**

**ANEXOS AGROECONOMICOS**

**VOLUMEN VI**

**MAPAS**



## PREFACIO

El estado de subdesarrollo socio-económico relativo de la población rural de Honduras es evidente, situación ésta, que se ha tornado un tanto más pronunciada como consecuencia de factores climáticos en años recientes, y por el fenómeno natural del huracán "Fifí" en septiembre de 1974. Sin embargo, la situación no es estática, sino más bien dinámica; es decir, los esfuerzos de requerimientos para impulsar el desarrollo son necesarios y se tornan en esfuerzos muy amplios.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA, conscientes de la problemática social y económica por la que atraviesa el país, motivada por el huracán "Fifí", solicitó a su Junta Directiva la asignación de un "Fondo Especial" para la Representación del IICA en Honduras, a fin de impulsar y cooperar con los esfuerzos dirigidos al desarrollo agrícola de la nación después de tan grave suceso.

El presente documento elaborado en base a los aportes de ese "Fondo Especial", contiene el estudio realizado por personal de la Representación del IICA-OEA en Honduras, Programa de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo de Honduras (PROFINDEH) y la Secretaría de Recursos Naturales de Honduras, denominado "Diagnóstico Integral para la Planificación de Desarrollo de la Región Centro-Oriental, Danlí, Honduras, C.A."

El estudio tiene como objetivos presentar una fuente de información básica relativa al uso actual y potencial de los recursos existentes en la Región, a fin de adecuar un marco referencial y uniforme para los organismos del sector público agrícola para la adopción de políticas adecuadas al incremento de la producción y productividad agropecuaria y para que sirva para la programación operativa de esos organismos.

Además se trata de que sirva como base para la identificación y preparación de proyectos específicos a fin de hacer un uso eficiente de los recursos disponibles, en consideración a que el diagnóstico representa



alrededor del 50% del costo y del tiempo requeridos en la elaboración de proyectos.

La metodología utilizada en la elaboración del diagnóstico comprende aspectos tales como investigación, recopilación, reconocimiento, ordenamiento y análisis de datos referente a climatología, hidrología, suelos, agroeconomía, recursos humanos, reforma agraria, geopolítica e infraestructura. La información de los aspectos previamente señalados se procesó en cuadros, gráficos y mapas con sus respectivos análisis.

Las políticas, conclusiones y recomendaciones que se exponen en el presente estudio, son de carácter general y ameritan estudios más concretos; no fue posible efectuar un estudio más detallado debido principalmente a las limitaciones de tiempo.

La elaboración de este diagnóstico, además de haber demandado una laboriosa tarea de recopilación y análisis por parte de los grupos de trabajo, ha implicado la colaboración de algunas entidades estatales, sin la cual, la realización de este trabajo hubiera sido más tardía y dificultosa.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas - OEA hace público su especial reconocimiento a las siguientes entidades que directa e indirectamente han colaborado en este diagnóstico:

**Secretaría de Recursos Naturales:**

- Dirección de Planificación Sectorial
- Dirección Agrícola Regional Centro-Oriental - Danlí
- Departamento de Hidrología y Climatología
- Dirección General de Minas e Hidrocarburos
- Proyecto "Catastro Demostrativo de la Cuenca del Río Choluteca"

**Secretaría de Economía y Comercio:**

- Dirección General de Estadísticas y Censos:
  - Departamento del Censo Nacional Agropecuario
  - Departamento del Censo Nacional de Población y Vivienda



**Secretaría de Salud Pública:**

- Oficina de Relaciones Públicas

**Secretaría de Educación Pública:**

- Dirección General de Educación Primaria
- Dirección General de Educación Media

**Secretaría de Gobernación y Justicia:**

- Gobernación Política de Francisco Morazán
- Gobernación Política de El Paraíso

**Secretaría de Defensa Nacional y Seguridad Pública:**

- Fuerza de Seguridad Pública
- Departamento de Investigación Nacional

**Secretaría de Comunicaciones y Transporte:**

- Dirección General de Transporte
- Dirección General de Comunicaciones Eléctricas
- Dirección General de Correos
- Dirección General de Caminos
- Dirección General de Aeronáutica Civil

**Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones:**

- Departamento de Catastro

**Instituto Nacional Agrario:**

- Departamento de Crédito y Promoción Campesina

**Banco Nacional de Fomento:**

- División Técnica
- División de Conservación y Comercialización de Cereales
- División de Desarrollo Ganadero

**Banco Central de Honduras:**

- Departamento de Estudios Económicos



**Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados:**

- Oficina de Relaciones Públicas

**Empresa Nacional de Energía Eléctrica:**

- Oficina de Relaciones Públicas

**Universidad Nacional Autónoma de Honduras:**

- Dirección Académica

**Centro Cooperativo Técnico Industrial**

**Instituto Hondureño del Café**

**Escuela Agrícola Panamericana**

**Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras**

**Asociación de Agricultores y Ganaderos de Francisco Morazán**

**Asociación de Agricultores y Ganaderos de Oriente**

**Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito**

**Nunciatura Apostólica**

**Sociedades Bíblicas de Honduras**

Mención especial merecen todos los funcionarios, profesionales, agricultores, campesinos y otras personas que en una forma u otra han contribuido para el éxito del estudio.

Tegucigalpa, D.C., Julio 30, 1975

**Lic. Rafael Leonardo Callejas**  
Secretario de Estado en el Despacho  
de Recursos Naturales  
Presidente del PROFINDEH

**Ing. Germán Uribe**  
Representante del IICA en Honduras  
Director del PROFINDEH



Participaron en la elaboración del presente diagnóstico los siguientes profesionales:

- Ing. Germán Uribe, (M.S.) Dirección y Coordinación General; Representante del IICA en Honduras, Especialista en Planificación Regional.
- Ing. Oswaldo Chavez C., Coordinador Asesor, Especialista en Riego y Drenaje, IICA/Honduras.
- Lic. Pascual Páez, Coordinador Asesor, Especialista en Empresas Comunitarias y Asociativas, IICA/Honduras.
- Lic. Armando Reyes Pacheco, (M.S.) Coordinador Asesor, Economista Agrícola, IICA/PROFINDEH, Honduras.
- Ing. Juan Parodi V., Especialista en Comunicaciones, IICA/PROFINDEH, Honduras.
- Agr. Mario Sánchez B., Dirección Agrícola de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Oscar Santiago Cueva, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Federico Trece Ramos, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Héctor Enrique Gamero, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Mario Alberto Aguilar, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Misael Bueso, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Leonardo Ordóñez, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Arnoldo Alvarez Cabrera, Dirección Agrícola Regional de la Región Centro-Oriental, Secretaría de Recursos Naturales.
- Lic. (Inf.) Jaime Lanza, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Ing. Agr. Roberto Banegas, (M.S.), Especialista en Suelos, Departamento de Planificación Sectorial de la Secretaría de Recursos Naturales.
- Ing. Agr. Vladimiro Castellanos, Especialista en Suelos, Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.



- B.C.A. Darinel Laínez, Fomento de Tierras y Aguas, Secretaría de Recursos Naturales.
- Agr. Jeremías Martínez, Fomento de Tierras y Aguas, Secretaría de Recursos Naturales.



I N D I C E

	<u>Pág.</u>
I. <u>INTRODUCCION</u>	1
II. <u>OBJETIVOS</u>	1
III. <u>METODOLOGIA</u>	2
IV. <u>DIAGNOSTICO Y ANALISIS</u>	2
A. OCUPACION PRINCIPAL DEL PRODUCTOR	3
B. CONDICION JURIDICA DE LAS FINCAS	6
C. MANEJO DE LAS FINCAS	9
D. DISTRIBUCION DE LA TIERRA	12
1. <u>Distribución de la Tierra en el Departamento de Francisco Morazán</u>	15
2. <u>Distribución de la Tierra en el Departamento de El Paraíso</u>	18
E. TENENCIA DE LA TIERRA	20
1. <u>Terrenos Propios</u>	22
2. <u>Terrenos Nacionales</u>	25
3. <u>Terrenos Ejidales</u>	28
4. <u>Otros Terrenos</u>	31
5. <u>Terrenos de Dominio Pleno tomados en Arrendamiento</u>	33
6. <u>Terrenos Nacionales y/o Ejidales tomados en Arrendamiento</u>	37
F. USO ACTUAL DE LA TIERRA	40
1. <u>Cultivos Anuales y/o Temporales</u>	41
2. <u>Superficie en Descanso</u>	44



	<u>Pág.</u>
3. <u>Cultivos Permanentes</u>	47
4. <u>Superficie con Guamiles</u>	50
5. <u>Superficie con Pinos</u>	53
6. <u>Superficie con otros Arboles</u>	56
7. <u>Superficie con Pastos Naturales</u>	59
8. <u>Superficie con Pastos Mejorados</u>	62
9. <u>Superficie con Pastos Cultivados</u>	65
10. <u>Superficie con Otras Clases de Tierras</u>	68
G. PRODUCCION AGRICOLA (Superficie, Producción, Rendimientos y Ventas por Cultivos y por De- partamento).	71
1. <u>Maíz</u>	71
2. <u>Frijol</u>	85
3. <u>Maicillo</u>	96
4. <u>Arroz</u>	102
5. <u>Papa</u>	108
6. <u>Yuca</u>	114
7. <u>Algodón y Tabaco</u>	120
8. <u>Repollo y Hortalizas Varias</u>	122
9. <u>Café</u>	129
10. <u>Caña de Azúcar</u>	135
11. <u>Piña</u>	141
12. <u>Banano</u>	147
13. <u>Plátano y Otros Guineos</u>	154
14. <u>Naranjas</u>	163
15. <u>Toronjas y Otros Cítricos</u>	170
16. <u>Mangos</u>	177
17. <u>Aguacates</u>	184



	<u>Pág.</u>
H. PASTOS	188
1. <u>Clase de Pastos</u>	188
2. <u>Superficie con Pastos</u>	189
3. <u>Cabezas de Ganado Bovino por         Unidad de Superficie</u>	191
I. GANADERIA	194
1. <u>Ganado Bovino</u>	194
2. <u>Ganado Porcino</u>	203
3. <u>Ganado Caprino</u>	212
J. AVICULTURA	215
1. <u>Aves de Corral</u>	215
K. APICULTURA	219
1. <u>Número de Colmenas y Producción         de Miel y Cera</u>	219
L. VALOR DE LA PRODUCCION	225
1. <u>Valor de la Producción Agrícola en         la Región Centro Oriental</u>	225
2. <u>Estructura del Valor de la Producción en         la Región Centro Oriental</u>	225
3. <u>Producción y Valor de la Producción por De-         partamento en la Región Centro Oriental</u>	227
LL. ASISTENCIA TECNICA	229
M. INSUMOS (VALOR)	234
N. NIVEL TECNOLOGICO	237
1. <u>Producción de Café y Número de Despul-         padoras</u>	237



	<u>Pág.</u>
2. <u>Producción Total de Maíz en el Ciclo de Primera y Número de Desgranadoras</u>	239
3. <u>Producción de Caña de Azúcar y Trapiches de Hierro</u>	240
4. <u>Superficie Cultivada de Granos Básicos y - Caña y Número de Tractores</u>	242
5. <u>Superficie de Granos Básicos en Siembras de Primera y Número de Sembradoras</u>	243
6. <u>Tractores e Implementos Agrícolas</u>	243
7. <u>Arados de Hierro y de Madera</u>	244
Ñ. FUERZA DE TRABAJO ANIMAL	245
O. COMERCIALIZACION	250
1. <u>Generalidades</u>	250
2. <u>Programa de Estabilización de Precios del Banco Nacional de Fomento</u>	251
P. CREDITO	257
1. <u>Cartera Crediticia del Sector por Fuente y Destino (1970 - 1974)</u>	257
2. <u>Creditos del Banco Nacional de Fomento - en la Región Centro Oriental (1970-1974)</u>	260
3. <u>Destino del Credito Otorgado por el Banco Nacional de Fomento en la Región y por - Agencias (1970-1974)</u>	261
4. <u>Creditos Otorgados al Sector Agropecuario - Según el Censo Nacional Agropecuario 1974.</u>	267



	<u>Pág.</u>
Q. COSTOS PRELIMINARES DE PRODUCCION	271
V. <u>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	278
VI. <u>ANEXOS</u>	287



LISTA DE CUADROS

	<u>Pág.</u>	
<u>CUADROS Nos. 1-3</u>	Fincas Informantes y Ocupación Principal del Productor en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	3
<u>CUADROS Nos. 4-6</u>	Fincas Informantes y Condición Jurídica en la Región Centro-Oriental por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	6
<u>CUADROS Nos. 7-9</u>	Fincas Informantes y Manejo de las Fincas en - la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	9
<u>CUADROS Nos. 10-14</u>	Número de Fincas y Superficie según Tamaño en - la Región Centro-Oriental, por Departamento y Relación Superficie/Finca según Grupos de Tamaño por Municipios. Honduras 1974	13
<u>CUADRO No. 15</u>	Número de Fincas y Superficie según Régimen de Tenencia en la Región Centro-Oriental, Honduras 1974.	21
<u>CUADROS Nos. 16-18</u>	Número y Superficie de las Fincas en Terrenos - Propios en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	22
<u>CUADROS Nos. 19-21</u>	Idem, en Terrenos Nacionales	25
<u>CUADROS Nos. 22-24</u>	Idem, en Terrenos Ejidales	28
<u>CUADROS Nos. 25-27</u>	Idem, en Otros Terrenos	31
<u>CUADROS Nos. 28-30</u>	Idem, en Terrenos de Dominio Pleno Tomados en Arrendamiento	34
<u>CUADROS Nos. 31-33</u>	Idem, en Terrenos Nacionales y/o Ejidales tomados en Arrendamiento.	37
<u>CUADRO No. 34</u>	Uso Actual de la Tierra en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974	40
<u>CUADROS Nos. 35-37</u>	Superficie con Cultivos Anuales y/o Temporales en la Región Centro Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	41



	<u>Pág.</u>
<u>CUADROS Nos. 38-40</u> Idem, en Descanso	44
<u>CUADROS Nos. 41-43</u> Idem, con Cultivos Permanentes	48
<u>CUADROS Nos. 44-46</u> Idem, con Guamiles	51
<u>CUADROS Nos. 47-49</u> Idem, con Pinos	54
<u>CUADROS Nos. 50-52</u> Idem, con Otros Arboles	57
<u>CUADROS Nos. 53-55</u> Idem, con Pastos Naturales	59
<u>CUADROS Nos. 56-58</u> Idem, con Pastos Mejorados	62
<u>CUADROS Nos. 59-61</u> Idem, con Pastos Cultivados	65
<u>CUADROS Nos. 62-64</u> Idem, con Otras Clases de Tierras	68
<u>CUADROS Nos. 65-77</u> Superficie, Producción, Rendimientos y Comercialización de Maíz de Primera, Postrera, Solo y Asociado en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	71
<u>CUADROS Nos. 78-90</u> Superficie, Producción, Rendimientos y Comercialización de Frijol de Primera, Postrera, Solo y Asociado en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	85
<u>CUADROS Nos. 91-96</u> Superficie, Producción, Rendimientos y Comercialización de Maicillo en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	96
<u>CUADROS Nos. 97-102</u> Idem, de Arroz	102
<u>CUADROS Nos. 103-108</u> Idem, de Papas	108
<u>CUADROS Nos. 109-114</u> Idem, de Yuca	115
<u>CUADRO No. 115</u> Fincas Informantes, Superficie Sembrada y Producción de Tabaco por Municipio en el Departamento de El Paraíso. Honduras 1974.	121



<u>CUADROS Nos. 116-121</u>	Superficie, Producción, Rendimientos y Comercialización de Repollo en la Región Centro-Oriental por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	123
<u>CUADROS Nos. 122-127</u>	Idem, de Café	129
<u>CUADROS Nos. 128-133</u>	Idem, de Caña de Azúcar	135
<u>CUADROS Nos. 134-139</u>	Idem, de Piña	141
<u>CUADROS Nos. 140-145</u>	Idem, de Banano	147
<u>CUADROS Nos. 146-151</u>	Idem, de Plátano y Otros Guineos	155
<u>CUADROS Nos. 152-157</u>	Superficie, Producción y Comercialización de Naranjas en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	163
<u>CUADROS Nos. 158-163</u>	Idem, de Toronjas y Otros Cítricos	170
<u>CUADROS Nos. 164-169</u>	Idem, de Mangos	177
<u>CUADROS Nos. 170-172</u>	Fincas Informantes y Producción de Aguacates - en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	184
<u>CUADROS Nos. 173-178</u>	Superficie Total por Clase de Pastos y Número Total de Ganado Bovino en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	188
<u>CUADROS Nos. 179-189</u>	Número de Cabezas de Ganado Bovino y Sementales por Razas en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	195
<u>CUADROS Nos. 190-195</u>	Número de Cabezas de Ganado Porcino por Edad, - Sexo y Razas en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	204
<u>CUADROS Nos. 196-198</u>	Número de Cabezas de Ganado Caprino en la Región Centro-Oriental por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	212



	<u>Pág.</u>	
<u>CUADROS Nos. 199-202</u>	Fincas Informantes y Número de Aves de Corral en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	215
<u>CUADROS Nos. 203-205</u>	Fincas Informantes, Número de Colmenas, Producción de Miel y Cera en la Región Centro-Oriental por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	220
<u>CUADRO No. 206</u>	Valor de la Producción Agrícola en la Región Centro Oriental. Honduras 1974.	225
<u>CUADRO No. 207</u>	Estructura del Valor de la Producción en la Región Centro-Oriental, Honduras 1974	226
<u>CUADRO No. 208</u>	Producción y Valor de la Producción por Departamento en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974.	228
<u>CUADROS Nos. 209-211</u>	Asistencia Técnica, Fincas Informantes y Número de Visitas en Fincas o en Grupos en la Región Centro-Oriental por Departamento y por Municipios. Honduras 1974.	229
<u>CUADROS Nos. 212-214</u>	Inversión en Insumos en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974	234
<u>CUADRO No. 215</u>	Equipo e Implementos Agrícolas en la Región Centro-Oriental, Honduras 1974.	238
<u>CUADRO No. 216</u>	Producción de Café, Número de Despulpadoras y su Relación Existentes en la Región Centro Oriental. Honduras 1974	239
<u>CUADRO No. 217</u>	Producción Total de Maíz en el Ciclo de Primera y Número de Desgranadoras Existentes en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974.	240
<u>CUADRO No. 218</u>	Producción Total de Caña de Azúcar y Trapiches de Hierro Existentes en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974.	241
<u>CUADRO No. 219</u>	Superficie en Producción Caña de Azúcar, Rendimientos Promedios, Número de Trapiches, Relaciones Superficie en Producción/Trapiche, quintales Producción/Trapiche, Región Centro-Oriental. Honduras 1974	241



	<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No. 220</u>	Superficie Total Cultivada de Granos Básicos y Caña y Número de Tractores Existentes en - la Región Centro-Oriental, Honduras 1974. 242
<u>CUADRO No. 221</u>	Superficie Total de Granos Básicos Cultivada - en Siembras de Primera y Número de Sembradoras en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974 243
<u>CUADRO No. 222</u>	Tractores e Implementos Agrícolas Existentes - en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974 243
<u>CUADRO No. 223</u>	Arados de Hierro y Madera Existentes en la Re- gión Centro-Oriental. Honduras 1974. 244
<u>CUADROS Nos. 224-226</u>	Número de Animales Dedicados al Trabajo en la Región Centro-Oriental, por Departamento y - por Municipio. Honduras 1974. 246
<u>CUADRO No. 227</u>	Capacidad de Almacenamiento de los Silos del - Banco Nacional de Fomento por Departamento. - Honduras 1971-1974 252
<u>CUADRO No. 228</u>	Localización y Capacidad de Almacenamiento de los Silos del Banco Nacional de Fomento en la Región Centro-Oriental. Honduras 1971-1974 253
<u>CUADRO No. 229</u>	Compras y Ventas de Granos Básicos por el Banco Nacional de Fomento. Honduras 1970-1974 254
<u>CUADROS Nos. 230-231</u>	Precios Mínimos de Compra de Granos Básicos - del Banco Nacional de Fomento en el País y en la Región Centro-Oriental, Honduras 1970-1975 255
<u>CUADROS Nos. 232-233</u>	Creditos Otorgados y Destino al Sector Agríco- la. Honduras 1970-1974 257
<u>CUADROS Nos. 234-235</u>	Creditos Otorgados y Destino por el Banco Na- cional de Fomento al Sector Agrícola en la Re- gión Centro-Oriental. Honduras 1970-1974 260
<u>CUADROS Nos. 236-238</u>	Creditos Otorgados por las Agencias del Banco - Nacional de Fomento al Sector Agrícola, en la Agricultura y la Ganadería en la Región Centro Oriental, Honduras 1970-1974 263



		<u>Pág.</u>
<u>CUADRO No. 239</u>	Destino de los Creditos por Cultivos Otorgados por el Banco Nacional de Fomento en la Región Centro-Oriental. Honduras 1970-1974	266
<u>CUADROS Nos. 240-242</u>	Creditos Otorgados al Sector Agropecuario en la Región Centro-Oriental, por Departamento y por Municipio. Honduras 1974.	268
<u>CUADRO No. 243</u>	Egresos e Ingresos del Cultivo de Maíz en la - Región Centro-Oriental. Honduras 1974	271
<u>CUADRO No. 244</u>	Costos de Producción e Ingresos de Cultivo de Maíz Solo Tradicional en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974.	273
<u>CUADRO No. 245</u>	Costos de Producción e Ingresos del Cultivo de Maíz Solo Tecnificado en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974	275
<u>CUADRO No. 246</u>	Costos de Producción e Ingresos del Cultivo de Maíz y Frijol Asociado Tradicional en la Región Centro-Oriental. Honduras 1974	277



DIAGNÓSTICO AGRO-ECONÓMICO DE LA REGIÓN  
CENTRO ORIENTAL

I. INTRODUCCION

Las limitantes de diferente índole que afectan el desarrollo socio-económico de Honduras se basan fundamentalmente en el estado tradicional del desarrollo del sector agrícola. De aquí, que una de las medidas significativas que conlleven a un acelerado y sostenido desarrollo integral del sector es a través de diagnósticos regionales o planes de áreas, que establezcan la situación existente y que mediante un análisis y evaluación de los recursos permitan orientar la toma de decisiones. De ello, la necesidad de la elaboración de un diagnóstico regional.

El presente informe agro-económico forma parte del "Diagnóstico Integral para la Planificación de Desarrollo de la Región Centro Oriental, Danlí, Honduras, C.A.", que comprende principalmente los aspectos vinculados con la estructura de la producción, comercialización y crédito, sin desatender los factores limitantes para una planificación efectiva de desarrollo de la región.

En consecuencia se determinaron las áreas físicas y de producción a nivel de municipio, con el objeto de conocer la producción y productividad como también los valores generales por las diferentes actividades agrícolas. Se ha dado suma importancia a los factores productivos tales como tierra (tenencia, distribución, etc.) mano de obra tecnología, crédito y comercialización, etc. En igual forma se hace referencia a los factores institucionales y de asistencia técnica.

En consecuencia, los elementos que integran este estudio son suficientes para atender los objetivos de una planificación efectiva.

II. OBJETIVOS

El objetivo principal de este estudio es la elaboración de un diagnóstico agro-económico en la Región a fin de:

1. Conocer los recursos agropecuarios existentes en la Región, la comercialización, eficiencia técnica y crediticia del sector;
2. Precisar las alternativas más aconsejables que permitan conseguir un aumento sustancial y sostenido de la producción;
3. Señalar las medidas más convenientes para resolver los problemas, identificados, dentro de los aspectos agro-económicos;
4. Establecer una metodología aplicable a otras regiones en la elaboración de diagnósticos;



5. Estructurar y capacitar equipos interdisciplinarios de trabajo;
6. Que sirva de documento básico para la programación de actividades de los organismos nacionales en la región que conlleven al desarrollo agrícola regional integral mediante el uso eficiente de los recursos.

### III. METODOLOGIA

Para efectuar el diagnóstico agro-económico se siguió una secuencia metodológica de las siguientes etapas:

La primera etapa consistió en la recopilación y clasificación de datos estadísticos de la región, existentes en organismos del sector público, así como de trabajos y estudios realizados anteriormente por entidades nacionales.

La segunda, comprendió, en algunos casos, el reconocimiento y comprobación de datos directamente en el campo, mediante encuestas, previa determinación de una muestra representativa que permitió obtener información directa de los productores.

La tercera etapa se refiere a los estudios de gabinete que consistieron en el ordenamiento, realización de cálculos necesarios y análisis de la información obtenida.

A continuación se elaboró el presente documento con sus respectivos anexos y se realizaron también algunos mapas temáticos relativos a la información que se analizó.

Finalmente, la elaboración de las conclusiones y recomendaciones teniendo como marco de referencia la información obtenida del diagnóstico con vistas a una mejor utilización de los recursos como medio para el incremento del nivel de vida de la población rural.

### IV. DIAGNOSTICO Y ANALISIS

El presente diagnóstico agro-económico se basó principalmente en la información preliminar proporcionada por la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Secretaría de Economía y Comercio, relativo a los datos de campo obtenidos para la preparación del "Censo Nacional Agropecuario de 1974 (Agosto-Noviembre)".

Se considera que este diagnóstico, por ser elaborado con base a cifras preliminares del Censo Nacional Agropecuario de 1974, en lo posterior podrán variar ciertos valores que no motivarán variación substancial o significativa de los análisis aquí presentados.

Este diagnóstico comprende los siguientes aspectos:

A. OCUPACION PRINCIPAL DEL PRODUCTOR

Se considera ocupación principal del productor, la actividad que éste realiza como su "Modus Vivendi" a fin de satisfacer sus necesidades básicas.

En la Región Centro Oriental se reportaron 26.750 fincas de las cuáles 15.153 y 11.597 fincas es decir el 56.6% y 43.4% por ciento están ubicadas en los departamentos de Francisco Morazán y El Paraíso correspondientemente. ( Ver cuadro # 1)

CUADRO N° 1

FINCAS INFORMANTES Y OCUPACION PRINCIPAL DEL PRODUCTOR EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	Fincas Informantes		Ocupación Principal del Productor			
	Cantidad	%	Agropecuaria		No Agropecuaria	
			Cantidad	%	Cantidad	%
Francisco						
Morazán	15153	56.6	14.535	54.3	618	2.3
El Paraíso	11597	43.4	11.159	41.7	438	1.7
Total Región	26750	100.0	25.694	96.0	1.056	4.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

En el cuadro anterior se especifica que 25.694 fincas equivalente al 96.0% por ciento del total de fincas en la Región, la ocupación principal del productor es agropecuaria; teniendo una participación relativa el departamento de Francisco Morazán y el Paraíso de 14.535 y 11.159 fincas es decir el 54.3% y 41.7% por ciento respectivamente.

En la región, solamente 1056 fincas reportaron que la ocupación del productor no era agropecuaria o sea apenas el 4.0% del total, repartido en el 2.3% y 1.7% por ciento en los departamentos bajo análisis. (Francisco Morazán y El Paraíso)

Lo anteriormente expuesto, lleva a la conclusión de que el incremento del nivel de vida de los productores en la Región están íntimamente ligado al desarrollo agrícola regional; que conduciría además, al desarrollo de otros sectores tanto productivos como de servicios. De aquí, que la adopción y ejecución de ciertas medidas conducentes al desarrollo agrícola regional son imperativas a fin de poder aumentar el nivel de

vida de los productores en la región, donde su ocupación principal es agropecuaria.

1. Fincas Informantes y Ocupación Principal del Productor en el Departamento de Francisco Morazán.

En los municipios del Depto. de F.M. incluidos en la región, fueron reportados un total de 15.153 fincas informantes, de las cuáles en 14.535 fincas los productores se dedican a actividades agropecuarias equivalente al 95.9% y en las restantes 618 fincas los productores se dedican a otras actividades, es decir, el 4.1% por ciento del total. (Ver Cuadro # 2)

CUADRO N° 2

FINCAS INFORMANTES Y OCUPACION PRINCIPAL DEL PRODUCTOR POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	N° De Fincas	Ocupación Principal Productor	
		Agropecuario	No Agropecuario
Cedros	1618	1608	10
El Porvenir	874	859	15
Guaimaca	469	455	14
La Venta	684	677	7
Ojojona	523	430	93
Orica	511	509	2
Reitoca	1006	1003	3
Sabanagrande	903	837	66
Lepaterique	767	743	24
Maraita	557	548	9
Marale	730	727	3
Nueva Armenia	371	371	-
San Antonio de Oriente	426	385	41
San Buenaventura	270	255	15
San Ignacio	544	544	-
San Juan de Flores	431	419	12
Santa Ana	405	351	54
Santa Lucía	188	186	2
Talanga	749	724	25
Tatumbula	233	227	6
Distrito Central	2210	2032	178
Valle de Angeles	378	340	38
Villa de San Francisco	306	305	1
<b>T o t a l</b>	<b>15153</b>	<b>14535</b>	<b>618</b>
<b>Por cientos</b>	<b>100.0</b>	<b>95.9</b>	<b>4.1</b>

Fuente: Idem.

A nivel de municipios, el Distrito Central (excluyendo la ciudad de Tegucigalpa y Comayagüela) tiene el mayor número de productores que sus actividades no son principalmente agropecuarias, 178 en total. Sin embargo en términos relativos el municipio de Ojojona presenta el mayor porcentaje de productores dedicados a actividades no agropecuarias. Los únicos municipios donde todas las fincas reportaron que las ocupaciones principales de los productores son agropecuarias están en Nueva Armenia y San Ignacio.

Es necesario mencionar que del análisis de la ocupación principal de los productores en el Departamento según grupos de tamaño de fincas; si bien es cierto en términos absolutos 179 y 7 fincas cuyos productores se dedican a labores no agropecuarias están ubicados en los estratos de minifundio y gran propiedad respectivamente, estos solamente participan con el 3.8% del total de fincas minifundistas en comparación con el 29.2% por ciento del total de fincas dentro del estrato de gran propiedad. Por tanto, la tendencia de los productores dedicados a labores no agropecuarias es evidente relativamente en el estrato de gran propiedad y no en los minifundios, aunque en términos absolutos este último es mayor.

2. Fincas Informantes y Ocupación Principal del Productor en el Departamento de El Paraíso.

En el Depto de E.P. de los 11.597 fincas se reportaron 11.159 en donde la ocupación principal de los productores es agropecuaria, es decir el 96.2% y en 438 fincas a actividades no agropecuarias o sea apenas el 3.8% por ciento. (Ver Cuadro # 3)

CUADRO N° 3

FINCAS INFORMANTES Y OCUPACION PRINCIPAL DEL PRODUCTOR POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	N° Fincas	Ocupación Agropecuario	Principal Productor No Agropecuario
Alauca	637	619	18
Danlí	4363	4228	135
El Paraíso	978	894	84
Güinope	714	629	85
Oropolí	367	350	17
Potrерillos	212	211	1

CUADRO N° 3.- Continuación

Municipios	N° Fincas	Ocupación Agropecuario	Principal Productor No Agropecuario
Jacaleapa	222	216	6
Moroceñ	642	619	23
San Antonio de Flores	340	331	9
San Lucas	537	532	5
San Matías	300	292	8
Teupasenti	1532	1526	6
Yuscarán	<u>753</u>	<u>712</u>	<u>41</u>
T o t a l	11597	11159	438
Por cientos	100.0	96.2	3.8

Fuente: Idem.

En los municipios de Danlí y Teupasenti se concentra el 51.6% del total de las fincas cuyo propietario tiene como ocupación principal la agropecuaria. En cuanto a la cantidad de fincas cuyo propietario está dedicado a otras actividades se observa que el municipio de Danlí, Gúinope y El Paraíso son los mayores aportantes.

B. CONDICION JURIDICA DE LAS FINCAS

De una agricultura tradicional en la región en su mayor parte y del hecho de una proliferación de fincas de subsistencia, (menos de 10 manzanas) es lógico esperar una condición jurídica tendiente a concentrarse en personas naturales y no en sociedades. La condición jurídica de la región Centro Oriental, según datos de las boletas del Censo Nacional Agropecuario que reporta 26750 fincas informantes, 26671 son propiedad de personas naturales, 57 fincas de sociedad comercial, 7 fincas de cooperativas, 7 de otros grupos y 8 del estado. (Ver Cuadro N° 4)

CUADRO N° 4

FINCAS INFORMANTES Y CONDICION JURIDICA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (NUMERO DE FINCAS)

Departamentos	N° de Fincas	CONDICION JURIDICA			OTROS GRUPOS		
		Per. Natural	Socd. Comer- cial	Coope- rativas	Otros Grupos	Estado	
Francisco Mora- zán	15153	15116	25	1	4	7	
El Paraíso	11597	11555	32	6	3	1	
Total Región	<u>26750</u>	<u>26671</u>	<u>57</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	
Por cientos	100.0	99.7	0.2	0.03	0.03	0.04	

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Del cuadro anterior, del total de fincas informantes el 99.7% pertenecen a personas naturales, a sociedades comerciales el 0.2% por ciento, los otros grupos y el estado tienen una participación insignificante.

Se deduce que el tipo de condición jurídica imperante en la región es el de persona natural, condición que se mantiene por departamento y obtenemos que del total de fincas más del 99.0% por ciento son de propiedad de personas naturales.

En los municipios del Depto. de F.M. y E.P. incluidos en la región Centro Oriental, se aprecia un alto porcentaje de las fincas de condición jurídica de persona natural. (Ver Cuadros N° 5 y 6)

CUADRO N° 5

FINCAS INFORMANTES Y CONDICION JURIDICA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (NUMERO DE FINCAS)

Municipios	N° Fincas	CONDICION JURIDICA				Estado
		Per. Natural	S. Comer- cial.	Coope- rativas	Otros Grupos	
Cedros	1618	1616	1	-	-	1
El Porvenir	874	867	3	1	3	-
Tuaimaca	469	469	-	-	-	-
La Venta	684	684	-	-	-	-
Ojojona	523	523	-	-	-	-
Orica	511	511	-	-	-	-
Reitoca	1006	1006	-	-	-	-
Sabanagrande	903	903	-	-	-	-
Lepaterique	767	767	-	-	-	-
Maraita	557	577	-	-	-	-
Marale	730	730	-	-	-	-
Nueva Armenia	371	371	-	-	-	-
San Antonio de Oriente	426	426	-	-	-	-
San Buenaven- tura	270	270	-	-	-	-
San Ignacio	544	544	-	-	-	-
San Juan de Flores	431	431	-	-	-	-
Santa Ana	405	405	-	-	-	-
Santa Lucía	188	188	-	-	-	-
Talanga	749	746	-	-	-	3
Tatumbula	233	229	3	1	-	-
Distrito Cen- tral	2210	2189	18	-	-	3

CUADRO N° 5.- Continuación

Municipios	N° Fincas	CONDICION JURIDICA				Estado
		Per. Natural	S. Comer- cial	Coope- rativas	Otros Grupos	
Valle de Angeles	378	378	-	-	-	-
Villa de San Francisco	306	306	-	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>15153</b>	<b>15116</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
Por cientos	100.0	99.8	0.2	0.0	0.0	0.0

Fuente: Idem.

CUADRO N° 6

FINCAS INFORMANTES Y CONDICION JURIDICA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (NUMERO DE FINCAS)

Municipios	N° Fincas	CONDICION JURIDICA				Estado
		Per Natural	S. Comer- cial	Coopera- tivas	Otros Grupos	
Alauca	637	634	3	-	-	-
Danlí	4363	4353	4	4	2	-
El Paraíso	978	977	1	-	-	-
Güinope	714	713	-	-	-	-
Oropoli	367	364	1	1	1	1
Potreriños	212	212	-	-	-	-
Jacaleapa	222	222	-	-	-	-
Moroceño	642	639	2	1	-	-
San Antonio de Flores	340	340	-	-	-	-
San Lucas	537	534	3	-	-	-
San Matías	300	300	-	-	-	-
Teupasenti	1532	1514	18	-	-	-
Yuscarán	753	753	-	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>11597</b>	<b>11555</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
Por cientos	100.0	99.6	0.3	0.1	0.0	0.0

Fuente: Idem.

El tipo de condición jurídica de tenencia predominante en el departamento de El Paraíso es el de persona natural, demostrando que al igual que en Francisco Morazán este tipo de Condición Jurídica impera.

Las sociedades comerciales, las cooperativas y las otras formas de condición jurídica participan en forma insignificante.

De los análisis anteriormente expuestos tanto a nivel regional como por departamento y municipios, es notorio la escasez de otras condiciones jurídicas tales como Cooperativas, Sociedades Comerciales, etc.

El estatus o condición jurídica de personas naturales prevaleciente en la región es un tanto consecuencia de la gran cantidad de fincas de pequeña cantidad de tierra, por lo cual sus condiciones físicas y económicas limitan en un grado muy pronunciado otras formas asociativas de explotación. Esto significa, la gran problemática ha presentarse en programas de Desarrollo Agrícola que impliquen el establecimiento de Cooperativas, Sociedades Comerciales, etc.

### C. MANEJO DE LAS FINCAS

De el total de fincas en la Región, el 96.8% o sea 25.897 fincas están siendo administradas por los productores y el resto que apenas abarcan el 3.2% por ciento equivalente a 853 fincas por administradores u otras personas. (Ver Cuadro N° 7

#### CUADRO N° 7

FINCAS INFORMANTES, MANEJO DE LAS FINCAS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	Número de Fincas		Productor		Administrador u Otra Persona	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Francisco Morazán	15.153	56.6	14.664	56.6	489	57.3
El Paraíso	<u>11.597</u>	<u>43.4</u>	<u>11.233</u>	<u>43.4</u>	<u>364</u>	<u>42.7</u>
T o t a l R e g i o n	26.750	100.0	25.897	100.0	853	100.0
Por cientos		100.0		96.8		3.2

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Es imprescindible señalar que dichas participaciones relativas se mantienen a nivel de departamento, como se puede apreciar en el cuadro anterior, la tendencia de fincas manejadas por los productores y administradores se mantiene tanto en el departamento de Francisco Morazán como en El Paraíso con aproximadamente el 57.0% y 43.0% por ciento respectivamente.

En consecuencia, el manejo de las fincas en los dos departamentos de la región guarda íntima relación al número de fincas de acuerdo a los grupos de tamaño de fincas. De aquí, que existiendo en la región el mayor número de fincas en los estratos pequeños, es de esperar que éstas sean manejadas por los mismos productores y no por administradores debido esencialmente a sus limitaciones de tamaño vinculadas íntimamente a su potencial económico.

1. Fincas Informantes y Manejo de las Fincas en el Departamento de Francisco Morazán.

En el Depto. de F.M. de las 15153 fincas encuestadas 14664 o sea el 96.8% son manejadas por los propios productores y 489 fincas o sea el 3.2% por ciento son manejadas por un administrador u otra persona encargada. Como se observa, la generalidad de las fincas son administradas directamente por sus propietarios y la minoría de los casos hacen uso de otras personas en la administración. Esto hace suponer que los propietarios administradores gozan de conocimientos básicos para llevar a cabo la explotación de la finca y los que necesitan de otras personas para su manejo son dueños dedicados al ejercicio de otras profesiones desvinculadas de la agricultura o ganadería. (Ver Cuadro N° 8)

CUADRO N° 8

FINCAS INFORMANTES Y MANEJO DE LAS FINCAS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS. 1974.

Municipios	N° de Fincas	Productor		Administrador u Otra Persona	
		N°	%	N°	%
Cedros	1618	1592	10.9	26	5.3
El Porvenir	874	859	5.9	15	3.1
Guaimaca	469	457	3.1	12	2.5
La Venta	684	675	4.6	9	1.8
Lepaterique	767	760	5.2	7	1.4
Maraita	557	557	3.8	-	-
Marale	730	724	4.9	6	1.2
Nueva Armenia	371	371	2.5	-	-
Ojojona	523	469	3.2	54	11.0

CUADRO N° 8.- Continuación

Municipios	N° de Fincas	Productor		Administrador u Otra Persona	
		N°	%	N°	%
Orica	511	510	3.5	1	0.2
Reitoca	1006	1000	6.9	6	1.2
Sabanagrande	903	855	5.8	48	9.9
San Antonio de Oriente	426	399	2.7	27	5.5
San Buenaventura	270	268	1.8	2	0.4
San Ignacio	544	541	3.7	3	0.7
San Juan de Flores	431	414	2.8	17	3.5
Santa Ana	405	386	2.6	19	3.9
Santa Lucía	188	186	1.3	2	0.4
Talanga	749	722	4.9	27	5.5
Tatumbla	233	225	1.5	8	1.6
Distrito Central	2210	2053	14.0	157	32.1
Valle de Angeles	378	336	2.3	42	8.6
Villa de San Francisco	306	305	2.1	1	0.2
T o t a l	15153	14664	100.0	489	100.0
Por cientos	100.0	96.8		3.2	

Fuente: Idem.

En el cuadro anterior se detalla el número de fincas por municipio, cantidad de fincas manejadas por el productor y cantidad que es manejada por un administrador u otra persona con los porcentajes para cada uno de acuerdo al total de los reportados en cada uno de los casos.

2. Fincas Informantes y Manejo de las Fincas en el Departamento de El Paraíso.

De 11.597 fincas entrevistadas en el Depto. de E. P., 11233 son manejadas por el productor. Esto representa el 96.8% por ciento del total. El 3.2% o sean 364 fincas son manejadas por administradores u otras personas.

En resumen el departamento muestra la misma distribución en cuanto a fincas manejadas por el productor o por administradores u otra persona; ambos departamentos tienen el mismo porcentaje de fincas manejadas por una u otra persona.

En estos departamentos lo que varía es la distribución de las fincas en los municipios. Como se observa en el Cuadro N° 9, el 37.6% por ciento de las fincas informantes se encuentran en el municipio de Danlí mientras que en el departamento de Francisco Morazán están mas uniformemente distribuidos en los municipios.

CUADRO N° 9

FINCAS INFORMANTES Y MANEJO DE LAS FINCAS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974

Municipios	N° de Fincas	Productor		Administrador u otra Persona	
		N°	%	N°	%
Alauca	637	616	5.5	21	5.8
Danlí	4363	4218	37.6	145	39.8
El Paraíso	978	912	8.1	66	18.1
Güinope	714	694	6.2	20	5.5
Jacaleapa	222	219	1.9	3	0.8
Morocelf	642	606	5.4	36	9.9
Oropolí	367	340	3.0	27	7.4
Potrерillos	212	210	1.9	2	0.5
San Antonio de Flores	340	333	3.0	7	1.9
San Lucas	537	534	4.8	3	0.9
San Matías	300	297	2.6	3	0.9
Teupasenti	1532	1527	13.6	5	1.4
Yuscarán	753	727	6.4	26	7.1
<b>T o t a l</b>	<b>11597</b>	<b>11233</b>	<b>100.0</b>	<b>364</b>	<b>100.0</b>
<b>Por cientos</b>	<b>100.0</b>	<b>96.8</b>		<b>3.2</b>	

Fuente: Idem.

D. DISTRIBUCION DE LA TIERRA

Una de las características que presenta Honduras en su problemática de desarrollo económico es la de ser un país agrícola que basa su crecimiento en dicho sector. Aproximadamente tres cuartas partes de la población radican en el campo, situación está, que presenta y conlleva a ideas más claras de la dependencia del país en la agricultura. Lo anterior antecede que para un desarrollo económico integral, es imperativo desarrollar la agricultura.

Para alcanzar un verdadero desarrollo agrícola integral debe comprenderse que este está estrechamente ligado con la distribución del recurso tierra. Esta distribución trae como consecuencia un aceleramiento en el desarrollo socio-económico de la población rural. De aquí, que el presente "Status" tanto de la agricultura del país como de la población rural del mismo, se deba en gran medida a la actual distribución del recurso tierra.

El fenómeno de la distribución de la tierra en la región Centro Oriental se caracteriza por el fraccionamiento extensivo de fincas y concentración de la tierra en pocas de ellas relativamente. Dicho fenómeno, en un gran fraccionamiento y concentración, no solamente es válido a nivel regional sino también a nivel departamental y municipal inclusive. (Para mayor detalle ver Cuadro N° 10.)

**CUADRO N° 10**

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN TAMAÑO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS )

Distribución <sup>1/</sup>	Francisco Morazán		El Paraíso		Total Región		Relación Superficie/ Fincas
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	
Minifundios	11783	39.149.25	7527	24785	19310	63934.25	3.3
Pequeña Propiedad	3105	71.144.50	3467	105543	6572	176687.50	26.9
Mediana Propiedad	240	58.703.50	575	134928	815	193631.50	237.6
Gran Propiedad	25	74.868.50	28	58451	53	133319.50	2515.5
<b>T o t a l</b>	<b>15153</b>	<b>243.865.75</b>	<b>11597</b>	<b>323707</b>	<b>26750</b>	<b>567572.75</b>	<b>21.2</b>

Participación por cientos

44.0	6.9	28.2	4.4	72.2	11.3
11.6	12.5	13.0	18.6	24.6	31.1
.9	10.3	2.1	23.8	3.0	34.1
<u>.1</u>	<u>13.2</u>	<u>.1</u>	<u>10.3</u>	<u>.2</u>	<u>23.5</u>
56.6	42.9	43.4	57.1	100.0	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

NOTA I. Se adoptó el mismo criterio de distribución de la tierra según el "Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social" 1972-1977 del Consejo Superior de Planificación Económica minifundios menos de 2 a 10, pequeña propiedad de 10 a 100, mediana propiedad de 100 a 1000, gran propiedad de 1000 y más manzanas.

En el cuadro N° 10 se expone que en la Región Centro Oriental existen 26.750 fincas según el Censo Nacional Agropecuario de 1974, las cuáles reportaron una superficie de 567,572.75 manzanas, teniendo el departamento de Francisco Morazán una participación de 56.6% y 42.9% por ciento, equivalente a 15.153 fincas y 243,865.75 manzanas respectivamente,

y las restantes 11.597 fincas con una superficie de 323.707 manzanas o sea el 43.4% y 57.1% por ciento por igual en el departamento de El Paraíso. Lo anterior antecede que el Depto. de F. M. a pesar de tener un mayor número de fincas que el Depto. de E. P. reporta una superficie menor que este último.

Respecto a la distribución de tierra, se expone que el 72.2% por ciento de las fincas en toda la región poseen apenas el 11.3% por ciento de la tierra, equivalentes a 19.310 fincas y 63.934.25 manzanas. De aquí, que dentro del estrato de los minifundios el 44.0% y 6.9% por ciento de las fincas y superficie respectivamente están ubicadas en el departamento de Francisco Morazán y el restante 28.2% y 4.4% por ciento igualmente en el departamento de El Paraíso.

Cabe añadir, que el estrato de minifundio comparado con el de gran propiedad presenta discrepancias muy marcadas, es decir, que la región apenas el 2% por ciento de las fincas equivalentes a 53, reportan una superficie del 23.5% por ciento o sea 133.319.50 manzanas, superficie superior a la que poseen los minifundios. Del estrato de gran propiedad el .1% de las fincas están repartidas igualmente en los dos departamentos. No así, el departamento de Francisco Morazán posee el 13.2% y el de El Paraíso 10.3% por ciento del total de manzanas dentro del tamaño de gran propiedad de toda la región.

En relación a la pequeña propiedad, el 24.6% de las fincas poseen el 31.1% por ciento del total de superficie se encuentran en este estrato, y el 3.0% y 34.1% por ciento a medianas propiedades respectivamente.

Lo anteriormente señalado presenta sin lugar a dudas una desigualdad extremada tanto en términos absolutos como relativos respecto a la distribución de la tierra según los estratos de tamaño de la misma; situación, que se presenta tanto a nivel regional, departamental y municipal. De aquí, que las relaciones globales de superficie por fincas en los minifundios es apenas de 3.3, en la pequeña propiedad de 26.9, mediana propiedad 237.6 y gran propiedad de 2.515.5 manzanas/finca, para un promedio global en toda la región de 21.2Mz/finca.

Si se tiene presente que la distribución actual de la tierra en la región, presenta concentraciones altamente proporcionales de tierra en pocas unidades de producción por un lado, y aproximadamente tres cuartas partes de fincas apenas alcanzan el 11.3% por ciento de la superficie total por otro, el desarrollo integral agrícola de la región, amerita ciertas políticas claras y concisas conducentes al cambio de dicho recurso, como un medio que conlleve a la redistribución de cambios de estructura para el incremento de la producción y productividad y como consecuencia el desarrollo de la población rural.

1. Distribución de la Tierra en el Departamento de Francisco Morazán.

Del Cuadro N° 11 se desprende que en el departamento de Francisco Morazán existen 15.153 fincas informantes, y que éstas ocupan un total de 243,865.75 manzanas.

Del total de fincas informantes, 11783 fincas o sea un 77.7% lo constituyen las fincas de menos de 2 a 10 manzanas que son consideradas como Minifundio, estas fincas ocupan una superficie de 39,149.25 manzanas, que representan un 16.1% de la superficie; 3.105 fincas o sea un 20.5% lo constituye la Pequeña Propiedad, que se considera de 10 a 100 manzanas y que ocupa una superficie de 71.144.5 manzanas lo que corresponde a un 29.2% del área total; 240 fincas o sea 1.6% lo constituye la Mediana Propiedad, que oscila entre 100 y 1000 manzanas y ocupa 58.703.5 manzanas que es un 24.0% y 25 fincas o sea un 0.2% del total de las fincas reportadas; se considera la Gran Propiedad que es constituida por fincas de 1000 a más manzanas de extensión, estas fincas ocupan en el departamento 74.868.5Mz, lo que significa un 30.7% del total de la superficie reportada.

CUADRO N° 11

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN TAMAÑO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Distribución	RELACION			FOR CIENTOS	
	Fincas	Superficie	Super./Fincas	Fincas	Superficie
Minifundio	11.783	39,149.25	3.3	77.7	16.1
Pequeña Propiedad	3.105	71,144.5	22.9	20.5	29.2
Mediana Propiedad	240	58,703.5	244.6	1.6	24.0
Gran Propiedad	25	74,868.5	2994.7	0.2	30.7
T o t a l	15.153	243,865.75	16.1	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Como se aprecia en el Cuadro N° 11, el 77.7% de las fincas son Minifundios y ocupan un área que apenas es el 16.1% del total de la superficie, en el otro extremo se aprecia que 25 fincas ubicadas en el estrato de la Gran Propiedad y que solo representan el 0.2% del total de fincas informantes poseen un 30.7% del total de la superficie reportada en el departamento.

Esto indica, que la gran propiedad posee casi el doble de la extensión con que cuentan los minifundios, o sea que 25 fincas tienen casi el doble de superficie de lo que poseen los 11.783 minifundios.

Hay que hacer mención de la importancia en la contribución de la Pequeña Propiedad al total de fincas informantes, ya participan con un 20.5% y su superficie representa un 29.2% lo que convierte a este estrato en el segundo en importancia tanto por cantidad de fincas informantes, como por superficie. Situación muy diferente al estrato de mediana propiedad, las cuales concentran el 24.0% de la superficie en 1.6% por ciento del total de las fincas informantes. Para mayor detalle a nivel de municipio de la distribución de la tierra ver Anexo 1 y 2.

Al hacer un análisis de la relación superficie/finca tanto de minifundio, como de pequeña propiedad, mediana propiedad y gran propiedad existe un promedio de 3.3, 22.9, 244.6, y 2994.7Mz de terreno por finca según los estratos, respectivamente. El promedio general de superficie por finca en el departamento es de 16.1 manzanas.

El promedio de 3.3 manzanas por finca en los minifundistas es desalentador ya que es esta población la que cultiva en forma intensiva las tierras y son los que viven en condiciones más precarias. Un reducido porcentaje de propietarios poseen una gran parte de las tierras que en la mayor parte de los casos las cultivan en forma extensiva y poco rentable.

a. Relación Superficie/Finca según Grupos de Tamaño en los Municipios del Departamento de Francisco Morazán.

Tomando en cuenta el número de fincas y superficie existentes en cada municipio por grupos de tamaño, se deduce la relación superficie de terreno por finca en cada uno de los estratos. Para el caso en el grupo de los minifundistas esta relación oscila entre promedios de fincas desde un mínimo de 2.6 manzanas en el Distrito Central hasta un máximo de 4.9 manzanas por finca en el municipio de El Porvenir. Al observar los promedios para los distintos municipios existe cierta uniformidad en cuanto a la cantidad de tierra por finca haciendo un promedio general del departamento de 3.3 manzanas/finca.

Desafortunadamente este mayor núcleo de pobladores que son propietarios de la menor parte de las tierras del departamento, son los que las hacen producir más efectivamente. El promedio por finca que es considerado sumamente bajo, explotándolo en su totalidad no llega a llenar las necesidades primarias de las familias que las habitan, teniendo que recurrir a efectuar otras labores fuera de la finca, generalmente como peones.

En el grupo que comprende las pequeñas propiedades (+10 a 100Mz) el promedio del departamento es de 22.9 manzanas aproximadamente y existe una oscilación entre los promedios de los municipios desde 14.9 Mz en el municipio de Reitoca hasta 30.6 Mz en el municipio de San Antonio de Oriente. Se observa en este estrato

que ningún promedio de los municipios llega a acercarse al límite de 100 manzanas estipulado para este. (Ver Cuadro N° 12)

CUADRO N° 12

RELACION SUPERFICIE/FINCA SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO POR MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Minifundio	Pequeña Propiedad	Mediana Propiedad	Gran Propiedad	Promedio
Cedros	3.2	22.9	295.2	2694.6	19.6
El Porvenir	4.9	22.5	282.1	-	14.9
Guaimaca	3.8	28.1	187.6	3912.8	45.9
Nueva Armenia	3.7	19.7	357.5	-	9.0
Ojojona	3.7	20.9	200.0	-	7.4
Orica	3.8	23.2	213.8	1016.0	12.0
Reitoca	3.8	14.9	100.0	-	5.9
La Venta	3.5	20.0	218.5	-	8.7
Lepaterique	3.4	24.9	210.0	-	10.7
Marale	3.8	18.9	111.0	-	6.8
Maraita	3.8	27.8	244.4	-	15.1
San Antonio de Oriente	3.0	30.6	319.8	1556.3	32.9
Sabanagrande	3.2	20.8	239.6	-	11.2
San Buenaventura	2.9	23.9	231.3	-	16.0
San Juan de Flores	3.0	26.0	296.4	3135.0	45.9
Santa Ana	2.8	19.8	191.0	-	6.3
Santa Lucía	2.7	21.0	100.0	-	6.2
Tatumbla	3.2	22.8	235.5	-	19.7
Valle de Angeles	2.7	21.7	125.0	1600.0	10.7
Villa de San Francisco	2.7	29.6	186.4	-	16.0
San Ignacio	3.7	18.6	170.8	-	8.1
Talanga	2.9	19.6	146.5	1322.0	8.2
Distrito Central	2.6	26.7	251.3	4072.8	24.7
T o t a l	3.3	22.9	244.6	2994.7	16.1

Fuente: Idem.

En el estrato de mediana propiedad están comprendidas todas aquellas fincas cuyas extensiones de terreno pasan de las 100 manzanas y menos de 1000. Al promediar superficie total del estrato entre número de fincas resulta una oscilación entre los promedios de los municipios desde 100 manzanas para el mínimo y 357 Mz para el promedio máximo. El promedio para el departamento es de 244.6 manzanas por finca lo que se aproxima al 25% del máximo del estrato. La cantidad de tierra que está comprendida dentro de este estrato es el 24.0% del total del departamento distribuida entre el 1.6% del total de fincas informantes.

El 30.7% de la superficie del departamento está distribuida entre el 0.2% de las fincas informantes y forman el grupo de grandes propiedades o latifundios. Este estrato comprende superficies de más de 1000 manzanas. Existen en el departamento 25 fincas de este tipo cuyas extensiones de terreno varían, según los promedios, desde 1016.0 manzanas en Orica hasta 4072.8 manzanas en el Distrito Central. El promedio general en el departamento es de 2994.7 manzanas. Se observa que en varios municipios no existen fincas mayores de 1000 manzanas y las tierras se encuentran distribuidas en los otros estratos.

Aparentemente se observa la mala distribución que existe en el departamento pero según la nueva Ley de Reforma Agraria no deben existir ninguno de los dos extremos por lo que se espera una mayor eficiencia en la explotación de la tierra.

## 2. Distribución de la Tierra en el Departamento de El Paraíso.

El departamento de El Paraíso presenta la existencia de 11597 fincas informantes, que cubren una superficie de 323.707 manzanas.

Del total de fincas informantes en el departamento el 64.9% pertenecen al estrato de minifundio y solo poseen una superficie del 7.7% del área total. Lo anterior señala que en el departamento, existe un alto grado de fraccionamiento de las propiedades y que por lo tanto es el minifundio el tipo de finca que prevalece.

En el otro extremo se observa que el 5.2% de las fincas ocupan el 59.7% de la superficie total, lo que demuestra que las grandes concentraciones de superficie se encuentran dentro de los estratos de mediana y gran propiedad. En su conjunto, la pequeña propiedad tiene el 29.9% de las fincas y le corresponde el 32.6% de la superficie. (Ver Cuadro N° 13)

### CUADRO N° 13

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN TAMAÑO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Distribución	Fincas	Superficie	RELACION	POR CIENTOS	
			Super./Finca	Fincas	Superficie
Minifundio	7.527	24.785	3.3	64.9	7.7
Pequeña Propiedad	3.467	105.543	30.4	29.9	32.6
Mediana Propiedad	575	134.928	234.7	5.0	41.7
Gran Propiedad	28	58.451	2087.5	0.2	18.0
T o t a l	11.597	323.707	27.9	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Del anterior análisis se deduce que en el departamento existe una mala distribución del recurso tierra, observándose marcados contrastes entre los estratos del minifundio con la mediana y gran propiedad. (Ver Anexos 3 y 4 para mayor detalle a nivel de municipio).

La relación superficie finca en el Depto. de E.P. oscila desde 3.3 manzanas por finca en los minifundistas hasta 2087.5 Mz/finca, en el estrato de grandes propiedades. El promedio del departamento es de 27.9 Mz/finca. Se observa una tendencia similar en cuanto a la proporción de fincas por estratos, al departamento de Francisco Morazán; por lo que ambos presentan los mismos problemas relacionados con la tenencia de la tierra.

a. Relación Superficie/Fincas según Grupos de Tamaño por Municipio en el Departamento de El Paraíso.

La relación superficie/finca en el Depto. de E.P. se presenta en forma similar a Francisco Morazán, existe siempre el problema de la gran cantidad de minifundistas y un pequeño porcentaje de grandes propiedades con una gran parte de las tierras. Ninguno de los dos extremos es económicamente positivo para la prosperidad del país.

CUADRO N° 14

RELACION SUPERFICIE/FINCA SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	Minifundio	Pequeña Propiedad	Mediana Propiedad	Gran Propiedad	Promedio
Alauca	3.0	23.8	218.3	-	17.4
Danlí	3.0	37.0	230.0	2070.5	39.7
El Paraíso	3.4	27.0	272.0	-	27.7
Güinope	2.9	24.5	253.4	-	9.7
Jacaleapa	3.3	28.4	219.0	-	19.7
Moroceli	3.3	27.0	226.0	1792.2	28.9
Oropoli	3.6	29.3	267.8	6000.0	36.8
Potreriillos	4.3	22.5	232.6	-	15.6
San Antonio de Flores	3.1	28.2	296.9	2000.0	25.6
San Lucas	3.0	23.2	199.2	-	8.3
San Matías	3.4	24.2	295.7	-	15.1
Teupasenti	4.3	23.6	210.7	1333.3	17.7
Yuscarán	3.3	23.0	215.1	2195.3	28.1
T o t a l	3.3	30.4	234.7	2087.5	27.9

Fuente: Idem.

En el primer grupo o sean los minifundios existen fincas con superficies mínimas de 2.9 Mz hasta fincas con extensiones promedio de 4.3 manzanas.

Los minifundios de la Región siguen todos la misma tendencia en cuanto al tamaño por finca. Su promedio en el Depto. de E.P. es de 3.3 manzanas, tamaño de fincas inapropiadas para que con su explotación subsista humanamente una familia.

En lo referente a las pequeñas propiedades, el tamaño de estas oscila entre 22.5 manzanas en el municipio de Potrerillos hasta 37.0 manzanas en el municipio de Danlí. El rango existente en pequeñas propiedades como en las medianas es bastante amplio y se observa que en ninguno de los dos casos los promedios de superficie por fincas siquiera llegan al 50% de lo estipulado en el rango.

Las medianas propiedades sus superficies oscilan entre 199.2 manzanas para el promedio de extensión mínima en el municipio de San Lucas hasta un promedio de superficie máxima de 296.9 manzanas en el Municipio de San Antonio de Flores. El resto de los municipios andan alrededor del promedio general del Departamento de 234.7Mz. Existen en el Depto. 7 municipios que no tienen fincas mayores de 1000 manzanas, habiendo una oscilación desde 1333.3Mz en el municipio de Teupasenti hasta un máximo de 6000 manzanas en el Municipio de Oropolí.

La diferencia que existe en este departamento relacionado con Francisco Morazán es que la mayor parte de las tierras están distribuidas entre las pequeñas y medianas propiedades mientras que en el otro los latifundios ocupan la mayor parte de la superficie del departamento.

#### E. TENENCIA DE LA TIERRA.

El régimen de la tenencia de la tierra en la región Centro Oriental presenta características bien marcadas respecto a terrenos propios, que según el Censo Nacional Agropecuario de 1974, 14474 fincas reportaron 381,237 manzanas según dicho régimen, le siguen en importancia las fincas con terrenos nacionales y ejidales con superficies totales de 121,851.75 y 41,402.75 manzanas respectivamente. Para un mayor detalle de lo anteriormente expuesto y su composición a nivel de departamento, referirse al cuadro No. 15.

CUADRO No. 15

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas)

Departamentos	Total		Terrenos Propios		Terrenos Nacionales	
	No.de fincas	Superf.	No.de fincas	Superf.	No.de fincas	Superf.
Franco.Morazán	15.153	243.865.75	10.101	205.259	784	7.277.75
El Paraíso	11.597	323.707.00	4.373	175.978	4.343	114.574.00
Total Región	26.750	567.572.75	14.474	381.237	5.127	121.851.75

Departamentos	Terrenos Ejidales		Otros Terrenos	
	No.de fincas	Superf.	No. de fincas	Superficie
Franco.Morazán	2.138	16.888.75	596	5.176.25
El Paraíso	1.838	24.514.00	118	4.533.00
Total Región	3.976	41.402.75	714	9.709.25

Departamentos	De dominio pleno		Nacionales y/o Ejidales	
	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie
Franco.Morazán	2.989	11.870.25	273	1.318.75
El Paraíso	1.921	10.385.00	732	2.605.00
Total Región	4.910	22.255.25	1.005	3.923.75

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Como se puede apreciar, el número de fincas y superficie según régimen de tenencia determina en cierta manera los programas de Reforma Agraria, como una política dirigida al incremento del nivel de vida de la población rural mediante empresas asociativas de carácter común con vistas al aumento de la producción y productividad agropecuaria. Es decir, el hecho de que 4,910 fincas reportan 22,255.25 manzanas tomadas en arrendamiento en terrenos de dominio pleno, pone en evidencia en parte la demanda de los productores con el factor tierra.

La situación del régimen de tenencia de tierra en el departamento de Francisco Morazán, se puede apreciar a mayor detalle en los Anexos N° 5 y 6. Al efecto, el régimen de tenencia más prevaleciente son terrenos propios cubriendo 205,259 manzanas en 10,101 fincas, le siguen en importancia los terrenos ejidales y los tomados en arrendamiento de dominio pleno con superficies de 16,888.75 y 11,870.25 manzanas reportadas por 2,138 y 2,989 fincas respectivamente.

La situación que presenta el régimen de tenencia actual en el departamento, facilita la acción de la Reforma Agraria o de otras políticas conducentes a la explotación y distribución efectiva del recurso tierra, con respecto a la recuperación de tierras tanto ejidales como las tomadas en arrendamiento de dominio pleno.

En los Anexos N° 7 y 8 se aprecia la situación de la tierra, con respecto al régimen de tenencia en el departamento de El Paraíso. En estos anexos se puede apreciar la gran concentración de superficie en el régimen de tenencia de terrenos propios, a este tipo de posesión corresponde un área de 175,978 manzanas, siguiéndole en importancia los terrenos nacionales con 114,574 manzanas. Las mayores concentraciones de fincas se aprecian en los tipos de tenencia de terrenos propios y terrenos nacionales.

#### 1. Terrenos Propios.

En la región Centro Oriental se reportaron 14,474 fincas con una superficie total de 381,237 manzanas en terrenos propios. (Ver Cuadro N° 16)

#### CUADRO N° 16

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS PROPIOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	Terrenos Propios			
	N° Fincas	Por Cientos	Superficie	Por Cientos
Francisco Morazán	10,101	69.8	205,259	53.8
El Paraíso	<u>4,373</u>	<u>30.2</u>	<u>175,978</u>	<u>46.2</u>
T o t a l R e g i ó n	14,474	100.0	381,237	100.0

Fuente: Idem.

De acuerdo al cuadro anterior, el 69.8% del total de las fincas tienen el 53.8% por ciento o sea 205,259 manzanas de terrenos propios, en el Depto de F.M. y el restante 30.2% de fincas con una superficie del 46.2% por ciento, equivalente a 175,978 manzanas en el Depto. de E.P. Es decir, que la participación relativa del N° de fincas con terrenos propios del Depto. de Francisco Morazán es más significativa que la de El Paraíso del total de la región; sin embargo dicha relación no se mantiene respecto a la superficie. De aquí, que el Depto. de E.P. presente relaciones de 40.2 Mz/finca de terrenos propios comparados con 20.3 Mz/finca en el Depto. de F.M.; resultando un promedio de terrenos propios por finca en la región de 26.3Mz/finca.

a. Terrenos Propios en el Departamento de Francisco Morazán.

El régimen de tenencia de la tierra en terrenos propios a nivel de municipios en el Depto. de F.M., señala que en los municipios del Distrito Central, Cedros y San Juan de Flores se concentra el 47.6% de la superficie de terrenos propios con el 25.6%, 12.7% y 9.3% por ciento respectivamente. Le siguen en importancia los municipios de Guaimaca, San Antonio de Oriente y Sabanagrande con el 8.1%, 6.5% y 5.0% por ciento, los restantes municipios oscilan en su mayoría entre el 1.0% y 3.0% por ciento. (Ver Cuadro N°17)

De lo anterior se deduce que la presión campesina sobre la tierra con fines de Reforma Agraria en los municipios anteriormente señalados es un tanto aguda, siempre y cuando en dichos predios exista tierra ociosa.

CUADRO N° 17

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS PROPIOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos Propios		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	917	26,130.75	9.1	12.7
El Porvenir	531	9,060.50	5.3	4.4
Guaimaca	179	16,601.75	1.8	8.1
Nueva Armenia	267	2,921.75	2.6	1.4
Ojojona	31	554	0.3	0.3
Orica	126	2,402.50	1.2	1.1
Reitoca	910	5,542	9.0	2.7
La Venta	533	5,474.50	5.3	2.7
Lepaterique	662	7,359	6.6	3.6
Marale	199	1,330.25	2.0	0.6
Maraita	529	7,731	5.2	3.8
San Antonio de Oriente	280	13,289	2.8	6.5
Sabanagrande	831	10,274	8.2	5.0
San Buenaventura	238	4,004	2.4	2.0

CUADRO N° 17.- Continuación

Municipios	Terrenos Propios		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
San Juan de Flores	323	19,077	3.2	9.3
Santa Ana	34	518	0.3	0.3
Santa Lucía	149	1,088	1.5	0.5
Tatumbla	190	4,360	1.9	2.1
Valle de Angeles	278	3,403	2.7	1.7
Villa de San Francisco	202	3,843	2.0	1.9
San Ignacio	367	3,518	3.6	1.7
Talanga	346	4,148	3.4	2.0
Distrito Central	1979	52,629	19.6	25.6
T o t a l	10101	205,259	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Terrenos Propios en el Departamento de El Paraíso.

En el Cuadro N° 18 se aprecia al municipio de Danlí con 81,025 manzanas bajo el régimen de tenencia de terrenos propios. Esto representa el 46% del total de superficie bajo este sistema de posesión, de todos los demás municipios del departamento. Siguen en importancia al municipio antes mencionado, los municipios de: Yuscarán con 11.2%, Morocelf con 8.8%, y El Paraíso con 8.6%, los demás municipios oscilan entre 0.7% y el 7.3% por ciento.

CUADRO N° 18

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS PROPIOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos Propios		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Alauca	144	3470	3.3	2.0
Danlí	1400	81025	32.0	46.0
El Paraíso	386	15130	8.8	8.6
Gúinpe	488	3740	11.2	2.1
Jacaleapa	22	1248	0.5	0.7
Morocelf	195	15380	4.5	8.8
Oropolf	221	12903	5.1	7.3
Potrerillos	48	1429	1.1	0.8
San Antonio de Flores	170	6420	3.9	3.7

CUADRO N° 18.- Continuación

Municipios	Terrenos Propios		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
San Lucas	363	3396	8.3	1.9
San Matías	234	4060	5.3	2.3
Teupasenti	290	8115	6.6	4.6
Yuscarán	<u>412</u>	<u>19662</u>	<u>9.4</u>	<u>11.2</u>
T o t a l	4373	175978	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Respecto al promedio de terrenos propios por finca en el departamento de 40.2 Mz/finca, el municipio de GUinope es el que presenta una situación extremadamente aguda comparativamente en todo el departamento de 7.7Mz/finca. Del análisis anterior se observa una concentración de tierras bajo este régimen de tenencia a nivel de municipio, situación ésta que podría en cierta manera dar pautas para la implementación de un sistema de tasas impositivas.

## 2. Terrenos Nacionales.

Respecto al régimen de tenencia en terrenos nacionales se obtiene que en la región Centro Oriental existen 5,127 fincas con una superficie de 121,851.75 manzanas, teniendo una participación relativa muy significativa el Depto. de El Paraíso con el 84.7% y 94.0% por ciento del total de fincas y superficie de la región respectivamente. (Ver Cuadro N° 19)

CUADRO N° 19

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS NACIONALES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	N° Fincas	Terrenos Nacionales	
		Por Cientos	Superficie
Francisco Morazán	784	15.3	7277.75
El Paraíso	<u>4343</u>	<u>84.7</u>	<u>114574.</u>
T o t a l R e g i ó n	5127	100.0	121851.75

Fuente: Idem.

Es decir, que de el total de fincas informantes con terrenos nacionales en el Depto. de E.P. tienen una ponderación relevante, al grado que el promedio de superficie en terrenos nacionales por finca es de 26.4 Mz/finca comparado con 9.3Mz/finca en Francisco Morazán y 23.8 Mz/finca en toda la región.

a. Terrenos Nacionales en el Departamento de Francisco Morazán.

Con respecto al número y superficie de las fincas en terrenos nacionales en el departamento, los municipios de Marale, Orica, Cedros y Guaimaca participan con el 46.0%, 19.0%, 9.9%, y 8.8% por ciento de las fincas con terrenos nacionales y 24.1%, 15.7%, 21.6%, y 17.1% por ciento respectivamente de la superficie. (Ver Cuadro N° 20)

CUADRO N° 20

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS NACIONALES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANAZANAS)

Municipios	Terrenos Nacionales		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	78	1,573.25	9.9	21.6
El Porvenir	31	616	4.0	8.5
Guaimaca	69	1,241	8.8	17.1
Nueva Armenia	1	24	0.1	0.3
Ojojona	3	150	0.4	2.1
Orica	149	1,143.50	19.0	15.7
Reitoca	3	6	0.4	0.1
La Venta	-	-	-	-
Lepaterique	-	-	-	-
Marale	361	1,751	46.0	24.1
Maraita	-	-	-	-
San Antonio de Oriente	14	160	1.8	2.2
Sabanagrande	6	50	0.8	0.7
San Buenaventura	1	3	0.1	-
San Juan de Flores	6	39	0.8	0.5
Santa Ana	1	10	0.1	0.1
Santa Lucía	15	25	1.9	0.3
Tatumbla	-	-	-	-
Valle de Angeles	1	1	0.1	-
Villa de San Francisco	2	1	0.3	-
San Ignacio	18	225	2.3	3.5
Talanga	10	142	1.3	2.0
Distrito Central	15	87	1.9	1.2
<b>T o t a l</b>	<b>784</b>	<b>7,277.75</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

De lo anterior se asume que el régimen de la tenencia en terrenos nacionales es muy escaso en el departamento, a excepción de los municipios previamente indicados. Este "Estatus" de régimen desde luego, repercute en la ejecución de proyectos tanto, agrícolas como de colonización y/o de Reforma Agraria.

Los municipios de La Venta, Lepaterique, y Tatumbla no reportaron fincas con terrenos nacionales y Valle de Angeles y Villa de San Francisco insignificativas.

b. Terrenos Nacionales en el Departamento de El Paraíso.

En los municipios del departamento de E.P. fueron reportadas 4,343 fincas con una superficie de 114,574 manzanas de terrenos nacionales. El 44.3% de estas fincas corresponden al municipio de Danlí y poseen el 71.0% del área total reportada bajo este sistema de tenencia; el municipio de Teupasenti sigue en importancia, con el 25.6% de las fincas y el 14.4% del área. Cabe mencionar que en el municipio de San Antonio de Flores sólo fue reportada una finca dentro de este sistema de tenencia. (Ver Cuadro N° 21)

CUADRO N° 21

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS DE TERRENOS NACIONALES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos Nacionales		Por Cientos	
	N° Finca	Superficie	N° Fincas	Superficie
Alauca	144	2250	3.3	2.0
Danlí	1924	81384	44.3	71.0
El Paraíso	404	8371	9.3	7.3
GUinope	181	978	4.2	0.9
Jacaleapa	30	354	0.7	0.3
Morocelf	267	2646	6.1	2.3
Oropolí	59	223	1.4	0.2
Potrerillos	56	471	1.3	0.4
San Antonio de Flores	1	7	0.0	0.0
San Lucas	13	58	0.3	0.1
San Matías	7	150	0.2	0.1
Teupasenti	1113	16559	25.6	14.4
Yuscarán	144	1123	3.3	1.0
T o t a l	4343	114574	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Este régimen de tenencia es el segundo en importancia en el departamento, sin embargo, es notorio que en el municipio de Danlí, es donde existe una mayor tendencia al acatamiento de terrenos nacionales y se aprecia con la existencia de 1924 fincas asentadas en terrenos nacionales en dicho municipio, seguido por Teupasenti con 1113 fincas ubicadas en terrenos nacionales.

Se asume que en el departamento hay latifundios formados dentro de este tipo de tenencia y se observa al municipio de Danlí, como el más afectado por la anterior situación; debiéndose tomar en consideración lo anterior para poder llevar a la práctica el proceso de Reforma Agraria.

### 3. Terrenos Ejidales.

Respecto al número de fincas con terrenos ejidales en la región Centro Oriental, existen 3,976 fincas con una superficie de 41,402.75 manzanas. (Ver Cuadro N° 22)

#### CUADRO N° 22

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS EJIDALES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	TERRENOS EJIDALES			
	N° Fincas	Por Cientos	Superficie	Por cientos
Francisco Morazán	2138	53.8	16,888.75	40.8
El Paraíso	<u>1838</u>	<u>46.2</u>	<u>24,514</u>	<u>59.2</u>
T o t a l    R e g i ó n	3976	100.0	41,402.75	100.0

Fuente: Idem.

Del cuadro anterior se expone que el 53.8% de las fincas se ubican en el departamento de Francisco Morazán y el restante 46.2% en el departamento de El Paraíso, las cuáles cubren el 40.8% y 59.2% por ciento de la superficie con terrenos ejidales respectivamente.

Si bien es cierto el régimen de terrenos ejidales es relativamente menor a los terrenos propios y nacionales, este juega un papel importante referente a la disponibilidad de tierra posible dentro de los programas de Reforma Agraria, meritorios desde luego de un análisis a más detalle si el objetivo principal de la Reforma Agraria es el cambio de la estructura productiva, según el régimen de tenencia referente al recurso tierra. Es decir, una Reforma Agraria dirigida a la afectación de tierras nacionales y/o ejidales conlleva al cambio esperado en el aparato productivo del

régimen de tenencia, de la tierra mediante la incorporación de tierras agrícolas a la producción. Sin embargo, hay que tener presente que un proceso de Reforma Agraria implica la interrelación de factores tanto de régimen, uso actual y como de distribución.

a. Terrenos Ejidales en el Departamento de Francisco Morazán.

El número y superficie de las fincas en terrenos ejidales en el departamento de Francisco Morazán alcanzan 2,138 fincas para una superficie de 16,888.75 manzanas. De las cuáles los municipios de Ojojona, Santa Ana, Orica, Cedros, Guaimaca y Lepaterique contienen el 76.1% de las fincas y el 75.2% de la superficie. (Ver Cuadro N° 23)

CUADRO N° 23

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS EJIDALES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos Ejidales		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	213	1,526.25	10.0	9.0
El Porvenir	20	256.50	0.9	1.5
Guaimaca	180	2,880.50	8.4	17.1
Nueva Armenia	2	17	0.1	0.1
Ojojona	465	2,929.50	21.7	17.3
Orica	222	2,534	10.4	15.0
Reitoca	6	10.50	0.3	0.1
La Venta	-	-	-	-
Lepaterique	171	829.50	8.0	4.9
Marale	15	192	0.7	1.1
Maraita	3	30	0.1	0.2
San Antonio de Oriente	91	626	4.3	3.7
Sabanagrande	-	-	-	-
San Buenaventura	8	162	0.4	1.0
San Juan de Flores	3	14	0.1	0.1
Santa Ana	376	2,006	17.6	11.9
Santa Lucía	21	136	1.0	0.8
Tatumbula	4	46	0.2	0.3
Valle de Angeles	115	565	5.4	3.3
Villa de San Francisco	30	994	1.4	5.9
San Ignacio	36	244	1.7	1.4
Talanga	45	414	2.1	2.5
Distrito Central	112	476	5.2	2.8
<b>T o t a l</b>	<b>2,138</b>	<b>16,888.75</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Con la nueva Ley de Reforma Agraria los terrenos ejidales son terrenos nacionales, contribuyendo de esta manera a un mayor poder de adquisición de tierras al Instituto Nacional Agrario, ejecutor de la política agraria del país.

b. Terrenos Ejidales del Departamento de El Paraíso.

Los terrenos ejidales en el departamento de El Paraíso cubren un área de 24,514 manzanas que reportaron 1,838 fincas. (Ver Cuadro N° 24)

CUADRO N° 24

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS EJIDALES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos Ejidales		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Alauca	342	5387	18.6	22.0
Danlí	99	2801	5.4	11.4
El Paraíso	138	3142	7.5	12.8
Güinope	226	2079	12.3	8.5
Jacaleapa	171	2701	9.3	11.0
Moroceli	39	369	2.1	1.5
Oropoli	37	434	2.0	1.8
Potreriillos	143	1322	7.8	5.4
San Antonio de Flores	114	2162	6.2	8.8
San Lucas	138	957	7.5	3.9
San Matías	3	22	0.2	0.1
Teupasenti	210	2105	11.4	8.6
Yuscarán	178	1033	9.7	4.2
T o t a l	1838	24514	100.0	100.0

Fuente: Idem.

En el departamento la mayor concentración de superficie bajo este régimen de tenencia se aprecia en el municipio de Alauca, que cubre el 22% de la superficie, seguido por El Paraíso, Danlí, Jacaleapa con 12.8%, 11.4% y 11.0% respectivamente. Los demás municipios oscilan entre el 8.8% al 0.1% del total de superficie. Las mayores concentraciones de fincas se observan en Alauca con 18.6% seguida por Güinope y Teupasenti.

4. Otros Terrenos.

Respecto al número y superficie de las fincas en otros terrenos en la región Centro Oriental, se reportaron 714 fincas con una superficie total de 9,709.25 manzanas. (Ver Cuadro N° 25)

CUADRO N° 25

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN OTROS TERRENOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	OTROS TERRENOS			
	N° Fincas	Por Cientos	Superficie	Por Cientos
Francisco Morazán	596	83.5	5,176.25	53.3
El Paraíso	<u>118</u>	<u>16.5</u>	<u>4,533.</u>	<u>46.7</u>
T o t a l R e g i ó n	714	100.0	9,709.25	100.0

Fuente: Idem.

El régimen de tenencia de otros terrenos incluye áreas colonizadas, asentadas, cooperativas, asociaciones, prestaciones, etc. Del total de las fincas con dicho régimen el 83.5% por ciento o sean 596 fincas están en el Depto. de F.M. y cubren una extensión apenas del 53.3% por ciento equivalente a 5,176.25 manzanas los restantes 46.7% o sea 4,533 manzanas en 118 fincas es decir el 16.5% por ciento del total de las fincas en el Depto. de E.P.

En general se encuentran dentro de esta consideración de tenencia, los terrenos para los que no existe ningún tipo de antecedentes de posesión de sus actuales ocupantes, y que su posesión legal no está determinada; como ejemplo de ello, las invasiones campesinas, etc.

a. Otros Terrenos en el Departamento de Francisco Morazán.

Referente al número y superficie de las fincas en otros terrenos por municipio en el departamento en análisis, es importante señalar que el fenómeno es muy pronunciado en los municipios de Marale y Talanga participando con el 75.1% de las fincas y 57.5% por ciento de la superficie en su conjunto. Además, es interesante hacer notar, que los municipios de Cedros y Guaimaca cubren el 28.6% por ciento de la superficie, aunque su participación relativa respecto al número de fincas es muy reducido comparado con los municipios anteriormente señalados. Para mejor comparación al respecto referirse al Cuadro N° 26.

CUADRO N° 26

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN OTROS TERRENOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Otros Terrenos		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	29	867.50	4.9	16.7
El Porvenir	44	165	7.4	3.2
Guaimaca	22	613.50	3.6	11.9
Nueva Armenia	3	8	0.5	0.2
Ojojona	1	3	0.2	0.1
Orica	1	10	0.2	0.2
Reitoca	-	-	-	-
La Venta	4	207	0.7	4.0
Lepaterique	9	72	1.5	1.4
Marale	235	1654.25	39.4	31.9
Maraita	6	37	1.0	0.7
San Antonio de Oriente	7	84	1.2	1.6
Sabanagrande	3	39	0.5	0.7
San Buenaventura	-	-	-	-
San Juan de Flores	1	4	0.2	0.1
Santa Ana	3	24	0.5	0.5
Santa Lucía	3	23	0.5	0.4
Tatumbula	-	-	-	-
Valle de Angeles	2	5	0.3	0.1
Villa de San Francisco	4	8	0.7	0.2
San Ignacio	-	-	-	-
Talanga	213	1325	35.7	25.6
Distrito Central	6	27	1.0	0.5
T o t a l	596	5176.25	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Otros Terrenos en el Departamento de El Paraíso.

En el Depto. de E.P. se observa la existencia de 118 fincas informantes bajo este régimen de tenencia, con una extensión de 4533 manzanas. (Ver Cuadro N° 27)

CUADRO N° 27

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN OTROS TERRENOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Otros Terrenos		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Alauca	-	-	-	-
Danlí	50	3753	42.4	82.8
El Paraíso	17	220	14.4	4.9
Güinope	3	6	2.5	0.1
Jacaleapa	2	17	1.7	0.4
Moroceli	6	91	5.1	2.0
Cropoli	2	4	1.7	0.1
Potreriillos	1	18	0.8	0.4
San Antonio de Flores	1	1	0.8	0.0
San Lucas	10	10	8.5	0.2
San Matías	10	258	8.5	5.7
Teupasenti	4	81	3.4	1.8
Yuscarán	12	74	10.2	1.6
T o t a l	118	4533	100.0	100.0

Fuente: Idem.

En el municipio de Danlí se aprecia la existencia de 50 fincas informantes con una superficie de 3753 manzanas, que nos da un promedio por finca ocupante de 75.1 manzanas. Se observa también que al 42.4% del total de fincas informantes del departamento corresponde el 82.8% de la superficie. De lo anterior se puede asumir que, en el municipio de Danlí existe la mayor presión campesina sobre la tierra, considerando el mayor porcentaje de fincas ocupantes. Sin embargo, estas fincas ocupan la mayor superficie del departamento.

Con respecto a los otros municipios del departamento perteneciente a la región, se observa que aunque su aportación al número de fincas informantes es del 57.6%, su participación relativa es muy reducida, ya que sólo poseen el 17.2% de la superficie total.

5. Terrenos de Dominio Pleno tomados en Arrendamiento.

En la región Centro Oriental existen 4,910 fincas que reportaron haber tomado terrenos en arrendamiento de dominio pleno de 22,255.25 manzanas, de las cuáles el 53.3% por ciento o sea 11,870.25 manzanas están ubicadas en el Depto. de Francisco Morazán y 10,385 Mz., es decir el restante 46.7% por ciento en el Paraíso. Respecto a las fincas, el 60.9% y 39.1% por ciento están

distribuidas en los Deptos., bajo análisis respectivamente.  
(Ver Cuadro N° 28)

CUADRO N° 28

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS DE DOMINIO PLENO TOMADAS EN ARRENDAMIENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	Terrenos en Arrendamiento de Dominio Pleno			
	N° Fincas	Por Cientos	Superficie	Por cientos
Francisco Morazán	2989	60.9	11,870.25	53.3
El Paraíso	1921	39.1	10,385.	46.7
<b>T o t a l   R e g i ó n</b>	<b>4910</b>	<b>100.0</b>	<b>22,255.25</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Como anteriormente se ha explicado el fenómeno de la distribución de la tierra es muy pronunciado y contra productivo a los esfuerzos dedicados al desarrollo agrícola; el régimen de terrenos tomados en arrendamiento de dominio pleno pone en evidencia la demanda actual del recurso tierra para actividades agrícolas.

Una política de Reforma Agraria, o de fomento a la producción sería absoleta, si no tendiera a la erradicación de este régimen de tenencia, ya que en el análisis final es explotativo a la población rural en su mayoría.

- a. Terrenos de Dominio Pleno tomados en Arrendamiento en el Departamento de Francisco Morazán.

En el departamento de Francisco Morazán a nivel de municipio, el régimen de tenencia de terrenos tomados en arrendamiento de dominio pleno suman 2,989 fincas para una superficie de 11,870.25 manzanas. (Ver Cuadro N° 29)

CUADRO N° 29

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS DE DOMINIO PLENO TOMADOS EN ARRENDAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos en Arrendamiento de Dominio Pleno		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	575	1,537,50	19.2	13.0

CUADRO N° 29.- Continuación

Municipios	Terrenos en Arrendamiento de Dominio Pleno		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
El Porvenir	349	3,525	11.7	29.7
Guaimaca	77	499.50	2.6	4.2
Nueva Armenia	192	527	6.4	4.4
Ojojona	-	-	-	-
Orica	16	78.50	0.5	0.7
Reitoca	223	534	7.5	4.5
La Venta	226	754	7.6	6.3
Lepaterique	30	121.50	1.0	1.0
Marale	24	51.75	0.8	0.4
Maraita	133	660.50	4.4	5.6
San Antonio de Oriente	166	402	5.6	3.4
Sabanagrande	85	282	2.9	2.4
San Buenaventura	35	184	1.2	1.5
San Juan de Flores	93	212	3.1	1.8
Santa Ana	-	-	-	-
Santa Lucía	4	15	0.1	0.1
Tatumbra	96	241	3.2	2.0
Valle de Angeles	14	48	0.5	0.4
Villa de San Francisco	69	115	2.3	1.0
San Ignacio	159	514	5.3	4.3
Talanga	141	268	4.7	2.3
Distrito Central	282	1,300	9.4	11.0
T o t a l	2,989	11,870.25	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Este sistema es muy difundido y pronunciado en los municipios de Cedros, El Porvenir y Distrito Central con el 19.2%, 11.7% y 9.4% de las fincas para una participación de 13.0%, 29.7% y 11.0% por ciento de la superficie respectivamente. Dicha situación pone en evidencia la gran demanda de tierra que existe en el departamento en general y muy especialmente en los municipios que señalan y destacan claramente el ineficiente régimen de tenencia.

- b. Terrenos de Dominio Pleno tomados en Arrendamiento en el departamento de El Paraíso.

En el Depto. de E.P. existen 1921 fincas que cubren una superficie de 10385 manzanas de terrenos tomados en arrendamiento de dominio pleno. (Ver Cuadro N° 30)

CUADRO N° 30

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS DE DOMINIO PLENO TOMADAS EN ARRENDAMIENTO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974. (EN MANZANAS)

Municipios	Terrenos tomados en arrendamiento de Dominio Pleno		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Alauca	3	9	0.2	0.1
Danlí	1043	6553	54.3	63.1
El Paraíso	61	241	3.2	2.3
Güinope	41	72	2.1	0.7
Jacaleapa	2	6	0.1	0.1
Moroceli	170	937	8.8	9.0
Oropoli	81	1130	4.2	10.9
Potreriillos	10	44	0.5	0.4
San Antonio de Flores	51	84	2.7	0.8
San Lucas	37	57	1.9	0.6
San Matías	80	201	4.2	1.9
Teupasenti	142	554	7.4	5.3
Yuscarán	200	497	10.4	4.8
<b>T o t a l</b>	<b>1921</b>	<b>10385</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

En el municipio de Danlí es donde se concentra el mayor número de fincas informantes, con el 54.3% del total y la mayor superficie, con el 63.1%. El municipio de Oropoli es el segundo en importancia por su superficie, que es de 1130 manzanas y representa el 10.9% de la superficie total. Sin embargo, por el extremo se aprecia en los municipios de Alauca y Jacaleapa que su superficie de terreno de dominio pleno tomados en arrendamiento, apenas es del 0.1% de la superficie total. En el resto de los municipios del departamento comprendidos dentro de la región se observan cantidades que oscilan entre 10.4% a 0.1% para el número de fincas informantes y 10.9% a 0.1% para el total de superficie.

Esto nos indica la demanda de tierra que existe en el departamento y en especial en el municipio de Danlí, notándose con ello el ineficiente régimen de tenencia de la tierra en algunos municipios.

6. Terrenos Nacionales Y/O Ejidales tomados en Arrendamiento.

La demanda del recurso tierra para arrendamiento en terrenos nacionales y/o ejidales no es tan pronunciada en la región como los arrendamientos en terrenos de dominio pleno, como se puede apreciar en el Cuadro N° 31, en la región existen solamente 1,005 fincas con una superficie arrendada de 3,923.75 manzanas de las cuáles el 72.8% y 66.4% por ciento en el mismo orden se concentran en el departamento de El Paraíso

CUADRO N° 31

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS NACIONALES Y/O EJIDALES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974. (SUPERFICIE EN MANZANAS)

Departamentos	Terrenos en Arrendamiento Nacionales y/o Ejidales			
	N° Fincas	Por Cientos	Superficie	Por Cientos
Francisco Morazán	273	27.2	1,318.75	33.6
El Paraíso	<u>732</u>	<u>72.8</u>	<u>2,605.</u>	<u>66.4</u>
Total Región	1005	100.0	3,923.75	100.0

Fuente: Idem.

Del cuadro anterior se contempla que este estado de régimen es significativo en el Depto. de El Paraíso y no tanto en el Depto. de Francisco Morazán debido en parte a las extensiones de tierras nacionales y/o ejidales en los mencionados departamentos.

- a. Terrenos Nacionales y/o Ejidales tomados en Arrendamiento, en el departamento de Francisco Morazán.

En el Cuadro N° 32 se aprecia que las 273 fincas en terrenos tomados en arrendamiento nacionales y/o ejidales cubren una extensión de 1,318.75 manzanas. Los municipios en donde este régimen es más preponderante son Cedros, y Ojojona participando con 34.1% y 14.3% por ciento de las fincas para una superficie de 36.5% y 20.1% por ciento respectivamente. Lo anterior indica, que los terrenos tomados en arrendamiento son más significativos en terrenos de dominio pleno y no en terrenos nacionales y/o ejidales.

CUADRO N° 32

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS NACIONALES Y/O EJIDALES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974. ( EN MANZANAS )

Municipios	Terrenos en Arrendamiento Nacionales y/o Ejidales		Por Cientos	
	N° Fincas	Superficie	N° Fincas	Superficie
Cedros	93	481.25	34.1	36.5
El Porvenir	10	56.50	3.7	4.3
Guaimaca	24	51.50	8.8	3.9
Nueva Armenia	5	21	1.8	1.6
Ojojona	39	265.50	14.3	20.1
Orica	9	13.50	3.3	1.0
Reitoca	3	28.50	1.1	2.2
La Venta	-	-	-	-
Lepaterique	-	-	-	-
Marale	-	-	-	-
Maraita	-	-	-	-
San Antonio de Oriente	2	2	0.7	0.2
Sabanagrande	6	7	2.2	0.5
San Buenaventura	-	-	-	-
San Juan de Flores	8	18	2.9	1.4
Santa Ana	1	1	0.4	0.1
Santa Lucía	-	-	-	-
Tatumbula	1	6	0.4	0.5
Valle de Angeles	8	27	2.9	2.0
Villa de San Francisco	19	41	6.9	3.1
San Ignacio	6	20	2.2	1.5
Talanga	33	65	12.1	4.9
Distrito Central	6	214	2.2	16.2
T o t a l	273	1,318.75	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Terrenos Nacionales y/o Ejidales tomados en Arrendamiento en el Departamento de El Paraíso

En el cuadro No. 33 se observa la existencia de 732 fincas informantes que son arrendatarias de terrenos nacionales y/o ejidales y que ocupan una superficie de 2.605 manzanas en el departamento de El Paraíso.

CUADRO N°33

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS EN TERRENOS NACIONALES Y/O EJIDALES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

( En Manzanas )

Municipios	Terrenos en Arrendamiento Nacionales y/o Ejidales		Por - Ciento	
	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie
Alauca	45	78	6.2	3.0
Danlí	201	786	27.5	30.2
El Paraíso	37	124	5.0	4.8
Guinope	120	406	16.4	15.6
Jacaleapa	19	74	2.6	2.8
Morocelí	47	175	6.4	6.7
Oropolí	31	211	4.2	8.1
Potrerrillos	8	19	1.1	0.7
Sn Ant. de Flores	67	396	9.1	15.2
San Lucas	36	78	4.9	3.0
San Matias	4	7	0.6	0.3
Teupasenti	66	122	9.0	4.9
Yuscarán	51	129	7.0	4.9
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>2.605</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

El municipio donde este régimen de tenencia está más arraigado es el de Danlí, que posee el 27.5% del total de fincas informantes, con una extensión de el 30.2% del total de superficie, le sigue en importancia, el municipio de Guinope, con el 16.4% de las fincas y 15.6% de superficie. Es importante señalar que el municipio de San Antonio de Flores participa con 15.2% del total de la superficie, para solo 9.1 del total de fincas, lo que indica una concentración de superficie.

De lo anterior se concluye, que en el Departamento de El Paraíso existe una gran demanda de tierra para arrendamiento, que lo comprueba tanto el total de fincas como el de superficie.

F. USO ACTUAL DE LA TIERRA

En la Región Centro Oriental fueron reportadas 26.750 fincas informantes con una superficie total de 567,574 manzanas. De los anteriores totales corresponde 15.153 fincas y 243.867 mz al Departamento de Francisco Morazán y 11'597 fincas con una superficie de -- 323.707 mz. al Departamento de El Paraíso.

En el cuadro No. 34 de uso actual de la tierra, se observa que en la región se utilizan actualmente 157.483 manzanas en pastos cultivados, siendo este rubro el que concentra la mayor superficie, seguido por los cultivos anuales y temporales con 79,143 y pastos naturales con 72.504 manzanas. La mayor concentración de fincas informantes se aprecia en los cultivos anuales y temporales donde aparecen 23,736 fincas.

CUADRO N°34

USO ACTUAL DE LA TIERRA EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974

(Superficie en Manzanas )

U s o s	Fco. Morazán		El Paraíso		Total Región	
	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Supf.
Superf. en Cultivos						
Anuales y Temporales	13.572	39.499	10.164	39.644	23.736	79.143
Superficie en Dencanso	1.549	5.308	1.447	9.212	2.996	14.520
Superf. Cultivos Per-						
manentes	4.913	11.442	5.267	21.350	10.180	32.792
Superf. en Guamiles	3.461	22.629	2.501	38.001	5.962	60.630
Superf. con Pinos	1.444	45.868	718	20.966	2.162	66.834
Superf. otros Arboles	748	10.992	834	17.486	1.582	28.478
Superf. Pastos Natu-						
rales	2.655	26.402	2.477	46.102	5.132	72.504
Superf. Pastos Mejo-						
rados	701	8.784	1.271	40.576	1.972	49.360
Superf. Pastos Culti-						
vados	3.231	70.503	2.124	86.980	5.355	157.483
Superf. otras clases						
de Tierras	201	2.451	464	3.398	665	5.849

Fuente: Cálculo en base a datos proporcionados por la D.G.E.C. - Boletas Censo Nacional Agropecuario Honduras 1974.

A nivel departamental se aprecia que en Francisco Morazán la mayor concentración de superficie es dedicada a los pastos cultivados con 70.503 manzanas, seguido por pinos con 45.868 mz. de

superficie. En el Departamento de El Paraíso los usos principales que se dan a la tierra son: pastos cultivados con 86.980 mz. y los pastos naturales con 46.102 manzanas.

Del análisis del cuadro anterior se deduce que un alto porcentaje del uso actual de la tierra se dedica al cultivo de pastos cultivados y mejorados, repercutiendo ésto en la producción de cultivos de consumo si consideramos las limitaciones del recurso tierra - propicio para la producción.

Es necesario mencionar que en la Región Centro Oriental, donde existe una alta concentración de tierra en pocas fincas, y un sin número de fincas pequeños con limitaciones de expansión debido a lo limitado de sus predios, es imperativo e impostergable la toma de acciones, políticas y medidas que conduzcan tanto a una mejor distribución de la tierra como a su uso actual.

Experiencia en el campo señala, que grandes extensiones de tierra son dedicadas al cultivo de pastos, cuando estas podrían ser incorporadas a la agricultura mediante programas de fomento de productos tanto para consumo interno como para exportación.

Para un mayor detalle del uso actual de la tierra a nivel de departamento y municipio ver anexo 9 y 10.

#### 1. Cultivos Anuales y/o Temporales

Respecto a la superficie con cultivos anuales y/o temporales se tiene que 23.736 fincas informantes, o sea el 88.7% se dedican a tales cultivos, de los cuales el 50.7% pertenecen a Francisco Morazán y el 38.0% a El Paraíso. A pesar de que un alto porcentaje del total de fincas en la región tienen cultivos anuales y/o temporales, no así la superficie, que es de apenas 79.143 manzanas, que conforman el 14.0% de la superficie total reportada aportando un 7.0% equitativamente por cada uno de los departamentos. (Ver cuadro N°35)

#### CUADRO N°35

SUPERFICIE CON CULTIVOS ANUALES Y/O TEMPORALES EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas )

Departamentos	T o t a l				Cultivos Anuales y Temporales			
	Fincas Infor. Cant.	Superficie %	Fincas Infor. Cant.	Superficie %	Fincas Infor. Cant.	Superficie %	Fincas Infor. Cant.	Superficie %
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	13.572	50.7	39.499	7.0
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	10.164	38.0	39.644	7.0
Total Región	26.750	100.0	567.574	100.0	23.736	88.7	79.143	14.0

Fuente: Idem.

Se observa en la región que solo el 14.0% de la superficie total es destinada a cultivos anuales y/o temporales, porcentaje muy bajo, tomando en consideración que dentro de esta clasificación se encuentran los granos básicos, que son fuente primordial de la alimentación de la población, así como la principal fuente de ingresos del productor agropecuario.

Los cuatro cultivos anuales y/o temporales de mayor importancia son: maíz, frijol, arroz y maicillo siendo los principales los dos primeros.

En la región se dedica un total de 71.236 mz. al cultivo de granos básicos y esto representa un 90.0% del área total de 79.143 mz. dedicadas a los cultivos anuales y/o temporales. La superficie restante, o sea el 10% de este total es dedicada a otros cultivos, tales como: algodón, tabaco, papas, repollo, hortalizas varias y yuca. Sin embargo, su participación es baja en relación tanto al área sembrada en la región como en cuanto a su producción.

De lo anteriormente expuesto se desprende que en los Deptos. de Francos. Morazán y El Paraíso la superficie con granos básicos en relación al área de cultivos anuales y/o temporales por departamento es de 92.1% y 87.9% respectivamente, lo que demuestra la gran importancia que se les dá a los granos básicos.

a. Cultivos Anuales y/o Temporales en el Departamento de Francisco Morazán.

En el Depto. de F.M. se reportan 13.572 fincas informantes - en cultivos anuales y/o temporales, observándose las mayores concentraciones de fincas en los municipios de El Distrito Central y Cedros, que aportan el 14.1% y el 11.0% respectivamente, oscilando la participación del resto de los municipios entre el 7.4% y el 1.3% (Ver cuadro No. 36).

CUADRO N°36

SUPERFICIE EN CULTIVOS ANUALES Y/O TEMPORALES POR MUNICIPIO EN DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

Municipios	Cultivos Anuales y Temporales		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No. Fincas	Superficie
Cedros	1.492	4.270	1.10	10.8
El Porvenir	848	3,568	6.3	9.0
Guaimaca	421	1.376	3.1	3.5
Nueva Armenia	342	960	2.5	2.4
Ojojona	331	541	2.4	1.4
Orica	493	2.525	3.6	6.4
Reitoca	997	2.227	7.4	5.6

Cont. Cuadro N°36

Municipios	Cultivos Anuales y Temporales		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No. Fincas	Superficie
La Venta	599	1.464	4.4	3.7
Lepaterique	622	1.386	4.6	3.5
Marale	636	1.771	4.7	4.5
Maraita	512	1.534	3.8	3.9
Sn.Ant. de Oriente	388	1.614	2.9	4.1
Sabanagrande	813	2.180	6.0	5.5
San Buenaventura	247	675	1.8	1.7
Sn Juan de Flores	372	1.809	2.8	4.6
Santa Ana	385	690	2.8	1.8
Santa Lucía	174	386	1.3	1.0
Tatumbia	223	808	1.6	2.0
Valle de Angeles	250	488	1.8	1.2
Villa Sn Fco.	288	897	2.1	2.3
San Ignacio	535	1.866	3.9	4.7
Talanga	689	1.579	5.1	4.0
Distrito Central	<u>1.915</u>	<u>4.885</u>	<u>14.1</u>	<u>12.4</u>
T o t a l	13.572	39.499	100.0	100.0

Fuente: Idem!

Con respecto a la superficie con estos cultivos en el departamento, se tienen 39,499 Mz., de las cuales el 12.4% pertenecen al Distrito Central, el 10.8% a Cedros y el 9.0% a El Porvenir, en los demás municipios las superficies oscilan entre 6.4% y el 1.0%.

La superficie cultivada con granos básicos para el departamento es de 36,388 Mz. o sea el 92.1% del área total de cultivos anuales y/o temporales.

b. Cultivos Anuales y/o Temporales en el Departamento de El Paraíso'

En el Depto. de E. P. aparecen reportadas 10,164 fincas - informantes en cultivos anuales y/o temporales, observándose que el 53.9% de las fincas se concentran en los Municipios de Danlí y Teupasenti en su conjunto. Con respecto a la superficie cubierta fueron reportadas 39,644 manzanas, de las cuales el 63.8% de la superficie se concentran en los dos mismos municipios anteriores, oscilando la participación de los demás entre el 6.7% y el 1.3% de la superficie.

La superficie cultivada en granos básicos es de 38,848 mz. o sea 98.0% del área total de cultivos anuales y/o temporales. (Ver cuadro No. 37)

CUADRO N°37

SUPERFICIE CON CULTIVOS ANUALES Y/O TEMPORALES. POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL PARAISO HONDURAS 1974

Municipios	Superf. con Cultivos Anuales y Temporales		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No. Fincas	Superficie
Alauca	528	1.720	5.2	4.3
Danlí	4.120	21.279	40.5	53.7
El Paraíso	566	2.069	5.6	5.2
Guinope	514	956	5.1	2.4
Jacalepa	265	835	2.6	2.1
Morocelí	580	2.670	5.7	6.7
Oropolí	322	1.431	3.2	3.6
Potrerrillos	188	520	1.8	1.3
Sn Ant. de Flores	323	746	3.2	1.9
San Lucas	463	874	4.6	2.2
San Matías	297	904	2.9	2.3
Teupasenti	1.363	3.992	13.4	10.1
Yuscarán	635	1.648	6.2	4.2
<b>T o t a l</b>	<b>10.164</b>	<b>39.644</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

2. Superficie en Descanso

En la Región Centro Oriental, 2996 fincas reportaron superficies en descanso, observándose que estas representan el 11.2% y se distribuyen así: Francisco Morazán 5.8% y El Paraíso 5.4% del total de fincas de la región.

Con respecto a la superficie en descanso, fueron reportadas 14.520 manzanas entre los departamentos, apreciándose que esta superficie representa solo el 2.5% del área total y se distribuye con el 0.9% para F.M. y el 1.6% para E. P. (Referirse al cuadro No. 38)

CUADRO N°38

SUPERFICIE EN DESCANSO EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas )

Departamentos	T o t a l				Superficie en Descanso			
	Fincas Infor.		Superficie		Fincas Infor.		Superficie	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	49.0	1.549	5.8	5.308	0.9
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	1.447	5.4	9.212	1.6
<b>Total Región</b>	<b>26.750</b>	<b>100.0</b>	<b>567.574</b>	<b>100.0</b>	<b>2.996</b>	<b>11.2</b>	<b>14.520</b>	<b>2.5</b>

Este índice de superficies en descanso es extremadamente alto si tomamos en cuenta que estas tierras no está cumpliendo su función social. Son dejadas sin cultivar a criterio de los agricultores pensando que dentro de un tiempo generalmente corto sus cosechas serán con mayores rendimientos. Usualmente - no sucede así porque en estas tierras crece otro tipo de vegetación que también está disponiendo de los nutrientes que tiene el suelo para su desarrollo.

Lo más indicado en este caso sería cultivar estas tierras con abonos verdes para posteriormente incorporarlos y aumentar así el grado de fertilidad del suelo, o bien practicar una rota -ción de cultivos, programada de tal manera de que la vegetación que se siembre en un ciclo no compita en requerimientos de nutrientes con los que se siembran en el siguiente. De esta manera se está contribuyendo a aumentar la fertilidad del suelo y al mismo tiempo el productor está diversificando su producción.

a. Superficie en Descanso en el Departamento de Francisco Morazán.

En este departamento fueron reportadas 1.549 fincas informantes, con superficies en descanso, observándose las mayores concentraciones en los municipios de: La Venta, Cedro y el Distrito Central, con el 14.3%, 10.2% y 9.3% respectivamente. La Superficie en descanso reportada es de 5.308 manzanas, siendo los mayores aportantes los municipios de La Venta con el 16.9%, Cedros con el 8.6%, el Distrito Central con 8.3% y Reitoca con 8.0% del total de la superficie. Por otra parte, la Villa de San Francisco presenta el menor porcentaje de superficie en descanso el 0.5%. (Ver cuadro No. 39)

CUADRO N°39

SUPERFICIE EN DESCANSO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Superficie en Descanso		Por - Cientos	
	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie
Cedros	158	458	10.2	8.6
El Porvenir	37	286	2.4	5.4
Guaimaca	75	241	4.8	4.5
Nueva Armenia	48	189	3.1	3.6
Ojojona	30	45	1.9	0.8
Orica	34	86	2.2	1.6
Reitoca	129	423	8.3	8.0
La Venta	221	897	14.3	16.9

Cont. del Cuadro No. 39

Municipios	Superficie en Descanso		Por - Cientos	
	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie
Lepaterique	114	259	7.3	4.9
Marale	67	122	4.3	2.3
Maraita	27	136	1.7	2.6
Sn. Ant. de Oriente	22	72	1.4	1.4
Sabanagrande	94	335	6.1	6.3
San Buenaventura	52	199	3.4	3.7
San Juan de Flores	52	345	3.4	6.5
Santa Ana	38	45	2.5	0.8
Santa Lucía	27	93	1.7	1.8
Tatumbia	7	35	0.5	0.7
Valle de Angeles	52	61	3.4	1.1
Villa Sn. Fco.	6	24	0.4	0.5
San Ignacio	33	124	2.1	2.3
Talanga	82	394	5.3	7.4
Distrito Central	144	439	9.3	8.3
<b>T o t a l</b>	<b>1.549</b>	<b>5.308</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: idem:

Son consideradas superficie en descanso, aquellas áreas que anteriormente fueron cultivadas y que por sus bajos rendimientos han sido abandonadas, en la creencia que en determinado tiempo habrán recuperado sus nutrientes y podrán ser tan productivas como antes.

Sin embargo esta práctica aunque corriente en nuestro medio, no trae consigo ningún beneficio y es más, causa peores daños, tales como la erosión del suelo, etc. Esta práctica tan común en nuestro medio y a la vez tan perjudicial, demuestra la falta de conocimientos técnicos del agricultor, desprendiéndose de ello la necesidad de los programas de asistencia técnica.

b. Superficie en Descanso en el departamento de El Paraíso

En el departamento, 1.447 fincas informaron poseer superficies en descanso de 9.212 manzanas. Los municipios de Danlí, Teupasenti y San Lucas, son los que concentran el mayor número de fincas informantes; entre los tres concentran 1.034 fincas, o sea el 71.5% del total.

La superficie en descanso en el departamento es de 9.212 manzanas, siendo el municipio de Danlí el que concentra la mayor cantidad del área, ya que posee el 68.2% del área en

descanso, oscilando los demás municipios entre el 7.4% y el 0.2%. (Ver cuadro No. 40)

CUADRO N°40

SUPERFICIE EN DESCANSO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS 1974

Municipios	Superficie en Descanso		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No. Fincas	Superficie
Alauca	14	48	1.0	0.5
Danlí	717	6,286	49.6	68.2
El Paraíso	70	332	4.8	3.6
Guinope	86	267	5.9	2.9
Jacaleapa	7	17	0.5	0.2
Morocelí	60	337	4.1	3.7
Oropolí	44	314	3.0	3.4
Potrерillos	14	29	1.0	0.3
Sn Ant de Flores	40	135	2.8	1.5
San Lucas	110	310	7.6	3.4
San Matías	10	40	0.7	0.4
Teupasenti	207	681	14.3	7.4
Yuscarán	68	416	4.7	4.5
<b>T o t a l</b>	<b>1.447</b>	<b>9.212</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

3. Cultivos Permanentes

Respecto a los cultivos permanentes en la R.C.O. se observa la existencia de 10.180 fincas informantes, o sea el 38.1% del total de fincas de la región, y cultivan 32.792 manzanas, que representa 5.8% de la superficie. En el Depto. de F. M. se concentra el 18.4% de las fincas y 2.0% de la superficie y en El Paraíso el 19.7% y el 3.8% por igual. De lo anterior se aprecia que a los cultivos permanentes en la región no se les dá mucha importancia y no inciden en una escala considerable en la producción agrícola a excepción hecha de los cultivos de café y caña. (Referirse al cuadro No. 41)

CUADRO N°41

SUPERFICIE CON CULTIVOS PERMANENTES EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Departamentos	T o t a l				Superficie con CULTIVOS Permanentes			
	Fincas Informantes		Superficie		Fincas Infor.		Super	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	4.913	18.4	11.442	2.0
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	5.267	19.7	21.350	3.8
T o t a l	26.750	100.0	567.574	100.0	10.180	38.1	32.792	5.8

Fuente: Idem.

Con respecto al cultivo del café en la R.C.O existen 8.557 fincas con una superficie de 20.440 Mz. y una producción de 101.707 qq, notándose en el Depto. de E.P. una alta participación relativa. Situación de importancia ya que este departamento es considerado como una de las principales zonas cafetaleras del país. En cuanto a la caña de azúcar, 2.855 fincas reportaron haberla sembrado en la región, y poseen una superficie sembrada de 3.702 mz. y una producción de 100.198 qq. El Depto. de F. M. presenta mayor participación relativa, tanto en el área sembrada, como en su producción total, destinándose gran parte, a la producción de panela. Cabe mencionar que en este departamento y en el municipio de San Juan de Flores se está instalando actualmente un ingenio azucarero, razón por la cual tanto en este municipio como en los alrededores se está sembrando actualmente la caña en mayor cantidad. Otros cultivos permanentes localizados en la región son: Banano, plátano, piña, aguacates, mangos, naranjas y toronjas. Sin embargo, estos cultivos no presentan mayor incidencia, ni contribuyen en forma importante en la actividad económica de la Región.

a. Cultivos Permanentes en el Departamento de Francisco Morazán

En el Depto. de F. M. fueron reportadas 4.913 fincas con cultivos permanentes; el área bajo estos cultivos es de 11.442 manzanas. Se observa que los municipios de Cedros y el Distrito Central son los mayores aportantes, concentrando entre ambos 27.9% del total de fincas. Con respecto a la superficie se aprecia que los Municipios de Cedros Marale, Guaimaca y el Distrito Central aportan las mayores superficies de 21.8%, 11.9%, 11.8% y 10.9% respectivamente. (Ver cuadro No. 42)

CUADRO N°42

SUPERFICIE CON CULTIVOS PERMANENTES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

Municipio	Superf. con Cultivos Permanentes		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No, Fincas	Superficie
Cedros	722	2.498	14.7	21.8
El Porvenir	214	786	4.4	6.9
Guaimaca	284	1.345	5.8	11.8
Nueva Armenia	37	48	0.8	0.4
Ojojona	320	245	6.5	2.1
Orica	104	279	2.1	2.4
Reitoca	145	133	3.0	1.2
La Venta	70	90	1.4	0.8
Lepaterique	441	527	9.0	4.6
Marale	445	1.365	9.1	11.9
Maraita	168	216	3.4	1.9
Sn Ant. de Oriente	247	540	5.0	4.7
Sabanagrande	95	125	1.9	1.1
San Buenaventura	19	42	0.4	0.4
San Juan de Flores	131	476	2.7	4.2
San Ana	74	83	1.5	0.7
Santa Lucía	27	35	0.5	0.3
Tatumbla	81	71	1.6	0.7
Valle de Angeles	250	461	5.1	4.0
Villa de Sn. Fco.	72	187	1.5	1.6
San Ignacio	73	89	1.5	0.8
Talanga	243	547	4.9	4.8
Distrito Central	<u>651</u>	<u>1.248</u>	<u>13.2</u>	<u>10.9</u>
T o t a l	4.913	11.442	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Especial atención merecen los municipios de San Juan de Flores, Villa de San Francisco y Talanga, ya que actualmente está incorporando tierras al cultivo de la caña de azúcar, debido al ingenio que se instala en San Juan de Flores. Cabe mencionar que el cultivo permanente más importante en este departamento es el de la caña de azúcar.

b. Cultivos Permanentes en el Departamento de El Paraíso

En el departamento de El Paraíso se reportaron 5.267 fincas informantes, con una superficie de 21.350 manzanas. Se observa que en los municipios de Danlí, Teupasenti, El Paraíso y Guinope se concentra la mayor cantidad de fincas y participan con el 30.0%, 18.6%, 12.0% y 11.1% respectivamente. En cuanto a la superficie, se aprecia que está concentrada en los municipios de Danlí, El Paraíso y Teupasenti el 78.5% de la superficie con cultivos permanentes.

Los tres municipios anteriormente mencionados son los principales productores de café en el Depto. de E. P. el cultivo permanente de mayor importancia es el café. (Ver cuadro No. 43)

CUADRO N°43

SUPERFICIE CON CULTIVOS PERMANENTES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Sup. Cultivos Permanentes		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superficie	No. Fincas	Superficie
Alauca	201	790	3.8	3.7
Danlí	1.581	6.580	30.0	30.8
El Paraíso	631	6.304	12.0	29.5
Guinope	584	989	11.1	4.6
Jacaleapa	29	84	0.6	0.4
Morocelf	274	693	5.2	3.3
Oropolf	153	389	2.9	1.8
Potrerillos	96	302	1.8	1.4
Sn. Ant. de Flores	79	141	1.5	0.7
San Lucas	252	391	4.8	1.8
San Matias	11	43	0.2	0.2
Teupasenti	981	3.885	18.6	18.2
Yuscarán	395	759	7.5	3.6
<b>T o t a l</b>	<b>5.267</b>	<b>21.350</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

4. Superficie con Guamiles

En la R.C.O. el 22.2% de las fincas reportaron poseer superficies con guamiles, o sea 5.962 fincas, de las cuales el 12.9% a Francisco Morazán y 9.3% a El Paraíso. Dichas fincas man -

tienen bajo esa condición el 10.7% del total de la superficie de la región, o sean 60.630 manzanas, repartidas el 4.0% al Depto. de F.M. y 6.7% a E.P. (Ver cuadro No. 44)

CUADRO N°44

SUPERFICIE CON GUAMILES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Departamento	T o t a l				Superf. con Guamiles			
	Fincas Infor.		Superficie		Fincas Infor.		Superficie	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	3.461	12.9	22.629	4.0
El Paraíso	<u>11.597</u>	<u>43.4</u>	<u>323.707</u>	<u>57.0</u>	<u>2.501</u>	<u>9.3</u>	<u>38.001</u>	<u>6.7</u>
T o t a l	26.750	100.0	567.574	100.0	5.962	22.2	60.630	10.7

Fuente: Idem.

Las superficie con guamiles no prestan actualmente ningún tipo de servicios y por tanto no cumplen su función social, y sin embargo, cubren el 10.7% del total de superficie de la región, situación negativa ésta que debe ser subsanada a corto plazo, dadas las necesidades de desarrollo del país y considerando además la escasez de tierras laborales y la intensa presión campesina existente.

a. Superficie con Guamiles en el Departamento de Francisco Morazán.

En el cuadro No. 45 se observa que en el Depto. de F.M. - 3.461 fincas reportaron superficie con guamiles, notándose que en los municipios de Reitoca, Sabanagrande, el Distrito Central y Lepaterique, concentran el 45.3% del total de fincas informantes en guamiles. La superficie reportada por estas fincas es de 22.629 Mz., observándose las mayores concentraciones en los municipios de Cedros, el Distrito Central, San Juan de Flores y Lepaterique que aportan el 17.4% 12.6% 9.8% y 9.5% respectivamente.

CUADRO N°45

SUPERFICIE CON GUAMILES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie Manzanas)

Municipios	Superficie con Guamiles		Por - Cientos
	No. Fincas	Superf.	
Cedros	200	3.948	17.4
El Porvenir	23	153	0.7

Cont. Cuadro No. 45

Municipios	Superficie con Guamiles		Por- Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Guaimaca	86	661	2.5	2.9
Nueva Armenia	153	512	4.4	2.3
Ojojona	205	802	5.9	3.5
Orica	47	231	1.3	1.0
Reitoca	562	1.901	16.2	8.4
La Venta	259	1.201	7.5	5.3
Lepaterique	326	2.140	9.4	9.5
Marale	85	307	2.5	1.4
Maraita	207	1.226	6.0	5.4
Sn. Ant. de Oriente	125	678	3.6	3.0
Sabanagrande	345	1.968	10.0	7.8
San Buenaventura	73	285	2.1	1.3
San Juan de Flores	57	2.219	1.6	9.8
Santa Ana	51	97	1.5	0.4
Santa Lucía	34	181	1.0	0.8
Tatumbla	81	419	2.3	1.9
Valle de Angeles	56	254	1.6	1.1
Villa de Sn. Fco.	61	495	1.8	2.2
San Ignacio	19	55	0.5	0.2
Talanga	72	249	2.1	1.1
Distrito Central	<u>334</u>	<u>2.847</u>	<u>9.7</u>	<u>12.6</u>
<b>T o t a l</b>	<b>3.461</b>	<b>22.629</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

La superficie en guamil cubre un 4.0% del área total reportada para el Depto., cantidad elevada si consideramos que son 22.629 Ma., que es de tierras que no está cumpliendo ninguna función, y que también por el otro extremo se observa la fuerte presión existente por la tierra.

b. Superficie con Guamiles en el Departamento de El Paraíso

Se observa en el Depto. de E. P. 2,501 fincas informantes en superficies con guamiles que cubren 38.001 manzanas. - En los municipios de Danlí y Oropolí se aprecian las mayores concentraciones de superficie ya que participan con el 51.6% y el 18.7% respectivamente. Por el otro extremo, los municipios que tienen las superficie menores en guamiles - son Guinope con el 0.5%, Potrerillos el 0.3% y Jacaleapa el 0.1%.

Las tierras con guamiles no prestan ningún tipo de servicio, y en este departamento se aprecia un área relativamente grande si la comparamos con la dedicada a cultivos anuales y/o temporales que es de donde se alimenta la población rural. (Ver cuadro No.46)

CUADRO N°46

SUPERFICIE CON GUAMILES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS 1974

Municipios	Superficie con Guamiles		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	117	1.170	4.7	3.1
Danlí	1.338	19.596	53.5	51.6
El Paraíso	205	2.016	8.2	5.3
Guinope	37	196	1.5	0.5
Jacaleapa	3	16	0.1	0.1
Morocelí	89	1.461	3.5	3.8
Oropolí	81	7.097	3.2	18.7
Potrerillos	16	105	0.6	0.3
Sn. Ant. de Flores	108	1.043	4.3	2.7
San Lucas	79	197	3.2	0.5
San Matías	27	164	1.1	0.4
Teupasenti	259	1.356	10.4	3.6
Yuscarán	<u>142</u>	<u>3.584</u>	<u>5.7</u>	<u>9.4</u>
T o t a l	2.501	38.001	100.0	100.0

Fuente: Idem.

5. Superficie con Pinos

En la Región, 2.162 fincas reportaron superficies cubiertas de pino, constituyendo esta cantidad el 8.1% del total de fincas. Observándose un mayor porcentaje de fincas en Francisco Morazán ya que posee el 5.4% y El Paraíso el 2.7 del total. En cuanto a la superficie cubierta de pinos se observa que en la región - aparecen 66.834 manzanas o sea el 11.8% de toda el área, aportando 8.1% y el 3.7% del área total de la región, los Departamentos de F. M. y E. P. respectivamente. (Ver cuadro No. 47)

CUADRO N°47

SUPERFICIE CON PINOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Departamentos	T o t a l		Superficie con Pinos					
	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor.		Superf.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	1.444	5.4	45.868	8.1
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	718	2.7	20.966	3.7
T o t a l	26.750	100.0	567.574	100.0	2.162	8.1	66.834	11.8

Fuente: Idem.

Cabe mencionar que la R. C. O. es una de las área de el país - que se han visto más afectadas por el corte indiscriminado de árboles de pino, esto se ha debido en gran parte a su proximidad a los centros urbanos, así como por la facilidad que prestan las vías de comunicación. En la región se aprecian grandes zonas de forestadas, así como amplias áreas donde solo se observan pinos en etapa de crecimiento. Estas áreas en la actualidad son objeto de protección por parte de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.

a. Superficie con Pinos en el Departamento de Francisco Morazán

Se observan 1,444 fincas informantes en el Depto. de F. M. en superficies cubiertas con pinos y reportan un área de - 45,868 manzanas. En los municipios de Lepaterique, Distrito Central, Maraita y Ojojona es donde se concentra el mayor número de fincas informantes con el 17.3%, 11.9%, 10.6% y 10.5% respectivamente, o sea que en estos cuatro municipios aparece concentrado el 50.3% del total de fincas. El área cubierta de pinos en el departamento es de 45.868 manzanas, siendo los mayores aportantes, los municipios de el Distrito Central con 38.8%, Guaimaca con 18.8% y Cedros con 10.9%, concentrando entre ellos e. 68.5% de la superficie cubierta de pinos. (Ver cuadro No. 48)

CUADRO N°48

SUPERFICIE CON PINOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO  
MORAZAN. HONDURAS 1974.  
( En Manzanas )

Municipios	Superficie con Pinos		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	50	5.018	3.5	10.9
El Porvenir	11	357	0.8	0.8
Guaimaca	54	8.616	3.7	18.8
Nueva Armenia	20	63	1.4	0.1
Ojojona	151	720	10.5	1.6
Orica	28	304	1.9	0.7
Reitoca	66	183	4.6	0.4
a Venta	18	162	1.2	0.4
Lepterique	250	1.411	17.3	3.1
Marale	9	20	0.6	0.0
Maraita	153	1.145	10.6	2.4
Sn. Ant. de Oriente	112	4.291	7.8	9.4
Sabanagrande	62	580	4.3	1.3
San Buenaventura	57	222	3.9	0.5
San Juan de Flores	37	3.691	2.6	8.0
Santa Ana	22	55	1.5	0.1
Santa Lucía	19	83	1.3	0.2
Tatumbula	74	486	5.1	1.1
Valle de Angeles	40	205	2.8	0.4
Villa de Sn. Fco.	16	201	1.1	0.4
San Ignacio	3	3	0.2	0.0
Talanga	20	267	1.4	0.6
Distrito Central	<u>172</u>	<u>17.785</u>	<u>11.9</u>	<u>38.8</u>
T o t a l	1.444	45.868	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Superficie con Pinos en el Departamento de El Paraíso

En el Depto. de E. P. 718 fincas, que equivalen al 6.2% del total de fincas en el departamento, reportaron poseer superficies cubiertas de pinos. Con respecto a la superficie, se tienen 20,966 mz. que es el 6.5% de la superficie total del Depto.

Los municipios que reportaron las mayores concentraciones de superficie cubierta de pinos son: Danlí con el 53.1% Yuscarán el 15.3% y Morocelí el 10.6% del área.

De lo anterior, el área con pinos en el departamento es bastante reducida. (Ver cuadro No. 49)

CUADRO No. 49

SUPERFICIE CON PINOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL PARAISO. HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas )

Municipios	Superf. con Pinos		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	29	202	4.1	1.0
Danlí	330	11.135	46.0	53.1
El Paraíso	34	363	4.7	1.7
Guinope	102	1.214	14.2	5.8
Jacaleapa	3	64	0.4	0.3
Morocelí	15	2.229	2.1	10.6
Oropolí	20	104	2.8	0.5
Potrerillos	1	5	0.1	0.0
Sn Ant. de Flores	16	83	2.2	0.4
San Lucas	34	247	4.7	1.2
San Matías	24	340	3.4	1.6
Teupasenti	56	1.783	7.8	8.5
Yuscarán	54	3.197	7.5	15.3
T o t a l	718	20.966	100.0	100.0

Fuente: Idem.

6. Superficie con Otros Arboles

En los municipios pertenecientes a la R. C. O. fueron reportadas 1,582 fincas que poseen superficies cubiertas con otros árboles, esta cantidad de fincas equivale al 5.9% del total de la región, distribuidas así: el 2.8% para Francisco Morazán y el 3.1% para El Paraíso. La superficie reportada con otros árboles es de 28,478 manzanas o sea el 5.0% del área total de la región, participando F. M. con el 1.9% y E. P. con el 3.1 del total de la Región.

La superficie de las fincas con Latifoliados es menor que la cubierta con pinos. La explotación de estos, es un tanto limitada debido a los costos de explotación.

CUADRO N°50

SUPERFICIE CON OTROS ARBOLES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL HONDURAS  
1974  
( Superficie en Manzanas )

Departamentos	T o t a l				Superficie con Arboles			
	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor.		Superf.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	748	2.8	10.992	1.9
El Paraíso	<u>11.597</u>	<u>43.4</u>	<u>323.707</u>	<u>57.0</u>	<u>834</u>	<u>3.1</u>	<u>17.486</u>	<u>3.1</u>
T o t a l	26.750	100.0	567.574	100.0	1.582	5.9	28.478	5.0

Fuente: Idem.

a. Superficie con otros Arboles en el Departamento de Francisco Morazán

Bajo la consideración de otros árboles está comprendidos los de hoja ancha o sean los latifoliados. En el Depto. de F. M. aparecen 748 fincas reportando este tipo de árboles, notándose la mayor concentración de fincas en los municipios de el Distrito Central que participa con el 20.6%, Ojojona con 11.2% y Santa Ana con 11.1% del total. La superficie reportada con otros árboles es de 10,992 manzanas, encontrándose en el municipio de el Distrito Central el 37.5%, seguido por el municipio de Cedros con 28.0% de la superficie. (Ver cuadro No. 51)

CUADRO N°51

SUPERFICIE CON OTROS ARBOLES POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas)

Municipio	Superficie con otros Arboles		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	59	3.080	7.9	28.0
El Porvenir	4	374	0.5	3.4
Guaimaca	16	281	2.2	2.6
Nueva Armenia	13	26	1.7	0.3
Ojojona	84	295	11.2	2.7

Cont. del cuadro No. 51

Municipios	Superf. con otros árboles		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Orica	3	1	0.4	0.0
Reitoca	31	79	4.2	0.7
La Venta	4	20	0.5	0.2
Lepaterique	60	188	8.0	1.7
Marale	12	36	1.6	0.3
Maraita	36	402	4.8	3.7
Sn Ant. de Oriente	38	540	5.1	4.9
Sabanagrande	16	245	2.1	2.2
San Buenaventura	60	388	8.0	3.5
San Juan de Flores	12	299	1.6	2.7
Santa Ana	83	273	11.1	2.5
Santa Lucía	5	22	0.7	0.2
Tatumbia	18	164	7.4	1.5
Valle de Angeles	7	32	0.9	0.3
Villa de Sn Fco.	5	92	0.7	0.8
San Ignacio	9	8	1.2	0.1
Talanga	19	25	2.6	0.2
Distrito Central	<u>154</u>	<u>4.122</u>	<u>20.6</u>	<u>37.5</u>
T o t a l	748	10.992	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Superficie con Otros Arboles en el Departamento de El Paraíso

En el departamento 834 fincas reportaron una superficie cubierta de árboles de hoja ancha de 17,486 manzanas.

El municipio de Danlí es donde se presentan el porcentaje más elevado en fincas informantes y en superficie cubierta, con el 82.7% y 90.7% respectivamente. La participación del resto de los municipio en superficie con otros árboles, es relativamente baja.

Sin embargo, la superficie cubierta con otros árboles en el municipio de Danlí, aunque es bastante alta a nivel del departamento, solo cubre el 9.2% del total de la superficie reportada para el municipio, por lo que no se considera a esta área como limitante para la producción del municipio. (Ver cuadro No. 52)

CUADRO N°52

SUPERFICIE CON OTROS ARBOLES POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO. HONDURAS 1974

Municipios	Sup. con otros árboles		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	12	398	1.4	2.3
Danlí	690	15.853	82.7	90.7
El Paraíso	31	414	3.7	2.4
Guinope	5	16	0.6	0.1
Jacaleapa	-	-	-	-
Moroceli	6	94	0.7	0.5
Oropoli	5	96	0.6	0.5
Potrерillos	2	5	0.2	0.0
Sn. Ant. de Flores	18	120	2.2	0.7
San Lucas	14	33	1.7	0.2
San Matías	9	123	1.1	0.7
Teupasenti	38	239	4.6	1.4
Yuscarán	4	95	0.5	0.5
<b>T o t a l</b>	<b>834</b>	<b>17.486</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

7. Superficie con Pastos Naturales

En la R. C. O. aparecen reportadas 5,132 fincas con pastos naturales, representando el 19.2% del total de la región, distribuidas así: 9.9% en Francisco Morazán y 9.3% en El Paraíso. La superficie cubierta por estos pastos es de 72,504 mz o sea el 12.8% del área total de la región apreciándose la mayor concentración de pastos en el depto. de E. P. con 8.1% y para F. M. el 4.7% (Ver cuadro No. 53)

CUADRO N°53

SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Departamentos	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor.		Superficie	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	2.655	9.9	26.402	4.7
El Paraíso	<u>11.597</u>	<u>43.4</u>	<u>323.707</u>	<u>57.0</u>	<u>2.477</u>	<u>9.3</u>	<u>46.102</u>	<u>8.1</u>
<b>T o t a l</b>	<b>26.750</b>	<b>100.0</b>	<b>567.574</b>	<b>100.0</b>	<b>5.132</b>	<b>19.2</b>	<b>72.504</b>	<b>12.8</b>

Fuente: Idem.

Los pastos naturales, debido a sus bajos rendimientos proteicos así como rendimiento por manzana, no permiten una adecuada utilización de la tierra, ya que la carga animal que pueden soportar es bastante baja en relación a otras especies mejoradas. Por esta razón se debe poner énfasis en un programa de mejoramiento de pastos.

Según la D.G.E.C. son considerados pastos naturales aquellos que son originarios del país y que su propagación es natural, o sea no interviene la mano del hombre.

a. Superficie con Pastos Naturales en Francisco Morazán

La superficie cubierta por estos pastos en F. M. es de 26,402 manzanas que fueron reportados por 2,655 fincas informantes en los municipios de el Distrito Central que aporta el 15.8%, Sabanagrande con el 9.6% y Lepaterique con el 8.7%. Con respecto a la superficie cubierta se aprecia al Distrito Central como el máximo aportante en superficie con estos pastos, ya que participa con el 31.0% seguido por Guaimaca con 10.7% y San Buenaventura con 7.8%. (Ver cuadro No. 54)

CUADRO N°54

SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas )

Municipio	Superf. Con Pastos Naturales		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	140	1.258	5.3	4.8
El Porvenir	55	1.505	2.1	5.7
Guaimaca	97	2.840	3.7	10.7
Nueva Armenia	62	310	2.3	1.2
Ojojona	178	744	6.7	2.8
Orica	65	194	2.5	0.7
Reitoca	102	183	3.8	0.7
La Venta	57	227	2.1	0.8
Lepaterique	231	849	8.7	3.2
Marale	34	123	1.3	0.5
Maraita	131	641	4.9	2.4
Sn. Ant. de Oriente	109	1.607	4.1	6.1
Sabanagrande	255	1.643	9.6	6.2
San Buenaventura	132	2.054	5.0	7.8
San Juan de Flores	38	948	1.4	3.6
Santa Ana	195	571	7.3	2.2
Santa Lucía	35	134	1.3	0.5
Tatumbla	93	502	3.5	1.9

Cont. Cuadro No. 54

Municipios	Superf. con Pastos Naturales		Por- Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Valle de Angeles	58	366	2.2	1.4
Villa de Sn. Fco.	47	890	1.8	3.4
San Ignacio	33	178	1.2	0.7
Talanga	89	463	3.4	1.7
Distrito Central	<u>419</u>	<u>8.172</u>	<u>15.8</u>	<u>31.0</u>
T o t a l	2.655	26.402	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Superficie con Pastos Naturales en el Departamento de El Paraíso

Se observa en el Depto de E. P. la existencia de 2,477 fincas informantes en pastos naturales, de los cuales se concentran en mayor proporción en los municipios de Danlí y Teupasenti, donde aparecen el 24.2% y el 20.4% respectivamente. En cuanto a la superficie, aparecen reportados 46,102 manzanas, siendo los municipios de Danlí, Teupasenti y Morocelí, los mayores aportantes, ya que estos municipios concentran el 30.5%, el 13.1% y el 11.4% respectivamente de la superficie con pastos naturales.

De lo anterior se observa que en el depto. de E. P. se encuentra el 14.2% del área total cubierta por pastos naturales. Sin embargo, a nivel de municipio se observa que el municipio de Danlí es el máximo aportante en pastos naturales, aunque solo cubra el 8.1% de la superficie reportada por ese municipio. En el otro extremo se observa que el Municipio de Teupasenti los pastos naturales cubren el 22.4% de su superficie total. (Ver cuadro No. 55)

CUADRO N°55

SUPERFICIE CON PASTOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas)

Municipio	Sup. con Pastos Naturales		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	171	3.381	6.9	7.3
Danlí	598	14.062	24.2	30.5
El Paraíso	161	2.962	6.5	6.4
Guinope	171	1.104	6.9	2.4
Jacaleapa	41	1.078	1.7	2.3

Cont. del Cuadro No. 55

Municipios	Sup. con Pastos Naturales		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Morocelí	146	5.269	5.9	11.4
Oropolí	120	2.068	4.8	4.5
Potrerrillos	80	1.830	3.2	4.0
Sn. Ant. de Flores	113	3.846	4.6	8.4
San Lucas	181	721	7.3	1.6
San Matías	45	410	1.8	0.9
Teupasenti	506	6.055	20.4	13.1
Yuscarán	144	3.316	5.8	7.2
<b>T o t a l</b>	<b>2.477</b>	<b>46.102</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

#### 8. Superficie con Pastos Mejorados

De acuerdo al criterio de la D.G.E.C., son considerados como pastos mejorados, los pastos naturales, o sean los originarios del país, que crecen libremente, pero que se encuentran cercados o irrigados bajo cualquier sistema, aún por sistemas rudimentarios y que sean utilizados con fines de pastoreo.

En el depto. de F. M. 701 fincas reportaron este tipo de pastos mejorados, y en E. P. 1,271 fincas, observándose un total 1,972 fincas informantes representando esta cantidad el 7.4% del total de fincas en la región. La superficie total cubierta por esta fué de 49,360 manzanas, distribuidas así: 8,784 mz. en F. M. y 40,576 mz. en E. P. Se aprecia que este tipo de pastos cubre el 8.6% de la superficie total de la región. (Ver cuadro No. 56)

#### CUADRO N°56

#### SUPERFICIE CON PASTOS MEJORADOS EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL HONDURAS 1974. (Superficie en Manzanas)

Departamentos	T o t a l		Superf. con Pastos Mejorados					
	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor.		Superf.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	701	2.6	8.784	1.5
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	1271	4.8	40.576	7.1
<b>T o t a l</b>	<b>26.750</b>	<b>100.0</b>	<b>567.574</b>	<b>100.0</b>	<b>1972</b>	<b>7.4</b>	<b>49.360</b>	<b>8.6</b>

Fuente: Idem.

a. Superficie con Pastos Mejorados en el Departamento de Francisco Morazán.

En el depto. de F. M. fueron reportadas 701 fincas con pastos Mejorados, con una superficie de 8,784 manzanas, observándose las mayores concentraciones de superficie del Distrito Central que aporta el 19.7%, Maraita el - 17.0% y San Antonio de Oriente con el 15.2%. Cabe mencionar que los municipios de La Venta, Nueva Armenia y Santa Lucía informaron poseer superficies muy pequeñas en relación al total del depto.

Los pastos Mejorados en este departamento presentan una superficie muy pequeña comparándola con el área cubierta por los Pastos Naturales, sin embargo, el criterio - seguido por D.G.E.C. con respecto a los Pastos Mejora - dos es el de considerar este tipo de pastos a aquellos que siendo naturales se encuentran cercado o en alguna forma reciben algún tipo de riego. (Ver cuadro No.57)

CUADRO N°57

SUPERFICIE CON PASTOS MEJORADOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Superficie con Pastos Mejorados		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	84	578	12.0	6.6
El Porvenir	18	166	2.6	1.9
Guaimaca	26	684	3.7	7.8
Nueva Armenia	2	5	0.3	0.1
Ojojona	69	148	9.9	1.7
Orica	22	316	3.1	3.6
Reitoca	65	204	9.3	2.3
La Venta	3	3	0.4	0.0
Lepaterique	24	136	3.4	1.5
Marale	57	243	8.1	2.8
Maraita	140	1.493	20.0	17.0
Sn. Ant. de Oriente	38	1.333	5.4	15.2
Sabanagrande	6	169	0.9	1.9
Sn. Buenaventura	6	185	0.9	2.1
San Juan de Flores	9	162	1.3	1.9
Santa Ana	15	21	2.1	0.2
Santa Lucía	3	8	0.4	0.1
Tatumbula	29	706	4.1	8.0

Cont. del Cuadro No. 57

Municipios	Sup. Pastos Mejorados		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Valle de Angeles	8	20	1.1	0.2
Villa de Sn. Fco.	7	131	1.0	1.5
San Ignacio	9	44	1.3	0.5
Talanga	20	302	2.9	3.4
Distrito Central	<u>41</u>	<u>1.727</u>	<u>5.8</u>	<u>19.7</u>
T o t a l	701	8.784	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Superficie con Pastos Mejorados en el Departamento de El Paraíso.

Se observan 1,271 fincas informantes en Pastos Mejorados en el depto. de E. P. que cubren un área de 40,576 manzanas, que equivale al 12.5% de la superficie del depto.

Los municipios de Danlí, Teupasenti y El Paraíso reportan las mayores concentraciones de superficie con el 43.2%, 17.9% y 12.5% respectivamente. Danlí es el mayor aportante en pastos mejorados, con una superficie de 17.511 manzanas, que representa el 10.1% de la superficie total reportada para ese municipio. Esto demuestra que aunque su participación relativa al total de Pastos Mejorados es alta, no así el área cubierta de la superficie del municipio. (Referirse al cuadro No. 58)

CUADRO N°58

SUPERFICIE CON PASTOS MEJORADOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzans)

Municipios	Sup. Pastos Mejorados		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	94	2.977	7.4	7.3
Danlí	377	17.511	29.7	43.2
El Paraíso	143	5.085	11.3	12.5
Guinope	49	539	3.9	1.3
Jacaleapa	80	2.183	6.3	5.4
Morocelí	36	1.102	2.8	2.7
Oropolí	18	104	1.4	0.3
Potrerillos	26	169	2.0	0.4
Sn. Ant. de Flores	31	1.187	2.4	2.9

Cont. del Cuadro No. 58

Municipios	Sup. Pastos Mejorados		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No.Fincas	Superf.
San Lucas	78	1.424	6.1	3.5
San Matías	20	551	1.6	1.4
Teupasenti	288	7.272	22.7	17.9
Yuscarán	31	472	2.4	1.2
T o t a l	1.271	40.576	100.0	100.0

Fuente: Idem.

9. Superficie con Pastos Cultivados

De acuerdo al criterio de la Dirección General de Estadísticas y Censos, son considerados pastos cultivados aquellos que tuvieron que ser sembrados y posteriormente llevaron algún tipo de labores para su establecimiento.

En la R. C. O. 5,355 fincas reportaron poseer superficies cubiertas con Pastos Cultivados, estas representan el 20.0% del total de fincas en la región, y se encuentran distribuidas así: Francisco Morazán el 12.1% y El Paraíso con el 7.9%. A estos pastos cultivados corresponden 157,483 mz. distribuidos el 12.4% de la superficie total para el Depto. de F. M. y 15.3% para - E. P., y un total para la región de 27.7% de pastos cultivados.

CUADRO N°59

SUPERFICIE CON PASTOS CULTIVADOS EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL  
( Superficie en Manzanas )

Departamentos	T o t a l				Sup. con Pastos Cultivados			
	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor.		Super.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15,153	56.6	243.867	43.0	32 31	12.1	70.503	12.4
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	2.124	7.9	86.980	15.3
T o t a l	26.750	100.0	567.574	100.0	5.355	20.0	157.483	27.7

Fuente: Idem.

Cabe mencionar que en la Región, los pastos: Pará, Guinea, Merkerón, Estrella, Pangola, Jaraguá y Calinguero, fueron reportados como los de mayor importancia considerando sus superficies cultivadas.

Del anterior análisis se recomienda que es necesario promover un programa de mejoramiento de pastos, con la introducción de nuevas variedades que poseen mayores niveles proteicos, mejor palatabilidad, así como un mayor grado de conversión, para poder hacer una mejor utilización del suelo, así como lograr un incremento en la población bovina de la región.

a. Superficie con Pastos Cultivados en Francisco Morazán

En el Depto. de F. M. 3,231 fincas reportaron poseer superficies con pastos cultivados, observándose en los municipios de el Distrito Central, El Porvenir y Cedros, la mayor concentración, ya que poseen el 11.8%, 10.2% y 8.2% respectivamente del total de fincas informantes. La superficie cubierta es de 70,503 manzanas, y se observa que en los municipios el Distrito Central, Cedros y San Juan de Flores se encuentran concentradas el 16.7%, 15.1% y el 13.8% respectivamente.

CUADRO N°60

SUPERFICIE CULTIVADA CON PASTOS CULTIVADOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

( Superficie en Manzanas )

Municipios	Sup. con Pastos Cultivados		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	265	10.632	8.2	15.1
El Porvenir	330	5.812	10.2	8.2
Guaimaca	138	5.155	4.3	7.3
Nueva Armenia	187	1.231	5.8	1.8
Ojojona	94	300	2.9	0.4
Orica	186	2.187	5.7	3.1
Reitoca	139	554	4.3	0.8
La Venta	159	1.857	4.9	2.6
Lepaterique	200	1.307	6.2	1.9
Marale	154	956	4.8	1.4
Maraita	139	1.619	4.3	2.3
Sn. Ant. de Oriente	67	3.261	2.1	4.6
Sabanagrande	123	3.055	3.8	4.3
San Buenaventura	34	239	1.0	0.3
San Juan de Flores	83	9.749	2.6	13.8
Santa Ana	63	722	1.9	1.0
Santa Lucía	19	218	0.6	0.3

Cont. Cuadro No. 60

Municipios	Sup. con Pastos Cultivados		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Tatumbla	30	1.377	0.9	2.0
Valle de Angeles	64	2.144	2.0	3.1
Villa de Sn. Fco.	15	1.987	0.5	2.8
San Ignacio	244	2.063	7.5	2.9
Talanga	118	2.330	3.7	3.3
Distrito Central	380	11.748	11.8	16.7
<b>T o t a l</b>	<b>3.231</b>	<b>70.503</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Superficie con Pastos Cultivados en el Departamento de El Paraíso.

En el depto. se observa la existencia de 2,124 fincas informantes en pastos cultivados con una superficie de 96.980 manzanas, que representa el 26.9% del área total del departamento. La mayor concentración de superficie se aprecia en el municipio de Danlí, con el 66.5% de la superficie con pastos cultivados, esta área representa el 33.4% de la superficie total de dicho municipio. En los demás municipios del departamento se observa una baja participación relativa con respecto a los pastos cultivados, sin embargo si se considera a nivel de municipios, observamos que los municipios de San Matías en cuanto al uso actual de la tierra dedica aproximadamente el 40.0% de su área a pastos cultivados y el municipio de Yuscarán aproximadamente el 35.0%, aunque la participación relativa de estos municipios es del 2.2% y 8.8% respectivamente a nivel del departamento.

De lo anterior y de la experiencia de campo, se concluye que en los municipios de Danlí, San Matías y Yuscarán, la ganadería es uno de los principales rubros en su economía.

CUADRO N°61

SUPERFICIE CON PASTOS CULTIVADOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas )

Municipios	Sup. Pastos Cultivados		Por - Cientos	
	No.Fincas	Superf.	No.Fincas	Superf.
Alauca	11	378	0.5	0.4
Danlí	1.081	57.811	50.9	66.5
El Paraíso	186	7.335	8.8	8.4

Cont. del Cuadro No. 61

Municipios	Sup. Pastos Cultivados		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Guinope	145	1.621	6.8	1.9
Jacaleapa	9	88	0.4	0.1
Morocelí	65	4.649	3.1	5.3
Oropolí	93	1.857	4.4	2.1
Potrerrillos	36	340	1.7	0.4
Sn. Ant. de Flores	75	1.368	3.5	1.6
San Lucas	27	200	1.3	0.2
San Matías	107	1.932	5.0	2.2
Teupasenti	104	1.786	4.9	2.1
Yuscarán	185	7.615	8.7	8.8
<b>T o t a l</b>	<b>2.124</b>	<b>86.980</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

10. Superficie con Otras Clases de Tierras

Se consideran otras clases de tierras, las superficies no aptas para la agricultura o la ganadería y que se encuentran dentro de los predios reportados, ejemplo de ello son los pantanos.

En la R. C. O. 665 fincas reportaron poseer este tipo de tierras, habiéndose reportado en F. M. el 0.8% del total de fincas de la región y en E. P. 1.7% de dicho total, observándose que para toda la región únicamente el 2.5% de las fincas reportaron esta clase de tierras.

Con respecto a la superficie cubierta, fueron reportadas 5,849 - manzanas con esta clase de tierra, constituyendo la cantidad anterior, apenas el 1.0% del total de superficie de la región. La superficie con otras clases de tierras se distribuye así: 0.4% para Francisco Morazán y 0.6% para El Paraíso. (Ver cuadro No. 62)

CUADRO N°62

SUPERFICIE CON OTRAS CLASES DE TIERRAS EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL  
HONDURAS 1974.

Departamentos	T o t a l				Sup. con otras clases Tierras			
	Fincas Infor.		Superf.		Fincas Infor		Superf.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	15.153	56.6	243.867	43.0	201	0.8	2.451	0.4
El Paraíso	11.597	43.4	323.707	57.0	464	1.7	3.398	0.6
<b>T o t a l</b>	<b>26.750</b>	<b>100.0</b>	<b>567.574</b>	<b>100.0</b>	<b>665</b>	<b>2.5</b>	<b>5.849</b>	<b>1.0</b>

Fuente: Idem.

a. Superficie con Otras Clases de Tierras en Francisco Morazán

En el departamento, únicamente 201 fincas reportaron este tipo de superficie, observándose en el Distrito Central - la mayor concentración de fincas con el 32.3%, seguido por la Venta con 12.4%.

Según el cuadro No. 63 la superficie total con este tipo - de tierras es de 2,451 mz., concentrando el 67.0% en el municipio del Distrito Central y el 13.6% en Guaimaca, las superficies de los demás municipio oscilan entre 3.3% y - 0.0%.

En el departamento, no es muy considerable la extensión de tierra bajo esta clasificación, exceptuando unicamente al municipio del Distrito Central que es donde se observa mayor área bajo esta situación.

CUADRO N°63

SUPERFICIE CON OTRAS CLASES DE TIERRAS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas )

Municipios	Sup. otras clases tierras		Por - Cientos	
	No.Fincas	Superf.	No.Fincas	Superf.
Cedros	2	30	1.0	1.2
El Porvenir	2	11	1.0	0.4
Guaimaca	17	333	8.4	13.6
Nueva Armenia	3	4	1.5	0.2
Ojojona	4	33	2.0	1.3
Orica	2	20	1.0	0.8
Reitoca	12	34	5.9	1.4
La Venta	25	25	12.4	1.0
Lepaterique	12	5	6.0	8.2
Marale	6	2	3.0	0.1
Maraita	4	12	2.0	0.5
Sn. Ant. de Oriente	8	59	4.0	2.4
Sabanagrande	10	80	5.0	3.3
San Buenaventura	3	22	1.5	0.9
San Juan de Flores	3	97	1.5	4.0
Santa Ana	1	1	0.5	0.0
Santa Lucía	3	9	1.5	0.4
Tatumbula	8	19	4.0	0.7
Valle de Angeles	3	5	1.5	0.2

Cont. del Cuadro No. 63

Municipios	Sup. otras clases tierras		Por - Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Villa de Sn. Fco.	2	2	1.0	0.1
San Ignacio	-	-	-	-
Talanga	6	8	3.0	0.3
Distrito Central	<u>65</u>	<u>1.642</u>	<u>32.3</u>	<u>67.0</u>
T o t a l	201	2.451	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Superficie con Otras Clases de Tierra en el Departamento de El Paraíso

Fueron reportadas 464 fincas que poseen superficies con otras clases de tierra en el departamento de El Paraíso y cubre - una área de 3,398 manzanas.

En el cuadro No. 64 se aprecia que el municipio de Danlí, tiene la mayor concentración de fincas que es el 61.4%, así como la mayor aportación de superficie con el 86.0% del total reportado para el departamento. Esta alta concentración en Danlí, no significa que ella sea considerable con respecto al área reportada por el municipio, ya que solo es el 1.7% del área reportada para este municipio, la que se encuentra en estas condiciones. A nivel del departamento se observa que solo el 2.0% de su superficie reportada es clasificada como otras tierra. De lo anterior se concluye que en el departamento es relativamente pequeña, la superficie con tierras no útiles para la agricultura y ganadería.

CUADRO N°64

SUPERFICIE CON OTRAS CLASES DE TIERRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PARAISO  
HONDURAS 1974

Municipios	Sup. otras clases Tierras		Por -Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	3	27	0.6	0.8
Danlí	285	2.921	61.4	86.0
El Paraíso	28	221	6.1	6.5
Guinope	8	18	1.7	0.5
Jacaleapa	-	-	-	-
Morocelí	2	33	0.5	1.0
Oropolí	15	52	3.3	1.5
Potrerrillos	-	-	-	-
San Antonio de Flores	33	40	7.1	1.2

Cont. del Cuadro No. 64

Municipios	Sup. otras clases de Tierras		Por-Cientos	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
San Lucas	27	36	5.8	1.0
San Matías	46	30	9.9	0.9
Teupasenti	9	9	1.9	0.3
Yuscarán	8	11	1.7	0.3
<b>T o t a l</b>	<b>464</b>	<b>3.398</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

G. PRODUCCION AGRICOLA (Superficie, Producción, Redimientos y Comercialización por cultivos y por Departamentos).

En el contenido de esta parte del Diagnóstico se contempla la producción agrícola de los principales productos de la región, con su respectiva superficie, producción, rendimientos y comercialización por cultivos y por departamentos que ha seguir se analizan.

1. Maíz

Es importante señalar que la región Centro-Oriental se ha considerado trascendentalmente una zona productora de granos básicos.

Como se puede apreciar en el cuadro No. 65, de las 24,310 fincas informantes en la Región dedicadas a la producción de maíz, el 58.7% se ubican en el depto. de F. M. y el restante 41.3% en el depto de E. P. para un total de 67,089 manzanas dedicadas a la producción de maíz repartidas con el 51.4% y 48.6% respectivamente.

CUADRO N°65

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE MAIZ TOTAL EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS. 1974

(Superficie en manzanas y producción en quintales)

Deptos.	Total Fincas Informantes		Total Sup. Sembrada		Total Producción		Rendi- mientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Fco. Morazán	14.265	58.7	34.461	51.4	413.960	47.2	12.0
El Paraíso	10,045	41.3	32.628	48.6	463,397	52.8	14.2
<b>Total Región</b>	<b>24,310</b>	<b>100.0</b>	<b>67,089</b>	<b>100.0</b>	<b>877,357</b>	<b>100.0</b>	<b>13.1</b>

Fuente: Idem.

No así, de 877,357 quintales de maíz producidos en toda la Región en 1974, el 52.8% o sea 463,397 quintales en E. P. y el restante 47.2%, es decir, 413,960 quintales en F. M. con rendimientos de 14.2 qq/Mz y 12.0 qq/Mz, respectivamente.

Como se puede apreciar los rendimientos de maíz en el depto. de E. P. son superiores que lo promedio de la Región que es de 13.1 qq/Mz. Cabe añadir, que los rendimientos que aquí se presentan resultan ser inferiores a los que usualmente se consideran en la zona de 20 a 25 qq/Mz, por tanto, las cifras anteriormente expuestas, si bien son de carácter oficial preliminar presentan ciertas deficiencias, a saber: factores climatológicos, mala computación de los censos, etc.

Cabe destacar, que del total de la producción de maíz, alrededor del 96.1% de las fincas informantes se dedican a la siembra de maíz de primera, dedicando el 96.6% del área total a maíz de primera para una producción de 856,096 quintales, es decir, el 97.6% del total para un rendimiento de 13.2 qq/Mz. (Ver cuadro No. 66).

CUADRO N°66

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE MAIZ DE PRIMERA Y POSTRERA  
EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS. 1974  
(Superficie en Manzanas y producción en quintales)

	Total Fincas Informantes		Total Sup. Sembrada		Total Producción		Rendimientos qq/Mz.
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Maíz de Primera	23,374	96.1	64,795	96.6	856,096	97.6	13.2
Maíz de Postrera	<u>936</u>	<u>3.9</u>	<u>2,294</u>	<u>3.4</u>	<u>21,261</u>	<u>2.4</u>	9.3
T o t a l	24.310	100.0	67.089	100.0	877.357	100.0	13.1

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

La producción de maíz, tanto de primera como de postrera, se cultiva en un alto porcentaje solo y no asociado, teniendo como resultado rendimientos de 14 quintales/manzanas aproximadamente en ambos departamentos.

Los valles ubicados en la zona son dedicados al cultivo de granos básicos, principalmente al maíz, la producción de este se dedica al consumo familiar y el excedente se vende a el B. N. F. o a otros comerciantes que se dedican a la compra venta de granos. De acuerdo al cuadro No. 67 la producción regional de maíz fué de 877,357 quintales de los cuales se vendieron 263,914 lo que equivale a 30.1%. Como se aprecia anteriormente el índice de comercialización es bajo, posiblemente se debe a que el agricultor siempre deja parte de su cosecha para el consumo humano y para el consumo de sus animales, pero el motivo de más peso es que la producción fue baja ya que los rendimientos de maíz por manzana fueron de 13.1 quintales para la región.

Se nota una mayor participación del departamento de El Paraíso en la comercialización, pues mientras Francisco Morazán comercializó el 8.9% de su producción El Paraíso vendió el 21.2% de su cosecha.

La mayor participación de el departamento de El Paraíso en la comercialización regional se explica en parte por el hecho de que en este es donde existen las plantaciones comerciales de mayor extensión y especializadas en el cultivo de maíz.

CUADRO N°67

COMERCIALIZACION DE MAIZ EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(En Quintales)

Departamentos	Produc. Total		Ventas	
	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	413,960	47.2	78,299	8.9
El Paraíso	463,397	52.8	185,615	21.2
T o t a l	877,357	100.0	263,914	30.1

Fuente: Idem.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Maíz en el Departamento de Francisco Morazán

Respecto a la superficie total y producción de maíz en el depto. se puede apreciar en el siguiente cuadro No. 68.

CUADRO N°68

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE MAIZ EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en manzanas y producción en quintales )

	Total Fincas Informantes		Total Sup. Sembrada		Total Produc.		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Maíz de Primera	13,626	95.5	32,901	95.5	399,533	96.5	12.1
Maíz de Postrera	<u>639</u>	<u>4.5</u>	<u>1,560</u>	<u>4.5</u>	<u>14,427</u>	<u>3.5</u>	9.2
	14,265	100.0	34,461	100.0	413,960	100.0	12.0

Fuente: Idem.

Del Cuadro anterior se desprende que alrededor de un 95 % tanto de las fincas informantes y superficie sembrada es de maíz de primera con rendimientos de 12.1 qq/Mz mayor que los rendimientos de 9.2 qq/Mz, que se experimentan en las siembras de maíz de postrera. Cabe añadir que a pesar de que los rendimientos promedio están por debajo del país, se asume que los rendimientos en el departamento son semejantes y/o mayores; pero que debido a las sequías que se experimentaron el año pasado las cifras aquí expuestas (en base al último Censo Nacional Agropecuario 1974) no son representativas.

En el cuadro siguiente No. 69 se desgloza la producción de maíz de primera en solo y asociado.

CUADRO N°69

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MAIZ DE PRIMERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE FCO. MORAZAN, HONDURAS. 1974.

(Superficie en manzanas y producción en quintales )

	Fincas Informantes		Superf. Sembrada		Total Produc.		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	10,755	78.9	26.272	79.9	347.491	87.0	13.2
Asociado	<u>2.871</u>	<u>21.1</u>	<u>6.629</u>	<u>20.1</u>	<u>52.042</u>	<u>13.0</u>	7.9
T o t a l	13.626	100.0	32.901	100.0	399.533	100.0	12.1

Fuente: Idem.

Como se puede apreciar, de las 13,626 fincas informantes y 32,901 manzanas sembradas de maíz de primera, el 78.9% y 79.9% respectivamente es de maíz de primera sólo y el restante 21.1% y 20.1% en maíz de primera asociado para una producción de 347,491 y 52,042 quintales, o sea, el 87.0% y 13.0% del total producido en el departamento, con rendimientos de 13.2, 7.9 y 12.1 quintales/Manzana respectivamente.

Es menester mencionar que los rendimientos de maíz de primera solo tienden a ser mayor que los rendimientos de maíz de primera asociado y el promedio. Sin embargo, los rendimientos aquí expuestos son bajo lo normal, debido a factores exógenos a la producción en el año que se analiza.

Igualmente en el Cuadro No. 70 se señala el maíz de postre sembrado solo y asociado con sus respectivos rendimientos.

CUADRO N°70

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MAIZ DE  
POSTRERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas y Producción en quintales)

Maíz de Postrera	Fincas In- formantes		Superficie Sembrada		Total Produc.		Rendí- mientos qq/Mz.
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
S o l o	347	54.3	887	56.9	10,905	75.6	12.3
Asociado	292	45.7	673	43.1	3.522	24.4	5.2
T o t a l	639	100.0	1.560	100.0	14.427	100.0	9.2

Fuente: Idem.

Si bien es cierto, la participación de las fincas informantes guarda íntima relación con la superficie sembrada con maíz de postrera, en este caso, para maíz solo es de 54.3% y 56.9% respectivamente, no así la producción, contribuyendo con el 75.6% de la producción total. La razón de ello, son los altos rendimientos relativos que se dan en maíz de postrera solo 12.3 qq/Mz comparado con 5.2 qq/Mz. de maíz de postrera asociado.

El maíz que se siembra solo, ya sea de primera o postrera presenta rendimientos superiores comparativamente al maíz de siembra asociado, cual generalmente es intercalado con frijol, principalmente, y maicillo.

Respecto al panorama que presenta la producción total de maíz en el depto. de F. M. a nivel de municipio, de las - 14,265 fincas informantes los municipios del Distrito Central y Cedros concentran el 13.3% y 12.3% respectivamente para una superficie sembrada de 13,1% y 10.6% o sea 4,508 y 3,643 manzanas, no así la producción de estos municipios participan con el 8.2 % y 10.8 % de la producción total. (Ver cuadro No. 71.)

Es importante señalar que los municipios de Marale, San Antonio de Oriente, Orica y Santa Lucía, tienen rendimientos mayores y/o similares a los del país con 22.6, 20.3, 19.8 y 18.1 quintales por manzana.

Para un mayor detalle a nivel de municipio de la producción de maíz de primera, de postrera, solo y asociado ver Anexo Nos. 11 y 12.

CUADRO N°71

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION TOTAL DE MAIZ POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. HONDURAS 1974 (Superficie en manzanas, producción en quintales)

Municipios	Fincas Infor.	Sup. Sembrada	Produc.	Por	- Cientos	Ren dimi entos	
Cedros	1.751	3,643	44,646	12.3	10.6	10.8	12.3
El Porvenir	862	2,746	42,595	6.0	8.0	10.3	15.5
Guaimaca	442	1,183	11,488	3.1	3.4	2.8	9.7
La Venta	724	1,436	11,956	5.1	4.2	2.9	8.3
Lepaterique	618	1,386	14,040	4.3	4.0	3.4	10.1
Maraita	514	1,345	11,984	3.6	3.9	2.9	8.9
Marale	634	1,569	35,475	4.4	4.5	8.6	22.6
Nueva Armenia	408	842	8,583	2.9	2.4	2.1	10.2
Ojojona	347	522	3,902	2.4	1.5	.9	7.5
Orica	488	1,266	25,050	3.4	3.7	6.0	19.8
Reitoca	1.054	2,020	11,015	7.4	5.9	2.7	5.5
Sabanagrande	812	1,940	16,519	5.7	5.6	4.0	8.5
S. Ant. de Oriente	395	1,329	27,011	2.8	3.9	6.5	20.3
S. Buenaventura	254	599	6,260	1.8	1.7	1.5	10.5
San Ignacio	521	1,295	18,626	3.7	3.8	4.5	14.4
S. Juan de Flores	431	1,969	35,570	3.0	5.7	8.1	17.0
Santa Ana	388	687	9,478	2.7	2.0	2.3	13.8
Sta. Lucía	171	406	7,359	1.2	1.2	1.8	18.1
Talanga	729	1,765	14,554	5.1	5.1	3.5	8.2
Tatumbula	255	722	9,407	1.8	2.1	2.3	13.0
Dist. Central	1,903	4,508	34,124	13.3	13.1	8.2	7.6
Valle de Angeles	268	446	5,507	1.9	1.3	1.3	12.3
Villa de Sn. Fco.	296	837	10,811	2.1	2.4	2.6	12.9
T o t a l	14,265	34,461	413,960	100.0	100.0	100.	12.0

Fuente: Idem.

COMERCIALIZACION DE MAIZ EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales)

Municipios	Maiz de Primera				Maiz de Postrera				Total Por-Ciento	
	Solo		Asociado		Solo Asociado		N.Fincas Cant.			
	No.Fincas	Cant.	No.Fincas	Cant.	No.Fincas	Cant.	No.Fincas	Cant.		
Cedros	86	2.344	15	247	3	99	10	414	3.104	4.0
El Porvenir	325	11.052	9	309	4	115	-	-	11.476	14.7
Guaimaca	36	771	3	33	-	-	2	48	852	1.1
La Venta	3	180	70	874	-	-	-	-	1.054	1.3
Iepaterique	45	534	6	78	-	-	-	-	612	0.8
Maraita	15	2.322	20	301	-	-	-	-	2.623	3.3
Marale	102	1.464	-	-	-	-	-	-	1.464	1.9
Nueva Armenia	37	366	3	52	3	22	1	2	442	0.6
Ojojona	6	4	-	-	-	-	-	-	4	0.0
Orica	110	5.942	-	-	6	54	-	-	5.996	7.7
Reitoca	15	246	160	1.302	9	48	3	42	1.638	2.1
Sabanagrande	14	426	10	258	-	-	-	-	684	0.9
Sn. Antonio de Oriente	37	9.201	10	422	3	106	-	-	9.729	12.4
San Buenaventura	14	185	-	-	-	-	-	-	185	0.2
San Ignacio	75	1.877	6	174	-	-	-	-	2.051	2.6
San Juan de Flores	61	17.952	10	88	12	3.890	-	-	21.930	28.0
Santa Ana	2	68	-	-	-	-	-	-	68	0.1
Santa Lucía	46	3.069	1	65	-	-	-	-	3.134	4.0
Talanga	58	1.758	40	858	3	48	-	-	2.664	3.4
Tatumbula	23	683	9	661	-	-	-	-	1.344	1.7
Distrito Central	70	2.912	1	100	-	-	-	-	3.012	3.8
Valle de Angeles	11	372	1	100	-	-	-	-	472	0.6
Villa de San Francisco	72	3.129	13	630	1	2	-	-	3.761	4.8
<b>T o t a l</b>	<b>1.263</b>	<b>66.857</b>	<b>387</b>	<b>6.552</b>	<b>44</b>	<b>4.384</b>	<b>10</b>	<b>506</b>	<b>78.299</b>	
<b>P o r - C i e n t o s</b>		<b>85.4</b>		<b>8.4</b>		<b>5.6</b>		<b>0.6</b>		<b>100.</b>

La mayor participación en las ventas del departamento la tiene el municipio de San Juan de Flores con 28% del total de ventas, lo sigue de acuerdo al orden de importancia El Porvenir, San Antonio de Oriente, Orica y la Villa de San Francisco con 14.7%, 12.4%, 7.7%, 4.8% respectivamente. - Los restantes municipios presentan poca participación pues varían de 0.6 a 4%.

Como se observa en el cuadro No. 72 los municipios con mayor participación también son los mayores productores.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Maíz en el Departamento de El Paraíso.

La producción de maíz y superficie total sembrada en el depto de El Paraíso se puede apreciar en el siguiente cuadro No. 73.

CUADRO N°73

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE MAIZ EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
( Superficie en manzanas y producción en quintales)

	Total Fincas Informantes		Total Sup. Sembrada		Total Produc.		Rendi-
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	mientos qq/Mz.
Maíz de Primera	9,748	97.0	31,894	97.8	456,563	98.5	14.3
Maíz de Postrera	297	3.0	734	2.2	6,834	1.5	9.3
T o t a l	10,045	100.0	32,628	100.0	463,397	100.0	14.2

Fuente: Idem.

El cuadro anterior muestra que el 97.8% del área sembrada de maíz correspondiente al período de primera, además se observa un rendimientos superior comparado con el de postrera, ya que son 14.3 y 9.3 quintales por manzana respectivamente.

Es indispensable señalar que la superficie sembrada de maíz de postrera se debe a la poca disponibilidad de riego en la región. A pesar de que los rendimientos promedio son solamente de 14.2 qq/Mz. en el Departamento, se asume que dichos rendimientos están subestimados ya que la experiencia

nos muestra un rendimientos de aproximadamente 20 qq/Mz.

Respecto a la superficie y producción de maíz de primera de las 31.894 manzanas el 89,9 % y el restante 10.1 % se siembra maíz de primera solo y asociado respectivamente. (Ver cuadro No, 74)

CUADRO N°74

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MAIZ DE PRIMERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS  
1974

( Superficie en manzanas, producción en quintales )

Maíz de Primera	Fincas Informantes		Superf. Sembrada		Total Produc.		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	8,399	86.2	28,677	89.9	426.897	93.5	14.9
Asociado	1,349	13.8	3,217	10.1	29.666	6.5	9.2
T o t a l	9,748	100.0	31,894	100.0	456.563	100.	14.3

Fuente: Idem.

En cuanto a la producción también se observa que la siembra de maíz solo, contribuye de una manera muy significativa ya que aporta del total de la producción 426,897 quintales o sea el 93.5% mientras que asociado únicamente con el 6.5% o sea 29.666 quintales para un total de 456,563 quintales - con rendimientos por Mz. de 14,9, 9.2 y 14.3 qq/Mz. para maíz de primera solo, asociado y promedio en el depto.

En el cuadro siguiente No. 75 presenta que del total del área sembrada de maíz de postrera 734 manzanas con una producción de 6,834 quintales, 587 manzanas y 5,097 quintales o sea el 80.0% y 74.6% de la superficie y producción total respectivamente corresponde a maíz de postrera solo, para un rendimiento de 9.7 quintales/manzanas.

CUADRO N°75

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MAIZ DE  
 POSTRERA, SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO. HONDURAS  
 1974  
 (Superficie en manzanas y producción en quintales)

Maíz de Postrera	Fincas Infor- mantes		Superficie Sembrada		Total Produc.		Rendi- mientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	241	81.1	587	80.0	5.097	74.6	8.7
Asociado	56	18.9	147	20.0	1.765	25.4	12.0
T o t a l	297	100.0	734	100.0	6.834	100.0	9.3

Fuente: Idem.

Es oportuno señalar que a pesar de que el maíz de postrera asociado participa solamente con el 20.0% y 25.4% del total de la superficie y producción de maíz de postrera, presenta rendimientos de 12.0 qq/Mz. que de acuerdo a la experiencia en el campo, los rendimientos de maíz de postrera solo, son superiores al maíz de postrera asociado y no al contrario como las cifras anteriores lo presentan.

En el cuadro No. 76 se detalla que de las 10,045 fincas informantes que reportaron 32,628 manzanas de maíz para una producción de 463,397 quintales, el 40.3% y 13.8% de las fincas están en los municipios de Danlí y Teupasenti respectivamente en el depto. de E. P.

CUADRO N°76

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION TOTAL DE MAIZ  
 POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
 ( Superficie en manzanas y producción en quintales )

Municipios	Fincas In- formantes	Sup. Sem- brada	Produ- cción	Por - Cientos			Rendimientos
							qq/Mz.
Alauca	458	1.062	9,828	4.6	3.3	2.1	9.3
Danlí	4.053	17.452	304,419	40.3	53.5	65.7	17.4
El Paraíso	559	1.841	25,233	5.6	5.6	5.4	13.7
Guinope	520	908	10,869	5.2	2.8	2.3	12.0
Jacaleapa	220	615	8,951	2.2	1.9	1.9	14.5
Morocelí	616	2.770	24,195	6.2	8.5	5.3	9.4
Oropolí	322	937	7,793	3.2	2.9	1.7	8.3

Cont. del Cuadro No. 76

Municipios	Fincas Info.	Sup. Sem brada	Pro- duc.	Por	-	Cientos	Rendimientos qq/Mz.
Potrerillos	185	387	4.674	1.8	1.2	1.0	12.1
Sn. Ant. de Flores	330	571	4.890	3.3	1.7	1.0	8.6
San Lucas	470	763	4.451	4.7	2.3	1.0	5.8
San Matías	277	586	6.348	2.7	1.8	1.4	10.8
Teupasenti	1.396	3.435	36.782	13.8	10.5	8.0	10.7
Yuscarán	639	1.301	14.964	6.4	4.0	3.2	11.5
<b>T o t a l</b>	<b>10.045</b>	<b>32.628</b>	<b>463.397</b>	<b>100.</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>14.2</b>

Fuente: Idem.

Similarmente dichos municipios presentan el 53.5% y 10.5% de la superficie total, para una participación en la producción del 65.7% y 8.0% respectivamente.

Es necesario señalar que los municipios de Danlí, Jacaleapa, El Paraíso, Potrerillos y Guinope presentan los rendimientos más altos de 17.4, 14.5, 13.7, 12.1 y 12.0 quintales/manzanas respectivamente dentro del promedio del Departamento de 14.2 quintales/manzana.

Referirse al Anexo No. 13 y 14 para mayor información a nivel de municipio respecto a la producción de maíz de primera, postrera, solo y asociado en el depto.

En el cuadro No. 77 que se refiere a las ventas de maíz a nivel de municipio se aprecia que de el total de ventas en el departamento, el municipio de Danlí tiene la mayor aportación pues contribuye con 156.939 quintales equivalente al 84.6%, Morocelí con 8.899 quintales o sea el 4.8%, El Paraíso 6,911 quintales o sea el 3.7%, la participación de los restantes municipios es desde 0.3% hasta el 2.1%.

Como se aprecia en el cuadro siguiente Danlí tiene el mayor aporte a las ventas departamentales pues cuenta con zonas aptas y dedicadas al cultivo de maíz, de las cuales una parte se explota en forma comercial y tecnificada.



CUADRO N°77

COMERCIALIZACION DE MAIZ EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales)

Municipios	Maíz de Primera		Asociado		Maíz de Postera		Asociado		Total	%
	No.Fincas	Cant.	N.Fincas	Cant.	No.Fincas	Cant.	N.Fincas	Cant.		
Alauca	46	1.348	3	3	3	24	-	-	1.375	0.7
Danlí	1.594	155.347	48	206	49	1.326	3	60	156.939	84.6
El Paraíso	72	6.535	5	200	4	116	2	60	6.911	3.7
Guinope	20	365	5	178	-	-	-	-	543	0.3
Jacaleapa	55	1.906	2	42	-	-	-	-	1.948	1.0
Moroceli	95	6.998	42	1.873	2	10	2	18	8.899	4.8
Oropoli	9	150	7	824	-	-	-	-	974	0.5
Potreriillos	28	603	10	110	1	30	-	-	743	0.4
Sn. Ant. de Flores	8	44	14	615	-	-	-	-	659	0.4
San Lucas	21	325	13	244	-	-	2	12	581	0.3
San Matías	13	415	1	60	1	2	-	-	477	0.3
Teupasenti	187	3.712	3	6	4	220	-	-	3.938	2.1
Yuscarán	30	1.310	11	318	-	-	-	-	1.628	0.9
<b>Total</b>	<b>2.178</b>	<b>179.058</b>	<b>164</b>	<b>4.679</b>	<b>64</b>	<b>1.728</b>	<b>9</b>	<b>150</b>	<b>185.615</b>	
<b>Por - Cientos</b>		<b>96.5</b>		<b>2.5</b>		<b>0.9</b>		<b>0.1</b>		<b>100.</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos.  
Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.-

2. Frijol

El frijol es otro de los cultivos importantes de producción en la región, considerada como una región frijolera por excelencia.

En el cuadro No.78 , se puede apreciar que de las 11,817 - fincas informantes el 51.4% están ubicadas en el depto. de F. M. y el restante 48.6% en El Paraíso. Sin embargo, en este último se siembra el 51.1% del total de la superficie para una producción del 51.8% del total o sea 13,477 manzanas para 92,279 quintales respectivamente.

CUADRO N°78

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE FRIJOL EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
( Superficie en manzanas, Producción en quintales )

Deptos.	Total Fincas		Total Superf.		Total		Rendimientos qq/Mz
	Informantes		Sembrada		Produc.		
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Fco. Morazán	6,076	51.4	12,904	48.9	85,969	48.2	6.7
El Paraíso	<u>5,741</u>	<u>48.6</u>	<u>13,477</u>	<u>51.1</u>	<u>92,279</u>	<u>51.8</u>	6.8
Total Región	11,817	100.0	26,381	100.0	178,248	100.0	6.8

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario.

Del cuadro anterior se desprende que el rendimiento promedio de la región es de 6.8 qq/Mz. Promedio, que está muy por debajo de los que usualmente se considera para la zona que es de 12 qq/Mz.

Es importante señalar que de las 26,381 manzanas dedicadas a la siembra de frijol, el 61.2% ó sea 16,143 manzanas son de frijol de postrera. (Ver cuadro No. 79)

CUADRO N°79

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE FRIJOL DE PRIMERA Y POSTRERA EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
( Superficie en manzanas, Producción en Quintales )

F r i j o l	Total Fincas Informantes		Total Superf. Sembrada		Total Produc.		Rendimien- tos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Primera	4,907	41.5	10,238	38.9	62,868	35.3	6.1
Postrera	<u>6,910</u>	<u>58.5</u>	<u>16,143</u>	<u>61.2</u>	<u>115,380</u>	<u>64.7</u>	7.1
T o t a l	11,817	100.0	26,381	100.0	178,248	100.0	6.8

Fuente: Idem.

La razón de una mayor producción de frijol en las siembras postrera, se debe no solamente a un aumento en el área sembrada comparada con frijol de primera, sino más bien a mayores rendimientos que se experimentan en dicha época de 7.1 qq/Mz. Cabe destacar que el frijol de primera se cultiva al rededor de un 45.0% solo y el restante asociado. Sin embargo, el frijol de postrera se cultiva en un 90.0% solo, experimentando mayores rendimientos.

El cuadro No. 80 presenta la producción de la Región Centro-Oriental así como las cantidades vendidas de frijol. De 178,248 quintales producidos, se vendieron 100,743 quintales, lo que equivale a 56.5% .

El depto. de F. M. vendió el 23.7% del total de la producción mientras que El Paraíso vendió el 32.8% del total.

Las ventas en la región fueron el 56.5% del total de la producción dejando para el consumo el 43.5%, esta cantidad da la impresión de ser elevada pero hay que tomar muy en cuenta que la producción fué baja, pues el rendimiento promedio fué de 6.8 qq por manzana.

CUADRO N°80

COMERCIALIZACION DEL FRIJOL EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS  
1974  
(Producción en Quintales)

Deptos.	Producción Total		V e n t a s	
	Cant.	%	Cant.	%
Fco. Morazán	85,969	48.2	42,278	23.7
El Paraíso	<u>92,279</u>	<u>51.8</u>	<u>58,465</u>	<u>32.8</u>
Total Región	178,248	100.0	100,743	56.5

Fuente: Idem.

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Frijol en el Departamento de Francisco Morazán.

En el departamento los rendimientos promedio durante 1974 fueron de 6.7 qq/Mz quintales/manzana de una producción - de 85,969 quintales de frijol de primera y postrera de - una área sembrada de 12,904 manzanas. (Ver cuadro No. 81)

CUADRO N°81

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE FRIJOL DE PRIMERA Y POSTRERA  
EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
( Superficie en manzanas y producción en quintales )

	Total Fincas Informantes		Total Superf. Sembrada		Total Produc.		Rendi- mientos qq/Mz
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Frijol de Primera	2,739	45.1	5,990	46.4	37,101	43.2	6.2
Frijol de Postrera	<u>3,337</u>	<u>54.9</u>	<u>6,914</u>	<u>53.6</u>	<u>48,868</u>	<u>56.8</u>	7.1
T o t a l	6,076	100.0	12,904	100.0	85,969	100.0	6.7

Fuente: Idem.

Del cuadro anterior se desprende que aproximadamente el 55.0% de la producción total en el depto. es frijol de pos trera experimentando rendimientos superiores de 7.1 qq/Mz. comparado con el 6.2 qq/Mz. de frijol de primera. Cabe - añadir que los bajos rendimientos de frijol, se deben en gran medida a factores climatológicos y a los prevalecten sistemas tradicionales de cultivo. Además, ha excepción del valle de Siria la producción de frijol es un tanto de carácter de subsistencia.

En el cuadro No. 82 se analiza la producción de frijol de primera solo y asociado, Como se aprecia en el cuadro en mención de los 5,990 manzanas cultivadas en primera 3,296 manzanas o sea el 55.0% se siembra solo y el restante 45.0% asociado.

A pesar de que los rendimientos de frijol de primera son de 6.2 qq/Mz promedio, la producción de frijol que se siembra solo participa con el 68.7% de la producción total, debido a rendimientos mayores de 7.7 qq/Mz.

CUADRO N°82

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE FRIJOL DE PRIMERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Frijol de Primera	Fincas Infor- mantes		Superficie Sembrada		T o t a l Producción		Rendi- mientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	1,610	58.8	3,296	55.0	25,481	68.7	7.7
Asociado	1,129	41.2	2,694	45.0	11,620	31.3	4.3
T o t a l	2,739	100.0	5,920	100.0	37,101	100.0	6.2

Fuente: Idem.

Respecto a la siembra de frijol de postrera, (Ver cuadro No 83) alrededor del 90.0%, tanto de las fincas informantes, - como de la superficie sembrada y producción es de frijol de postrera solo, con rendimientos de 7.3 qq/Mz mayor que el promedio que es de 7.1 qq/mz y del de frijol de postrera - asociado de 5.5 qq/mz.

CUADRO N°83

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE FRIJOL DE  
 POSTRERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
 HONDURAS 1974.  
 ( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Frijol de P o s t r e r a	Fincas Infor- mantes		Superficie Sembrada		T o t a l Producción		Rendi- mientos
	Cant.	%	Cant'	%	Cant.	%	qq/Mz
S o l o	3,005	90.1	6,116	89.5	44,856	91.8	7.3
Asociado	332	9.9	728	10.5	4,012	8.2	5.5
T o t a l	3,337	100.0	6,914	100.0	48,868	100.0	7.1

Fuente: Idem.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el grueso de la producción de frijol es de postrera y se cultiva solo. Aunque tradicionalmente el frijol de primera se cultiva asociado y el de postrera solo, en parte a condiciones climáticas y/o costumbre sociales de los agricultores.

Referente a la producción total de frijol en el depto. a nivel de municipio (Ver cuadro No. 84) del total de 12,904 manzanas dedicadas a la siembra de frijol los municipios de Cedros, El Porvenir, Orica y San Ignacio participaron con el 18.8%, 10.1%, 13.5% y 9.4% respectivamente. Contribuyendo con el 19.2%, 12.8%, 18.1% y 12.8% de la producción total de frijol de 85,969 quintales.

Los municipios que experimentaron rendimientos superiores al promedio: Valle de Angeles con 9.8 qq/Mz., Orica y San Ignacio con 9.0 qq/Mz. por igual y el Porvenir con 8.5 qq/Mz. Cabe decir, que a pesar de que dichos rendimientos son aceptables, están por debajo de los rendimientos promedio del país.

Para un mayor detalle, de las siembras de frijol de primera y postrera solo y asociado. (Ver anexos Nos. 15 y 16)

CUADRO N°84

FINCAS INFORMANTES SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION TOTAL DE FRIJOL  
 POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
 ( Superficie en manzanas, Producción en quintales )

Municipios	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Total Producción	Por Cien- tientos	Rendi- mientos		
Cedros	1,299	2,432	16,497	21.4	18.8	19.2	6.8
El Porvenir	629	1,305	11,047	10.4	10.1	12.8	8.5
Guaimaca	304	616	2,933	5.0	4.8	3.4	4.8
La Venta	126	213	1,438	2.1	1.7	1.7	6.8
Lepaterique	12	12	64	0.2	0.1	0.1	5.3
Maraita	132	143	813	2.2	1.1	0.9	5.7
Nueva Armenia	197	264	1,730	3.2	2.0	2.0	6.6
Marale	265	269	1,222	4.4	2.1	1.4	4.5
Ojojona	28	26	58	0.5	0.2	0.1	2.2
Orica	690	1,738	15,585	11.4	13.5	18.1	9.0
Reitoca	124	191	902	2.0	1.5	1.0	4.7
Sabanagrande	340	598	2,940	5.6	4.7	3.4	4.9
Sn. Juan de Flores	174	1,044	6,909	2.9	8.1	8.0	6.6
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	19	28	165	0.3	0.2	0.2	5.9
Talanga	493	1,156	4,170	8.1	9.0	4.9	3.6
Tatumbula	33	74	390	0.5	0.6	0.4	5.3
Distrito Central	184	776	2,033	3.0	6.0	2.4	2.6
Valle de Angeles	19	41	400	0.3	0.3	0.5	9.8
Villa de Sn. Fco.	174	445	3,654	2.9	3.4	4.3	8.2
Sn. Ant. de Oriente	106	247	1,605	1.7	1.9	1.9	6.5
San Buenaventura	67	70	438	1.1	0.5	0.5	6.3
San Ignacio	661	1,216	10,976	10.8	9.4	12.8	9.0
T o t a l	6,076	12,904	85,969	100.0	100.0	100.0	6.7

Fuente: Idem.

-- En el cuadro No. 85 se puede apreciar que los municipios de Orica, Cedros y El Porvenir contribuyeron con el 26.0%, 15.7%, 15.3%, del total de ventas - en todo el departamento.

CUADRO N°85

COMERCIALIZACION DEL FRIJOL EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

	Frijol de Primera		Frijol de Postera		T o t a l	P o r - C i e n t o s
	S o l o N.ºFincas	Cant. N.ºFincas	S o l o N.ºFincas	Cant. N.ºFincas		
Cedros	71	920	94	1,221	269	15.7
El Porvenir	165	1,888	8	89	280	15.3
Guaimaca	38	642	11	90	31	2.9
La Venta	-	-	12	144	3	0.3
Lepaterique	3	12	-	-	3	0.1
Maralta	3	18	4	28	14	0.7
Marale	51	306	-	-	35	1.4
Nueva Armenia	-	-	-	-	17	0.2
Ojojona	-	-	-	-	-	-
Orica	250	4,668	3	114	302	26.0
Reitoca	15	132	-	-	7	0.4
Sabanagrande	3	3	-	-	-	-
Sn. Ant. de Oriente	3	206	6	41	14	1.4
San Buenaventura	3	14	-	-	-	0.1
San Ignacio	138	1,620	6	144	276	15.0
San Juan de Flores	10	935	5	27	46	9.5
Santa Ana	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-
Talanga	15	324	39	222	40	3.1
Tatumbula	1	80	3	20	7	0.5
Distrito Central	18	1,029	6	108	6	2.7
Valle de Angeles	-	-	1	178	1	0.4
Villa de Sn. Fco.	3	59	9	95	102	4.3
T o t a l	790	12,856	207	2,511	1,453	
Por - C i e n t o s		30.4		5.9	25,283	100.0
					59,288	
					102	
					1,628	
					42,278	

Fuente: Idem.

En el departamento, los municipios que presentan mayor participación en el total de ventas, son los mayores - productores de frijol, y esto va de acuerdo a las res - pectivas épocas de siembra es decir, de primera o de pos trera.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Frijol en el Departamento de El Paraíso.

En el departamento de El Paraíso 5,741 fincas reportaron en 1974 una superficie sembrada de 13,477 manzanas para una producción de 92.279 quintales con rendimientos promedio de 6.8 qq/Mz. (Ver cuadro N°86)

CUADRO N°86

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE FRIJOL DE PRIMERA Y POS - TRERA EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO; HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

F r i j o l	Fincas Informantes		Superf. Sembrada		Total Produc.		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Primera	2,168	37.8	4,248	31.5	25,767	28.0	6.0
Postrera	<u>3,573</u>	<u>62.2</u>	<u>9,229</u>	<u>68.5</u>	<u>66,512</u>	<u>72.0</u>	7.2
T o t a l	5,741	100.0	13,447	100.0	92,279	100.0	6.8

Fuente: Idem.

Se observa además que el 62.2% de las fincas se dedica a la siembra de frijol de postrera, con una superficie de 9,229 manzanas o sea el 68.5% y una producción de - 66,512 quintales es decir, el 72.0%.

Lo anteriormente indicado pone en evidencia la significancia relativa del frijol de postrera dentro de la pro ducción total.

En el cuadro No. 87 se analiza la producción frijol de primera solo y asociado, apreciándose que el 62.4% o sea 2,652 manzanas es frijol de primera solo, para una producción del 8,721 quintales.

CUADRO N°87

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE FRIJOL DE PRIMERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, - HONDURAS 1974.

( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Frijol de Primera	Fincas Informantes		Superficie Sembrada		Total Produc.		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	1,459	67.3	2,652	62.4	18,721	72.7	7.0
Asociado	709	32.7	1,596	37.6	7,046	27.3	4.4
T o t a l	2,168	100.0	4,248	100.0	25,767	100.0	6.1

Fuente: Idem.

Es importante señalar que el frijol de primera solo - presenta rendimientos superiores, que cuando se siembra asociado.

CUADRO N°88

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE FRIJOL DE POSTRERA SOLO Y ASOCIADO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO - HONDURAS 1974

(Superficie en manzanas y Producción en quintales)

Frijol de Primera	Fincas Informantes		Superficie Sembrada		Total Producción		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
S o l o	3,454	96.7	8,887	96.2	64,242	96.6	7.2
Asociado	119	3.3	352	3.8	2,270	3.7	6.4
T o t a l	3,573	100.0	9,229	100.0	66,512	100.0	7.2

Fuente: Idem.

Como se puede destacar en el cuadro anterior No. 88, alrededor del 96.0% tanto de las fincas informantes, superficie sembrada y producción es frijol de postrera solo. Lo anterior pone en evidencia que la práctica del cultivo de frijol de postrera asociado es un tanto limitado - en el departamento.

En el cuadro No. 89, se aprecia que los municipios que tuvieron mayor participación en la producción del departamento entre ellos: Danlí, Teupasenti, El Paraíso y San Matías con el 57.4%, 8.3%, 6.4% y 6.0% respectivamente.

CUADRO N°89

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION TOTAL DE FRIJOL POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en manzanas y producción en quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Total Produc.	Por Cientos	Por Cientos	Rendimientos
Alauca	288	759	5,399	4.9	5.5	7.1
Danlí	2,556	6,576	53,813	43.1	48.0	8.2
El Paraíso	341	863	5,995	5.8	6.3	7.0
Guinope	70	143	599	1.2	1.0	4.2
Jacalepa	244	749	5,585	4.1	5.5	7.5
Morocelf	288	695	2,467	3.8	5.0	3.5
Oropolf	41	71	391	0.7	0.5	5.5
<b>Potreriños</b>	84	154	1,078	1.4	1.1	7.0
Sn Ant. de Flores	131	177	659	2.2	1.3	4.0
San Lucas	272	433	1,620	4.6	3.2	3.7
San Matías	397	928	5,593	6.7	6.8	6.0
Teupasenti	892	1,136	7,795	15.0	11.9	4.8
Yuscarán	385	526	2,803	6.5	3.9	5.3
<b>T o t a l</b>	<b>5,929</b>	<b>13,710</b>	<b>93,813</b>	<b>100.0</b>	<b>100.</b>	<b>6.8</b>

Fuente: Idem.

Se observa que San Matías y Jacaleapa apartaron 6% c/u al total de la producción pero Jacaleapa reporta un área menor y un rendimiento mayor por manzana. Danlí se considera el granero del departamento pues al total de la producción aporta el 57.4%.

Los municipios de Danlí, Jacaleapa, Alauca, El Paraíso experimentaron un entendimiento superior al promedio del departamento que se considera bajo, pero esto se debe a la mala distribución de las lluvias y plagas que hubo en la zona principalmente en la época de postrera. Para mayor detalle respecto a la producción de frijol de primera y postrera a nivel del municipio. (Vea anexo Nos. 17 y 18).

Los municipios del departamento de El Paraíso, vendieron durante el año 1974, 58,465 quintales de frijol lo que equivale al 63.3% del total de la producción en el departamento.

CUADRO N°90

COMERCIALIZACION DE FRIJOL EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS 1974  
(Cantidad en quintales)

Municipios	Frijol de Primera				Frijol de Postrera				Total	%
	Solo		Asociado		Solo		Asociado			
	N°Fincas	Cant.	N°Fincas	Cda.	N°Fincas	Cant.	N°F	Cant.		
Alauca	9	60	-	-	172	3,276	4	76	3,412	5.8
Danlí	324	6,507	100	1,570	1,231	27,829	17	334	36,240	62
El Paraíso	36	604	9	142	127	2,521	4	698	3,965	6.8
Guinope	4	30	9	59	2	26	1	2	117	0.2
Jacaleapa	46	1,184	9	90	140	2,947	-	-	4,221	7.2
Morocelí	18	96	21	307	38	616	16	242	1,261	2.2
Oropolí	1	40	4	33	3	14	-	-	87	0.2
Potrерillos	20	257	9	61	23	245	1	2	565	1.0
Sn.Ant. de Flores	2	8	12	114	9	61	1	2	185	0.3
San Lucas	6	30	43	366	22	151	-	-	547	0.9
San Matías	65	736	15	117	165	2,039	-	-	2,892	4.9
Teupasenti	114	965	12	90	380	3,604	-	-	4,659	8.0
Yuscarán	11	140	19	50	17	104	7	20	314	0.5
<b>T o t a l</b>	<b>656</b>	<b>10,657</b>	<b>262</b>	<b>2,999</b>	<b>2,327</b>	<b>43,433</b>	<b>51</b>	<b>1,376</b>	<b>58,465</b>	
Por - Cientos		18.2		5.1		74.3		2.4		100.

Fuente: Idem.

En el cuadro No. 90 presenta el municipio de Danlí como el mayor contribuyente al total de ventas del departamento, pues vendió 36,240 qq de frijol que equivale al 62.%, le siguen en orden de importancia: Teupasenti con 4,659 quintales equivalentes al 8%, Jacaleapa con 4,221 quintales o sea el 7.2%, El Paraíso con 3,965 quintales o sea el 6.8% Alauca con 3,412 quintales equivalente al 5.8%, San Matías 2,892 quintales o sea el 4.9% del total de ventas en el departamento.

En el Paraíso los municipios que presenta mayores aportaciones resultan ser los mayores productores.

3. MAICILLO

La producción de maicillo en la Región, si bien no es tan generalizada como la producción de maíz y frijol, sí constituye un rubro importante tanto de la producción como sustituto - del maíz en la dieta alimenticia del país. De aquí, la importancia del fomento de la producción de este rubro.

En el cuadro No. 91 se contempla que los rendimientos promedio son de 13.1 quintales/manzana, de una producción de 113,487 - quintales y una superficie de 8,671 manzanas. Los rendimientos aquí expuestos son anormales, debido a factores climáticos que afectaron la Región en 1974, año del censo, ya que los rendimientos en la zona oscilan entre 20 y 25 qq/Mz.

CUADRO N°91

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE MAICILLO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas y Producción en Quintales )

Deptos.	Total Fincas Informantes		Total Superf. Sembrada		Total Producción		Rendimientos qq/Mz.
	No.	%	Cdad.	%	Cdad.	%	
Fco. Morazán	2,049	63.0	4,793	55.3	45,353	40.0	9.5
El Paraíso	1,201	37.0	3,878	44.7	68,134	60.0	17.6
Total Región	3,250	100.0	8,671	100.0	113,487	100.0	13.1

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario. 1974

Del cuadro anterior se desprende que de las 3,250 fincas informantes que reportaron cultivos de maicillo, el 63.0%, o sea - 2,049 fincas están en Francisco Morazán y cultivan una superficie de 4,793 manzanas, es decir el 55.3% del total de 8,671 - manzanas. Sin embargo la producción de dicho departamento es solamente de 45,353 quintales o sea un 40.0% de la producción total de 113,487 quintales. Lo anteriormente expuesto pone en evidencia que a pesar de que el departamento de El Paraíso reporta menos actividad y superficie sembrada al cultivo del maicillo su producción cubre en un 60.0% de la producción de la zona con rendimientos promedio de 17.6 qq/Mz. comparados con 9.5 qq/Mz en Francisco Morazán.

La tecnología aplicada en el cultivo de maicillo en la Región es tradicional en su mayoría, dedicándose al cultivo del mismo los predios pequeños para el consumo familiar y animal, ya que es un sustituto del maíz en tiempos de carestía.

El cuadro No. 92 presenta la producción total de maicillo así como el total de ventas en la R. C. O. La producción total de maicillo en la región fué de 113,487 quintales. Las ventas de 711 fincas informantes fué de 49,350 quintales lo que equivale al 43.5% del total de la producción, participando el depto. de F. M. con 6.5%, y el depto. de E. P. lo hace con el 37.0% de las ventas. En cuanto a las ventas a nivel de departamento, Francisco Morazán vendió 7,397 quintales que equivalen al 16.3% de su producción, por otra parte el Paraíso comercializó 41,953 quintales que equivalen al 61.6% de la producción departamental.

Como se puede apreciar el índice de comercialización en Francisco Morazán es muy bajo posiblemente se debe a que los rendimientos fueron muy limitados pues el promedio departamental fué de 9.5 quintales por manzana. El depto. de E. P. presenta el 61.6% y esto se debe a que el rendimiento promedio del depto. es mayor que el de F. M. pues alcanza 17.6 quintales por manzana.

CUADRO N°92

COMERCIALIZACION DE MAICILLO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974.  
( En Quintales )

Departamentos	Producción Total			V e n t a s		
	N°Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco. Morazán	2,049	45,353	40.0	400	7,397	6.5
El Paraíso	1,201	60,134	60.0	311	41,953	37.0
Total Región	3,250	113,487	100.0	711	49,350	43.5

Fuente: Idem.

9. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Maicillo en el Departamento de Francisco Morazán.

El cuadro No. 93 muestra los municipios productores de maicillo en

el depto de F. M. El rendimiento promedio por municipios es muy variable oscilando entre 4 qq/Mz registrados en los municipios de El Porvenir y Talanga hasta 41.6 qq/Mz rendimiento en el municipio de Nueva Armenia.

La mayor aportación a la producción del Departamento la tienen los municipios de La Venta, Reitoca y el Distrito Central con 20.4%, 31.3% y 12.1% de la producción total de las fincas informantes respectivamente. Así mismo, los municipios de La Venta y Reitoca reportan la mayor superficie sembrada con 21.6 y 36.1% del total de la superficie. Siendo lo contrario para los municipios de Marale, San Ignacio, Talanga y Valle de Angeles, cuya aportación es mínima comparado con superficie total sembrada y la producción del Departamento.

Se observa la falta de asistencia técnica y uso de prácticas mejoradas de cultivo en los Municipios que manifiestan producciones bajas provocando una necesidad de darle mayor importancia a la técnica de este cultivo ya que en algunos lugares constituye un grano que sustituye al maíz tan importante en la dieta alimenticia del campesino.

CUADRO N°93

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE Y PRODUCCION DE MAICILLO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974 ( Superficie en manzanas, Producción en Quintales )

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rendimientos	Por Cientos		
Cedros	14	35	583	16.6	0.7	0.7	1.3
El Porvenir	4	16	64	4.0	0.2	0.3	0.1
Guaimaca	13	26	125	4.8	0.6	0.5	0.3
La Venta	457	1,035	9,239	8.9	22.3	21.6	20.4
Lepaterique	42	99	1,050	10.6	2.0	2.1	2.3
Maraita	191	581	3,423	5.9	9.3	12.1	7.5
Marale	6	6	12	2.0	0.3	0.1	0.06
Nueva Armenia	26	12	708	41.6	1.3	0.4	1.6
Ojojona	24	21	362	17.2	1.2	0.4	0.8
Orica	-	-	-	-	-	-	-
Reitoca	871	1,729	14,196	8.2	42.2	36.1	31.3
Sabanagrande	214	468	4,087	8.7	10.4	9.8	9.0
San. Ant. de Oriente	54	223	2,739	12.3	2.6	4.7	6.0
San Buenaventura	14	24	350	14.6	0.7	0.5	0.8
San Ignacio	3	2	42	21.0	0.2	0.1	0.1
San Juan de Flores	24	68	896	13.2	1.2	1.4	2.0
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 93

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rendimientos	Por	-	Cientos
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-
Talanga	1	2	8	4	0.1	0.1	0.04
Tatumbla	19	155	1,274	8.2	0.9	3.2	2.8
Distrito Central	53	236	5,499	23.3	2.6	4.9	12.1
Valle de Angeles	3	7	90	12.8	0.1	0.1	0.2
Villa de Sn Fco.	16	43	606	14.1	0.8	0.9	1.3
<b>T o t a l</b>	<b>2,049</b>	<b>4,793</b>	<b>45,353</b>	<b>9.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

El cuadro No.94 presenta el número de fincas informantes, cantidad de quintales vendidos y por ciento del total de las ventas del departamento a nivel de municipio. Reportan 400 fincas informantes que en el departamento se vendieron 7,397 quintales de maicillo, analizando por municipio se reporta que de el total de ventas el municipio de Reitoca brinda el mayor aporte con 3,502 quintales que equivalen al 47.3%, lo siguen en orden de importancia La Venta con 1,006 quintales o sea el 13.6%, el Distrito Central con el 11.4%, Sabanagrande con 444 quintales equivalente al 6%, San Juan de Flores con 352 quintales o sea el 4.8%, los otros municipios presentan una aportación que va desde el 0.3% hasta el 4.3%.

CUADRO N°94

COMERCIALIZACION DE MAICILLO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales)

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	3	34	0.5
El Porvenir	3	48	0.6
Cuaimaca	3	34	0.5
La Venta	49	1,006	13.6
Lepaterique	3	54	0.7
Maraita	13	299	4.0
Marale	1	1	0.0
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 94

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Reitoca	262	3,502	47.3
Sabanagrande	19	444	6.0
Sn Ant. de Oriente	8	212	2.9
San Buenaventura	2	22	0.3
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	15	352	4.8
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	-	-	-
Tatumbla	5	261	2.7
Distrito Central	9	842	11.4
Valle de Angeles	2	28	0.4
Villa de Sn. Fco.	3	318	4.3
<b>T o t a l</b>	<b>400</b>	<b>7,397</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Maicillo en el Departamento de El Paraíso.

El cuadro No. 95 muestra los municipios productores de Maicillo en el Departamento de El Paraíso. Un total - de 1,201 fincas informantes reportaron una superficie sembrada de 3,878 manzanas y una producción de 68,134 quintales, lo que en promedio da un rendimiento de 17.6 qq/mz lo que es considerado como una producción regular

El rendimiento promedio por municipios es muy variable oscilando entre 3 qq/mz registrado en el municipio de - Jacaleapa hasta 31.9 qq/mz rendimiento registrado en el municipio de Danlí.

La mayor aportación a la producción del depto. la tiene el municipio de Danlí con 36,215 qq que representan del total producido el 53.2%. En orden de importancia le - siguen los municipios de Oropolí, San Antonio de Flores, etc. hasta el municipio de Jacaleapa cuya producción - es insignificante.

El 29.3% de la superficie sembrada está localizado en el Municipio de Danlí siguiendo el mismo orden de importancia que en la producción.

Se observa en este Departamento una producción más uniforme sobresaliendo el Municipio de Danlí, siendo la razón de esto que esta zona ha sido más favorecida en lo que respecta a asistencia técnica y los agricultores han aceptado con interés las innovaciones tecnológicas que propician estos cambios positivos en la agricultura.

CUADRO N° 95

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE Y PRODUCCION DE MACILLO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rendimientos	Por	-	Cientos
Alauca	153	283	3,835	13.6	12.7	7.3	5.6
Danlí	44	1,135	36,215	31.9	3.7	29.3	53.2
El Paraíso	16	57	626	11.0	1.3	1.5	0.9
Guinope	24	30	374	12.5	2.0	0.8	0.5
Jacaleapa	1	2	6	3.0	0.1	0.1	-
Morocelí	110	393	4,376	11.1	9.1	10.1	6.4
Oropolí	190	667	6,981	10.5	15.8	17.2	10.2
Potrerrillos	43	85	943	11.1	3.6	2.2	1.4
Sn. Ant. de Flores	232	456	2,775	12.7	19.3	11.8	8.5
San Lucas	254	420	4,317	10.3	21.2	10.8	6.3
San Matías	31	50	512	10.2	2.6	1.3	0.8
Teupasenti	15	48	648	13.5	1.3	1.2	1.0
Yuscarán	88	252	3,526	14.0	7.3	6.4	5.2
<b>T o t a l</b>	<b>1,201</b>	<b>3,878</b>	<b>68,134</b>	<b>17.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

La cantidad vendida de maicillo en todo el departamento fué de 41,953 qq reportada por solamente 311 fincas. El municipio de Danlí es el mayor contribuyente al total de ventas, pues vendió 35,602 qq que equivalente al 84.9%, seguido en orden de importancia por Oropolí con 1,605 qq que equivalente al 3.8%, Morocelí con 1,021 o sea el 2.4%, los restantes municipios presentan aportaciones de menor importancia y que inciden poco en la producción departamental.

Como se aprecia en el cuadro 96 Danlí presenta el 84% del total de ventas, esto se debe a que en este municipio varios agricultores tienen cultivos comerciales de maicillo y tecnificados lo que aumenta en gran medida el rendimiento municipal.

CUADRO N°96

COMERCIALIZACION DE MAICILLO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.

(Cantidad en Quintales)

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	49	779	1.9
Danlí	29	35,602	84.9
El Paraíso	7	245	0.6
Guinope	-	-	-
Jacaleapa	1	4	0.0
Morocelí	41	1,021	2.4
Oropolí	43	1,605	3.8
Potrerillos	14	178	0.4
San Ant. de Flores	29	804	1.9
San Lucas	52	647	1.5
San Matías	9	70	0.2
Teupasenti	9	258	0.6
Yuscarán	28	740	1.8
<b>T o t a l</b>	<b>311</b>	<b>41,953</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

4. Arroz

Verdaderamente la cantidad de fincas que se dedican al cultivo del arroz en la Región es muy limitado, reportando aproximadamente, el 1.2% del total de fincas informantes.  
( Ver cuadro No. 97)

CUADRO N°97

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE ARROZ EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Deptos.	Total Fincas Informantes		Total Superf. Sembrada		Total Producción		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz
Fco Morazán	98	30.5	191	38.7	2,103	36.6	11.0
El Paraíso	223	69.5	302	61.3	3,638	63.4	12.0
<b>Total Región</b>	<b>321</b>	<b>100.0</b>	<b>493</b>	<b>100.0</b>	<b>5,741</b>	<b>100</b>	<b>11.0</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior solamente 321 fincas reportaron una área cultivada de arroz de 493 manzanas, para una producción de 5,741 quintales y rendimientos de 11.6 qq/Mz. Rendimientos, por debajo de lo usual - mente estimado para la Región 20 - 25 qq/Mz.

Es importante señalar que en la Región, el depto. de E. P. cultiva y produce más del 60.0%. Además, la siembra de arroz es de secano y no de inundación como en otras partes del país. Entre las limitantes para el desarrollo del cultivo del arroz se podrían considerar entre otros: clases de suelos, clima, facilidades de riego, etc.

El cuadro 98 presenta que 221 fincas informantes reportaron una producción de 5,741 quintales de los cuales se vendieron 3,048 o sea el 53.1%.

Como se puede apreciar la producción de arroz en la Región es poca pues el área dedicada al cultivo apenas es de 493 manzanas y los rendimientos son más bajos que los rendimientos normales. Del total de ventas el depto. de E. P. - contribuyó con el 37.8% y F. M. con el restante 15.3%.

CUADRO N°98

COMERCIALIZACION DE ARROZ EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974  
( En Quintales )

Departamentos	Producción			Ventas		
	N°Fincas	Total Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco, Morazán	98	2,103	36.6	44	880	15.3
El Paraíso	223	3,638	63.4	109	2,168	37.8
Total Región	321	5,741	100.0	153	3,048	53.1

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización en el Departamento de Francisco Morazán.

Para el cultivo de arroz 98 fincas reportaron una superficie sembrada de 191 manzanas las cuales arrojaron una producción de 2,103 qq haciendo un promedio de 11.0 qq/Mz.

Existe una gran diferencia en la producción promedio - por manzana en los distintos municipios del Departamento, notándose una variación desde 30 qq/mz en el Municipio de San Ignacio hasta 0.8 qq/Mz en el Distrito Central. La mayor aportación a la producción del Departamento la brindan los municipios de Cedros, San Antonio de Oriente y Talanga con 574, 300 y 439 qq los que representan en por cientos el 27.2%, 14.2% y 20,8% respectivamente. (Ver cuadro No. 99)

CUADRO N°99

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE Y PRODUCCION DE ARROZ POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rendimiento qq/Mz.	Por Cientos	Por Cientos	Por Cientos
Cedros	10	40	574	14.3	10.2	21.0	27.2
El Porvenir	11	25	183	7.3	11.2	13.1	8.7
Guaimaca	16	38	267	7.0	16.2	19.9	12.6
La Venta	15	9	102	11.3	15.2	4.7	4.9
Lepaterique	3	1	12	12.0	3.1	0.5	0.6
Maraita	3	1	1	1.0	3.1	0.5	0.05
Marale	3	1	6	6.0	3.1	0.5	0.3
Nueva Armenia	1	1	1	1.0	1.0	0.5	0.05
Ojojona	-	-	-	-	-	-	-
Orica	3	3	12	4.0	3.1	1.6	0.6
Reitoca	9	12	72	6.0	9.2	6.3	3.6
Sabanagrande	3	3	4	1.3	3.1	1.6	0.2
San Ant. de Ote.	4	15	300	20.0	4.1	7.9	14.2
San Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-
San Ignacio	3	3	90	30.0	3.1	1.6	4.3
San Juan de Flores	-	-	-	-	-	-	-
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-
Talanga	8	23	439	19.1	9.2	12.0	20.8
Tatumbula	-	-	-	-	-	-	-
Distrito Central	4	13	10	0.8	4.1	6.8	0.5
Valle de Angeles	1	2	30	15.0	1.0	1.0	1.4
Villa de Sn Fco.	1	1	-	-	1.0	0.5	-
<b>T o t a l</b>	<b>98</b>	<b>191</b>	<b>2,103</b>	<b>11.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Así mismo, se encuentran municipios cuya participación es insignificante en la producción total del Departamento, para citar algunos están: el municipio de Maraita, Marale, Nueva Armenia, Sabanagrande, Villa de San Francisco y Otros. Cabe destacar que este Departamento no es preponderantemente arrocerero por lo que la producción que arroja es primordialmente para consumo familiar y en una muy pequeña escala para la comercialización del producto. La falta de información en algunos municipios como se nota en el cuadro anterior es porque definitivamente no siembran este grano limitándose a adquirirlo para el consumo por otros medios.

En el cuadro 100 se presentan 44 fincas informantes las que reportan 880 quintales de arroz vendido.

El municipio que presenta la mayor venta de arroz es Cedros con 274 quintales que equivalen al 31.1% del total vendido en el departamento, lo siguen en orden de importancia Guaimca con 157 qq o sea, el 17.8%, San Antonio de Oriente con 143 qq que equivalen al 16.3% y San Ignacio con 90 qq equivalente al 10.2%. Se aprecia que las ventas van de acuerdo a la producción, pues los municipios con más ventas resultan ser los mayores productores.

CUADRO N°100

COMERCIALIZACION DE ARROZ EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales)

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	6	274	31.1
El Porvenir	10	138	15.7
Guaimca	5	157	17.8
La Venta	-	-	-
Lepaterique	3	6	0.7
Maraita	-	-	-
Marale	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	3	9	1.2
Reitoca	6	27	3.0

Cont. del Cuadro No. 100

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Sabanagrande	-	-	-
San Ant. de Oriente	3	143	16.3
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	3	90	10.2
San Juan de Flores	-	-	-
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	3	12	1.4
Tatumbra	-	-	-
Distritro Central	-	-	-
Valle de Angeles	2	24	2.6
Villa de Sn. Fco.	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>44</b>	<b>880</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Arroz en el Departamento de El Paraíso

En el Departamento de El Paraíso se manifestaron como cultivadores de arroz 223 fincas que reportaron una superficie sembrada de 302 manzanas las cuales arrojaron una producción de 3,638 qq haciendo un promedio de 12.0 qq/Mz.

La variación en la producción promedio por manzana está entre 5 qq/Mz en el Municipio de El Paraíso hasta 20 qq en el Municipio de Alauca. Se observa en el cuadro No. 101 que el municipio de Danlí es el mayor productor de arroz en el Departamento con una producción de 1,963 quintales, que representan el 54,0% del total obtenido de una superficie sembrada de 136 manzanas.

Cinco municipios no tienen producción de arroz y otros tantos lo cultivan para cubrir las exigencias del consumo familiar. En algunos casos la producción es insignificante provocado por las tendencias tradicionales del cultivo de la tierra.

CUADRO N°101

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE Y PRODUCCION DE ARROZ POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rendimientos qq/Mz.	P o r - C i e n t o s		
Alauca	1	3	60	20.0	0.4	1.0	1.6
Danlí	139	136	1,963	14.4	62.3	45.0	54.0
El Paraíso	7	3	15	4.0	3.1	1.0	0.4
Guinope	-	-	-	-	-	-	-
Jacaleapa	-	-	-	-	-	-	-
Morocelí	6	79	640	8.1	2.7	26.2	17.6
Oropolf	18	42	541	12.9	8.2	13.9	14.9
Potrerrillos	-	-	-	-	-	-	-
Sn Ant. de Flores	16	11	115	10.5	7.2	3.6	3.2
San Lucas	3	3	30	10.0	1.3	1.0	0.8
San Matías	-	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	33	25	274	10.9	14.8	8.3	7.5
Yuscarán	-	-	-	-	-	-	-
T o t a l	223	302	3,638	12.0	100.0	100.	100.0

Fuente: Idem.

El cultivo de el arroz en el depto. de E. P. es muy reducido ya que las superficies aptas para el cultivo son muy pocas y existen 7 municipios en los que no se cultiva, en los otros se hace en pequeñas áreas.

En el cuadro 102 aparecen 109 fincas informantes que reportan una venta de 2,168 quintales de la producción departamental o sea el 59.6% al total de las ventas. El municipio de Danlí presenta la mayor aportación con 1,190 qq o sea el 54.9%, seguido en orden de importancia por Morocelí con 620 qq equivalentes al 28.6%, el resto de los municipios presentan aportaciones de poca importancia.

CUADRO N°102

COMERCIALIZACION DE ARROZ EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.

(Cantidad en Quintales)

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	-	-	-
Danlí	75	1,190	54.9
El Paraíso	2	13	0.6
Guinope	-	-	-
Jacaleapa	-	-	-
Moroceli	4	620	28.6
Oropoli	11	203	9.4
Potrerrillos	-	-	-
Sn Ant. de Flores	11	44	2.0
San Lucas	1	16	0.7
San Matías	-	-	-
Teupasenti	5	82	3.8
Yuscarán	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>109</b>	<b>2,168</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

5. PAPAS

Indudablemente la R. C. O. no es una zona productora de papas por excelencia. Por tanto, la promoción del cultivo como rendimientos que aquí, se presentan son muy limitados.

De acuerdo al cuadro No, 103, 148 fincas reportaron una superficie sembrada de 276 manzanas para una producción de 8,316 quintales y un rendimientos promedio de 30.1 qq/Mz.

CUADRO N°103

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE PAPAS EN LA REGION  
CENTRO- ORIENTAL, HONDURAS 1974

( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Deptos.	Fincas In formantes		Total Superf. Sembrada		Total Pro ducción		Rendimien- tos.
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Fco, Morazán	65	43.9	149	54.0	6,498	78.1	43.6
El Paraíso	83	56.1	127	46.0	1,818	21.9	14.3
<b>Total Región</b>	<b>148</b>	<b>100.0</b>	<b>276</b>	<b>100.0</b>	<b>8,316</b>	<b>100.0</b>	<b>30.1</b>

Es de esperarse que debido a factores climáticos principalmente, la producción de papas es más difundida en el Depto. de F. M., donde se siembran 149 manzanas o sea, el 54.0% y se producen 6,498 quintales es decir el 78.1% para experimentar rendimientos de 43.6 qq/Mz. que de por sí son extremadamente bajos a los experimentados en otras zonas.

En la Región, 148 fincas reportan una producción de 8,316 quintales y 180 fincas informan la venta de 5,043 quintales que corresponden al 60.6% del total de producción. El depto. de E. P. 1,818 qq que representan el 21.9%. (Ver cuadro No. 104).

En la comercialización de papa Francisco Morazán tiene una mayor participación pues vendió 3,862 qq lo que representa el 46.4% del total de ventas, mientras que el Paraíso participa con 1,181 qq que representa el 14.2% del total. Sin embargo, si se analiza a nivel de municipio se aprecia que el departamento de Francisco Morazán comercializó el 59.4 por ciento de su producción mientras que el departamento de El Paraíso comercializó el 64.9 por ciento de su producción. Es imprescindible señalar la incoherencia que existe con respecto al número de fincas que comercializaron su producción, ya que es de 180 fincas, cuando la región solo aparecen reportadas 148 fincas productoras de papa.

CUADRO N°104

COMERCIALIZACION DE LA PAPA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales)

Departamentos	Producción Total			Ventas		
	N°Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco. Morazán	65	6,498	78.1	116	3,862	46.4
El Paraíso	83	1,818	21.9	64	1,181	14.2
Total Región	148	8,316	100,0	180	5,043	60.6

Fuente: Idem.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Papas en el Departamento de Francisco Morazán.

El cuadro 105 presenta el área total sembrada de papa en el departamento de 149 manzanas, de las cuales el municipio de Tatumbla participó con 92 manzanas o sea el 61.7% seguido por el Distrito Central con 15 manzanas es decir el 10.2%. Los municipios de Guaimaca y Valle de Angeles con 10 manzanas cada uno participando con el 13.4% en su conjunto.

CUADRO N°105

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE PAPAS  
POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS  
1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios <u>1/</u>	Fincas In- formantes	Superf. Sembrada	Produc- ción	Rendimi- entos qq/Mz	Por - Cientos		
Guaimaca	11	10	295	29.5	17.0	6.7	4.5
Maraita	8	3	118	39.3	12.3	2.0	1.8
Sn Ant. de Ote.	6	9	265	29.4	9.2	6.0	4.1
San Buenaventura	1	6	12	2.0	1.5	4.0	0.2
Tatumbla	10	92	5,470	59.5	15.4	61.7	84.2
Distrito Central	14	15	215	14.3	21.5	10.2	3.3
Valle de Angeles	11	10	-.	-.	16.9	6.7	-.
Villa de Sn. Fco.	4	4	123	30.7	6.2	2.7	1.9
T o t a l	65	149	6,498	43,6	100.0	100.0	100.0

Fuente: Idem

NOTA: 1/ Los restantes municipios no reportaron producción de papas.

El municipio de Tatumbla es el mayor productor de papa con 5,470 qq o sea 84.2% del total, experimentando rendimientos de 59.5 qq/Mz que aún, no se consideran aceptables. El resto de los municipios aportan cantidades menores y rendimientos inferiores a lo anteriormente expuesto.

Los municipios de Cedros, El Porvenir, La Venta, Lepaterique, Marale, Nueva Armenia, Ojojona, Orica, Reitoca, Sabanagrande, San Ignacio, San Juan de Flores, Santa Ana, Santa Lucía y Talanga no reportaron siembras de papa. De aquí, que tanto el Departamento como la zona no se considera como productora de papa.

En Francisco Morazán se reportan 116 fincas informantes que reportan 3,862 quintales comercializados. Los municipios de Tatumbla y Guaimca son los mayores contribuyentes a la comercialización departamental pues lo hicieron con 85% y 5.4% del total de producción del departamento.

La comercialización del departamento es del 46.4% que resulta bajo pero lo motiva el bajo rendimiento pues el promedio departamental es de 43.6 quintales por manzana lo que resulta muy por debajo de rendimientos normales.

CUADRO N°106

COMERCIALIZACION DE PAPA EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURAS 1974.

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	-	-	-
El Porvenir	-	-	-
Guaimaca	8	210	5.4
La Venta	-	-	-
Lepaterique	-	-	-
Maraita	5	70	1.8
Marale	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	-	-	-
Reitoca	-	-	-
Sabanagrande	-	-	-
Sn Ant. de Ote.	4	82	2.1
San Buenaventura	1	6	0.2
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	1	60	1.6
Santa Ana	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 106

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	-	-	-
Tatumbla	88	3,284	85.0
Distrito Central	6	36	0.9
Valle de Angeles	-	-	-
Villa de San Francisco	3	114	3.0
<b>T o t a l</b>	<b>116</b>	<b>3,962</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Papas en el Departamento de El Paraíso

En el cuadro 107 se detalla lo referente a la producción de papa en el Departamento. Se identificaron como productores de papa 83 fincas que cultivan una superficie - 123 manzanas y arrojaron una producción de 1,818 quintales, haciendo un promedio de 14.3 qq/Mz. lo que se considera excesivamente bajo si tomamos en cuenta que las producciones normales con las técnicas adecuadas varían de 300 a 450 qq/Mz. Se hace indispensable mejorar las técnicas de este cultivo, incrementar el uso de semillas - mejoradas, uso de fungicidas, fertilizantes, etc., para mejorar la producción y que este producto constituyen - un rubro de comercialización, importante tanto en el Departamento como en la Región.

CUADRO N°107

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE PAPAS  
POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales )

Municipios	Fincas In formantes	Superf. Sembrada	Produc ción	Rendi mientos qq/Mz	Por - Cientos		
Alauca	--	--	--	--	--	--	--
Danlí	16	64	311	4.9	19.3	50.4	17.1
El Paraíso	3	3	34	11.3	3.6	2.4	1.9
Guinope	13	11	342	31.1	15.7	8.7	18.8
Jacaleapa	5	6	190	31.7	6.0	4.7	10.5
Morocelí	10	10	234	23.4	21.1	7.8	12.9
Oropolí	1	1	10	10.0	1.2	0.8	0.6
Potreriillos	1	1	1	1.0	1.2	0.8	0.1

Cont. del Cuadro No. 107

Municipios	Fincas In- formantes	Superf. Sembrada	Produc.	Rendi- mientos qq/Mz	Por	-	Cientos
San Ant. de Flores	.-	.-	.-	.-	.-	.-	.-
San Lucas	8	7	113	16.1	9.6	5.5	6.2
San Matías	2	2	16	8.0	2.4	1.6	0.9
Teupasenti	9	4	54	13.5	10.8	3.1	2.9
Yuscarán	15	18	513	28.5	18.1	14.2	28.1
<b>T o t a l</b>	<b>83</b>	<b>127</b>	<b>1,818</b>	<b>14.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Los mayores productores se encuentran en los municipios de Yuscarán, Guinope, Danlí, y Morocelí con una participación en la producción total de 76.9% en su conjunto.

El resto de los municipios van de producciones regulares a producciones insignificantes como las mostradas por los municipios de Potrerillos, Oropolí y San Matías que únicamente llenan las exigencias del consumo familiar

En realidad, el producto dedicado para comercializarlo es poco, pero la zona tiene muchas perspectivas de incrementar su producción por medio del uso de prácticas mejoradas y tener una participación mayor en el mercado nacional.

El cuadro No. 108 reporta que en el departamento, 64 fincas reportan la comercialización de 1,181 quintales de papa. El municipio de Yuscarán es el municipio que reporta la mayor comercialización de papa en el departamento pues lo hizo con 342 qq que corresponde al 29% del total de las ventas, le sigue el municipio de Guinope con 305 qq equivalente al 25.8%, Jacaleapa 171 qq o sea el 14.5%, Danlí 121 equivalente al 10.3%, la participación de los restantes municipios es de menor importancia.

Como se observa en el cuadro siguiente, se comercializaron 1,181 qq de 1818 qq que se produjeron lo que representa el 65% de la producción.

CUADRO N°108

COMERCIALIZACION DE PAPAS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	-	-	-
Danlí	11	121	10.3
El Paraíso	3	32	2.7
Guinope	11	305	25.8
Jacaleapa	5	171	14.5
Morocefé	7	78	6.6
Oropolí	1	10	0,8
Potrerillos	-	-	-
San Antonio de Flores	-	-	-
San Lucas	7	98	8.3
San Matías	1	6	0.5
Teupasenti	6	18	1.5
Yuscarán	12	342	29.0
<b>T o t a l</b>	<b>64</b>	<b>1,181</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

6. Yuca

Referente a la producción de yuca en la Región, ésta es muy limitada, destinando la mayor parte su producción al consumo familiar y el excedente a los mercados locales en cantidades muy conservadoras.

Se estima que los rendimientos de este cultivo, en una situación óptima debería de acercarse a 200 qq/Mz. Sin embargo, los rendimientos promedio en la Región son de 27.8 qq/Mz., y 20.0 qq/Mz y 34.3 qq/Mz en los departamento de F. M. y E. P. respectivamente. Lo previamente señalado, expone el bajo nivel tecnológico aplicado en la producción de este cultivo. (Ver cuadro No. 109).

CUADRO N°109

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE YUCA EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Deptos.	Total Fincas Informantes		Total Superf. Sembrada		Total Producción		Rendimien- tos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Fco. Morazán	59	47.2	42	45.2	839	32.4	20.0
El Paraíso	66	52.8	51	54.8	1,748	67.6	34.3
Total Región	125	100.0	93	100.0	2,587	100.0	27.8

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Del cuadro anterior se desprende que apenas 125 fincas sembraron 93 Mz. para una producción de 2,587 qq teniendo una participación relativa el Depto. de E. P. de 52.8%, 54.8% y 67.6%, en el mismo orden de análisis. Cabe añadir, que la producción de yuca en la Región se cultiva en una forma tradicional por los pequeños propietarios en su mayoría.

El cuadro No. 110 presenta que 125 fincas informantes reportan una producción de yuca de 2,587 qq, en cuanto a la comercialización - 51 fincas reportan la venta de 734 qq lo que representa el 28.3% del total de la producción.

Se presenta un índice de comercialización muy bajo, motivado por el bajo rendimiento que se observa en la Región.

CUADRO N°110

COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(En Quintales)

Deptos.	Producción Total			Ventas		
	N°Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco. Morazán	59	839	32.4	23	363	14.0
El Paraíso	66	1,748	67.6	28	371	14.3
Total Región	125	2,587	100.0	51	734	28.3

Fuente: Idem.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Yuca en el Departamento de Francisco Morazán.

La situación que presenta este cultivo en el Departamento de F. M. se expone en el cuadro no. 111.

CUADRO N°111

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE YUCA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974 ( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios <u>1/</u>	Fincas In- formantes	Sup. Sem- brada	Pro- duc.	Rendi- mientos	Por	-	Cientos
Cedros	9	5	81	16.2	15.3	11.9	9.6
El Porvenir	8	5	102	20.4	13.6	11.9	12.1
Guaimaca	10	6	111	18.5	16.9	14.3	13.2
La Venta	3	1	30	30.0	5.1	2.4	3.6
Marale	3	3	60	20.0	5.1	7.1	7.2
Sabanagrande	1	1	8	8.0	1.7	2.4	1.0
San Ant. de Oriente	10	12	244	20.3	16.9	28.6	29.1
Sn. Juan de Flores	2	1	100	100.0	3.4	2.4	11.9
Valle de Angeles	1	1	31	31.0	1.7	2.4	3.7
Distrito Central	12	7	72	10.3	20.3	16.6	8.6
T o t a l	59	42	839	20.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Idem

Nota: 1/ Se excluyen los municipios que no reportaron producción.

De 59 fincas informantes se reporta una superficie de 42 manzanas sembradas que arrojaron un rendimiento de 839 qq que promedian una producción por manzana de 19.9 qq la que es considerada deficiente. Los mayores rendimientos se logran en los municipios de San Juan de Flores que tienen una producción de, 100 qq/mz. y el municipio de Valle de Angeles con - 31 qq/mz.

La mayor aportación en la producción la tiene el municipio de San Antonio de Oriente que participa con un 29.1 %. Observándose una participación descendente en el resto de los municipios hasta llegar a Sabana grande con una participación mínima de 1% de la producción total.

Como se observa en el cuadro No. 111 la producción de yuca reportada por las fincas informantes en el Departamento es bastante reducida localizándose únicamente en diez municipios, excluyéndose los municipios de Lepaterique, Maraita, Nueva Armenia, Ojojona, Oríca, Reitoca, San Buenaventura, San Ignacio, Santa Ana, Santa Lucía, Talanga, Tatumbla y Villa de San Francisco.

La comercialización de este producto se restringe a los mercados locales, utilizándose un menor porcentaje de la producción para la fabricación de almidón.

La mayor aportación a las ventas del departamento las tiene el municipio de San Antonio de Oriente que vendió 108 qq que representa el 29.8, lo siguen El Porvenir con 76 qq que equivale al 20.9%, Marale y San Juan de Flores 60 qq equivalente al 16.5%, el Distrito Central con 42 quintales equivalentes al 11.6%. Los otros municipios presentan aportaciones de menor importancia.

Se aprecia que la cantidad comercializada es baja así, como también el índice de comercialización porque el área sembrada y los rendimientos son muy bajos.

CUADRO N°112

COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO -  
MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(En Quintales)

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	2	9	2.5
El Porvenir	6	76	20.9
Guaimaca	1	2	0.6
La Venta	-	-	-
Lepaterique	-	-	-
Maraita	-	-	-
Marale	1	60	16.5

Cont. del Cuadro No. 112

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	-	-	-
Reitoca	-	-	-
Sabanagrande	1	6	1.6
San Antonio de Oriente	5	108	29.8
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	1	60	16.5
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	-	-	-
Tatumbula	-	-	-
Distrito Central	6	42	11.6
Valle de Angeles	-	-	-
Villa de Sn Fco.	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>23</b>	<b>363</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

- b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Yuca en el Departamento de El Paraíso.

El cuadro No. 113 detalla la participación del Departamento de El Paraíso en relación con la producción de yuca.

CUADRO N°113

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA, PRODUCCION DE YUCA  
POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en manzanas, Producción en quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Sembrada	Producción	Rend. qq/Mz	Por - Cientos
Alauca	1	1	23	23.0	1.5
Danlí	39	26	940	36.2	59.0
El Paraíso	4	4	70	17.5	6.2
Guinope	2	2	11	5.5	3.0
Jacalepa	-	-	-	-	-
Moroceli	4	3	23	7.7	6.2
Oropoli	-	-	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 113

Municipios	Fincas In- formantes	Superf. Sembrada	Rendi- qq/Mz.	Por	-	Cientos
Potrerillos	3	3 24	8.0	4.5	5.9	1.4
Sn. Ant. de Flores	-	- -	-	-	-	-
San Lucas	1	1 2	2.0	1.5	2.0	0.1
San Matías	1	2 100	50.0	1.5	3.9	5.7
Teupasenti	6	5 286	57.0	9.0	9.8	16.3
Yuscarán	5	4 270	67.5	7.6	7.8	15.4
<b>T o t a l</b>	<b>66</b>	<b>51 1,748</b>	<b>34.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

De los 13 municipios encuestados en el Depto. se localizaron 66 fincas productoras que cultivan una superficie total de 51 Mz. y tienen una producción de 1,748 qq promediando un rendimiento de 34.3 qq/Mz.

Los mayores rendimientos se registran en los municipios de Yuscarán, Teupasenti y San Matías con 67.5, 57.0 y 50.0 qq/mz, respectivamente sin embargo, las superficie sembradas son pocas lo que las hace tener una participación regular en el mercado. El mayor productor de yuca es el municipio de Danlí que reporta 39 productores cultivadores de 26 mz. 51.0% en lo que se refiere a superficie sembrada y 53.9% en cuanto a producción total del Departamento.

Hay municipios con producción insignificantes y otros que definitivamente no producen. En el depto. de E. P. 28 fincas informantes reportan haber vendido 371 quintales ubicados en nueve municipios, de los cuales Danlí brinda la mayor aportación con 90 qq, los que representa el 24.3% del total de las ventas del departamento.

Le sigue en orden de importancia de acuerdo a su participación, el municipio de El Paraíso con 62 qq equivalente al 16.7%, San Matías, Teupasenti y Yuscarán con 60 qq cada uno o sea al 16.2%, las participaciones de los restante municipios son de menor importancia. El cuadro siguiente presenta la misma situación que del depto. de F. M., donde se observa un

índice de comercialización que como las cantidades -  
vendidas bajo, motivado por la pequeña área sembrada  
y los bajos rendimientos obtenidos en el departamen-  
to.

CUADRO N°114

COMERCIALIZACION DE LA YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974  
(En Quintales)

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	-	-	-
Danlí	13	90	24.3
El Paraíso	3	62	16.7
Guinope	2	11	2.9
Jacaleapa	-	-	-
Morocelí	1	20	5.4
Oropolí	-	-	-
Potrerillos	1	6	1.6
San Ant. de Flores	-	-	-
San Lucas	1	2	0.5
San Matías	1	60	16.2
Teupasenti	3	60	16.2
Yuscarán	3	60	16.2
<b>T o t a l</b>	<b>28</b>	<b>371</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

7. Algodón y Tabaco

La producción de algodón en toda la región está limitado -  
al municipio de Danlí. Únicamente se reporta una finca -  
informante que cultiva una superficie de 120 manzanas las  
cuales producen 1,800 quintales. El rendimiento promedio  
por manzana es de 15 qq.

Como se observa ningún otro municipio tiene producción de  
algodón y los rendimientos observados en el municipio de  
Danlí son relativamente bajos. En años anteriores se han

reportado mayores superficies sembradas principalmente en el Valle de Jamastrán ubicado en el municipio de Danlí, y con mayores rendimientos que los reportados actualmente. Los motivos principales por los cuales ha decaído el cultivo del algodón ha sido por falta de asistencia técnica y por el mal uso de insecticidas ya que fueron usados en dosificaciones irregulares y épocas no propicias y ha llegado al momento en que los insectos ya han desarrollado resistencia al insecticida, provocando poblaciones mayores de estos y consecuentemente ha bajado la producción y ha hecho que varios productores desistan de seguir sembrando este cultivo.

El tabaco está restringido a zonas determinadas debido a que es muy exigente en el tipo de tierra en el cual se desarrolla y además necesita de fuertes inversiones para lograr con éxito su desarrollo vegetativo, razón por la cual es cultivado por pocos agricultores.

Es importante señalar que la producción de tabaco en la región se concentra en el Departamento de El Paraíso, en el cuadro No. 115 se observa una producción total de 7,761 qq de 361 Mz. reportadas por 15 fincas productoras para un rendimiento promedio de 21.5 qq/Mz. Los municipios de Alauca, El Paraíso, Guinope, Jacaleapa, Morocelí, Oropolí, Potrerillos, San Lucas y Teupasenti no reportarán ninguna producción de tabaco.

CUADRO N°115

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE TABACO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974 (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios <u>1/</u>	Fincas <u>In</u> <u>formantes</u>	Superf. <u>Sembra</u> <u>da</u>	Produc <u>ción</u>	Rendi <u>mientos</u> qq/Mz.	P o r - C i e n t o		
Danlí	7	324	7,592	23.4	46.6	89.7	97.8
Sn Ant. de Flores	1	1	2	2.0	6.7	0.3	0.1
San Matías	6	6	17	2.8	40.0	1.7	0.2
Yuscarán	1	30	150	5.0	6.7	8.3	1.9
<b>T o t a l</b>	<b>15</b>	<b>361</b>	<b>7,761</b>	<b>21.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Nota: 1/ Se excluyen varios municipios del Depto. que no reportaron producción de Tabaco.

La mayor producción de Tabaco se encuentra concentrado en el municipio de Danlí con 7,592 qq, o sea el 97.8% de la producción total, provenientes de 324 Mz. o sean el 89.7% del total de la superficie sembrada para un rendimiento de 23.4 qq/Mz., comercializando el 99.3% de su producción, - sigue en importancia como productor de Tabaco en el Departamento el municipio de Yuscarán, en el que se siembran 30 manzanas con una producción de 150 qq o sea un rendimiento de 5 qq/Mz. Con producciones insignificativas se reportan los municipios de San Antonio de Flores y San Matías. En el resto del depto. el cultivo del Tabaco no ocupa ningún renglón de importancia.

Además en el departamento de Francisco Morazán, ha excepción del municipio de El Porvenir que reportaron 13 fincas una superficie de 11 manzanas y una producción de 33 qq; el cultivo de tabaco no presenta ninguna significancia. - La producción de este cultivo en el departamento se cultiva en fincas de menos de 50 manzanas, sin embargo de los 33 quintales de producción 30 se destinan a la venta en los mercados locales.

De lo anterior, se aprecia que el municipio de Danlí vende el 99.3% de la producción total, lo que demuestra que la explotación se realiza en forma comercial pues este tabaco se siembra exclusivamente para la exportación. Los municipios de San Antonio de Flores, San Matías y Yuscarán siembran tabaco de sol para puros o para mascar.

#### 8. Repollo y Hortalizas Varias

La producción de hortalizas en la Región Centro-Oriental es un tanto deficiente cuando se consideran otras regiones del país. Cabe destacar, que el cultivo de hortalizas en la región está orientado hacia el mercado de Tegucigalpa principalmente, al grado que se nota cierta zonificación del cultivo a nivel de municipios.

Como se puede apreciar en el cuadro No. 116, 172 fincas reportaron una producción de 9,421 quintales de repollo en una área de 106 manzanas, con rendimientos promedio de 88.9 qq/Mz rendimientos considerados deficientes, comparados con 150 a 200 qq/mz., como rendimientos aceptables y factibles de alcanzar en la Región.

CUADRO N° 116

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE REPOLLO EN LA REGION  
CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
(Superficie en manzanas, Producción en Quintales)

Deptos.	Fincas In formantes		Superf. Sembrada		Total Producción	Rendimientos	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz
Fco, Morazán	148	86.0	92	86.8	8,921	94.7	97.0
El Paraíso	24	14.0	14	13.2	500	5.3	37.7
Total Región	172	100.0	106	100.0	9,421	100.0	88.9

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

En la región, el depto. de F. M. juega un papel preponderante en la producción de repollo, participando con el 86.8% y 94.7% de la superficie y producción total de la zona respectivamente.

El cuadro No. 117 presenta 150 fincas informantes que reportan la venta de 8,310 quintales de repollo, que equivalen al 88.2% del total de la producción. El depto. de F. M. reporta 137 fincas que brindan el mayor aporte a la producción departamental pues contribuye con 8,124 qq que equivalen al 86.2% de la producción. El depto. de E. P. al contrario, contribuye con 186 qq que equivalen al 2% de la producción.

De acuerdo a los datos anteriores la Región, presenta un porcentaje aceptable de comercialización de repollo.

CUADRO N°117

COMERCIALIZACION DE REPOLLO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974  
(En Quintales)

Deptos.	Producción Total			Ventas		
	N.Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco. Morazán	148	8,921	94.7	137	8,124	86.2
El Paraíso	24	500	5.3	13	186	2.0
Total Región	172	9,421	100.0	150	8,310	88.2

Fuente: Idem.

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Repollo en el Departamento de Francisco Morazán.

Respecto, a la producción de repollo en el departamento, a nivel de municipio de un total de 148 fincas informantes, se reportaron 92 Mz. cultivadas que arrojan una producción de 8,921 qq y una producción de 97.0 qq/Mz. (Ver cuadro No. 118)

CUADRO N°118

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE REPOLLO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios <u>1/</u>	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Total Producción	Rendimiento qq/Mz.	Por Cientos			
Cedros	1	1	100	100.0	1.7	1.1	1.1	
El Porvenir	2	1	40	40.0	1.4	1.1	.5	
Guaimca	6	2	34	17.0	4.0	2.2	.4	
Lepaterique	81	44	4,566	103.8	54.7	47.8	51.2	
Marale	3	2	18	9.0	2.0	2.2	.2	
San Antonio de Oriente	3	2	164	82.0	2.0	2.2	1.8	
Distrito Central	41	26	1,659	63.8	27.7	28.2	18.6	
Valle de Angeles	10	13	2,320	178.5	6.8	14.1	26.0	
Villa de San Fco.	1	1	20	20.0	.7	1.1	.2	
<b>T o t a l</b>	<b>148</b>	<b>92</b>	<b>8,921</b>	<b>97.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Idem.

Nota : 1/ Se excluyen varios municipios del depto. por no tener producción de Repollo.

Sobresalen los municipios de Lepaterique, el Distrito Central, y Valle de Angeles como los mayores productores en el departamento con producción de 4,566 qq, 1,659 qq y 2,320 qq respectivamente que representan el 51.2%, el 18.6%, y el 26.0% del total de la producción relacionados en el mismo orden. El municipio de Valle de Angeles

presenta rendimientos aceptables de 178.5 qq/Mz. por lo cual se podría considerar como un municipio prioritario en la producción de repollo y posible fomento de dicho cultivo.

La mayor parte de los municipios no se dedican a la producción de repollos entre ellos: La Venta, Maraita, Nueva Armenia, Ojojona, Orica, Reitoca, Sabanagrande, San Buenaventura, San Ignacio, San Juan de Flores, Santa Ana, Talanga, Santa Lucía, y Tatumbla.

Es notoria la oscilación en la producción en los diferentes municipios productores, variando desde 9 qq/Mz. hasta una producción deseada de 178.5 qq/Mz. pudiéndose deber esto, a que en primer caso no se están usando prácticas mejoradas de cultivo limitándose a llevar el cultivo en forma tradicional y únicamente para llenar las demandas de consumo de su hogar.

De veinte y tres municipios en el departamento únicamente nueve reportan fincas informantes y venta de repollo. El cuadro No. 119 presenta 137 fincas informantes que reportan 8.124 qq de repollo vendido.

El municipio de Lepaterique presenta la mayor aportación a las ventas departamentales con 44.67 qq que corresponden al 55% de las ventas de el departamento de Valle de Angeles con 1,944 qq equivalentes al 24%, el Distrito Central con 1,446 qq que representa el 17.8% los restantes municipios reportan cantidades de menor importancia.

El municipio de Santa Lucía no presenta fincas informantes ni cantidades vendidas y de acuerdo al conocimiento de la zona se sabe que el principal cultivo de dicho municipios es el repollo y tiene una producción igual o superior al municipio de Lepaterique.

CUADRO N°119

COMERCIALIZACION DE REPOLLO EN EL DEPARTAMENTO DE FCO. MORAZAN  
HONDURAS 1974  
(En Quintales )

M u n i c i p i o s	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	1	75	0.9
El Porvenir	1	40	0.5
Guaimca	1	10	0.1
La Venta	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 120

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Lepaterique	81	4,462	55
Maraita	-	-	-
Marale	3	18	0.2
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	-	-	-
Reitoca	-	-	-
Sabanagrande	-	-	-
San Antonio de Oriente	3	104	1.3
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	1	20	0.2
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	-	-	-
Distrito Central	38	1,446	17.8
Valle de Angeles	8	1,944	24.0
Villa de San Fco.	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>137</b>	<b>8.124</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Repollo en el Departamento de El Paraíso.

Referente a la producción de repollo en el departamento de E. P. de un total de 24 fincas informantes se reportan 14 mz. cultivadas de repollo que arrojarán una producción total de 500 qq y una producción promedio de 35.7 qq/mz.

CUADRO N°120

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE REPOLLO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Inform.	Superf. Sembrada	Producción	Rendim. qq/Mz.	Por - Cientos
Alauca	--	--	--	--	--
Danlí	10	6	286	47.7	41.7 42.9 57.2
El Paraíso	1	1	37	37.0	4.2 7.1 7.4
Guinope	--	--	--	--	--

Cont. del Cuadro No. 120

Municipios	Fincas Inform.	Superf. Sembrada	Produc. ción	Rendi- qq/Mz.	Por - Cientos		
Jacaleapa	2	1	12	12.0	8.3	7.1	2.4
Morocefé	2	2	26	13.0	8.3	14.3	5.2
Oropolí	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Potrerillos	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
San Ant. de Flores	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
San Lucas	3	1	7	7.0	12.5	7.1	1.4
San Matías	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Teupasenti	6	3	132	44.0	25.0	21.5	26.4
Yuscarán	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>T o t a l</b>	<b>24</b>	<b>14</b>	<b>500</b>	<b>35.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Sobresalen como mejores productores en el Departamento los municipios de Danlí y Teupasenti con producciones de 286 y 132 qq. promediando un rendimiento de 47.7 - y 44.0 qq/Mz. respectivamente. Estas producciones re presentan el 57.2% y 26.4% de la producción total del Depto. El resto de los municipios puede decirse que su producción se limita a llenar las necesidades locales del lugar donde se produce, es notorio. La oscilación en la producción (qq/Mz.) en los diferentes municipios asistencia técnica y uso de prácticas mejoradas de cul tivo.

En el cuadro No. 121 se aprecia el número de fincas in formantes y cantidad de repollo comercializados por mu nicipio. El municipio de Teupasenti presenta el mayor aporte al total de ventas del departamento con 120 qq 24 qq o sea el 12.9%. El Paraíso 22 qq. Se aprecia - en el departamento de El Paraíso que únicamente seis municipios reportan ventas de repollo y en una forma muy reducida.

CUADRO N°121

COMERCIALIZACION DE REPOLLO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.  
(En Quintales)

<u>M u n i c i p i o s</u>	<u>No. de Fincas</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Por - Cientos</u>
Alauca	-	-	-
Danlí	1	14	7.5
Guinope	-	-	-
Jacaleapa	1	2	1.1
Morocelf	1	24	12.9
Oropolí	-	-	-
Teupasenti	6	120	64.5
San Antonio de Flores	-	-	-
San Lucas	3	4	2.2
Potrerillos	-	-	-
San Matías	-	-	-
El Paraíso	1	22	11.8
<b>T o t a l</b>	<b>13</b>	<b>186</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Respecto a la producción de hortalizas varias en la región es muy limitada al grado que dicha producción fué solamente de 1,360 qq repartidos en 3 municipios de Francisco Morazán; Guaimca 68 qq. San Juan de Flores 20 qq , Tatumbra 56 qq y El Paraíso, Teupasenti 72 qq., Guinope 30 qq., y Danlí con 1,114 qq.

Como se puede apreciar el municipio de Danlí es muy importante en la escasa producción de hortalizas va rias en la región. De aquí, que se hace necesario fo mentar el incremento del cultivo de hortalizas en la región, ya que las que se producen no llenan las de - mandas del mercado, teniéndose que recurrir a la im - portación de los mismos de otras regiones.

La falta de un programa bien orientado al fomento de es te cultivo, entre otros es una de las causas de la po - ca producción pero que presenta oportuni dades de inten sificar tál producción.

9. Café

En la R. C. O. existen 8,557 fincas de café con una superficie de 20,440 mz., y una producción 101,707 qq con rendimientos promedio 5.0 qq/Mz. (Ver cuadro No. 122)

CUADRO N°122

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE CAFE EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Superficie en manzanas, producción en quintales)

Deptos.	Fincas In formantes		Superf. Produc.		Total Producción		Rendimientos
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.
Fco. Morazán	3,058	35.7	5,225	25.6	25,768	25.3	4.9
El Paraíso	5,499	64.3	15,215	74.4	75,939	74.7	5.0
Total Región	8,557	100.0	20,440	100.0	101,707	100.0	5.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974

La participación relativa del Depto. de E. P. dentro de la Región tanto en número de fincas, superficie sembrada y producción contribuye con 5,499 fincas 15,215 Mz. y 75,939 qq equivalentes al 64.3%, 74.4% y 74.7% respectivamente. Cabe añadir, que la importancia del Departamento de El Paraíso en la producción de café no solamente se limita a la Región sino que al país en su conjunto. Este Departamento es considerado como una de las principales zonas cafetaleras, debido esencialmente a la características de los suelos, topografía, clima, altura, etc.

El cultivo del café en la Región es un rubro de explotación importante y constituye una fuente de ingreso considerable para muchos productores. Puede decirse que la comercialización se efectúa en gran escala y abarca su participación tanto al mercado nacional como internacional.

En el año 1974 se reportó una producción de 101,707 qq de café en oro en la región. El 77.5% de la producción fué

dedicado a la venta o sean 78,751 qq. De éstos 17,647 qq provienen de Francisco Morazán y 61,104 qq de El Paraíso.

Con respecto al número de fincas productoras, únicamente el - 46.5% del total efectúa la comercialización de su producto. Las fincas restantes o sean el 53.5% destinan su producción para el consumo y son productoras de 22,956 quintales o sea el 22.5% de la producción total. (Ver cuadro No. 123)

CUADRO N°123

COMERCIALIZACION DE CAFE EN LA REGION CENTRO ORIENTAL HONDURAS 1974  
(En Quintales)

Deptos.	Producción Total			V e n t a s		
	N°Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco. Morazán	3,058	25,768	25.3	1,207	17,647	17.4
El Paraíso	5,499	75,939	74.7	2,773	61,104	60.1
Total Región	8,557	101,707	100.0	3,980	78,751	77.5

Fuente: Idem.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Café en el Departamento de Francisco Morazán

Analizando el Cuadro No. 124 en la parte correspondiente a la superficie en producción de café aparecen el - municipio de Cedros cubriendo un 29.8%, seguido por Marale con 19.1% y Guaimaca con 15.0%, lo que demuestra - que tales son municipios cafetaleros del Departamento.

CUADRO N° 124

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE CAFE POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales )

Municipios	Fincas In formantes	Superf. Produc.	Produc- ción	Rendims. qq/Mz	Por	-	Cientos
Cedros	635	1,561	8,526	5.5	20.8	29.8	33.1
El Porvenir	133	395	1,787	4.5	4.3	7.5	6.9
Guaimca	180	785	1,317	3.9	5.9	15.0	12.1
La Venta	12	4	7	1.8	0.4	0.1	0.03
Lepaterique	479	365	1,569	4.3	15.7	6.9	6.1

Cont. del Cuadro No. 124

Municipios	Fincas In formantes	Superf. Produc,	Produc- ción	Rendims. qq/Mz	Por	-	Cientos
Maraita	88	40	90	2.3	2.9	0.8	0.3
Marale	469	1,002	3,058	3.1	15.3	19.1	11.9
Nueva Armenia	7	5	35	7.0	0.2	0.1	0.1
Ojojona	136	71	381	5.4	4.4	1.4	1.5
Orica	58	155	1,067	6.9	1.9	3.0	4.1
Reitoca	60	26	170	6.5	1.9	0.5	0.7
Sabanagrande	45	26	392	15.1	1.5	0.5	1.5
Sn Ant. de Oriente	94	61	205	3.4	3.1	1.2	0.8
San Buenaventura	14	5	19	3.8	0.5	0.1	0.07
San Ignacio	28	20	53	2.7	0.9	0.4	0.2
San Juan de Flores	74	161	687	4.3	2.4	3.1	2.6
Santa Ana	72	32	126	3.9	2.4	0.6	0.5
Santa Lucía	13	10	71	7.1	0.4	0.2	0.3
Talanga	12	2	14	7.0	0.4	0.1	0.1
Tatumbra	35	24	96	4.0	1.1	0.5	0.4
Distrito Central	286	342	3,292	9.6	9.4	6.5	12.8
Valle de Angeles	122	119	564	4.7	4.0	2.3	2.2
Villa de Sn. Fco.	6	14	442	31.6	0.2	0.3	1.7
<b>T o t a l</b>	<b>3,058</b>	<b>5,225</b>	<b>25,768</b>	<b>4.9</b>	<b>100.</b>	<b>100.</b>	<b>100.</b>

Fuente: Idem.

En cuanto a la producción, los municipios de Cedros, Distrito Central, Guaimca y Marale, participan con el 33.1%, 12.8%, 12.1% y 11.9% del total de la producción respectivamente con rendimientos de 5.5, 9.6, 3.9 y 3.1 qq/Mz. por igual.

Se nota que la Villa de San Francisco aún cuando no es un municipio cafetalero pues solo cuenta con 14 Mz de cafetales o sea un 0.3% del total del departamento tiene muy buenos rendimientos, Posiblemente son fincas nuevas en las que han empleado nuevas distancias de siembra, buenas variedades, podas oportunas y fertilización.

En cuanto a Sabanagrande es que son fincas pequeñas - posiblemente localizadas en los solares de las casas, lo mismo sucede con el Distrito Central.

Los municipios productores de café como Cedros, El Porvenir, Guaimaca, Marale y Distrito Central son los principales contribuyentes en la satisfacción de parte de las demandas de mercado en el departamento y en general tienen una participación regular en el mercado internacional.

El total de producto vendido en el departamento fué de 17,647 qq de los cuales el 86.7% proviene de los municipios mencionados primeramente.

Se reportaron 1,207 fincas las que comercializaron su producto haciendo un promedio de 15 qq vendidos por fincas. El cuadro No. 125 detalla específicamente la comercialización por municipios.

CUADRO N°125

COMERCIALIZACION DE CAFE EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales)

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	410	6,011	34.0
El Porvenir	94	1,493	8.5
Guaimaca	160	2,713	15.4
La Venta	-	-	-
Lepaterique	82	414	2.3
Maraita	-	-	-
Marale	289	2,602	14.7
Nueva Armenia	1	1	0.0
Ojojona	6	9	0.1
Orica	33	716	4.0
Reitoca	12	51	0.3
Sabanagrande	-	-	-
Sn. Antonio de Oriente	11	37	0.2
San Buenaventura	3	8	0.1
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	36	465	2.6
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	2	31	0.2
Talanga	-	-	-
Tatumbla	1	4	0.0
Distrito Central	47	2,488	14.1
Valle de Angeles	18	202	1.2
Villa de San Francisco	2	402	2.3
<b>T o t a l</b>	<b>1,207</b>	<b>17,647</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización en el Departamento de El Paraíso.

El cuadro No. 126 muestra que de el total del área en producción en el Depto. de E. P. el municipio de El Paraíso brinda el mayor aporte con 5,477 Mz. que equivalen a 36% seguido por Danlí que tiene un aporte de 4,219 mz. o sea el 26.7%, Teupasenti 2,982 mz. o sea 19.6% los restantes 10 municipios tienen aportaciones que van desde 0.1% hasta 5.3%.

El municipio de El Paraíso observa también la mayor contribución a la producción departamental con 31,561 qq o sea 41.6% y siguiendo el orden de importancia - está Danlí con 20,303 qq o sea 26.7%, Teupasenti con 13,016 qq o sea el 17.1%.

CUADRO N°126

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE CAFE POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. Produc.	Producción	Rendims. qq/Mz.	Por	-	Cientos
Alauca	220	804	5,298	6.6	4.0	5.3	7.0
Danlí	1,881	4,219	20,303	4.8	34.2	27.7	26.6
El Paraíso	795	5,477	31,561	5.8	14.4	36.0	41.6
Guinope	485	465	1,404	3.0	8.8	3.1	1.8
Jacaleapa	19	36	234	6.5	0.3	0.2	0.3
Morocelí	286	424	1,352	3.2	5.2	2.8	1.8
Oropolí	37	41	196	4.8	0.7	0.3	0.3
Potrerillos	103	214	882	4.1	1.9	1.4	1.2
San Ant. de Flores	65	104	211	2.0	1.2	0.7	0.3
San Lucas	246	205	599	2.9	4.5	1.3	0.8
San Matías	7	16	49	3.0	0.1	0.1	0.1
Teupasenti	1,148	2,982	13,016	4.4	20.9	19.6	17.1
Yuscarán	207	228	834	3.7	3.8	1.5	1.0
<b>T o t a l</b>	<b>5,499</b>	<b>15,215</b>	<b>75,939</b>	<b>5.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

En los rendimientos se presentan algunas variantes - pues Alauca tiene rendimientos de 6.6 qq/Mz siguiéndole en importancia Jacaleapa, El Paraíso y Danlí con 6.5, 5.8 y 4.8 qq/Mz respectivamente.

El mayor rendimientos por manzana que presenta Alauca y Jacaleapa sobre el Paraíso, Danlí y Teupasenti que son los municipios cafetaleros de el departamento es que los primeros tienen áreas relativamente pequeñas - comparadas con El Paraíso, Danlí, Teupasenti y esto les permite alcanzar mayores rendimientos.

Este departamento es uno de los principales productores de café en la República y ocupa un lugar preponderante en cuanto a su participación en los mercados nacionales e internacionales.

Destina el 80% de su producción a la comercialización - que proviene principalmente de los municipios de Danlí, El Paraíso y Teupasenti. De estos sale alrededor del 85% del total del producto destinado a la venta de las 2,773 fincas vendedoras sale un promedio de 22 qq de - café oro por finca al mercado.

En el cuadro No. 127 se detalla con cifras la cantidad de producto destinado a la venta por municipios en el - departamento.

CUADRO N°127

COMERCIALIZACION DE CAFE EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS  
1974  
( Cantidad en Quintales )

Municipios	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	188	4,924	8.0
Danlí	832	13,254	21.7
El Paraíso	522	29,179	47.8
Guinope	149	893	1.5
Jacaleapa	7	175	0.3
Morocelí	163	993	1.6
Oropolí	19	127	0.2
Potrerillos	58	654	1.0
San Antonio de Flores	25	114	0.2
San Lucas	73	316	0.5
San Matías	3	39	0.1
Teupasenti	677	9.951	16.3
Yuscarán	57	485	0.8
<b>T o t a l</b>	<b>2,773</b>	<b>61,104</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

10. Caña de Azúcar

En la R. C. O. 2,885 fincas reportaron haber sembrada caña de azúcar en 3,702 Mz. para una producción de 100,198 qq - teniendo como resultado un rendimiento promedio de 27.1 qq/mz. de por sí aceptable si se considera la poca tecnología usada en dicha producción. (Ver cuadro No. 128) No así, tales cifras merecen cierta desconfianza.

CUADRO N°128

PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE CAÑA DE AZUCAR EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974  
( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Deptos.	Fincas In formantes		Superf. en Producción		Total Pro ducción		Rendimientos	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz.	
Fco. Morazán	1,726	60.5	2,469	66.7	72,426	72.3	29.3	
El Paraíso	<u>1,129</u>	<u>39.5</u>	<u>1,233</u>	<u>33.3</u>	<u>27,772</u>	<u>27.7</u>	22.5	
Total Región	2,855	100.0	3,702	100.0	100,198	100.0	27.1	

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974

En la Región, el departamento de F. M. presenta una mayor - importancia relativa tanto a la superficie sembrada como la producción total, contribuyendo con 2,469 Mz., es decir, el 66.7% y 72,426 qq de producción o sea 72.3% para rendimientos de 29.3 qq/mz.

La producción de caña de azúcar se destina principalmente a la producción de panela, para el consumo local y de los centros - urbanos.

La comercialización de la caña de azúcar se efectúa ya convertida en un producto de más fácil comercialización como es el

dulce en panela. Generalmente este producto es vendido en los mercados locales y si existe sobre producción es exportado a otros departamentos fuera de la Región.

De la producción total el 79.2% es dedicado a la venta en el mercado y lo restante o sea el 20.8% cubre las necesidades de alimentación de los productores. Usualmente los pobladores rurales usan la panela como un producto sustitutivo del azúcar. (Ver cuadro No. 129)

CUADRO N°129

COMERCIALIZACION DE LA CAÑA DE AZUCAR EN LA REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales)

Deptos.	Producción Total			V e n t a s		
	N. Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco, Morazán	1,726	72,426	72.3	945	61,100	61.0
El Paraíso	1,129	27,772	27.7	503	18,259	18.2
Total Región	2,855	100,198	100.0	1,448	79,359	79.2

Fuente: Idem.

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Caña de Azúcar en el Departamento de Francisco Morazán.

En el cuadro No. 130 se aprecia que la participación relativa más importante en la producción de caña de azúcar está ubicada en los municipios de: Talanga, Guaimaca, Villa de San Francisco y San Juan de Flores que en su conjunto contribuyen con el 63.1% de la producción total en el departamento. En cuanto a los rendimientos por manzana, colocan como mayores productores a los municipios de Villa de San Francisco, Guaimaca, San Ignacio y Talanga con productividades de 64.8, 53.6 34.3 y 33.5 qq/Mz., respectivamente.

De lo anteriormente expuesto se desprende que los Municipios de la Villa de San Francisco, San Juan de Flores y Talanga podrían ser sujetos a programas intensivos en el cultivo de la caña de azúcar.

CUADRO N°130

**FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974**

(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informante	Superf. Producción	Total Produc.	Rendim. qq/Mz.	Por Cientos		
Cedros	299	332	7,887	23.8	17.3	13.4	10.9
El Porvenir	123	201	3,832	19.0	7.1	8.2	5.3
Guaimaca	105	191	10,238	53.6	6.1	7.7	14.1
La Venta	15	5	36	7.2	0.9	0.2	0.07
Lepaterique	39	24	306	12.8	2.2	1.0	0.4
Maraita	53	39	726	18.6	3.1	1.6	1.0
Marale	77	118	1,058	8.9	4.5	4.8	1.5
Nueva Armenia	21	26	218	8.4	1.2	1.0	0.3
Ojojona	27	23	116	5.0	1.6	0.9	0.2
Orica	49	45	579	12.9	2.8	1.8	0.8
Reitoca	61	33	602	18.2	3.5	1.3	0.8
Sabanagrande	4	-	-	-	0.2	-	-
San Antonio de Oriente	198	239	5,035	21.1	11.5	9.7	6.9
San Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-
San Ignacio	24	33	1,131	34.3	1.4	1.3	1.6
San Juan de Flores	84	255	8,106	31.8	4.9	10.4	11.2
Santa Ana	2	2	1	0.5	0.1	0.1	0.03
Santa Lucía	3	2	60	30.0	0.2	0.1	0.1
Talanga	252	546	18,303	33.5	14.6	22.1	25.3
Tatumbula	-	-	-	-	-	-	-
Distrito Central	126	122	3,651	29.9	7.3	4.9	5.0
Valle de Angeles	98	93	1,469	15.8	5.7	3.8	2.0
Villa de Sn. Fco.	66	140	9,072	64.8	3.8	5.7	12.5
<b>T o t a l</b>	<b>1,726</b>	<b>2,469</b>	<b>72,426</b>	<b>29.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Referente a la comercialización en el cuadro No. 131 se detallan las cantidades de panela en quintales - comercializados por los municipios de Francisco Morazán. Generalmente la cantidad vendida es relativa a la cantidad producida pues es natural que cada uno de los productores dediquen parte de su producción para consumo familiar.

CUADRO N°131

COMERCIALIZACION DE LA CAÑA DE AZUCAR EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
( Cantidad en Quintales )

M u n i c i p i o s	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	171	7,113	11.6
El Porvenir	83	3,420	5.6
Guaimaca	100	9,304	15.2
La Venta	-	-	-
Lepaterique	9	90	0.1
Maraita	7	320	0.5
Marale	30	768	1.3
Nueva Armenia	6	110	0.2
Ojojona	-	-	-
Orica	27	378	0.6
Reitoca	19	326	0.5
Sabanagrande	-	-	-
San Antonio de Oriente	104	3,648	6.0
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	24	1,044	1.7
San Juan de Flores	41	7,366	12.1
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	2	53	0.1
Talanga	193	16,416	26.9
Tatumbula	-	-	-
Distrito Central	59	1,422	2.3
Valle de Angeles	33	932	1.5
Villa de San Fco.	37	8,390	13.8
<b>T o t a l</b>	<b>945</b>	<b>61,100</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Se observa en el cuadro, que los municipios que tienen mayor participación en el mercado de la panela son T<sub>a</sub>langa, Guaimca, La Villa de San Francisco, San Juan de Flores y Cedros con 26.9%, 15.2%, 13.8% y 11.6% del total del producto comercializado. El resto de los municipios tienen participaciones mínimas, pero también son considerados importantes porque pueden cubrir las demandas de mercado de la localidad. El total de producto dedicado a la venta en este Departamento es de 61,100 qq que representa un 61.0% del total comercializable en la región.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Azúcar en el Departamento de El Paraíso.

El área dedicada al cultivo de caña de azúcar en el depto. es de 1,233 Mz. con una producción de 27,772 qq la que resulta insuficiente para cubrir la demanda por lo que se observa que el municipio de Danlí, El Paraíso y Jacaleapa se abastecen en parte con panela de San Juan de Flores. (Ver cuadro No. 132)

CUADRO N°132

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974

(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superf. en Producción	Producción	Rendims. qq/Mz	Por - Cientos		
Alauca	7	7	133	19.0	0.6	0.6	0.5
Danlí	376	271	8,097	29.9	33.3	21.9	29.2
El Paraíso	90	104	1,852	17.8	8.0	8.4	6.7
Guinope	75	61	1,382	22.7	6.6	4.9	4.9
Jacaleapa	8	13	218	16.8	0.7	1.0	0.8
Morocelí	44	70	652	9.3	3.9	5.7	2.3
Oropolí	122	270	7,108	26.3	10.8	21.9	25.6
Potreriillos	35	47	1,233	26.2	3.1	3.8	4.4
Sn Ant. de Flores	48	55	963	17.5	4.3	4.5	3.5
San Lucas	67	80	1,516	19.0	5.9	6.5	5.5
San Matías	1	2	12	6.0	0.1	0.1	0.1
Teupasenti	108	85	906	10.7	9.6	6.9	3.2
Yuscarán	148	170	3,700	21.8	13.1	13.8	13.3
<b>T o t a l</b>	<b>1,129</b>	<b>1,233</b>	<b>27,772</b>	<b>22.5</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Idem,

En cuanto a la participación en la producción de caña de azúcar, los municipios de Danlí, Oropolí y Yuscarán contribuyen con el 29.2%, 25.6% y 13.3% respectivamente. Igualmente, esta relación se mantiene no solamente en su participación a la producción si no también a la superficie sembrada.

En el departamento de E. P. y muy especialmente los municipios de Jacaleapa y San Matías no se ha incrementado el cultivo de caña, debido principalmente a los cultivos tradicionales de maíz y frijol, además de la escasez de mano de obra que se observa en la zona, cuál es absorbida en las cosechas de café.

En este depto. la producción de panela es menor y solo representa el 27.7% de la producción total. La mayor parte de este producto (Aproximadamente un 65%) lo dedican a la venta y el restante a cubrir sus necesidades familiares.

CUADRO N°133

COMERCIALIZACION DE LA CAÑA DE AZUCAR EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales )

M u n i c i p i o s	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	7	101	0.6
Danlí	16	2,591	14.2
El Paraíso	39	1,404	7.7
Guinope	34	727	4.0
Jacaleapa	7	122	0,6
Morocelí	18	356	1.9
Oropolí	101	6,464	35.4
Potrerillos	19	1,160	6.4
Sn Antonio de Flores	29	569	3.1
San Lucas	45	1,139	6.2
San Matías	1	8	0.0
Teupasenti	26	594	3.3
Yuscarán	101	3,024	16.6
T o t a l	503	18,259	100.0

Fuente: Idem.

Del total de piñuela producida el departamento, un 35.4% proviene del municipio de Oropolí, un 16.6% de Yuscarán y un 14.2% de Danlí; mayores productores en este departamento. El resto de los municipios tienen una participación en el mercado proporcional a su producción.

11. Piña

Respecto a la siembra y producción de piña en la región es importante destacar que solamente 253 fincas reportaron - siembras en 292 manzanas para una producción de 3,401 quintales con un rendimiento promedio de 11.6 qq/mz. (Ver cuadro No. 134)

CUADRO N°134

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE PIÑA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Deptos.	Fincas In formantes		Superf. en Producción		Total Produc.		Rendimien tos.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	qq/Mz	
Fco. Morazán	183	72.3	260	89.0	3,211	94.4	12.4	
El Paraíso	70	27.7	32	11.0	190	5.6	5.9	
Total Región	253	100.0	292	100.0	3,401	100.0	11.6	

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Del cuadro anterior se destaca, la participación del depto. de F. M. con 260 Mz. y una producción de 3,211 qq, es decir el 89.0% y 94.4% del total de la superficie y producción de piña en la región y con un rendimiento de 12.4 qq/Mz.

De lo anterior se deduce que la producción de piña no se ha ce en términos altamente comerciales y consecuentemente su producción está ubicada en lotes pequeños, huertos familiares y con una tecnología muy tradicional y primitiva.

La piña es un producto que goza de una gran demanda en la Región, sin embargo la producción lograda no es suficiente para satisfacer las necesidades de consumo de la población, teniéndose que hacer uso de las importaciones provenientes de otros departamentos para regularizar el mercado.

De el total producido es destinado a la venta el 51.8% o sean 1,762 quintales, 1,696 qq en Francisco Morazán y únicamente 66 qq en El Paraíso, cantidades que son consideradas mínimas y en el mayor de los casos quizá llenen las exigencias de mercado local.

De 253 fincas productoras, únicamente 80 destinan parte de la cosecha para la venta, las restantes siembran y cosechan para satisfacer sus necesidades de consumo. (Ver cuadro - No. 135)

CUADRO N°135

COMERCIALIZACION DE LA PINA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974.

Deptos.	Producción Total			V e n t a s		
	N.Fincas	Cant.	%	N°Fincas	Cant.	%
Fco, Morazán	188	3,211	94.4	66	1,696	49.9
El Paraíso	70	190	5.6	14	66	1.9
Total Región	253	3,401	100.0	80	1,762	51.8

Fuente: Idem.

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Piña en el Departamento de Francisco Morazán.

El cuadro No. 136 indica que el área sembrada en el departamento, es de 260 Mz. de las cuales el Distrito Central tiene el 57.3%, Oríca 11.5% y Valle de Angeles con 11.1%.

CUADRO N°136

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE  
 PINA EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
 (Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas In formantes	Superf. Produc.	Produc.	Rendim qq/Mz.	Por	-	Cientos
Cedros	7	3	862	287.3	3.8	1.2	26.8
El Porvenir	14	21	219	10.4	7.7	8.1	6.8
Guaimaca	-	-	-	-	-	-	-
La Venta	-	-	-	-	-	-	-
Lepaterique	21	7	113	16.1	11.6	2.7	3.5
Maraita	1	1	30	30.0	0.5	0.4	0.9
Marale	3	-	-	-	1.6	-	-
Nueva Armenia	1	1	16	16.0	0.5	0.4	0.5
Ojojona	6	1	-	-	3.3	0.4	-
Orica	9	30	246	8.2	4.9	11.5	7.7
Reitoca	-	-	-	-	-	-	-
Sabanagrande	9	3	-	-	4.9	1.2	-
Sn Ant. de Oriente	16	7	16	2.3	8.7	2.6	0.6
San Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Flores	2	1	4	4.0	1.1	0.4	0.1
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	1	1	-	-	0.5	0.4	-
Talanga	3	4	6	1.5	1.6	1.5	0.2
Tatumbula	-	-	-	-	-	-	-
Distrito Central	66	149	1,502	10.1	36.2	57.3	46.8
Valle de Angeles	18	29	29	1.0	9.8	11.1	0.9
Villa de Sn. Fco.	6	2	168	84.0	3.3	0.8	5.2
T o t a l	183	260	3,211	12.4	100.0	100	100.0

Fuente: Idem'

En cuanto a producción y siguiendo el orden de importan-  
 cia primera está el Distrito Central que aporta el 46.8%  
 del total de la producción del departamento, seguido por

Cedros, Oríca, El Porvenir y la Villa de San Francisco con 26.8%, 7.7%, 6.8% y 5.2% respectivamente.

El mayor rendimientos por Mz. lo tiene Cedros con una producción de 287.3 qq/Mz. Villa de San Francisco 84 qq/Mz., Maraita 30 qq/Mz., Lepaterique 16.1 qq/Mz.

Con base a lo anterior se deduce que definitivamente en el departamento de F. M. ha excepción de ciertos municipios no hay plantaciones comerciales de piña pues el área sembrada y los rendimientos son bajos; posiblemente por la falta de tierras adecuadas y tecnológicas.

El cuadro No. 137 muestra los municipios que contribuyen en el mercado con este producto. Se observa que son muy pocos ya que la mayor parte del producto vendido está concentrado en el Distrito Central 35.0%, Cedros 29.5% San Ignacio con el 14.5% de la comercialización en el Departamento. El total vendido fué de 1,696 qq provenientes de 66 fincas productoras lo que arroja un promedio de 25.6 qq por finca.

CUADRO N°137

COMERCIALIZACION DE LA PIÑA EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURAS 1974  
(Cantidad en Quintales)

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	1	500	29.5
El Porvenir	6	175	10.3
Guaimaca	-	-	-
La Venta	-	-	-
Lepaterique	-	-	-
Maraita	-	-	-
Marale	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	-	-	-
Reitoca	-	-	-
Sabanagrande	4	7	0.4
Sn. Ant. de Oriente	3	81	4.8
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	3	246	14.5
San Juan de Flores	2	3	0.2
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-

Cont. del Cuadro No. 137

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Talanga	-	-	-
Tatumbla	-	-	-
Distrito Central	42	593	35.0
Valle de Angeles	4	11	0.6
Villa de Sn. Francisco	1	80	4.7
<b>T o t a l</b>	<b>66</b>	<b>1,696</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Piña en el Departamento de El Paraíso.

En el cuadro siguiente se expone que la superficie en producción de piña en el departamento es apenas de 32 mz. de las cuales Danlí contribuye con 13 Mz y el municipio de Teupasenti con 6 Mz. De aquí que dichos municipios son los que aportan de los 190 qq en todo el departamento 83 qq y 50 qq respectivamente.

CUADRO N°138

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE PIÑA POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	Fincas In formantes	Superf. Produc.	Produc.	Rendim. qq/Mz.	Por - Cientos		
Alauca	-	-	-	-	-	-	-
Danlí	42	13	83	6.4	60.0	40.6	43.8
El Paraíso	9	4	6	1.5	12.9	12.5	3.1
Guinope	-	-	-	-	-	-	-
Jacaleapa	2	1	1	1	2.9	3.1	0.5
Moroceíl	1	1	6	6	1.4	3.1	3.1
Oropolí	2	1	4	4	2.9	3.1	2.1
Potrerillos	1	2	8	4	1.4	6.3	4.2
Sn Ant. de Flores	3	1	25	25	4.3	3.1	13.3
San Lucas	-	-	-	-	-	-	-
San Matías	1	1	1	1	1.4	3.1	0.5
Teupasenti	4	6	50	8.3	5.7	18.8	26.3
Yuscarán	5	2	6	3	7.1	6.3	3.1
<b>T o t a l</b>	<b>70</b>	<b>32</b>	<b>190</b>	<b>59</b>	<b>100.1</b>	<b>100</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Respecto a los rendimientos, el municipio de San Antonio de Flores, Teupasenti y Danlí presenta 25, 8.3% y 6.4% qq/Mz superiores al departamento de 5.9 qq/Mz. Consecuentemente, la producción de Piña en general presenta rendimientos muy bajos a los normales, debido esencialmente a las limitaciones del área sembrada ya que éstas son plantaciones para consumo familiar dedicando los excedentes a los mercados locales.

Este departamento es muy deficiente en esta producción por lo cual lo que se consume necesariamente tiene que ser traído de otras zonas productoras. También se observan núcleos grandes de pobladores que demandan gran cantidad de este producto constituyendo un mercado sensible en el caso de que se desarrollara un programa intensivo para el cultivo de la piña.

Como se indica en el cuadro No. 139, 14 fincas productoras reportan haber vendido 66 qq de producto, y en un 71.2% este proviene del municipio de Danlí. Algunos otros tienen participaciones mínimas relativas en el mercado y otros definitivamente no participan.

CUADRO N°139

COMERCIALIZACION DE LA PIÑA EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales)

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	-	-	-
Danlí	8	47	71.2
El Paraíso	2	2	3.0
Guinope	-	-	-
Jacaleapa	-	-	-
Morocelí	1	4	6.1
Oropolí	-	-	-
Potrerillos	1	6	9.1
San Antonio de Flores	-	-	-
San Lucas	-	-	-
San Matías	1	1	1.5
Teupasenti	-	-	-
Yuscarán	1	6	9.1
<b>T o t a l</b>	<b>14</b>	<b>66</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

12. Banano

El cultivo del banano en la R. C. O. tradicionalmente se ha realizado para el consumo familiar y para sobre del café en algunas zonas de la región. En el cuadro No. 140 se observa que en la Región 697 fincas informantes reportan una extensión cultivada con banano en producción de 425 Mz. y 262 Mz, de banano en plantío,

CUADRO N°140

SUPERFICIE, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE BANANO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Departamentos	Fincas Informantes	Sup. Compacta		Rendimientos		Sup. Plantas Dis.		Total Pro
		Produc.	Plantío	Produc. Sp.	Prod.	Finca Inf.	Prod. Cant.	%
Fc. Morazán	258	153	66	4,954	32.4	194	2,248	7,202
El Paraíso	439	272	196	22,831	83.9	504	15,637	38,468
T o t a l	697	425	262	27,785	65.4	698	17,885	45,670
Por - Cientos				60.8			39.2	100.

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

La producción reportada de 425 Mz. compactas sembradas de banano alcanza 27,985 qq o sea el 60.8% de la producción total de 45.670 qq, el restante 17,885, es decir, el 39.2% es producción en superficie de plantas dispersas o huertos familiares.

Del total de la producción en la Región, el depto. de E. P. tiene una participación relativa mayor que el depto. de F. M. de 84.2% comparado con el 15.8% de este último.

Los rendimientos globales en toda la región son de 65.4 qq/Mz y en los deptos. de E. P. y F. M. de 83.9 y 32.4 qq/Mz. respectivamente. Rendimientos de por sí que se consideran extremadamente bajos, por lo que se estima que en la región el cultivo de banano en su mayoría es para consumo local y familiar, con también una fuente alternativa de ingresos de los productores

A pesar de que en la actualidad se cuenta con 262 Mz. en plantío de banano en la región, de las cuales 196 y 66 Mz. están localizadas en El Paraíso y Francisco Morazán, se asume que - las tierras como los micro-climas adecuados son muy limitados para una diversificación hacia ese cultivo que tenga una importancia preponderante en la producción de bananos comparado con el resto del País.

La Región no es productora en gran escala de Banano, las fincas informantes por lo general reportan pequeñas producciones que se consumen familiar o localmente. Así lo demuestran los datos - concentrados en el cuadro No. 141 donde únicamente el 8.2% de - 45,670 qq que es la producción total, son destinados a la comercialización. En muchas zonas de la Región el Banano es utilizado antes de su maduración, como un sustituto de la tortilla, es por esta razón que el 91.8% de lo producido se dedica al consumo formando parte de la dieta de alimentación diaria de la población rural.

CUADRO N°141

COMERCIALIZACION DEL BANANO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974.  
(Cantidad en Quintales)

Deptos.	Producción Total			V e n t a s		
	N. Fincas	Cant.	%	No. Fincas	Cant.	%
Fco, Morazán	259	7,202	15.8	79	2,216	4.9
El Paraíso	439	38,468	84.2	100	1,519	3.3
Total Región	697	45,670	100.0	179	3,735	8.2

Fuente: Idem.

Ambos Departamentos reportan en promedio de ventas de 20 qq por finca informantes y la producción promedio en 66 qq/finca.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Banano en el Departamento de Francisco Morazán.

De los municipios de Francisco Morazán con superficie sembradas de banano, se observa que en el municipio de Cedros se localizan el 22% de las 258 fincas informantes, siguiéndole en importancia de acuerdo a su participación: el Distrito Central, Ojojona, Guaimca y Lepaterique.

En cuanto a la superficie compacta en producción se aprecia que en todo el depto. solo aparecen 153 Mz. cubiertas de banano, notándose la mayor concentración en Cedros con el 26.1%, seguida por el Distrito Central con 27 Mz. que representan el 17.6% de la superficie compacta total.

La superficie en plántío presenta un incremento del 43.1% al total actual de la superficie compacta en producción, sin embargo, esto equivale a 66 manzanas. Aproximadamente la cuarta parte del área en plántío se concentra en el municipio de Ojojona. (Ver cuadro No. 142)

CUADRO N°142

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE BANANO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superficie Compacta		Rendimientos Superf. Plantas D.		Total Producción	%		
		En Prod.	Plantío	Prod. Sup.	Prod. Finca Inf.				
Cedros	57	40	8	1,389	34.7	46	387	1,776	24.6
El Porvenir	3	2	1	145	72.5	15	213	358	5.0
Guaimaca	26	11	9	733	66.6	13	80	813	11.3
La Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepaterique	24	12	7	212	17.7	12	237	449	6.2
Laraita	6	-	7	-	-	10	15	15	0.2
Larale	3	3	-	150	50.0	13	114	264	3.7
Nueva Armenia	-	-	-	-	-	2	13	13	0.2
Ojojona	27	8	16	74	93	-	-	74	1.0
Orica	1	-	3	-	-	9	492	492	6.8
Teitoca	12	6	1	127	21.2	9	66	193	2.7
Tabanagrande	10	5	2	120	24.0	9	67	187	2.6
Tin Ant de Ote.	5	2	1	78	390	8	52	130	1.8
Tian Buenaventura	2	2	-	9	4.5	2	5	14	0.2
Tian Ignacio	3	3	-	15	5.0	-	-	15	0.2
Tian Juan de Flores	21	14	2	433	30.9	1	7	440	6.1
Tian Ana	2	1	-	19	19.0	-	-	19	0.3
Tian Lucía	4	1	1	11	11.0	1	40	51	0.7

Ant. del Cuadro No. 142

Municipios	Fincas		Superficie Comparta		Rendimientos Superf. Plantas		Ds. la Prod.	
	Infor- mantes	en.	Superficie en Prod.	Comparta Plantío Prod.	Sup. Produc.	Fincas Inf. Prod.	Plantas Prod.	Cant. %
Orica	15	9	1	277	30.8	1	3	280 3.9
Tatumbra	1	2	-	400	200.0	-	-	400 5.6
Distrito Central	29	27	7	672	24.9	41	450	1,122 15.6
Municipio de Angeles	6	4	-	66	16.5	2	7	73 1.0
Municipio de Sn. Fco.	1	1	-	24	24.0	-	-	24 0.3
<b>T o t a l</b>	<b>258</b>	<b>153</b>	<b>66</b>	<b>4,954</b>	<b>32.8</b>	<b>194</b>	<b>2,248</b>	<b>7,202</b>
<b>Por Cientos</b>				<b>68.8</b>		<b>31.2</b>		<b>100.</b>

fuente: Idem.

En relación a la producción es notorio que a pesar de que los municipios de Cedros, El Porvenir y el Distrito Central presentan la mayor producción, no así sus rendimientos, ya que el único municipio con rendimientos aceptables es el de Tatumbra con 200 qq/Mz. Los restantes oscilan entre 4.5 qq/Mz. y 72.5 qq/Mz. para un promedio a nivel del departamento de 32.4 qq/Mz. Cabe añadir que parte de la producción total de banano de 7,202 qq/Mz., el 31.1%, o sea 2,248 qq es producido en forma tradicional, es decir, plantas dispersas, tomando relevancia los municipios de Orica, Distrito Central y Cedros.

Del análisis del cuadro anterior se concluye que en el Departamento de Francisco Morazán el tipo de cultivo y explotación es primitivo; por tanto, los rendimientos por superficie no son halagadores y no permiten una explotación comercial, concretándose su producción al consumo local y familiar. Cabe mencionar que por sus condiciones climáticas, suelos, etc., la producción en escala comercial está concentrada en la Costa Norte del País.

La mayor parte de la cantidad de Banano comercializable en el departamento, se concentra en los municipios de Cedros que tiene un 40.4%, Tatumbra con un 13.6% y Orica con el 10.2% haciendo los tres municipios el 64.2% del total de la venta.

La cantidad restante está distribuida en los demás - municipios, habiendo algunos que no tienen participación en el mercado; como se observa en el cuadro No. 143 un total de 79 fincas son las que dedican parte de su producción a la venta; entre ellas hacen 2,216 qq, y tienen un promedio de 28 qq de Banano vendidos por fincas.

CUADRO N°143

COMERCIALIZACION DEL BANANO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales)

M u n i c i p i o s	No. de Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Cedros	25	896	40.4
El Porvenir	2	103	4.6
Guaimaca	3	49	2.2
La Venta	-	-	-
Lepaterique	3	12	0.5
Maraita	-	-	-
Marale	3	75	3.4
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	-	-	-
Orica	3	225	10.2
Reitoca	9	93	4.2
Sabanagrande	-	-	-
San Antonio de Oriente	1	16	0.7
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	3	7	0.3
San Juan de Flores	7	144	6.5
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	1	3	0.1
Talanga	9	190	8.6
Tatumbula	1	300	13.6
Distrito Central	9	103	4.7
Valle de Angeles	-	-	-
Villa de San Francisco	-	-	-
<b>T o t a l</b>	<b>79</b>	<b>2,216</b>	<b>100.</b>

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Banano en el Departamento de Paraíso.

El cuadro No. 144 que reporta fincas informantes, superficie en producción, producción por municipio se aprecia que en el Departamento 439 fincas informan que hay una extensión en producción de 272 Mz. con una producción de 22,831 qq y en plantío se reportan 196 Mz.

En cuanto a plantas dispersas encontramos 504 fincas informantes con una producción de 15,637 qq de banano.

CUADRO N°144

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE BANANO POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas y Producción en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Sup. Compacta		Rendimientos Superficie		Sup. Plantas Disp.		Total Prod	
		En Producción	En Plantío	Producción	Superficie Producción	Fincas Informantes	Producción	Cantidad	Por Ciento
Alauca	9	4	2	585	146.3	95	5,193	5,778	15.0
Danlí	286	173	116	19,462	112.5	172	2,690	22,152	57.6
El Paraíso	43	33	53	1,152	34.9	122	5,616	6,768	17.6
Guinope	3	3	-	78	26.0	8	106	184	0.5
Jacaleapa	4	3	-	210	70.0	56	903	1,113	2.9
Morocelí	15	11	8	282	25.6	2	6	288	0.7
Oropolí	7	4	2	238	59.5	7	496	734	1.9
Potrерillos	8	6	2	332	55.3	-	-	332	0.9
Sn Ant. de Flores	1	-	1	-	-	2	13	13	0.1
San Lucas	2	1	1	13	13.0	5	17	30	0.1
San Matías	6	4	3	90	22.5	12	159	249	0.6
Teupasenti	46	19	8	245	12.9	17	258	503	1.3
Yuscarán	9	11	-	144	13.1	6	180	324	0.8
<b>T o t a l</b>	<b>439</b>	<b>272</b>	<b>196</b>	<b>22,831</b>	<b>83.9</b>	<b>504</b>	<b>15,637</b>	<b>38,468</b>	
<b>Por - Cientos</b>				<b>59.4</b>			<b>40.6</b>		<b>100</b>

Fuente: Idem.

Los municipios que presenta un mayor aporte a la producción departamental son Danlí con 19,462 qq, El Paraíso con 1,152 qq, Alauca 585 qq, los restantes presentan menores aportes con variaciones desde 13 qq hasta 332 qq por Mz. sin embargo, en los rendimientos no presentan el mismo panorama pues los mayores no los tienen los mayores productores, El mayor rendimiento lo tiene el municipio de Alauca con 146.3 qq/Mz. Danlí con un rendimiento de 112.5 qq/Mz estos municipios presentan rendimientos superiores al promedio del departamento, los restantes municipios presentan menores al promedio departamental.

En lo que respecta a plantas dispersas se reportan 504 fincas informantes con una producción de 15,637 qq.

La producción total del departamento es de 38,468 qq de banano, siendo los mayores contribuyentes Danlí con 57.6% o sea, 22,152 qq, El Paraíso el 17.6% o sean 6,768 qq, Alauca el 15% equivalente a 5,778 qq, los demás municipios tienen una menor participación.

Del análisis del cuadro anterior se desprende que la producción de banano en el departamento es en escala familiar pues el área cultivada de banano es poca, los rendimientos son bajos y del total de la producción únicamente venden el 33%.

Este departamento como el resto de la Región no es productor de Bananos en gran escala. Generalmente es necesario importar bananos de otras regiones productoras para cubrir las demandas de los consumidores.

Se producen para la venta en el Departamento 1,519 qq de banano o sea un 3.3% de la producción de la región. Esta cantidad está distribuida principalmente en los municipios de Alauca, Danlí, El Paraíso y Morocelí, que en total comercializan el 82.2% del total del Departamento. (Ver cuadro No. 145). Algunos municipios como Oropolí, San Antonio de Flores, San Lucas y San Matías no reportan haber vendido parte de su cosecha.

CUADRO N°145

COMERCIALIZACION DEL BANANO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS 1974.  
(Producción en Quintales)

M u n i c i p i o s	No. Fincas	Cantidad	Por - Cientos
Alauca	15	183	12.0
Danlí	39	603	39.7
El Paraíso	6	239	15.7
Guinope	2	56	3.7
Jacalepa	2	28	1.8
Morocelí	7	224	14.8
Oropolí	-	-	-
Potrerrillos	1	25	1.6
San Antonio de Flores	-	-	-
San Lucas	-	-	-
San Matías	-	-	-
Teupasenti	19	95	6.3
Yuscarán	9	66	4.4
T o t a l	100	1,519	100.0

Fuente: Idem.

13. Plátano y Otros Guineos

La Región Centro Oriental y en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos - reporta 2,107 fincas informantes, una superficie de 1,552 Mz. cultivadas de plátanos y otros guineos, de las cuales 1,040 Mz. están en producción reportada para la superficie compacta es de 35,432 qq. En lo que respecta a plantas dispersas se reporta 822 fincas informantes con una producción de 14,185 qq.

La producción de la superficie compacta y las plantas dispersas en la Región es de 49,617 qq de los cuales la superficie compacta tiene una participación del 71.4% y de plantas dispersas el 28.6%. (Ver cuadro No. 140).

CUADRO N°146

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE PLATANO Y OTROS GUINEOS  
EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
( Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Departamentos	Fincas Informantes	Superf. Compacta		Rendimientos		Sup. Plantas Dispar. Prod.	Total Producción	Cant.	Por-Ciento
		En Prod.	Plantío	Produc.	S. Produc.				
Francisco Morazán	1,066	523	247	23,418	44.8	268	2,781	26,199	52.8
El Paraíso	<u>1,041</u>	<u>517</u>	<u>265</u>	<u>12,014</u>	23.2	<u>554</u>	<u>11,404</u>	<u>23,418</u>	<u>47.2</u>
TOTAL	2,107	1,040	512	35,432	34.1	822	14,185	49,617	
Por - Cientos				71.4			28.6		100.0

fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Analizando el cuadro No. 146 por departamento se aprecia que Francisco Morazán tiene una mayor participación en fincas informantes, superficie en producción y rendimientos en lo referente a la superficie compacta.

En cuanto a fincas informantes de plantas dispersas y producción el departamento de El Paraíso presenta la mayor participación. En cuanto a la producción total de la superficie compacta y plantas dispersas la mayor participación la tiene el departamento de Francisco Morazán que aporta el 52.8 mientras que El Paraíso presenta un aporte de el 47.2%

Se observan rendimientos más bajos de lo normal posiblemente porque son huertos pequeños para consumo familiar, probablemente en el solar de las casas y en terrenos que son aptos para el cultivo. Otro factor que ha motivado el bajo rendimiento es la enfermedad del Moko que ha destruido gran parte de los huertos, salvándose algunos que han tomado precauciones para evitar la enfermedad.

Es oportuno mencionar que el Ministerio de Recursos Naturales en la R. C. O. no ha hecho campaña para introducir variedades resistentes a la enfermedad del Moko principalmente en zonas que a desaparecido el cultivo.

Tanto el plátano como otros guineos constituyen en la región una fuente de alimentación de la población rural. En muchos casos se considera como un sustituto del maíz (Tortilla), por esta razón, la producción que se obtiene no es con fines comercializables sino que llena las exigencias de alimentación de sus productores.

CUADRO N°147

COMERCIALIZACION DE PLATANO Y OTROS GUINEOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.  
(En Quintales)

Departamentos	Producción Total			V e n t a s		
	N.Fincas	Cant.	%	N.Fincas	Cant.	%
Fco, Morazán	1,066	26,199	52.8	165	4,961	10.0
El Paraíso	1,041	23,418	47.2	180	4,205	8.5
Total Región	2,107	49,617	100.0	345	9,166	18.5

Fuente: Idem.

El cuadro No. 147 contempla las producciones totales de estos productos y las cantidades vendidas en 1974. Se observa que de una producción de 49,617 qq son destinados al mercado 9.166 qq o sea el 18,5% de estos el 10.0% proviene de F. M. y el 8.5% de E. P.

De 2,107 fincas productoras unicamente 345 destinan parte de la producción a la venta; las restantes destinan su cosecha para el consumo familiar.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Plátano y otros Cuineos en el Departamento de Francisco Morazán.

En el departamento de F. M. se aprecia la existencia de 1,066 fincas informantes en plátanos y otros guineos; ellos cubren una superficie de 523 Mz. en producción y 247 Mz. en plantío. Se observa la mayor concentración de fincas en los municipios de: Distrito Central, San Antonio de Oriente y Valle de Angeles. (Ver cuadro No. 148)

En cuanto a la superficie en producción, la mayor concentración se manifiesta en los municipios anteriormente mencionados, y respecto a el área en plantío, se observa un incremento del 47.2% al total de la superficie en producción actual, es decir 247 Mz. La producción en el departamento es de 23,418 qq, - apreciándose que el Distrito Central, Sabanagrande Marale y San Antonio de Oriente son los mejores productores, sin embargo sus rendimientos en general son bajos. Cabe hacer mención que Sabanagrande presenta rendimientos más elevados que el resto de los Municipios en el departamento con 164.2 qq/Mz. para un rendimiento total en la región de 44.8 qq/Mz.

Es menester señalar que 268 fincas en el departamento informaron tener plátano y otros guineos sembrados - en forma dispersa, se aprecia la mayor aportación en Lepaterique con 90 fincas informantes. La producción de estas 268 fincas arrojan un total de 2,781 qq. - Del análisis anterior se desprende que en el departamento de F. M. el cultivo del plátano está muy limitado dado su forma de cultivo y explotación, que son primitivos.

Por la razón anteriormente expuesta sus rendimientos son bajos y no permiten una explotación comercial, - limitándose su producción a llenar las necesidades familiares y en algunos casos las locales.

Este Departamento destina 4,961 qq de producto para - cubrir parte de las demandas del mercado. Los municipios de Sabanagrande, Reitoca, y el Distrito Central son los principales participantes en el mercado y aportan en su conjunto el 52.9% del total, Guaimaca, Tatumbla y San Antonio de Oriente tiene participaciones

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE PLATANO Y OTROS GUINEOS EN EL  
 RENDIMIENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
 (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales )

Municipios	Fincas			Rendimientos		Plantas		Total		Producción
	Informes.	Superficie En Prod.	Compacta En Plantío	Sup. Prod.	Fincas In.	Cant.	Dispersas Cant.	Por-Cientos		
Cedros	55	30	11	626	20.9	3	123	749	2.9	
El Porvenir	23	13	9	1,521	117.0	-	-	1,521	5.8	
Guaimaca	55	26	17	1,281	49.3	42	399	1,680	6.4	
La Venta	29	5	14	202	40.4	-	-	202	0.8	
Lepaterique	90	44	11	1,399	31.8	90	147	2,146	8.2	
Maraita	41	14	20	677	48.4	-	-	677	2.6	
Marale	49	16	14	1,789	111.8	-	-	1,789	6.8	
Nueva Armenia	14	10	-	440	44.0	33	168	608	2.3	
Ojojona	78	30	7	1,098	36.6	6	30	1,128	4.3	
Orica	6	7	-	171	24.4	6	123	294	1.1	
Reitoca	69	37	8	1,077	29.1	-	-	1,077	4.1	
Sabanagrande	16	11	4	1,806	164.2	6	35	1,841	7.0	
San Ant. de Ote.	115	64	20	1,751	27.4	-	-	1,751	6.7	
San Buenaventura	2	2	2	10	5.0	31	104	114	0.4	
San Ignacio	-	-	-	-	-	3	75	75	0.3	
San Juan de Flores	18	15	3	264	17.6	-	-	264	1.0	
Santa Ana	17	5	10	72	14.4	-	-	72	0.3	
Santa Lucía	12	6	3	146	24.3	5	86	232	0.9	
Talanga	16	7	3	224	32.0	-	-	224	0.8	
Tatumbia	42	25	5	1,073	42.9	17	252	1,325	5.1	
Distrito Central	207	97	58	6,977	71.9	2	251	7,228	27.6	
Valle de Angeles	101	55	15	734	13.3	12	331	1,065	4.1	
Villa de Sn. Fco.	11	4	13	80	20.0	12	57	137	0.5	
T o t a l	1,066	523	247	23,418	44.8	268	2,781	26,199	100.0	
Por - Cientos				89.4			10.6			

Fuente: Idem.

regulares y el resto son mínimas, incluso hay algunos municipios que no tienen excedentes comercializables. (Ver Cuadro No. 149).

Esta producción del departamento no llena las exigencias del mercado, haciéndose necesario la importación de otras regiones del País.

**CUADRO N°149**

**COMERCIALIZACION DE PLATANOS Y OTROS GUINEOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.**  
(Cantidades en Quintales)

Municipios	No. Fincas	Producción	Por- Cientos
Cedros	9	304	6.1
El Porvenir	1	1	0.0
Guaimaca	8	492	9.9
La Venta	3	8	0.2
Lepaterique	18	156	3.1
Maraita	-	-	-
Marale	9	111	2.2
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	3	60	1.2
Orica	-	-	-
Reitoca	27	587	11.8
Sabanagrande	1	15,000	30.3
San Antonio de Oriente	19	380	7.7
San Buenaventura	1	3	0.1
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	4	35	0.7
Santa Ana	1	3	0.1
Santa Lucía	5	90	1.8
Talanga	6	108	2.2
Tatumbula	4	395	8.0
Distrito Central	24	537	10.8
Valle de Angeles	20	171	3.4
Villa de San Francisco	2	20	0.4
<b>T o t a l</b>	<b>165</b>	<b>4,961</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

CUADRO N°150

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE PLATANO Y OTROS GUINEOS POR MUNICIPIO  
 EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
 (Superficie en Manzanas, Produccion en Quintales)

Municipios	Fincas Informantes	Superficie Compacta			Rendimientos Sup. Plantas Disp.			Total Produc. Por-Ciento	
		En Produc.	Plantio	Produc.	Sup. Prod.	Fincas Inf Prod.	Cantidad.		
Alauca	2	3	-	128	42.7	126	4,552	4,680	20.0
Danlí	603	90	120	3,305	36.7	109	732	4,037	17.2
El Paraíso	28	15	37	1,097	73.1	53	1,704	2,801	12.0
Guinope	131	44	39	1,259	28.6	63	1,228	2,487	10.6
Jacalepa	2	1	1	27	27.0	25	362	389	1.7
Moroceíl	41	29	21	760	26.2	4	20	780	3.3
Oropoíl	3	3	2	60	20.0	18	559	619	2.6
Potrerrillos	6	4	2	70	17.5	-	-	70	0.3
San Antonio de Flores	22	15	6	886	59.1	10	115	1,001	4.3
San Lucas	2	1	1	13	13.0	5	17	30	0.1
San Matías	2	1	1	25	25.0	2	34	59	0.3
Teupasenti	92	67	35	1,410	21.0	109	1,661	3,071	13.1
Yuscarán	107	244	-	2,974	12.2	30	420	3,394	14.5
T o t a l	1,041	517	265	12,014	23.2	554	11,404	23,418	
Por - Cientos				51.3				48.7	100.0

Fuente: Idem.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Plátano y otros Guineos en el Departamento de El Paraíso.

En el cuadro No. 150 se detalla fincas informantes, superficie en producción y plantío, y producción - por municipio en el departamento de El Paraíso, 1,041 fincas informan que hay 517 Mz. de plátano y otros guineos en producción, 265 Mz. en plantío y una producción de 12,014 qq. Referente a plantas dispersas 554 fincas informan una producción de 11,404 qq.

El rendimiento promedio es de 23.2 qq/Mz, mientras - que la producción total es de 23,418 quintales.

Los mayores rendimientos por municipios están en El Paraíso con rendimiento de 73.1 qq/Mz. San Antonio - de Flores 59 qq/Mz., Alauca 42.6 qq/Mz., Danlí con - 36.7 qq/Mz., Guinope 28.6 qq/Mz, Jacaleapa con 27 qq/Mz todos estos municipios tienen rendimientos superiores al promedio del departamento, los restantes municipios presenta rendimientos desde 0.7 hasta 21 qq/Mz. los - que están bajo el rendimiento promedio del departamento

El municipio de Alauca presenta la mayor participación al total de la producción departamental con el 20.0% o sea 4,680 qq seguido por Danlí que participa con el 17.2% o sean 4,037 qq y Yuscarán con el 14.5% o sean 3,394 qq.

En el departamento de El Paraíso y de acuerdo a los - datos del cuadro se aprecia que el área cultivada de plátanos y otros guineos es pequeño el rendimiento - muy por debajo de los normales dando la impresión de ser huertos familiares que han subsistido al ataque - del Moko.

En el cuadro No. 151 se detallan las cantidades de - plátano y otros guineos que fueron comercializados en 1974 en este departamento.

CUADRO N°151

COMERCIALIZACION DE PLATANO Y OTROS GUINEOS EN EL DEPARTAMENTO  
DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Quintales )

M u n i c i p i o s	No. Fincas	Cantidad	Por - Ciento
Alauca	12	157	3.5
Danlí	34	246	5.9
El Paraíso	2	18	0.4
Guinope	27	622	14.8
Jacaleapa	-	-	-
Morocelí	18	374	8.9
Oropolí	-	-	-
Potreriillos	3	36	0.9
San Antonio de Flores	4	318	7.6
San Lucas	5	146	3.5
San Matías	1	13	0.3
Teupasenti	19	320	7.6
Yuscarán	55	1,965	46.6
T o t a l	180	4,205	100.0

Fuente: Idem.

Fueron vendidos 4,205 qq de este producto los -  
cuales provienen principalmente de Yuscarán (46.6%)  
Los municipios de Teupasenti y San Antonio de Flo-  
res tienen una participación regular y el resto de  
los municipios con ventas relativas a su producción,  
Oropolí y Jacalepa no reportan ventas.

14. Naranjas

La producción total de naranjas en la R.C.O. fué de 17.244 miles, distribuida en ambos departamentos en la forma siguiente: en Francisco Morazán hubo una producción de 9560 miles de naranjas, lo que representa un 55.4% del total producido en la región y la de El Paraíso 7684 miles o sea el 44.6%. Esta producción total en la región proviene de fincas con superficies compactas y de fincas que también reportan rendimientos de plantas dispersas. Al analizar el cuadro No. 152 se nota que la mayor parte de la producción proviene de plantas dispersas en la finca, así para el caso tenemos que el 55.0% del total producido es de este tipo de explotación, el 45.0% restante es arrojado de fincas con superficies compactas, es decir, plantíos establecidos con miras de explotación comercial.

También se observa que hay mayor número de fincas con plantas dispersas, lo que hace suponer que la mayor parte de estas explotaciones reportadas son huertos familiares de superficies pequeñas con árboles diseminados en toda la finca a densidades muy bajas.

La superficie compacta en producción es de 460 Mz. en la Región, que tienen una producción de 7755 miles de naranjas o sea un rendimiento por manzana de 17.000 naranjas aproximadamente. Estos rendimientos son considerados bajos comparados con rendimientos promedios de explotaciones comerciales tecnificadas que producen mínimos de 30.000 naranjas/manzana.

CUADRO # 152

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE NARANJAS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en Miles)

Departamento	Superficie Compacta			Plantas Dispersas		Producción		
	Fincas Informantes	En Producción	En Plantío	Producción	Fincas Informantes	Producción	Total	%
Fco. Morazán	364	234	73	3995	1267	5565	9560	55.4
El Paraíso	<u>253</u>	<u>226</u>	<u>49</u>	<u>3760</u>	<u>1118</u>	<u>3924</u>	<u>7684</u>	<u>44.6</u>
Total Región	617	460	122	7755	2385	9489	17244	100.0
Por Cientos				45.0%		55.0%		

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario. Honduras 1974.

Los rendimientos de las plantas dispersas no se informan debido a que las boletas del Censo no reportan superficies sembradas, pero si se ha calculado una producción promedio de 4000 naranjas por finca informante.

La naranja es un producto de fácil comercialización por la demanda que tiene en los mercados locales principalmente. Las producciones que arroja la R.C.O. provienen de superficies compactas y de plantas dispersas, siendo en cantidades regulares que alcanzan unicamente a cubrir las demandas de los pobladores de la Región.

CUADRO # 153

COMERCIALIZACION DE LA NARANJA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974.

(Cantidad en Miles)

Departamentos	Producción Total			V e n t a s		
	No.Fincas	Cantidad	%	N-Fincas	Cantidad	%
Fco. Morazán	1267	9560	55.4	396	4618	26.8
El Paraíso	<u>1118</u>	<u>7684</u>	<u>44.6</u>	<u>385</u>	<u>4425</u>	<u>25.7</u>
Total Región	2385	17244	100.0	781	9043	52.5

Fuente: Idem.

El total producido en 1974, según las boletas del Censo Nacional Agropecuario fué de 17244 miles de naranjas de las cuales son destinadas a la venta 9043 miles o sea el 52.5% de la producción total. Se deduce que el 47.5% es dedicado al consumo familiar. (Ver cuadro No. 153).

- a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Naranjas en el Departamento de Francisco Morazán.

En el cuadro No.154 se expone el número de fincas informantes en el departamento de 364, con superficies compactas y 1267 fincas con plantas dispersas para una producción total de 9.560 miles de naranjas.

CUADRO # 154

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE NARANJAS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas y Producción en Miles)

Municipios	Fincas Informantes		Superficie En Producción		Compacta		Rendimientos Superficie Compacta		Plant. Dispersas		Total Producción	
	Infor- mantes	En Pro- ducción	En Plan- tío	Pro- ducción	Pro- ducción	Super- ficie Compacta	Fincas Informantes	Pro- ducción	Pro- ducción	Cantidad	Por Cientos	
Cedros	167	67	31	2408	35.9	226	1650	4058	42.5			
El Porvenir	2	1	1	4	4.0	34	112	116	1.2			
Guaimaca	4	8	-	259	32.4	35	110	369	3.9			
La Venta	-	-	-	-	-	33	58	58	0.6			
Lepaterique	3	3	-	281	93.7	96	236	517	5.4			
Maraita	3	2	-	-	-	110	414	414	4.3			
Marale	-	-	-	-	-	63	55	55	0.6			
Nueva Armenia	-	-	-	-	-	24	42	42	0.4			
Ojojona	12	2	4	9	4.5	33	79	88	0.9			
Orica	6	32	-	305	9.5	24	63	368	3.8			
Reitoca	-	-	-	-	-	63	421	421	4.4			
Sabanagrande	12	9	3	70	7.8	31	33	103	1.1			
S.Ant.d/Oriente	4	3	-	-	-	73	280	280	2.9			
San Buenaventura	-	-	-	-	-	37	32	32	0.3			
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
San J. de Flores	7	6	2	4	0.7	3	22	26	0.3			
Santa Ana	6	3	2	6	2.0	-	-	6	0.1			
Santa Lucía	1	2	-	10	5.0	12	70	80	0.8			
Talanga	30	24	2	151	6.3	40	40	191	2.0			
Tatumbala	10	8	1	151	18.9	71	714	865	9.1			
Distrito Central	9	58	27	316	5.4	226	1063	1379	14.4			
Valle de Angeles	7	6	-	21	3.5	-	-	21	0.2			
Villa de San Fco.	-	-	-	-	-	33	71	71	0.8			
Total:	364	234	73	3995	17.1	1267	5565	9560	100.0			
Por Cientos:				41.8			58.2	100.0				

Fuente: Idem.

Del total de la producción el 58.2%, es decir, 5.565 miles de naranjas son producidas en huertos familiares y el restante 41.8% equivalente a 3.995 miles de naranjas son producidas en una superficie de 234 Mz. compactas para su rendimiento de 171 miles/Mz. En el departamento, los municipios que se dedican al cultivo de la naranja en un nivel comercial se encuentran entre otros, Lepaterique, Cedros y Guaimaca, con rendimientos de 93.7; 35.9 y 32.4 miles/Mz., como los más importantes respecto a rendimientos aceptables.

Es de considerar que apenas 73 Mz están en plantío. Índice aproximadamente deficiente respecto a la diversificación agrícola y al aumento de la producción y productividad.

Los municipios por excelencia productores de naranjas incluyendo los naranjales en superficie compacta y plantas dispersas se encuentran Cedros, Distrito Central y Tatumbra, que tienen una participación de 42.5%, 14.4% y 9.1% de la producción total.

El cuadro No.155 es indicador de la cantidad de naranjas que son comercializadas en el departamento.

CUADRO # 155

COMERCIALIZACION DE LA NARANJA EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(Cantidad en Miles)

Municipios	No.Fincas	Cantidad	Por Ciento
Cedros	164	2892	62.6
El Porvenir	2	31	0.7
Guaimaca	6	31	0.7
La Venta	9	27	0.6
Lepaterique	24	86	1.9
Maraita	16	159	3.4
Marale	9	9	0.2
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	3	5	0.1
Orica	3	300	6.5
Reitoca	24	60	1.3
Sabanagrande	-	-	-
S.Ant.de Oriente	12	126	2.7
San Buenaventura	2	2	0.1
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	6	24	0.5
Santa Ana	1	1	-
Santa Lucía	6	43	0.9
Talanga	21	96	2.0
Tatumbra	30	308	6.7 Continúa.

Continuación Cuadro No.155

Municipios	No.Fincas	Cantidad	Por Ciento
Distrito Central	57	416	9.0
Valle de Angeles	1	2	0.1
Villa S.Francisco	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>396</b>	<b>4618</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Se observa que a excepción del municipio de Cedros no existe otra zona con ventas regulares de naranja. Las explotaciones son inminentemente familiares y la producción que es baja, es consumida en la misma localidad. El municipio de Cedros tiene una participación en el mercado de 2892 miles de naranjas o sea el 62.6% del total. Los municipios restantes tienen participaciones de regulares a mínimos, incluso se reportan cuatro municipios sin producción alguna.

b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Naranjas en el Departamento de El Paraíso.

En el departamento de El Paraíso se obtuvo una producción en el año del censo de 7.684 miles de naranjas de las cuales el 51.1% o sea 3.924 miles fueron producidas en 1.118 fincas de explotación caseras, el resto de la producción 3.760 miles equivalentes al 48.9% fué reportado por 253 fincas en una superficie de 226 Mz., y unos rendimientos de 16.6 miles/Mz. (Ver cuadro No.156).

CUADRO # 156

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE NARANJAS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en Miles)

<u>Municipios</u>	Superficie Compacta		Rendimientos		Plant. Dispersas		Total Producción	
	Fincas Informantes	En Plantación	Producción	Superficie Compacta	Fincas Informantes	Producción	Cantidad	Por Ciento
Alauca	-	-	-	-	125	234	234	3.0
Danlí	32	18	307	16.2	209	846	1153	15.0
El Paraíso	6	3	10	5.0	174	576	586	7.6
Guinope	193	9	3265	18.2	54	191	3456	45.0
Jacaleapa	-	-	-	-	61	164	164	2.1
Morocelef	2	-	5	2.5	39	155	160	2.1
Oropoli	1	15	-	-	27	91	91	1.2
Potreriillos	1	1	-	-	5	21	21	.3
S. Antonio d/Flores	1	-	8	2.7	42	184	192	2.5
San Lucas	12	3	58	5.8	104	346	404	5.3
San Matías	-	-	-	-	32	40	40	.5
Teupasenti	1	-	12	4.0	148	582	594	7.7
Yuscarán	4	-	95	11.9	98	494	589	7.7
<b>Total:</b>	<b>253</b>	<b>49</b>	<b>3760</b>	<b>48.9</b>	<b>1118</b>	<b>3924</b>	<b>7684</b>	<b>100.0</b>
<b>Por Cientos:</b>			<b>48.9</b>	<b>16.0</b>		<b>51.1</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Idem.

Según los análisis, los rendimientos en el Depto. son notoriamente mucho más uniformes que en Francisco Morazán. Sin embargo, a nivel de municipio ninguno presentó rendimientos aceptables. El municipio productor por excelencia es Guinope con una producción total de 3.456 miles que representa el 45.0% del total en todo el departamento.

Este departamento reporta una producción de 7684 miles de naranjas o sea un 44.6% del total de la Región. De esta cantidad son destinados a la venta 4425 miles o sea 57.6% de su producción.

El 69.3% de la producción de este Depto. proviene de el municipio de Guinope. Una gran parte de la economía de éste, está basado en la explotación del cultivo de la naranja y su producción además de saturar al mercado local, participa en otros mercados como el del Distrito Central y Danlí. El resto de los municipios tienen participaciones relativas en el mercado. (Ver cuadro No.157).

Como se observa, en la mayor parte de los municipios no existe una explotación tecnificada de la naranja, por lo general la mayor parte de la producción proviene de plantas dispersas.

CUADRO # 157

COMERCIALIZACION DE LA NARANJA EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

(Cantidad en Miles)

Municipios	N-Fincas	Cantidad	Por Ciento
Alauca	25	89	2.0
Danlí	34	564	12.7
El Paraíso	1	2	00.1
Guinope	171	3068	69.3
Jacaleapa	11	30	0.7
Morocelí	1	4	0.2
Oropolí	-	-	-
Potrерillos	1	15	0.3
S.Ant.d/Flores	22	117	2.6
San Lucas	55	239	5.4
San Matías	1	1	0.0
Teupasenti	3	9	0.2
Yuscarán	60	287	6.5
Total:	385	4425	100.0

Fuente: Idem.

15. Toronjas y Otros Cítricos

El mercado que tiene la toronja y otros cítricos no muy comunes como la naranja, en Honduras es muy reducido, lo que hace que los productores no se interesen por explotar este cultivo. Sin embargo, en la Región existe una producción regular de acuerdo a la aceptación de este fruto en el mercado.

La producción total es de 5.051 miles de toronjas en el año, de las cuales 2154 miles o sea el 42.6% se producen en Francisco Morazán y 2897 miles equivalentes al 57.4% en El Paraíso. Igual que en todos los frutales, la mayor parte de esta producción proviene de fincas con plantas dispersas; en este caso tenemos que el 84.1% de la producción total se origina de este tipo de explotación y el 15.9% de explotaciones con superficies compactas.

En igual forma, una menor cantidad de fincas tienen superficies compactas en explotación y un mayor número de fincas poseen plantas dispersas que forman los huertos familiares en cada uno de los casos. Se deduce que la explotación de estos cítricos no está tecnificada a excepción de 135 Mz., de superficie compactas. Esta superficie arroja una producción de 801 miles de frutas o sea un rendimiento promedio de 5.9 miles de frutas por manzana, lo que se considera una producción bastante baja. (Ver cuadro No.158).

CUADRO # 158

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en Miles)

Departamento	Superficie Compacta		Plantas Dispersas		Producción			
	Fincas Informantes	En Producción	En Plantío	Producción	Fincas Informantes	Producción	Total	%
Fco. Morazán	130	129	47	631	563	1523	2154	42.6
El Paraíso	17	6	13	170	505	2729	2897	57.4
Total Región	147	135	60	801	1068	4252	5051	100.0
Por Cientos				15.9%		84.1%		

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

Si analizamos la producción por fincas que posee plantas dispersas, tenemos un rendimiento promedio por fincas de 4.0 miles de toronjas y otros cítricos que se concumen en el mercado local o para consumo familiar.

La producción de toronjas y otros cítricos en el departamento es bastante reducida y más que todo proviene de plantas dispersas en la finca. Este cultivo en la actualidad no ha alcanzado un nivel tecnológico avanzado y lo existente se encuentra diseminado en huertos familiares sin tecnología y como consecuencia arrojan bajas producciones. Esta producción sirve casi siempre para cubrir las demandas de sus propios productores, aunque en algunos casos la destinan para su comercialización.

Como se observa en el cuadro No. 159 la producción que reportaron 1068 fincas fué de 5051 miles de toronjas u otros cítricos. De estos totales 256 fincas vendieron parte de su producción consistente en 1900 miles o sea el 37.6% del total producido, proviniendo el 30.4% del departamento de Francisco Morazán.

**CUADRO # 159**

**COMERCIALIZACION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS, REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974.  
(En Miles)**

Departamentos	Producción Total			Ventas		
	Fincas	Cantidad	%	Fincas	Cantidad	%
Fco. Morazán	563	2154	42.6	204	1538	30.4
El Paraíso	<u>505</u>	<u>2897</u>	<u>57.4</u>	<u>52</u>	<u>362</u>	<u>7.2</u>
Región Total	1068	5051	100.0	256	1900	37.6

Fuente: Idem.

- a. Fincas Informantes, Producción y Comercialización y Otros Cítricos en el Departamento de Francisco Morazán.

De los municipios del Depto. de F.M. con superficies cultivadas de toronjas y otros cítricos, se aprecia la existencia de 130 fincas informantes, que poseen una área de 129 Mz. en producción y 47 en plantío, teniendo una producción de 631 miles o sea el 29.3% del total de 1.523 miles de toronjas y otros cítricos en todo el departamento. (Ver cuadro No. 160).

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS, POR  
POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas y Producción en Miles)

Municipios	Superficie Compacta		Rendim. Super- ficie en Producc.	Superf. Fincas Infor- mantes	Plant. Disp.	T o t a l	
	En Pro- duc- ción	En Plan- duc- ción				Producción	Cantidad
Cedros	7	51	1.0	65	149	200	9.3
El Porvenir	1	12	6.0	11	42	54	2.5
Guaimaca	-	-	-	22	203	203	9.4
La Venta	15	6	8.7	50	66	118	5.5
Lepaterique	6	3	33.0	27	120	186	8.6
Maraita	3	6	3.0	29	55	61	2.8
Marale	-	-	-	12	10	10	.5
Nueva Armenia	-	-	-	33	48	48	2.2
Ojojona	-	-	-	18	32	32	1.5
Orica	-	-	-	19	32	32	1.5
Reitoca	-	-	-	9	13	13	.6
Sabanagrande	1	4	4.0	25	19	23	1.1
S.Ant.de Oriente	1	-	-	40	98	98	4.5
San Buenaventura	-	-	-	25	13	13	.6
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	-
S.Juan de Flores	-	-	-	3	3	3	.1
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	3	8	8	.4
Talanga	3	6	6.0	13	29	35	1.6
Tatumbula	-	-	-	20	133	133	6.2
Distrito Central	33	9	8.3	86	191	290	13.5
Valle de Angeles	60	28	7.4	10	131	466	21.6
Villa de S.Fco.	-	-	-	43	128	128	6.0
Total:	130	47	4.9	563	1523	2154	100.0
Por Cientos	-	29.3	-	-	70.7	100.0	-

Fuente: Idem.

De las 129 Mz. compactas, el municipio de Cedros y Valle de Angeles tienen conjuntamente una participación de tres cuartas partes. De los 23 municipios del Depto., ubicados en la Región, únicamente 10 de ellos reportan este cultivo en su forma compacta con rendimientos de 4.9 miles de toronjas u otros cítricos por manzana, notándose que Lepaterique, aunque su producción es baja, sus rendimientos están muy por encima de los restantes.

En cuanto a la superficie con plantas dispersas, fué reportada en 21 municipios. En éstos se observa la existencia de 563 fincas informantes y una producción de 1.523 miles de frutas. La producción promedio total por finca es de 2.7 miles de toronjas, y el municipio que presenta el mejor promedio es Valle de Angeles.

Del análisis del cuadro anterior se concluye que en Francisco Morazán, el cultivo de toronjas y otros cítricos es muy limitado en relación a la superficie cultivada. Su producción muestra también bajos rendimientos que se atribuyen a los sistemas tradicionales de explotación y cultivo. Su producción es pequeña, por lo cual únicamente es dedicada al consumo familiar y local.

La mayor parte de este producto comercializable proviene de este Departamento. Del total de fincas solo 204 reportaron haber vendido 1538 miles de toronjas y otros cítricos.

Los municipios de mayor participación en el mercado son el Distrito Central con el 27.0%, Tatumbula con el 20.0% y Orica con el 19.5% del total vendido en el Depto. Varios municipios tienen alguna participación en el mercado y en otros, su participación es insignificante.

(Ver cuadro No. 161 en la siguiente página)

CUADRO # 161

COMERCIALIZACION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS EN EL  
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS  
1974.

(Producción en miles)

Municipios	No. Fincas	Cantidad	Porcientos
Cedros	12	64	4.2
El Provenir	2	5	0.3
Guaimaca	1	4	0.3
La Venta	19	64	4.2
Lepaterique	-	-	-
Maraita	3	18	1.2
Marale	-	-	-
Nueve Armenia	-	-	-
Ojojona	3	5	0.3
Orica	3	300	19.5
Reitoca	24	60	3.9
Sabanagrande	-	-	-
S. Antonio de Oriente	12	126	8.2
San Buenaventura	2	2	0.1
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	6	24	1.6
Santa Ana	1	1	0.1
Santa Lucía	6	43	2.8
Talanga	21	96	6.2
Tatumbra	30	308	20.0
Distrito Central	57	416	27.0
Valle de Angeles	1	2	0.1
Villa de S. Francisco	-	-	-
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>1538</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

- b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Toronjas y Otros Cítricos en el Departamento de El Paraíso.

De los municipios de el Depto. de E.P. ubicados dentro de la Región, con superficies cultivadas de toronjas y otros cítricos, se aprecia la existencia de 17 fincas informantes con una superficie en producción de 6 Mz. y una superficie en plantío de 13 Mz. La producción de esta superficie compacta es de 170 miles de toronjas y otros cítricos y tiene rendimiento promedio de 34.0 miles de toronjas por manzana. Es necesario mencionar que de 13 municipios existentes en el Depto. únicamente 4 reportaron estos cultivos en superficies compactas (Ver cuadro No. 162).

CUADRO # 162

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas, Producción en Miles)

<u>Municipios</u>	<u>Superficie Compacta</u>				<u>Rendimiento</u>	<u>Superf. Plant. Disp.</u>		<u>Total Prod.</u>
	<u>Fincas Informantes</u>	<u>En Pro- ducción</u>	<u>En Plan tfo.</u>	<u>Produc- ción</u>		<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Pro- duc- ción</u>	
Alauca	-	-	-	-	-	48	75	2.6
Danlf	4	-	9	-	-	126	1141	39.4
El Paraíso	4	1	3	4	4	66	328	11.5
Guinope	7	5	-	150	30	18	260	14.1
Jacaleapa	-	-	-	-	-	37	53	1.8
Morocelef	-	-	-	-	-	4	5	.2
Oropolf	-	-	-	-	-	25	153	5.3
Potreriillos	-	-	-	-	-	-	-	-
S.Ant.de Flores	2	-	1	16	-	11	27	1.4
San Lucas	-	-	-	-	-	20	40	1.4
San Matías	-	-	-	-	-	25	34	1.2
Teupasenti	-	-	-	-	-	32	302	10.4
Yuscarán	-	-	-	-	-	93	311	10.7
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>13</b>	<b>170</b>	<b>28.3</b>	<b>505</b>	<b>2729</b>	<b>100.0</b>
<b>Por Cientos:</b>				<b>5.8</b>			<b>94.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

La producción total de toronjas en el Depto. es de 2.897 miles de toronjas y otros cítricos, apreciándose que el 94.2% de la producción total proviene de los huertos familiares o sea de las plantas dispersas y apenas el 5.8% de las superficies cultivadas en forma compacta. Se observa también un aumento de 13 Mz. de superficie compacta que actualmente se encuentran en plantío.

En conclusión, este cultivo no ocupa ningún lugar de importancia en la economía del departamento, ya que su producción se limita al consumo local. El mercado interno de este producto es muy reducido, pudiendo ser ésto un motivo para que haya poca gente interesada en cultivarla. Sin embargo, el mercado exterior podría presentar una alternativa factible conducente al incremento de la producción y productividad de este cultivo.

Este departamento tiene muy poca producción de toronjas y otros cítricos. Es posible que esto se deba a que la demanda es poca ya que los consumidores no acostumbbran el consumo de este producto en grandes cantidades.

52 Fincas reportaron haber destinado a la venta un total de 362 miles de frutas provenientes la mayor parte de éstas, de los municipios de Guinope (el 57.2%); Yuscarán (16.0%) y otros con porcentajes menores y nulos de participación.

CUADRO # 163

COMERCIALIZACION DE TORONJAS Y OTROS CITRICOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

(Producción en miles)

Municipios	N-Fincas	Cantidad	Por Ciento
Alauca	6	24	6.6
Danlí	3	24	6.6
El Paraíso	1	4	1.2
Guinope	8	207	57.2
Jacaleapa	3	10	2.8
Moroceli	-	-	-
Oropoli	-	-	-
Potreriillos	-	-	-
S. Antonio de Flores	4	20	5.5
San Lucas	6	14	3.9
San Matías	1	1	0.2
Teupasenti	-	-	-
Yuscarán	20	58	16.0
Total	52	362	100.0

Fuente: Idem.

16. Mangos

La producción de mangos en la Región está limitada más que todo a la producción que arrojan los huertos caseros, ya que las superficies compactas son muy pocas.

La Región tuvo una producción total de 13.998 miles de mangos en el año 1974, distribuidos por departamentos de la forma siguiente: 8510 miles de mangos o sea el 60.8% en Francisco Morazán y 5.448 miles o sea el 39.2% en El Paraíso. Esta producción viene de fincas con superficie compacta y fincas con plantas dispersas.

Si analizamos el cuadro NO.164 observamos que la mayor parte de la producción proviene de plantas dispersas en la finca. El 78.3% de la producción total proviene de este tipo de plantas y el 21.7% proviene de superficies compactas, es decir, de plantas sembradas más técnicamente que las anteriores.

CUADRO # 164

SUPERFICIE Y PRODUCCION DE MANGOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en miles)

<u>Departamentos</u>	<u>Superficie Compacta</u>			<u>Plant. Dispersas</u>		<u>Produc. Total</u>		
	<u>Fincas Informantes</u>	<u>Superficie en Producción</u>	<u>Plant. Producción</u>	<u>Fincas Informantes</u>	<u>Produc. Producción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Por Ciento</u>	
Fco. Morazán	122	72	45	1419	1918	7091	8510	60.8
El Paraíso	<u>67</u>	<u>57</u>	<u>6</u>	<u>1622</u>	<u>968</u>	<u>3866</u>	<u>5488</u>	<u>39.2</u>
Total Región	189	129	51	3041	2886	10957	13998	100.0
Por Cientos				21.7		78.3	100.0	

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

La mayor parte de las fincas informantes reportaron poseer plantas dispersas y en un número muy reducido tienen explotaciones en superficies compactas; de lo que se deduce que la mayor parte de la producción proviene de huertos familiares sembrados ocasionalmente sin miras de comercialización.

Se tiene una superficie compacta en producción de 129 Mz. que producen 3041 miles de mangos o un rendimiento por manzanas de 23.574 mangos aproximadamente.

Las boletas del censo no reportaron las variedades existentes en la región, pero puede ser posible que las superficies compactas y algunas de los huertos caseros son variedades mejoradas y el resto son variedades criollas explotadas hace muchos años. El mango en la región es un producto poco comercializable y la mayor parte de la producción se consume familiarmente.

Se reporta una producción de 13.998 miles de mangos. De esta cantidad únicamente es comercializado el 19.1% o sea 2678 miles de mangos.

Se reportaron también 2886 fincas productoras de las cuales solamente 506 dedican parte de la producción para la venta haciendo un promedio de 13000 mangos por finca. Para mayor detalle ver cuadro No. 165.

CUADRO # 165

COMERCIALIZACION DE MANGOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974.

(Cantidad en Miles)

Departamentos	Producción Total			Ventas		
	No. Fincas	Cantidad	%	No. Fincas	Cantidad	%
Fco. Morazán	1988	8510	60.8	343	1524	10.9
El Paraíso	<u>968</u>	<u>5488</u>	<u>39.2</u>	<u>163</u>	<u>1154</u>	<u>8.2</u>
Total Región	2886	13998	100.0	506	2678	19.1

Fuente: Idem.

a. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Mangos en el Departamento de Francisco Morazán.

Del total de 8.510 miles de mangos producidos en el total del Depto., el 83.3% y 16.7% proviene de la superficie en plantas dispersas y compactas respectivamente, equivalentes a 7.091 y 1.419 miles de mangos.

Es importante señalar que apenas 122 fincas reportaron 72 Mz. de superficie compacta y solamente 45 Mz. en plantío teniendo actualmente rendimientos de 19.7 miles de mangos/por manzana. (Ver cuadro No.166).

**CUADRO # 166**

**FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MANGOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.**

(Superficie en Manzanas, Producción en Miles)

<u>Municipios</u>	Superficie Compacta			Plantas Dispersas			Total Produc.		%
	Fincas Informantes	En Producción	Plan tío	Pro-duc-ción	Rendí- mientos	Fincas Informantes	Pro-duc-ción	Cant.	
Cedros	3	3	-	90	30.0	179	994	1084	12.7
El Porvenir	1	-	3	-	-	71	377	377	4.4
Guaimaca	-	-	-	-	-	56	133	133	1.6
La Venta	16	9	4	92	10.2	248	869	961	11.3
Lepaterique	3	2	-	61	30.5	26	232	293	3.4
Maraita	1	1	-	5	5.0	118	451	456	5.4
Marale	-	-	-	-	-	76	310	310	3.6
Nueve Armenia	-	-	-	-	-	71	176	176	2.1
Ojojona	6	5	2	-	-	78	132	132	1.6
Orica	-	-	-	-	-	24	113	113	1.3
Reitoca	3	2	-	15	7.5	327	1311	1326	15.6
Sabanagrande	7	4	-	18	4.5	138	504	522	6.1
S.Ant.Oriente	6	16	-	-	-	85	160	160	1.9
S.Buenaventura	-	-	-	-	-	57	43	43	.5
San Ignacio	3	-	12	-	-	12	33	33	.4
S.Juan d/Flores	5	4	1	23	5.8	15	39	62	.7
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sta. Lucía	-	-	-	-	-	3	44	44	.5
Talanga	9	3	-	24	8.0,	71	206	230	2.7
Tatumbla	-	-	-	-	-	25	207	207	2.4
Dist.Central	57	22	23	1089	49.5	213	687	1776	20.9
Valle/Angls.	2	1	-	2	2.0	1	4	6	.1
Villa S.Fco.	-	-	-	-	-	24	66	66	.8
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>72</b>	<b>45</b>	<b>1419</b>	<b>19.7</b>	<b>1918</b>	<b>7091</b>	<b>8510</b>	<b>100.0</b>
Por cientos				16.7			83.3	100.0	

Fuente: Idem.

En cuanto al área con plantas dispersas fueron reportadas 1.918 fincas con un rendimiento promedio total de 3.7 miles/finca siendo el municipio de Santa Lucía, el que presenta mejores productividades.

Del análisis anterior se desprende que en el Depto., la producción de mangos unicamente satisface la demanda local ya que su producción total es de 8.510 miles. Esta baja producción se observa debido a las pequeñas áreas dedicadas a este cultivo y a los métodos primitivos de producción del mismo, siendo los municipios a saber: Distrito Central, Reitoca, Cedros y y La Venta, tienen una participación relativa de 20.9%; 15.6%; 12.7% y 11.3% respecto a la producción total en todo el departamento.

Este Depto. tiene una producción de 8510 miles de mangos de los cuales son destinados a la comercialización 1524 miles o sea el 28.0%. Los municipios que tienen mayor participación en el mercado son Reitoca con el 33.9% del total del producto vendido, y La Venta con el 24.2%. El resto de los municipios a excepción de Valle de Angeles, Orica, Nueva Armenia y Marale, tienen producciones dedicadas a la venta regulares y tienen cierta participación en el mercado.

Las producciones alcanzadas en el Depto. son consumidas en el mismo. Todavía no existen explotaciones grandes y tecnificadas que puedan competir en el mercado exterior. La mayor parte de la producción proviene de fincas con plantas dispersas, es decir, sembradas sin ninguna tecnología.

(Ver Cuadro No. 167 en la siguiente página)

**CUADRO # 167**

**COMERCIALIZACION DE MANGOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.**

(Cantidad en Miles)

Municipios	N-Fincas	Cantidad	Por Ciento
Cedros	10	42	2.8
El Porvenir	1	9	0.6
Guaimaca	2	41	2.7
La Venta	95	369	24.2
Lepaterique	6	23	1.5
Maraita	6	12	0.8
Marale	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	3	3	0.2
Orica	-	-	-
Reitoca	144	516	33.9
Sabanagrande	27	111	7.3
S.Ant. de Oriente	6	83	5.4
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	3	21	1.4
San Juan de Flores	6	29	1.9
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	1	35	2.3
Talanga	7	40	2.6
Tatumbula	2	42	2.8
Distrito Central	23	142	9.3
Valle de Angeles	-	-	-
Villa de San Francisco	1	6	0.3
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>1524</b>	<b>100.</b>

Fuente : Idem.

**b. Fincas Informantes, Superficie, Producción y Comercialización de Mangos en el Departamento de El Paraíso.**

El cultivo del mango en superficies compactas en el Depto. de E.P. es muy limitado, observándose la existencia de 67 fincas informantes, con una superficie en producción de solo 57 Mz. La producción de mangos de estas superficies compactas es de 1.622 miles de mangos y con un rendimiento promedio a nivel departamental de 28.5 miles de mangos/manzana.

Se deduce que este cultivo no lo desarrollan con fines comerciales, sino para cubrir la pequeña demanda local y para llenar las necesidades familiares. (Ver cuadro No. 168).

CUADRO # 168

FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION DE MANGOS  
POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas y Producción en Miles)

<u>Municipios</u>	<u>Superficie Compacta</u>		<u>Plantas Dispersas</u>		<u>Total Produc.</u>		Can- ti- dad	%	
	Fincas Infor- mantes	En Produc- ción	En Plan- tío	Pro- duc- ción	Rendi- mien- tos	Fincas Infor- mantes			Pro- duc- ción
Alauca	-	-	-	-	-	149	226	226	4.1
Danlí	10	3	1	57	19.0	143	164	221	4.0
El Paraíso	1	-	1	-	-	102	240	240	4.4
Guinope	10	8	2	116	14.5	36	205	321	5.8
Jacaleapa	2	2	-	-	-	79	269	269	4.9
Moroceli	-	-	-	-	-	29	162	162	3.0
Oropoli	4	4	1	155	38.8	61	663	818	14.9
Potrerillos	1	1	-	10	10.0	6	22	32	.6
S.Ant./Flores	-	-	-	-	-	50	118	118	2.2
San Lucas	-	-	-	-	-	90	374	374	6.8
San Matías	1	2	-	5	2.5	28	50	55	1.0
Teupasenti	6	6	-	-	-	92	328	328	6.0
Yuscarán	32	31	1	1279	41.3	103	1045	2324	42.3
Total	67	57	6	1622	28.5	968	3866	5488	100.0
Por Cientos				29.6			70.4	100.0	

Fuente: Idem.

En cuanto al área con plantas dispersas, fueron reportadas 968 fincas informantes con una producción de 3.866 miles de mangos. Se observa la mayor producción en el municipio de Yuscarán, que participa con el 27.0% del total.

Del análisis anterior se desprende que en el Depto. la producción de mangos únicamente satisface la demanda local, ya que su producción total es muy baja, y que apenas alcanza la cifra de 5.488 miles.

Esta baja producción reportada se debe a las pequeñas áreas dedicadas a este cultivo, a la falta de conocimientos técnicos y por lo tanto, el bajo rendimiento. Se observa en el Depto. poco interés para este cultivo, ya que solo se presenta 6 Mz. de dicho cultivo actualmente en plantío, ésto se debe a su poca demanda en el mercado local.

Los municipios de Yuscarán y Oropolí contribuyen con el 42.3% y 14.9% equivalentes a 2.324 y 818 miles de mangos de la producción total.

El cultivo de estos frutales, si bien es cierto no presentan uno de los principales cultivos en la región y de ello fuente de ingresos, si antecede a una fuente secundaria de ingresos para los productores, tanto en el departamento como en la región. De aquí, que un programa dirigido a fomentar el cultivo de dichos frutales con vistas a la exportación o transformación agro-industrial merece una opción posible de estudiar.

El cuadro No. 169 detallada el producto comercializado en el Departamento en el año de 1974: 163 fincas productoras reportaron haber vendido 1154 miles de mangos que provienen principalmente de los municipios de Yuscarán que participa con un 49.1%, Oropolí con el 21.2%, Guinope con el 13.9%

Los municipios como El Paraíso, Morocelf, Teupasenti, no efectuaron ventas de este producto, lo que indica que toda la producción fué consumida familiarmente.

**CUADRO # 169**

COMERCIALIZACION DE MANGOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Miles)

Municipios	N-Fincas	Cantidad	Por Ciento
Alauca	9	12	1.0
Danlí	5	12	1.0
El Paraíso	-	-	-
Guinope	26	160	13.9
Jacaleapa	11	19	1.7
Morocelf	-	-	-
Oropolí	3	245	21.2
Potrerillos	1	10	0.9
S. Antonio de Flores	13	46	4.0
San Lucas	22	78	6.8
San Matías	5	5	0.4
Teupasenti	-	-	-
Yuscarán	68	567	49.1
<b>Total:</b>	<b>163</b>	<b>1154</b>	<b>100.</b>

Fuente: Idem.

17. Aguacates

Respecto a la producción de aguacates en la R.C.O. se puede sê puede apreciar en el cuadro No. 170 donde se reportaron 1.897 fincas con árboles para una producción de 34.984 cienes de aguacates y un rendimiento por finca de 18.5 cienes/finca.

CUADRO # 170

FINCAS INFORMANTES Y PRODUCCION DE AGUACATES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Producción en Cientos)

Departamentos	Fincas Informantes		Total Producción		Rendimientos
	Cantidad	%	Cantidad	%	Producción/Finca
Fco. Morazán	1209	63.9	26448	75.6	21.9
El Paraíso	<u>683</u>	<u>36.1</u>	<u>8536</u>	<u>24.4</u>	12.5
Total Región	1892	100.0	34984	100.0	18.5

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

La concentración de fincas con árboles de aguacates se da en el Depto. de F.M. que tiene una participación del 63.9% y una producción de 26.448 cienes de aguacates o sea el 75.6% para un promedio de 21.9 cienes/finca. La plantación de dichos frutales es en forma de huertos familiares y no a nivel comercial. De aquí, que se asume que la producción de dichos predios se destina al consumo familiar y a los mercados locales una vez cubiertas las necesidades familiares.

La producción de aguacates podría representar además de una fuente marginal de ingresos para el campesino, un rubro posible de incrementar destinado a la exportación mediante un programa de fomento y comercialización de dicho cultivo en la región.

- a. Fincas Informantes y Producción de Aguacates en el Departamento de Francisco Morazán.

En el departamento de las 1.209 fincas con frutales de aguacates los municipios de Reitoca, Sabanagrande, Dis-

trito Central y Cedros participan con el 13.4%, 11.3%, 9.7% y 8.7% respectivamente del total de fincas informantes (Ver cuadro No. 171).

CUADRO # 171

FINCAS INFORMANTES Y PRODUCCION DE AGUACATES POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS  
1974

(Producción en Cienes)

Munici- pios	Fincas Infor- mantes	Produc- ción	Rendimiento Producción/ Fincas	P o r C i e n t o s	
Cedros	105	5295	50.4	8.7	20.0
El Porvenir	76	3182	41.9	6.3	12.0
Guaimaca	31	125	4.0	2.6	.5
La Venta	46	389	8.5	3.8	1.5
Lepaterique	26	49	1.9	2.2	.2
Maraita	54	1034	19.1	4.5	3.9
Marale	87	5302	60.9	7.2	20.0
Nueva Armenia	44	531	12.1	3.6	2.0
Ojojona	57	507	8.9	4.7	2.0
Orica	24	243	10.1	2.0	1.0
Reitoca	162	3570	22.0	13.4	13.5
Sabanagrande	136	1619	11.9	11.3	6.1
S.Ant.Oriente	38	150	3.9	3.1	.6
S.Buenaventura	39	29	0.7	3.2	.1
San Ignacio	9	195	21.7	.7	.7
S.J./Flores	27	724	26.8	2.2	2.7
Santa Ana	-	-	-	-	-
Santa Lucía	1	2	2.0	.1	-
Talanga	85	798	9.4	7.0	3.0
Tatumbla	18	312	17.3	1.5	1.2
D. Central	117	1909	16.3	9.7	7.2
Valle/Angls.	-	-	-	-	-
Villa S.Fco.	<u>27</u>	<u>483</u>	17.9	<u>2.2</u>	<u>1.8</u>
Total	1209	26448	21.9	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Sin embargo, de los municipios previamente señalados, solamente Cedros mantiene una participación relativa de importancia del 20.0% respecto a la producción total. De aquí, que los municipios de El Porvenir y Marale contribuyen con el 12.0% y 20.0% de la producción en base a sus producciones promedio por finca de 41.9 y 60.9 cienes/finca.

Igualmente, la producción de aguacates tanto a nivel regional, departamental como a nivel de municipio es orientada al consumo familiar y local.

b. Fincas Informantes y Producción de Aguacates en el Departamento de El Paraíso.

La producción total de aguacates reportada en el Depto. de E.P. asciende a 8.536 cienes en 683 fincas y un rendimiento promedio de 12,5 cienes/finca. (Ver cuadro # 172)

CUADRO # 172

FINCAS INFORMANTES Y PRODUCCION DE AGUACATES POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

(Producción en Cienes)

Municipios	Fincas Informantes	Producción	Rendimiento Producción/ Finca	Por Cientos	
Alauca	91	147	1.6	13.3	1.7
Danlí	172	2.336	13.6	25.2	27.4
El Paraíso	62	659	10.6	9.1	7.7
Guinope	13	176	13.5	1.9	2.1
Jacaleapa	29	49	1.7	4.2	0.6
Moroceño	23	347	15.1	3.4	4.1
Oropoli	43	1.457	33.9	6.3	17.1
Potreriños	4	12	3.0	0.6	0.1
S.Ant.de Flores	28	513	18.3	4.1	6.0
San Lucas	60	1.116	18.6	8.8	13.0
San Matías	9	8	0.9	1.3	0.1
Teupasenti	92	992	10.8	13.5	11.6
Yuscarán	<u>57</u>	<u>724</u>	12.7	<u>8.3</u>	<u>8.5</u>
<b>Total</b>	<b>683</b>	<b>8.536</b>	<b>12.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Fueron entrevistadas 683 fincas, de las cuales, un 25.2% están en el municipio de Danlí, 13.5% en Teupasenti, 13.3% en Alauca y constituyen el 52.0% del total de fincas.

Las producciones mayores se observan en los municipios de Danlí, Oropolí, San Lucas y Teupasenti, que contribuyen con el 27.4%, 17.1%, 13.0% y 11.6% respectivamente de la producción total.

El cultivo de estos frutales generalmente no ha adquirido la suficiente importancia entre los productores de la región para desarrollar siembras extensivas. Siendo de mucha importancia efectuar proyecciones para aumentar la producción de aguacates en el departamento ya que las explotaciones actuales no cubren las demandas del mercado de la población, teniéndose que importar de otras regiones productoras.

**E. PASTOS**

1. Clase de Pastos

Entre las clases de pastos más conocidos en el país son a saber: Jaraguá, Estrella y/o Pangola, Pará, Guinea, Merkerón y Calingüero entre otros. En la región bajo análisis el Jaragua es la clase de pastos que tiene una participación de 112.029 Mz. o sea el 75.8% d/las 147.820 Mz. con pastos en la región. (Ver cuadro siguiente No. 173).

**CUADRO # 173**

**SUPERFICIE POR CLASE DE PASTOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974**

(Superficie en Manzanas)

C l a s e s	Francisco Morazán		El Paraíso		Total Región	
	Superficie	Por Cientos	Superficie	Por Cientos	Superficie	Por Cientos
Jaraguá	54.444	36.8	57.585	39.0	112.029	75.8
Estrella y/o Pangola	2.888	2.0	3.056	2.0	5.944	4.0
Pará	897	.6	2.311	1.6	3.208	2.2
Guinea	3.307	2.2	10.340	7.0	13.647	9.2
Merkerón	322	.2	1.372	.9	1.694	1.1
Calingüero	2.750	1.9	7.364	5.0	10.114	6.9
Otros	768	.5	416	.3	1.184	.8
<b>Total:</b>	<b>65.376</b>	<b>44.2</b>	<b>82.444</b>	<b>55.8</b>	<b>147.820</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Le siguen en orden de importancia el Guinea y el Calingüero con 13.647 y 10.114 Mz., o sea con el 9.2% y 6.9% respectivamente de la superficie total con pastos en la región. El orden de importancia relativa de la clase de pastos más difundida, es igualmente válida a nivel de departamento, detallado previamente en el cuadro anterior.

Posiblemente el hecho de que el Jaraguá sea la clase de pastos más conocida en el agro, se debe en cierta manera a la gran resistencia a las sequías y quemadas, cuales son frecuentes en las zonas, como también que no necesita ser cultivado. Sin embargo, presenta ciertas desventajas tales como su bajo rendimiento y el poco porcentaje proteico.

Las otras clases de pastos: el Guinea y el Estrella y/o Pangola presentan ventajas tales como su alto contenido proteico, buenos rendimientos, etc. Pero ameritan ser sembrados en tierras aptas además de que necesitan ser cultivados a diferencia del Jaraguá y Calinguero. El pasto Merkerón apenas participa con el 1.1% o sea 1.694 Mz. del total y es el pasto más voluminoso cultivado en la Región.

2. Superficie con Pastos

De las 147.820 manzanas cultivadas con pastos en la Región, el departamento de El Paraíso participa con el 55.8%, es decir, 82.444 Mz., y el restante 44.2% equivalente a 65.376 Mz. al departamento de Francisco Morazán.

Respecto a la superficie total de pastos los municipios del departamento de Francisco Morazán (Cuadro No. 174), Cedros, San Juan de Flores y Distrito Central participan aproximadamente con el 15.5% respectivamente. Esto desde luego, guarda cierta relación íntima con el número de cabezas de ganado bovino en dichos municipios que contribuyen con el 10.9%, 7.5% y 14.6% del total de cabezas en el departamento. (Para un mayor detalle de la superficie sembrada de diferente clase de pastos a nivel del municipio ver Anexo # 19).

CUADRO # 174

SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(En Manzanas)

Municipios	Superficie Mz.	Por Cientos (%)
Cedros	10.113	15.5
El Porvenir	4.963	7.6
Guaimaca	3.759	5.7
La Venta	2.031	3.1
Lepaterique	.976	1.5
Maraita	1.308	2.0

Continuación Cuadro No. 174

Municipios	Superficie Mz.	Por Cientos (%)
Marale	971	1.5
Nueva Armenia	1.274	1.9
Ojojona	289	.4
Orica	2.247	3.4
Reitoca	937	1.4
Sabanagrande	2.881	4.4
San Antonio de Oriente	3.110	4.8
San Buenaventura	396	.6
San Ignacio	2.301	3.5
San Juan de Flores	10.119	15.5
Santa Ana	708	1.1
Santa Lucía	223	.3
Talanga	1.247	2.0
Tatumbla	1.423	2.2
Distrito Central	10.072	15.4
Valle de Angeles	2.120	3.2
Villa de San Francisco	1.935	3.0
<b>Total:</b>	<b>65.376</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

En el departamento de El Paraiso, de las 82.444 Mz., con pastos el municipio de Danlí participa con el 68.2% equivalente a 56.256 Mz. Le siguen en importancia El Paraiso contribuyendo con el 9.1%. Los restantes municipios oscilan de 0.3% a 5.4% (Ver cuadro # 175).

CUADRO # 175

SUPERFICIE TOTAL DE PASTOS POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL PARAISO, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas)

Municipios	Superficie Mz.	Por Cientos (%)
Alauca	235	0.3
Danlí	56.256	68.2
El Paraíso	7.515	9.1
Guinope	1.501	1.8
Jacaleapa	323	0.4
Morocelí	4.481	5.4
Oropolí	3.353	4.1
Potrerillos	329	0.4
San Antonio de Flores	1.143	1.4
San Lucas	201	0.3
San Matías	1.813	2.2
Teupasenti	1.436	1.7
Yuscarán	3.858	4.7
Total:	82.444	100.0

Fuente: Idem.

La siembra de pastos en este departamento, está determinada en cierta manera a la población ganadera, a excepción de ciertos municipios donde la carga ganadera es extremadamente alta de acuerdo a las experiencias de campo en el departamento. Para un mayor detalle de la superficie sembrada por clase de pastos a nivel de municipio ver Anexo No. 20.

3. Cabezas de Ganado Bovino por Unidad de Superficie

En el cuadro # 176 se presenta la relación promedio del total de número de cabezas de ganado bovino de 241.606 cabezas y el total de superficie cultivada con pastos de 147.820 Mz., para una relación de 1.6 Cab/Mz., promedio en la Región.

CUADRO # 176

SUPERFICIE TOTAL CON PASTOS Y NUMERO TOTAL DE GANADO BOVINO EN  
LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974

(Superficie en Manzanas y Número de Cabezas)

Departamentos	<u>Superficie</u> Mz.	<u>Ganado Bovino</u> # Cabezas	Relación # de Cabezas/Mz.
Francisco Morazán	65.376	120.265	1.8
El Paraíso	<u>82.444</u>	<u>121.341</u>	1.5
Total Región	147.820	241.606	1.6

Fuente: Idem

El departamento de Francisco Morazán presenta una relación de 1.8 Cab/Mz., y el departamento de El Paraíso 1.5 Cab/Mz. superior e inferior respectivamente al promedio de toda la región.

Las relaciones anteriores son consideradas aceptables y factibles sin embargo hay que tener en cuenta que en el total del número de cabezas de ganado bovino se incluyen: terneros y terneras, vaquillas, vacas, toretes, novillos, toros, bueyes y sementales.

En el Cuadro # 177 se presentan dichas relaciones a nivel de municipio en el departamento de Francisco Morazán. Los municipios de San Buenaventura, Ojojona y Reitoca presentan relaciones de 5.7; 4.5 y 4.1 Cab/Mz. respectivamente.

CUADRO # 177

SUPERFICIE TOTAL CON PASTOS Y NUMERO TOTAL DE GANADO BOVINO POR  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Número de Cabezas)

Municipios	<u>Superficie</u> Mz.	<u>Ganado Bovino</u> Cabezas	Relación # de Cabezas/Mz.
Cedros	10.113	13.145	1.3
El Porvenir	4.963	10.349	2.1

Continuación Cuadro # 177

Municipios	<u>Superficie</u> Mz.	<u>Ganado Bovino</u> Cabezas	Relación # de Cabezas/Mz.
Guaimaca	3.759	12.914	3.4
La Venta	2.031	2.888	1.4
Lepaterique	976	3.055	3.1
Maraita	1.308	3.414	2.6
Marale	971	3.629	3.7
Nueva Armenia	1.247	2.316	1.9
Ojojona	289	1.291	4.5
Orica	2.247	4.833	2.2
Reitoca	937	3.885	4.1
Sabanagrande	2.881	5.612	1.9
San Antonio de Oriente	3.110	4.899	1.6
Sab Buenaventura	396	2.256	5.7
San Ignacio	2.301	5.043	2.2
San Juan de Flores	10.119	8.988	.9
Santa Ana	708	1.419	2.0
Santa Lucía	223	660	3.0
Talanga	1.247	4.395	3.5
Tatumbra	1.423	3.146	2.2
Distrito Central	10.072	17.511	1.7
Valle de Angeles	2.120	1.255	.6
Villa de Sn. Francisco	<u>1.935</u>	<u>3.362</u>	1.7
Total:	65.376	120.265	1.8

Fuente: Idem

Cabe añadir, que si bien tales relaciones aparentan estar un tanto infladas, el análisis anterior es en base al número de cabezas y no en unidades animales, de ahí que, las relaciones son inferiores y más apegadas a la realidad.

De acuerdo al cuadro # 178 es necesario destacar, que los municipios de Alauca, San Lucas, Jacaleapa, Teupasenti y Potrerillos presentan una carga ganadera de 15.9; 12.0; 9.1; 6.4 y 6.2 Cab/Mz. respectivamente, relaciones extremadamente altas y que no concuerda con los índices tecnológicos factibles en el país. La razón de ello, se debe principalmente al fenómeno muy común de dejar al ganado suelto en las vegas de los ríos, carreteras, terrenos sin cerco, etc., en donde los estratos pequeños de fincas tienen cantidades de ganado que no concuerdan con la superficie cultivada con pastos.

**CUADRO # 178**

**SUPERFICIE TOTAL CON PASTOS Y NUMERO TOTAL DE GANADO BOVINO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.**

(Superficie en Manzanas, Número de Cabezas)

Municipios	Superficie Mz.	Ganado Bovino Cabezas	Relación # de Cab/Mz.
Alauca	235	3.745	15.9
Danlí	52.256	70.033	1.3
El Paraíso	7.515	6.341	0.8
Guinope	1.501	2.547	1.7
Jacaleapa	323	2.948	9.1
Morocelf	4.481	8.546	1.9
Oropolí	3.353	3.029	0.9
Potreriillos	329	2.039	6.2
San Antonio de Flores	1.143	3.855	3.4
San Lucas	201	2.417	12.0
San Matías	1.813	2.019	1.1
Teupasenti	1.436	9.176	6.4
Yuscarán	<u>3.858</u>	<u>4.648</u>	1.2
Total:	82.444	121.341	1.5

Fuente: Idem.

**I. GANADERIA**

**1. Ganado Bovino**

La Región Centro Oriental cuenta con zonas ganaderas donde se explotan razas tanto con cualidades de producción de leche como productoras de carne. En muchos casos las fincas ya tienden a la especialización de la producción, pero casi siempre hay preferencia por una explotación diversificada en donde obtienen mayores ingresos y disminuyen los riesgos. Las razas seleccionadas

van obteniendo lugares de preferencia en la mentalidad mercantil de los ganaderos, sin embargo no se deja de tener una población bovina con un alto porcentaje de animales criollos que no tienen cualidades productoras.

El cuadro # 179 detalla la población bovina en la Región por departamento.

CUADRO # 179

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1984

Departamentos	No. de Cabezas	Por Cientos
Francisco Morazán	120265	49.8
El Paraíso	121341	50.2
Total Región	241,606	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, Honduras, 1974.

El número total de cabezas de ganado Bovino en la región es de 241.606 de las cuales 120,265 cabezas o sea el 49.8% están en el depto. de F.M. y 121,341 o sea el 50.2% en el depto. de E.P. En estos totales se encuentran incluidos animales de todas las edades y razas.

a. Ganado Bovino en el Departamento de Francisco Morazán

En el depto. existen alrededor de 120,265 cabezas de ganado bovino, de las cuales un 33.1% o sea 39.785 lo constituyen vacas y un 24.9% es decir 30.014 entre terneros y terneras. El restante 42.0% está distribuido en vaquillas, toretes, novillos, toros, bueyes y sementales (Ver cuadro # 180).

CUADRO NO. 180

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

C l a s e	No. de Cabezas	Por Cientos
Terneros (a)	30,014	24.9

Continuación de Cuadro # 180

C l a s e	No. de Cabezas	Por Cientos
Vaquillas	23,820	19.8
Vacas	39,785	33.1
Toretos	10,696	8.9
Novillos	4,621	3.8
Toros	1,389	1.2
Bueyes	8,119	6.8
Sementales	<u>1,821</u>	<u>1.5</u>
<b>Total:</b>	<b>120,265</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

De las cifras anteriores se estima que un alto porcentaje del total de ganado Bovino en el Departamento es destinado a ganado de carne como de leche. Esto desde luego guarda íntima relación con el mercadeo de dicha producción (especialmente leche) ya que el Distrito Central es el mayor Centro urbano de la República. De aquí que el municipio del Distrito Central presente el 14.6%, es decir, 17.511 cabezas del total del ganado en el Depto. (Ver cuadro # 181)

CUADRO # 181

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO, POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Total Cabezas	Por Cientos
Cedros	13.145	10.9
El Porvenir	10.349	8.6
Guaimaca	12.914	10.7
La Venta	2.888	2.4
Lepaterique	3.055	2.5
Maraita	3.414	2.8
Marale	3.629	3.0
Nueva Armenia	2.316	2.0
Ojojona	1.291	1.1
Orica	4.833	4.0
Reitoca	3.885	3.2
Sabanagrande	5.612	4.7
San Antonio de Oriente	4.899	4.1
San Buenaventura	2.256	1.9
San Ignacio	5.043	4.2
San Juan de Flores	8.988	7.5

Continuación Cuadro # 181

Municipios	Total Cabezas	Por Cientos
Santa Ana	1.419	1.2
Santa Lucía	660	.5
Talanga	4.395	3.7
Tatumbá	3.146	2.6
Distrito Central	17.511	14.6
Valle de Angeles	1.255	1.0
Villa de San Francisco	<u>3.362</u>	<u>2.8</u>
Total:	120.265	100.0

Fuente: Idem

Le siguen en importancia los municipios de Cedros y Guaimaca con una participación de 10.9% y 10.7% equivalente a 13.145 y 12.914 cabezas de ganado bovino. Para un mayor detalle de la distribución de ganado Bovino por clase y municipio ver anexo No. 21.

b. Ganado Bovino en el Departamento de El Paraíso

En el Depto. de E.P. existen aproximadamente 121.314 cabezas de ganado Bovino de las cuales 42.086 cabezas o sea un 34.7% son vacas reproductoras, 28.913 cabezas o un 23.8% está constituido por terneros y terneras; 24.111, es decir, el 19.9% son vaquillas. El 21.6% del total de cabezas en el departamento está formado por toretes, novillos, toros, bueyes y sementales (Ver cuadro No. 182).

CUADRO # 182

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

C l a s e	No. de Cabezas	Por Cientos
Terneros (as)	28.913	23.8
Vaquillas	24.111	19.9
Vacas	42.086	34.7
Toretos	10.998	9.0
Novillos	4.210	3.5
Toros	3.763	3.1
Bueyes	5.414	4.5
Sementales	1.846	1.5
Total:	121.341	100.0

Fuente: Idem.

De las cifras anteriores el porcentaje más alto de cabezas corresponde a ganado de carne y un menor porcentaje a ganado de leche. Se deduce ésto a que ha habido una mayor tendencia en la introducción de sementales de carne para el mejoramiento de los hatos y en menor escala se han introducido sementales de leche.

Danlí es el municipio donde se encuentra la mayor población de ganado Bovino, ya que el 57.7% del total de la población bovina del departamento está en este. (Ver Cuadro No. 183).

CUADRO# 183

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	Total Cabezas	Por Cientos
Alauca	3.747	3.0
Danlí	70.033	57.7
El Paraíso	6.341	5.2
Guinope	2.547	2.2
Jacaleapa	2.948	2.4
Moroceño	8.546	7.0
Oropoli	3.029	2.5
Potreriños	2.039	1.7
San Antonio de Flores	3.855	3.2
San Lucas	2.417	2.0
San Matías	2.019	1.7
Teupasenti	9.176	7.6
Yuscarán	4.648	3.8
Total:	121.341	100.0

Fuente: Idem.

La participación del resto de los municipios es casi equitativa como se observa en el cuadro, sobresaliendo con una participación un poco mayor el municipio de Teupasenti con 9.176 cabezas, o sea el 7.6% del total y el municipio de El Paraíso con 6.341 cabezas o sea el 5.2% del total de animales.

En el Anexo 22 se detalla específicamente la distribución por clase y municipio, la cantidad de ganado bovino en el departamento.

c. Razas de Ganado Bovino

Una de las bases en el mejoramiento de los hatos ganaderos, ya sea para la explotación de leche como carne o ambas, es la introducción de sementales puros con su línea específica de producción. Esto ha adquirido mucha importancia en los últimos años por la conciencia que se ha formado en los ganaderos de que los mejores rendimientos se alcanzan logrando implantar el vigor híbrido de razas seleccionadas en sus hatos criollos.

Se detallan en el cuadro No. 184 la población de sementales puros en la Región.

CUADRO # 184

NUMERO DE SEMENTALES DE RAZA EXISTENTES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974

Departamento	No. de Cabezas	Por Cientos
Francisco Morazán	1.007	40.6
El Paraíso	<u>1.473</u>	<u>59.4</u>
Total Región	<u>2.480</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Idem

Se observa que el mayor número de sementales, o sea 1.473 (59.4%) se encuentran localizados en las fincas ganaderas del Depto. de E.P. F.M. tiene una población de sementales puros de 1.007 ejemplares, o sea el 40.6% del total. Si hacemos una relación entre el número de vacas existentes y el de sementales puros en la región, tocaría a cada semental un promedio de 33 vacas. Esto es considerado normal, pero existe el problema de la distribución de los sementales, que en la mayor parte de los casos se encuentran concentrados en haciendas grandes y la población de escasos recursos no llega a gozar de los beneficios que prestan estos animales, por lo que sigue siendo necesario programas del Gobierno que contribuyan al mejoramiento de los hatos criollos de esta población.

En el cuadro No. 185 se observa la tendencia a la especialización en la producción de carne. La inclinación en la selección de razas puras de carne está determinada por las condiciones que reúnen estas a adaptarse en la zona donde prestarán su servicio. Por esta razón la raza Brahaman goza de mayores simpatías entre los ganaderos.

**CUADRO # 185**

**NUMERO DE SEMENTALES POR RAZAS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974**

R a z a s	No. de Cabezas	Por Cientos
Brahaman	1.732	69.8
Pardo Suizo	328	13.2
Holstein	130	5.2
Santa Gertrudis	68	2.7
Charolais	52	2.2
Otros	170	6.9
<b>Total:</b>	<b>2.480</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

- Razas de Ganado Bovino en el Departamento de Francisco Morazán.

Consecuentemente, de los 1.007 sementales de raza (puros) que se reportaron en el Depto. de F.M., el 19.7%; 11.0%; 12.4% y 7.7% se concentran en los municipios del Distrito Central, Cedros, El Porvenir y Guaimaca respectivamente. (Ver cuadro No. 186)

**CUADRO # 186**

**NUMERO DE SEMENTALES DE RAZA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO  
DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.**

Municipios	No. de Cabezas	Por Cientos
Cedros	111	11.0
El Porvenir	125	12.4
Guaimaca	78	7.7
La Venta	11	1.1
Lepaterique	25	2.5
Maraita	17	1.7
Marale	13	1.3
Nueva Armenis	30	2.9
Ojojona	--	-
Orica	34	3.4
Reitoca	26	2.6
Sabanagrande	33	3.3
San Antonio de Oriente	60	6.0

Continuación cuadro No. 186

Municipios	No. de Cabezas	Por Cientos
San Buenaventura	16	1.6
San Ignacio	57	5.7
San Juan de Flores	76	7.5
Santa Ana	22	2.2
Santa Lucía	9	0.9
Talanga	21	2.1
Tatumbla	16	1.6
Distrito Central	198	19.7
Valle de Angeles	2	0.2
Villa de San Francisco	<u>27</u>	<u>2.6</u>
<b>Total:</b>	<b>1.007</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Si bien es cierto el grueso de la población ganadera en el departamento, es ganado criollo, gracias a la inseminación artificial e importación de sementales de raza, la masa ganadera muestra mejorías. Entre las razas de más aceptación se enumeran las más importantes: Brahaman, Pardo Suizo, Holstein, Santa Gertrudis, Charolais, otros. (Ver cuadro No. 187).

CUADRO # 187

NUMERO DE SEMENTALES POR RAZAS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

C l a s e s	No. de Cabezas	Por Cientos
Brahman	650	64.5
Pardo Suizo	165	16.4
Holstein	73	7.2
Santa Gertrudis	22	2.2
Charolais	19	1.9
Otros	<u>78</u>	<u>7.8</u>
<b>Total:</b>	<b>1.007</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el 64.5% del total de sementales por raza lo compone el ganado Brahaman, debido principalmente a su preferencia por los ganaderos en base a sus características de resistencia y fácil adaptación a las condiciones locales. El Pardo Suizo que participa con el 16.4%, se considera un ganado de doble propósito con rendimientos aceptables en la producción de carne y especialmente en leche.

La raza Holstein, que es ganado de leche participa con el 7.2% está adquiriendo cierta popularidad en las ganaderías dedicadas especialmente a la producción de leche. Sin embargo, presenta ciertas dificultades como ser la resistencia y adaptabilidad al medio ambiente.

Cabe añadir que se ha considerado como sementales de raza aquellos con 3/4 de sangre pura, por lo tanto se estima que en el departamento el número de cabezas de ganado encastado es de suma importancia, en comparación con el resto del país. (Ver Anexo No. 23, para mayor información referente al número de sementales por raza a nivel de municipio).

- Razas de Ganado Bovino en el Departamento de El Paraíso.

Se reportaron en el Depto. de E.P. 1473 sementales puros por 896 fincas informantes. En consecuencia a lo analizado en el cuadro No. 188 la mayor cantidad de sementales se encuentran ubicados en el municipio de Danlí con 1028 cabezas o sea el 69.8% del total. Siguen en orden de importancia los municipios de El Paraíso con el 7.1% del total; Moroceli con 4.9% y San Lucas con 3.5% del total.

CUADRO # 188

NUMERO DE SEMENTALES DE RAZA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974

Municipios	No. de Cabezas	Por Cientos
Alauca	39	2.6
Danlí	1.028	69.8
El Paraíso	105	7.1
Guinope	28	1.9
Jacaleapa	18	1.2
Moroceli	72	4.9
Oropoli	22	1.5
Potrerillos	5	0.3
San Antonio de Flores	19	1.3
San Lucas	50	3.5
San Matías	6	0.4
Teupasenti	40	2.7
Yuscarán	41	2.8
<b>Total:</b>	<b>1.473</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Un fuerte porcentaje de la población ganadera en el departamento es ganado criollo, sin embargo, hay tendencias para mejorar el ganado; teniendo mucha importancia para los ganaderos los cruces principalmente con razas de carne. Esto lo demuestra el cuadro No. 189, donde se observa que la raza Brahaman es la que más demanda tiene para el mejoramiento de hatos ganaderos. En importancia le sigue la raza Pardo Suizo, considerada de doble propósito y resistente a las condiciones de clima, alimentación, etc., que existen en el departamento.

Las razas Holstein, Santa Gertrudis y Charolais son de mucha importancia en la zona y debido a que necesitan mayor manejo que las otras solo existen en fincas especializadas, bien para la producción de carne, producción de leche o criaderos de ganado puro para la venta.

CUADRO # 189

NUMERO DE SEMENTALES POR RAZA EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS, 1974.

R a z a s	No. de Cabezas	Por Cientos
Brahaman	1082	73.5
Pardo Suizo	163	11.1
Holstein	57	3.9
Santa Gertrudis	46	3.1
Charolais	33	2.2
Otros	92	6.2
Total:	1473	100.0

Fuente: Idem.

Para mayor información puede observarse el Anexo No. 24, donde se muestra el número de sementales por razas y municipios.

2. Ganado Porcino

La explotación de porcinos en la Región puede considerarse de importancia si tomamos en cuenta que las poblaciones existentes son considerables. En el cuadro No.190 se detalla la cantidad existente en la región de todas las edades, sexos y razas. Posteriormente se detalla en forma específica las cantidades de porcinos por edad y sexo.

CUADRO # 190

NUMERO DE CABEZAS DE GANADO PORCINO EN LA REGION CENTRO  
ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	Número de Cabezas	Por Cientos
Francisco Morazán	31.112	58.1
El Paraíso	<u>22.409</u>	<u>41.9</u>
Total Región	53.521	100.0

Fuente: Idem.

La población total de porcinos en la región es de 53.521 cabezas de las cuales 31.112 o sea un 58.1% están en Francisco Morazán y 22.409 o sea un 41.9% están en El Paraíso.

a. Ganado Porcino en el Departamento de Francisco Morazán.

El cuadro No.191 detalla el número de machos y hembras menores de seis meses y machos y hembras mayores de seis meses ubicados por municipio.

(VER CUADRO No. 191 EN LA SIGUIENTE PAGINA)

CUADRO # 191 FINCAS INFORMANTES, NUMERO DE CABEZAS DE GANADO PORCINO POR EDAD Y SEXO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

M u n i c i p i o s	Machos Menores de seis		Hembras Menores de seis		Machos Mayores de seis		Hembras Mayores de seis		Total Cabezas	%
	Meses		Meses		Meses		Meses			
	Fincas Informantes	No. de Cabezas	Fincas Informantes	No. de Cabezas	Fincas Informantes	No. de Cabezas	Fincas Informantes	No. de Cabezas		
Cedros	462	874	378	753	320	538	453	617	2782	8.8
El Porvenir	462	1.414	420	1.135	188	418	380	769	3736	12.0
Guaimaca	97	186	88	164	55	158	81	103	611	2.0
La Venta	233	564	172	323	143	345	303	539	1771	5.7
Lepaterique	88	227	70	171	108	168	124	193	759	2.4
Maraita	220	510	137	234	105	143	226	302	1189	3.8
Marale	327	771	337	704	198	372	378	507	2354	7.5
Nueva Armenia	200	456	212	446	93	135	222	313	1350	4.2
Ojojona	111	192	99	171	76	121	93	133	617	2.0
Orica	215	520	155	330	81	134	192	256	1240	4.0
Reitoca	436	1.049	358	799	297	468	526	844	3160	10.5
Sabanagrande	345	698	315	689	258	535	343	624	2546	8.2
San Antonio de Oriente	91	228	48	202	24	79	35	119	628	2.0
San Buenaventura	79	136	63	119	62	129	71	100	484	1.6
San Ignacio	282	674	196	392	111	220	186	252	1538	4.9
San Juan de Flores	63	234	51	81	82	166	98	160	641	2.1
Santa Ana	72	99	61	89	40	73	37	48	309	1.0
Santa Lucía	21	48	10	30	13	18	14	17	113	0.4
Talanga	231	363	128	205	134	206	214	361	1135	3.6
Tatumbala	79	291	79	119	32	83	41	53	546	1.8
Distrito Central	460	1.151	302	705	191	453	250	502	2811	9.0
Valle de Angeles	65	98	45	76	47	66	34	50	290	0.9
Villa de San Francisco	92	171	69	136	52	86	76	109	502	1.6
<b>Total:</b>	<b>4.731</b>	<b>10.954</b>	<b>3.793</b>	<b>8.073</b>	<b>2.710</b>	<b>5.114</b>	<b>4.377</b>	<b>6.971</b>	<b>31112</b>	<b>100.0</b>
<b>Por Cientos:</b>		<b>35.2</b>		<b>25.9</b>		<b>16.5</b>		<b>22.4</b>		

Fuente: Idem.

Las fincas encuestadas reportan un total de 31.112 cabezas de ganado porcino en el Depto de F.M., distribuidos por edad y sexo de la siguiente forma: 10.954 machos menores de seis meses o sea un 35.2% del total; 8.073 hembras menores de seis meses o sea el 25.9%; 5.114 machos mayores de seis meses, que representan el 16.5% y 6.971 hembras mayores de seis meses o sea el 22.4%.

El mayor número de cabezas de Ganado Porcino están en una edad menor de seis meses tanto para machos como hembras y son notorios los municipios que han reportado el mayor número de cabezas como el Porvenir, Reitoca y el Distrito Central. Esto representa una fuente de ingreso familiar apreciable, principalmente la venta de los machos para el consumo humano y además las hembras constituirán los reemplazos de las cerdas viejas para aumentar más vigorosamente la piara.

El número de machos mayores de seis meses reportados por los municipios está en menor cantidad y solo representa el 16.5% del total. Esto es debido a que a medida de que van llegando a una edad propicia para la venta, son sacrificados. Los principales grupos de población para esta edad y sexo están concentrados en los municipios de Cedros, El Porvenir, Sabanagrande y el Distrito Central no dejando de tener el resto una participación regular.

El número de hembras mayores de seis meses aumenta con relación al número de machos mayores de seis meses. La mayor concentración de cabezas está en los municipios de Cedros, El Porvenir, La Venta, Reitoca, Marale, Sabanagrande y el Distrito Central que en total hacen el 63.0% del total del departamento.

Esta edad y sexo representa la parte más importante en una piara, ya que es de aquí donde se escogen las reproductoras nuevas para la multiplicación de los cerdos. Haciendo cálculos puede decirse que el total de hembras mayores de seis meses o sea 6.971 cabezas, un 60% pueden seleccionarse para reproductoras tomando en cuenta problemas de fertilidad y características apropiadas. Es decir, que 4.182 hembras que con un mínimo de 2 partos por año y con un promedio de 7 cerditos por parto arrojarían una producción anual de 58.548 lechones con las atenciones adecuadas de salubridad y mantenimiento.

Haciendo un resumen total de cabezas de toda edad y sexo, los municipios con mayor población porcina en el departamento son los de Cedros, El Porvenir, Sabanagrande y el Distrito Central con una aportación global del 40.3%.

b. Ganado Porcino en el Departamento de El Paraíso

El cuadro # 192 detalla el número de machos y hembras menores de seis meses y machos y hembras mayores de seis meses existentes en el departamento de El Paraíso y ubicados por municipios.

Las fincas encuestadas reportaron 22.409 cabezas de ganado Porcino en el Depto., distribuidos según edad y sexo de la siguiente manera: 7.888 machos menores de 6 meses o sea un 35.2% del total; 6.564 hembras menores de seis meses o sea un 29.3%; 3.240 machos mayores de 6 meses o sea un 14.5% y 4.417 hembras mayores de 6 meses que representan el 21.0% del total reportado.

El mayor número de cabezas de ganado Porcino está en una edad menor de seis meses tanto para machos como para hembras. La mayor participación para ambas edades la tienen los municipios de Danlí y Teupasenti. El resto de los municipios tiene una población de porcinos equitativa según el número de fincas informantes.

El número de animales que se encuentran en una edad menor de seis meses, son la parte más importante de la piara, ya que los machos y parte de hembras constituyen una fuente de ingreso con la comercialización del producto y las hembras apropiadas y seleccionadas constituirán los reemplazos de las hembras viejas para aumentar en forma más vigorosa la piara.

El número de machos reportados, mayores de seis meses es la menor cantidad y representa el 21.0% del total. Esto es debido a que al alcanzar un peso deseado son sacrificados para el consumo humano. La mayor concentración de estos animales a esta edad está en el municipio de Danlí con 1.295 cerdos o sea un 49.3% aproximadamente. El resto de los municipios tienen una participación regular.

El número de hembras mayores de seis meses es mayor que el de machos a esta edad. El municipio de Danlí sigue siendo como en todos los casos, el mayor centro de concentración de Porcinos a esta edad en el Departamento, con 2.135 hembras que representan el 45.3% de las reportadas. Esta población de hembras representa una de las partes más sobresalientes de una piara ya que es de aquí de donde salen las nuevas madres para la producción.

En resumen, los municipios con mayor población porcina en el Depto. son Danlí 10.577 cerdos o sean el 47.3% aproximadamente y en segundo término Teupasenti con un 10.3% del total.

(Ver Cuadro No.192 en la siguiente página).

CUADRO # 192

FINCAS INFORMANTES, NUMERO DE CABEZAS DE GANADO PORCINO POR EDAD Y SEXO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

M u n i c i p i o s	Machos Meno- res de seis Meses		Hembras Meno- res de seis Meses		Machos Mayo- res de seis Meses		Hembras Mayo- res de seis Meses		T o t a l	%
	Fincas	No.de Cabe- zas	Fincas	No.de Cabe- zas	Fincas	No.de Cabe- zas	Fincas	No.de Cabe- zas		
	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes	Infor- mantes		
Alauca	254	522	155	344	72	117	182	235	1218	5.4
Danlf	1.382	3.745	1.200	3.100	847	1.597	1.295	2.135	10577	47.3
El Paraiso	211	440	172	363	107	165	170	259	1227	5.5
Guinope	127	311	113	216	95	202	137	299	1028	4.6
Jacaleapa	48	99	51	90	45	60	88	108	357	1.6
Morocelf	199	468	207	439	92	168	188	231	1306	5.8
Oropoli	105	234	89	177	80	191	124	233	835	3.7
Potrerillos	63	123	73	148	44	56	64	81	408	1.8
San Antonio de Flores	108	240	108	254	61	105	109	147	746	3.3
San Lucas	135	291	139	232	80	106	156	206	835	3.7
San Matfas	68	156	65	109	36	62	66	91	418	1.9
Teupasenti	383	919	401	789	118	188	311	418	2314	10.3
Yuscarán	183	340	137	303	100	223	156	274	1140	5.1
<b>Total:</b>	<b>3.266</b>	<b>7.888</b>	<b>2.910</b>	<b>6.564</b>	<b>1.773</b>	<b>3.240</b>	<b>3.046</b>	<b>4.717</b>	<b>22409</b>	
<b>Por Cientos:</b>	<b>35.2</b>	<b>29.3</b>	<b>14.5</b>	<b>21.0</b>	<b>100.0</b>					

Fuente: Idem.

\*\*\*

c. Razas de Ganado Porcino

Tanto como en ganado bovino es de vital importancia la existencia de machos reproductores de razas seleccionadas para el mejoramiento de las piaras para elevar los rendimientos de éstas.

Las existencias de machos reproductores de razas puras que han sido reportadas indican que sí existe deficiencia de éstos en la Región y generalmente los explotadores usan reproductores criollos.

CUADRO # 193

NUMERO DE MACHOS REPRODUCTORES DE RAZAS PURAS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	Número de Cabezas	Por Cientos
Francisco Morazán	108	56.3
El Paraíso	<u>84</u>	<u>43.7</u>
Total Región	192	100.0

Fuente: Idem.

El total de machos reproductores de raza es de 192, distribuidos 108 en Francisco Morazán, o sea el 56.3% y 84 cabezas o sea el 43.7% en El Paraíso. Como se apreciará posteriormente, hay preferencia por parte de los productores de raza New Hampshire, porque tiene mejores cualidades que las demás.

El cuadro No. 194 detalla la cantidad de machos reproductores según razas. Como se observa, hay una gran deficiencia de machos reproductores genéticamente puros, si se relaciona con el número de hembras mayores de seis meses. Esto nos indica que la mayor parte de estas explotaciones porcinas siguen utilizando berracos criollos siendo muy pocos los que se han preocupado por mejorar sus piaras con razas seleccionadas.

El número total de machos reproductores reportado por las fincas informantes en el departamento es de 108, los cuales están distribuidos la mayor parte en los municipios de Cedros, El Porvenir, San Antonio de Oriente y Tatumbla, donde hay 80 machos reproductores o sea el 74.1% del total. Algunos municipios no reportaron machos reproductores de raza, por lo que se supone que los reproductores son puramente criollos.

FINCAS INFORMANTES Y MACHOS REPRODUCTORES SEGUN RAZAS DE GANADO PORCINO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

M u n i c i p i o s	New Hampshire			Yorkshire			Duroc y Jersey			Landrace			Total Cabezas	%
	Infor- mantes	Cabe- zas	No.de	Infor- mantes	Cabe- zas	No.de	Infor- mantes	Cabe- zas	No.de	Infor- mantes	Cabe- zas	No.de		
Cedros	-	-	1	1	1	2	1	1	9	16	19	17.6		
El Porvenir	12	25	6	6	3	6	3	1	1	1	38	35.2		
Guaimaca	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.9		
La Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Lepaterique	-	-	3	3	-	-	-	-	-	-	3	2.8		
Maraita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Marale	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Nueva Armenia	1	3	1	1	-	-	-	3	3	3	7	6.5		
Ojojona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Orica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reitoca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sabanagrande	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Antonio de Oriente	-	-	2	2	1	1	1	2	2	6	13	12.0		
San Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
San Juan de Flores	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1.9		
Santa Ana	-	-	3	3	1	1	3	3	3	3	7	6.5		
Santa Lucfa	1	2	1	1	1	1	3	3	3	3	7	6.5		
Talanga	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tatumbra	-	-	-	-	1	10	1	-	-	-	10	9.1		
Distrito Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Valle de Angeles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Villa de San Francisco	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.9		
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>32</b>	<b>108</b>			
<b>Por Cientos :</b>		<b>31.5</b>		<b>19.4</b>		<b>19.4</b>		<b>19.4</b>		<b>29.4</b>		<b>100.0</b>		

Fuente: Idem.

En cuanto a la raza más predominante en la región puede decirse que es la New Hampshire con 31.5% del total, seguido por la raza Landrace con un 29.7%. Las Razas Yorkshire y Duroc Jersey ocupan el mismo lugar en importancia.

- Razas de Ganado Porcino en el Departamento de El Paraíso.

En el Cuadro No. 195 se detalla la cantidad de machos reproductores según razas en el Depto. de E.P.

CUADRO # 195 FINCAS INFORMANTES Y MACHOS REPRODUCTORES SEGUN RAZAS DE GANADO PORCINO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

<u>M u n i c i p i o s</u>	<u>New Hampshire</u>		<u>Yorkshire</u>		<u>Duroc-Jersey</u>		<u>Landrace</u>		<u>T o t a l</u>	
	Fincas Infor- mantes	No.de Cabe- zas	Fincas Infor- mantes	Cabe- zas						
Alauca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Danlí	14	14	-	-	27	29	9	11	54	64.3
El Paraíso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guinope	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jacaleapa	-	-	2	2	1	1	-	-	3	3.6
Morocelf	-	-	1	4	1	1	-	-	5	5.9
Oropoli	1	1	-	-	-	-	1	1	2	2.4
Potrerillos	2	2	-	-	1	1	-	-	3	3.6
San Antonio de Flores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Lucas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Matías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	7	16	-	-	1	1	-	-	17	20.2
Yuscarán	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	<b>24</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>31</b>	<b>33</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>84</b>	<b>-</b>
<b>Por Ciento :</b>	<b>39.3</b>	<b>39.3</b>	<b>7.1</b>	<b>7.1</b>	<b>39.3</b>	<b>39.3</b>	<b>14.3</b>	<b>14.3</b>	<b>100.0</b>	<b>-</b>

Fuente: Idem.

El número total de machos reproductores de todas las razas es de 143 en el Departamento; una población deficiente si tomamos en cuenta el número de hembras con capacidad de reproducción o sea las mayores de 6 meses. Estos datos nos indican que la mayor parte de las explotaciones porcinas utilizan reproductores criollos estando en un número muy reducido los que utilizan reproductores puros para el mejoramiento de sus piaras. Los machos reproductores reportados se encuentran concentrados en los municipios de Danlí con el 64.3% Jacaleapa y Potrerillos con un 3.0% cada uno; Morocelf, Oropolf y Teupasenti con 5.0, 2.0 y Teupasenti con 5.0, 2.0 y 17.0% respectivamente. El resto de los municipios no reporta la tenencia de reproductores por lo que se supone que los usados son criollos.

La raza más predominante en el departamento es la New Hampshire y la Duroc Jersey con 39.3% de participación cada uno, escogidas por la mejor adaptación al medio.

3. Ganado Caprino

La explotación de ganado Caprino en la región es bastante restringida y solo se limita a ciertas zonas donde tiene una mayor demanda, principalmente de carne.

CUADRO # 196 NUMERO DE CABEZAS DE GANADO CAPRINO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	No. de Cabezas	Por Cientos (%)
Francisco Morazán	201	73.9
El Paraíso	<u>71</u>	<u>26.1</u>
Total Región	272	100.0

Fuente: Idem.

La existencia total de Caprinos en la región es de 272 distribuidos por departamentos tal como lo indica el cuadro No. 196.

a. Ganado Caprino en el Departamento de Francisco Morazán.

Referente a la población de ganado caprino en el departamento en análisis, es muy limitada. (Ver cuadro No. 197).

CUADRO # 197

FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO CAPRINO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974

<u>M u n i c i p i o s</u>	<u>C a b r o s y C a b r a s</u>		
	Fincas Informantes	No. de Cabezas	Por Cientos (%)
Cedros	16	37	18.4
El Porvenir	1	7	3.5
Guaimaca	1	6	3.0
La Venta	-	-	-
Lepaterique	-	-	-
Maraita	-	-	-
Marale	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-
Ojojona	3	3	1.5
Orica	3	14	6.9
Reitoca	12	39	19.4
Sabanagrande	1	8	4.0
San Antonio de Oriente	-	-	-
San Buenaventura	-	-	-
San Ignacio	-	-	-
San Juan de Flores	-	-	-
Santa Ana	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-
Talanga	3	3	1.5
Tatumbla	-	-	-
Distrito Central	31	84	41.8
Valle de Angeles	-	-	-
Villa de San Francisco	-	-	-
	<u>71</u>	<u>201</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Idem.

Las cifras anteriores presentan que apenas 71 fincas informaron acerca de la existencia de ganado caprino para un total de 201 cabezas. Los municipios del Distrito Central, Reitoca y Cedros participan con el 41.8%, 19.4% y 18.4% respectivamente. Es importante señalar que el desarrollo de la ganadería caprina es un tanto limitada en el departamento, concentrándose en los departamentos de Valle, Choluteca, Lempira e Intibucá.

b. Ganado Caprino en el Departamento de El Paraíso.

La población de Ganado Caprino está bastante limitada en este departamento (Ver cuadro No. 198).

CUADRO # 198

FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO CAPRINO  
POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO,  
HONDURAS 1974.

M u n i c i p i o s	Fincas Informantes	No.de Cabezas	Por Cientos
Alauca	-	-	-
Danlí	16	25	35.2
El Paraíso	4	7	9.9
Guinope	-	-	-
Jacaleapa	-	-	-
Morocelf	2	15	21.1
Oropolí	-	-	-
Potrerrillos	-	-	-
San Antonio de Flores	-	-	-
San Lucas	-	-	-
San Matías	2	24	33.8
Teupasenti	-	-	-
Yuscarán	-	-	-
Total:	24	71	100.0

Fuente: Idem.

Las cifras anteriores muestran que apenas 24 fincas informaron poseer cabras o cabros. Se reportó la existencia de 71 Caprinos distribuidos en los municipios de Danlí con 25 cabezas o sea un 35.2%, El Paraíso con 7 cabezas o sea un 9.9%; Morocelf con 15, es decir, un 21.1% y el Municipio de San Matías que reportó 24 y representa el 33.8% del total de caprinos reportados.

La explotación de Caprinos no es un renglón importante en el departamento, la producción de estos está limitada a otros departamentos, siendo las limitantes en la producción principalmente- el mercado limitado del producto y la difícil adquisición del pie de cría mejorado.

J. AVICULTURA

1. Aves de Corral

La avicultura es una actividad de mucha importancia ya que si se analiza desde el punto de vista nutricional, resulta un sustituto alternativo de la carne y a un precio menor, además se puede desarrollar en corto tiempo.

La R.C.O. cuenta con una población avícola de 384.998 aves, de las cuales el 66% son gallinas, 32.1% corresponde a pollos y gallos y 1.9% a jolotes. (Ver cuadro No. 199).

CUADRO # 199

FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE AVES DE CORRAL EN LA REGION CENTRO-ORIENTAL, HONDURAS 1974.

<u>Departamentos</u>	<u>Gallinas</u>		<u>Gallos y Pollos</u>		<u>Jolotes</u>		<u>Total</u>	
	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Canti- dad</u>	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Canti- dad</u>	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Canti- dad</u>	<u>Canti- dad</u>	<u>Por Cien- tos</u>
Fco. Morazán	12344	148244	11515	68567	991	4318	221129	57.4
El Paraíso	<u>9455</u>	<u>106052</u>	<u>9127</u>	<u>54875</u>	<u>901</u>	<u>2942</u>	<u>163869</u>	<u>42.6</u>
Total Región:	21799	254296	20642	123442	1892	7260	384998	
Por Cientos :		66.0		32.1		1.9		100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

De las 384.998 aves con que cuenta la Región, el Depto. de F.M. brinda el 57.4% o sean 221.129 aves , y El Paraíso aporta el 42.6% o sean 163.869 aves.

Según el cuadro anterior, la tendencia en la región es por la cría de gallinas y resulta curioso que la población de gallos y pollos es el 48% del total de gallinas. Lo que crea la interrogante si habrá reposición suficiente para las gallinas, pues no se puede constatar con los datos que se dispone.

Es oportuno mencionar la duda existente con relación a las cifras anteriormente expuestas de acuerdo a la experiencia y al conocimiento de la región se sabe que solo en el Distrito Central la población avícola es de 393593 aves, cifra que supera al total de aves reportadas en la región.

El Banco Nacional de Fomento realizó en 1974 una encuesta avícola de la cual se obtuvieron los datos del cuadro No. 200.

**CUADRO # 200**

**POBLACION AVICOLA POR UBICACION DE GRANJAS Y TIPO DE AVES, HONDURAS  
1974**

Ubicación de Granjas	Granjas	Ponedoras	Pollas	Pollos de Engorde	Reproductoras	Total Aves	Por Cientos
Archaga	1	5000	-	-	-	5000	1.0
La Trinidad	1	600	2500	-	-	3100	0.6
Tegucigalpa	8	70300	21900	280530	20863	393593	77.9
Támara	4	18056	6210	-	-	24266	4.8
Zambrano	1	500	-	-	-	500	0.1
Guaimaca	1	4000	-	-	-	4000	0.8
Zepate	1	68800	-	-	-	68800	13.6
Sabanagrande	1	2000	4000	-	-	6000	1.2
<b>Total:</b>	<b>18</b>	<b>169256</b>	<b>34610</b>	<b>280530</b>	<b>20863</b>	<b>505259</b>	
<b>Por Cientos:</b>		<b>33.5</b>	<b>6.9</b>	<b>55.5</b>	<b>4.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Datos en base a Encuesta Avícola Nacional Enero 1974 División de Desarrollo Ganadero, Banco Nacional de Fomento.

En el cuadro previo se reportan 18 granjas avícolas dedicadas a la explotación de gallinas ponedoras, pollas, pollos, de engorde y reproductoras.

La población total de aves es de 505.259, de las cuales el 33.5% son ponedoras, el 6.9% son pollas, el 55.5% pollos de engorde y el 4.1% a reproductoras.

De acuerdo a la ubicación de granjas, Tegucigalpa presenta la mayor aportación al total de aves, pues contribuye con el 77.9% del total.

Como se aprecia en el cuadro anterior la mayoría de las granjas están dedicadas a la producción de huevos, sin embargo, resulta mayor la población de pollos de engorde. La producción de huevos de estas granjas y según los datos de la encuesta avícola 1974 es de 45.485.280 huevos al año. Se hace la aclaración que en los datos de la encuesta avícola únicamente están reportadas las aves de granja.

a. Número de Aves de Corral en el Departamento de Francisco Morazán.

En el cuadro No. 201 se observa que en el departamento existen 12.344 fincas informantes con una población de 148.244 gallinas; 11.515 fincas informantes en gallos y pollos con una población de 68.567 aves y 991 fincas en jolotes con una población total de 4318. Se aprecia en el Distrito Central la mayor concentración de aves de corral en el departamento con el 27.0% del total reportado. En segundo lugar en cuanto a su aportación a estos totales se observa el municipio de Guaimaca que participa con 9.6%

En el municipio de Santa Lucía es donde se observa la menor participación de aves de corral en el departamento. Con respecto a los jolotes, se aprecia en el municipio de Guaimaca la mayor concentración y ello se debe a la existencia de fincas dedicadas a su cría en forma comercial.

CUADRO # 201 FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE AVES DE CORRAL POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Gallinas		Gallos y Pollos		Jolotes		Total	
	Fincas Infor-	Canti- dad	Fincas Infor-	Canti- dad	Fincas Infor-	Canti- dad	Canti- dad	Por Cien- tos
Cedros	1107	9313	1001	5892	93	299	15504	7.0
El Porvenir	736	6988	598	1445	22	70	8503	3.8
Guaimaca	399	12698	386	7202	64	1419	21319	9.6
La Venta	578	3512	572	2928	47	105	6545	3.0
Lepaterique	634	4576	550	4378	100	354	9308	4.2
Maraita	488	3884	497	2922	50	185	6991	3.2
Marale	655	3323	570	2043	163	530	5896	2.7
Nueva Armenia	334	2926	321	3535	42	154	6615	3.0
Ojojona	388	2220	397	1659	39	78	3957	1.8
Orica	485	3825	455	1713	60	154	5692	2.6
Reitoca	1140	6975	990	6052	54	156	13183	6.0
Sabanagrande	750	5568	654	2722	31	61	8351	3.8
San Antonio de Oriente	340	5542	329	5263	21	123	10928	4.9
S. Buenaventura	234	2528	197	1213	1	4	3745	1.7
San Ignacio	473	4099	413	1652	12	48	5799	2.6
S. Juan de Flores	396	5573	351	1093	27	66	6732	3.0
Santa Ana	266	1684	266	1046	11	25	2755	1.2
Sta. Lucía	126	1429	119	357	6	17	1803	0.8
Talanga	525	4876	447	1980	72	174	7030	3.2
Tatumbla	186	2418	184	1965	6	14	4397	2.0
D. Central	1605	49441	1749	10031	49	240	59712	27.0
V. de Angeles	267	2873	250	473	10	21	3367	1.5
V. S. Francisco	232	1973	219	1003	10	21	2997	1.4
Total:	12344	148244	11515	68567	991	4318	221129	100.0
Por Cientos:		67.0		31.0		2.0		100.0

Fuente: Idem.

b. Número de Aves de Corral en el Departamento de El Paraíso.

El cuadro No. 202 muestra que de la población total avícola en el Departamento el 64.7% o sea 106.052 aves está representado por gallinas, 33.5% o sean 54.875 por pollos y gallos y el 1.8%, es decir, 2942 jolotes.

**CUADRO # 202 FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE AVES DE CORRAL POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.**

<u>Municipios</u>	<u>Gallinas</u>		<u>Gallos y Pollos</u>		<u>Jolotes</u>		<u>T o t a l</u>	
	<u>Fincas</u>	<u>Canti-</u>	<u>Fincas</u>	<u>Canti-</u>	<u>Fincas</u>	<u>Canti-</u>	<u>Canti-</u>	<u>Por Cien-</u>
	<u>Infor-</u>	<u>dad</u>	<u>Infor-</u>	<u>dad</u>	<u>Infor-</u>	<u>dad</u>	<u>dad</u>	<u>tos</u>
Alauca	542	5956	509	4026	34	88	10070	6.1
Danlf	3474	47249	3575	23724	487	1509	72482	44.2
El Paraíso	803	11765	755	4079	85	222	16066	9.7
Guinope	494	4015	455	1564	6	11	5590	3.4
Jacaleapa	192	2123	189	1310	8	17	3450	2.1
Morocelf	539	5417	497	2489	46	350	8256	5.0
Oropolf	300	2728	281	2134	23	58	4920	3.0
Potrerillos	191	2331	181	1034	17	37	3402	2.0
San Antonio								
de Flores	316	2494	305	2492	18	59	5445	3.0
San Lucas	427	2599	401	1931	34	117	4647	2.7
San Matías	251	2521	232	1200	6	14	3735	2.3
Teupasenti	1324	12057	1163	5809	96	352	18218	11.6
Yuscarán	<u>602</u>	<u>4797</u>	<u>584</u>	<u>3083</u>	<u>41</u>	<u>108</u>	<u>7988</u>	<u>4.9</u>
Total:	9455	106052	9127	54875	901	2942	163869	100.0
Por Cientos:		64.7		33.5		1.8		100.0

Fuente: Idem.

En cuanto a la población avícola total y por municipio, Danlf tiene una mayor participación con el 44.2% o sean 72.328 aves, le sigue en orden de importancia Teupasenti con 11.6% o sean 18193.

Se observa la mayor concentración avícola en Danlf y Teupasenti, pero se considera muy limitada para cubrir la demanda del municipio pues además de ser baja la población, resulta lo mismo con la producción, esto se debe a que no existen granjas comerciales y el manejo de las gallinas es inadecuado, ya que en verano alcanzan coeficientes de postura satisfactorios y en el invierno la postura casi desaparece.

La población de jolotes es baja, motivada por la falta de sanidad y manejo que le impide desarrollar un aumento poblacional normal.

## K. APICULTURA

### 1. Número de Colmenas, Producción de Miel y Cera en la Región Centro Oriental.

La Región Centro Oriental recibió las primeras promociones de fomento apícola en el año 1974 mediante la asistencia técnica y crediticia debido a que en la región existen zonas que presentan flora favorable para poder llevar a cabo un incremento tanto en la cantidad de colmenas como en la producción de miel y cera.

En la región 1.056 fincas reportaron la existencia de 6436 colmenas para un promedio de 6.1 colmenas/finca de las cuales el 62.9% y 37.1% del total de colmenas están ubicadas en los Deptos. de F.M. y E.P., respectivamente. (Ver cuadro No. 203 en la siguiente página).

Respecto a la producción del miel, se reportaron 985 fincas para una producción de 36,513 botellas, de las cuales el 58.7% y 41.3% se produce en F.M. y E.P.. Sin embargo, a pesar de que El Paraíso tiene una participación relativa menor de producción de miel, experimenta rendimientos de 6.3 botellas de miel/colmena, mayor que en Francisco Morazán de 5.3 y 5.7 promedio de la región de botellas de miel/colmena.

La producción de la cera es de 6.009 libras, cual está concentrada con el 56.2% y 43.8% en los Deptos. de F.M. y E.P., con rendimientos de 0.9 promedio en la región y 0.8, 1.1 libras de cera/colmena en los dos departamentos bajo análisis y en el mismo orden.

Es importante señalar que la productividad de miel en la zona es muy deficiente, debido principalmente a la tecnología aplicada en la extracción cual es muy rudimentaria, y en algunos casos la mala localización de las colmenas respecto al medio ambiente, es decir, el "habitat" debe ser propicio para productividades aceptables, tomando en consideración la flora, el sonido (ruido), altura, clima y campos abiertos entre otros.

La producción de cera en la región es un indicador del nivel tecnológico aplicado en la extracción de miel y como subproducto cera.

La imperante necesidad de un programa dirigido a incrementar la producción y productividad de miel en la región, debería además de considerar los factores naturales anteriormente mencionados, la localización ecológica de cultivos propicios y flores melíferas.

CUADRO # 203

FINCAS INFORMANTES, NUMERO DE COLMENAS, PRODUCCION DE MIEL Y CERA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974.

(Miel en Botellas, Cera en Libras)

Departamentos	Colmenas		Produc. de Miel		Produc. de Cera		Promedio Colmena/ Finca	Rendimiento Miel/ Colmena	Rendimiento Cera/ Colmena
	Fincas	Cantidad	Fincas	Producción	Fincas	Producción			
Rco. Morazán	650	4046	602	21449	451	3375	6.2	5.3	0.8
El Paraíso	<u>406</u>	<u>2390</u>	<u>383</u>	<u>15064</u>	<u>261</u>	<u>2634</u>	5.9	6.3	1.1
Total Región	1056	6436	985	36513	712	6009	6.1	5.7	0.9

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos.  
Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Un programa de producción y productividad de miel podría representar la formación de cooperativas en el área rural como también una fuente de ingresos alternativos para el pequeño y mediano productor prioritariamente. Indudablemente que un programa de esta naturaleza, conllevaría desde la localización eficiente, crédito, asistencia técnica, organización, hasta la etapa final de comercialización.

La presente organización campesina en el medio rural, el proceso de reforma agraria y la infraestructura tanto en la presentación de asistencia técnica por parte del sistema regional del Ministerio de Recursos Naturales, como del sistema crediticio y de comercialización del Banco Nacional de Fomento, presenta factores un tanto halagadores y merecedores de implementar un programa y proyecto de fomento en la apicultura.

a. Número de Colmenas, Producción de Miel y Cera en el Departamento de Francisco Morazán.

En el Depto. de F.M. se aprecia la existencia de 650 fincas informantes en apicultura, con un total de 4046 colmenas notándose al Distrito Central como máximo aportante en cantidad de fincas informantes seguido por los municipios de Maraita y Ojojona . .(Ver cuadro No. 204)

En cuanto al número de colmenas, se observa que el Distrito Central participa con el 21.1% de la cantidad total seguido por Ojojona con el 12.9%.

Como las fincas productoras de miel en los municipios del Depto., una producción total de 21449 botellas, observándose en los municipios de San Antonio de Oriente, San Juan de Flores, la mayor producción con participaciones del 19.6%, 11.5% y 10.9% de la producción total.

Respecto a la producción de cera, se aprecia la existencia de 451 fincas informantes, con una producción total de 3375 libras de cera; teniendo el Distrito Central, Orica y Guaimaca, como mayores productores contribuyendo con el 16.9%, 16.1% y 10.7% por igual.

Se observa en el cuadro No. 204 que la cantidad de colmenas en el departamento es muy reducida, tomando en consideración la demanda y los altos precios a que actualmente se paga la miel y cera en el mercado mundial. De lo anterior se concluye que en el Depto. de F.M. la apicultura actualmente se encuentra en un estado de incipiente y cabe mencionar que recientemente el Banco Nacional de Fomento inició su programa de Fomento Apícola en el Depto. Dicho programa consiste en asistencia técnica, crediticia y un mercado seguro para la producción.

CUADRO # 204

FINCAS INFORMANTES, NUMERO DE COLMENAS Y PRODUCCION DE MIEL Y CERA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(Miel en Botellas, Cera en Libras)

Municipios	Colmenas		Produc. de Miel		Produc. de Cera		P o r C l e n t o s		
	Fincas Informantes	Cantidad	Fincas Informantes	Cantidad	Fincas Informantes	Cantidad	% Colmenas	Producción Miel	Producción Cera
Cedros	35	126	33	757	27	201	3.1	3.5	6.0
El Paraiso	5	10	5	28	4	7	0.2	0.1	0.2
Guaimaca	43	208	39	1122	30	360	5.1	5.3	10.7
La Venta	21	114	21	603	9	93	2.8	2.8	2.8
Lepaterique	30	117	27	501	37	168	2.9	2.3	5.0
Maralta	66	216	66	1059	39	75	5.3	4.9	2.2
Marale	33	45	33	174	33	42	1.1	0.9	1.2
Nueva Armenia	18	47	15	179	14	22	1.2	0.9	0.7
Ojojona	57	522	54	1299	12	126	12.9	6.1	3.7
Orica	28	95	19	136	25	545	2.3	0.6	16.1
Reitoca	30	144	21	435	15	63	3.6	2.0	1.9
Sabanagrande	22	67	22	255	61	137	1.7	1.2	4.1
S.Ant.de Oriente	33	360	31	2474	15	140	8.9	11.5	4.1
S. Buenaventura	41	271	39	1211	26	305	6.7	5.6	9.0
San Ignacio	18	144	18	1698	9	96	3.6	7.9	2.8
S.J. de Flores	21	201	19	2347	2	71	5.0	10.9	2.1
Santa Ana	21	180	22	1402	6	42	4.4	6.5	1.2
Santa Lucía	4	39	4	240	3	12	1.0	1.1	0.4
Talanga	14	105	14	290	11	138	2.6	1.4	4.1
Tatumbia	9	35	9	226	3	52	0.9	1.1	1.5
Distrito Central	78	856	71	4214	58	572	21.2	19.6	16.9
Valle/Angls.	13	91	13	679	9	102	2.2	3.2	3.1
Villa S. Fco.	10	53	7	120	3	6	1.3	0.6	0.2
Total	650	4046	602	21449	451	3375	100.0	100.0	100.0

Fuente: Idem.

b. Número de Colmenas, Producción de Miel y Cera en el Departamento de El Paraíso.

En el Departamento de El Paraíso de 406 fincas informantes hay 2390 colmenas de las cuales da su mayor aporte el municipio de Danlí con 30.3% seguido por El Paraíso con 28% y Guinope con 12.8%. El resto de los municipios presentan un pequeño aporte que va desde 0.3% hasta el 9.3% del total de colmenas en el Depto. (Ver cuadro No. 205 en la siguiente página).

La producción total de miel reportada por 383 fincas es de 15064 botellas, siendo el municipio de Danlí el mayor productor departamental con 6555 botellas o sea el 43.5% seguido por Guinope con 3317 botellas que representan el 22% y El Paraíso 1749 botellas o sea el 11.6%.

La producción total de cera reportada por 261 fincas es de 2634 Lbs., de las cuales Danlí produce 809 Lbs, Guinope 646 Lbs. y El Paraíso 607 Lbs. De los datos anteriores se deduce que en el Departamento de El Paraíso la Apicultura está en una fase inicial, talvez porque los programas promocionales sean recientes, pues ciertos municipios presentan una flora favorable para el desarrollo apícola.

CUADRO # 205

FINCAS INFORMANTES, NUMERO DE COLMENAS Y PRODUCCION DE MIEL Y CERA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAIISO, HONDURAS 1974.  
(Miel en Botellas, Cera en Libras)

Municipios	Colmenas		Produc.de Miel		Produc.de Cera		P o r C l e n t o s		
	Fincas Informantes	Cantidad	Fincas Informantes	Cantidad	Fincas Informantes	Cantidad	% Colmenas	Producción Miel	Producción Cera
Alauca	18	36	15	222	12	12	1.5	1.5	0.5
Danl	122	725	113	6555	80	809	30.3	43.5	30.6
El Paraiso	65	669	63	1749	42	607	28.0	11.6	23.0
Gulnope	37	306	37	3317	35	646	12.8	22.0	24.6
Jacaleapa	7	17	7	103	6	12	0.7	0.7	0.5
Morocelf	41	134	39	679	36	144	5.6	4.5	5.5
Oropolf	5	25	4	298	4	52	1.1	2.0	2.0
Potreriillos	14	62	12	562	3	24	2.6	3.7	0.9
S.Ant.de Flores	3	8	3	72	3	10	0.3	0.5	0.4
San Lucas	11	26	11	313	10	39	1.1	2.1	1.5
San Matfas	14	20	10	30	8	10	0.8	0.2	0.4
Teupasenti	36	221	36	564	17	74	9.3	3.7	2.8
Yuscarán	33	141	33	600	5	192	5.9	4.0	7.3
<b>Total</b>	<b>406</b>	<b>2390</b>	<b>383</b>	<b>15064</b>	<b>261</b>	<b>2634</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

L. VALOR DE LA PRODUCCION

1. Valor de la Producción Agrícola en la Región Centro Oriental.

La economía de la Región Centro Oriental, así como la de todo el país, depende en gran medida de la producción agrícola.

En la R.C.O. se observa un valor de la producción a precios del productor de L.19.761.580.15, donde el departamento de Francisco Morazán participa con el 36.4% y El Paraíso con el 63.6%, ésto equivale a L.7.193.445.40 y L.12.568.134.75 para los dos departamentos respectivamente.

CUADRO # 206

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974.

(A precios del Productor de 1973)

<u>Departamentos</u>	<u>VALOR DE LA PRODUCCION</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Por Cientos</u>
Francisco Morazán	7.193.445.40	36.4
El Paraíso	<u>12.568.134.75</u>	<u>63.6</u>
Total Región	19.761.580.15	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974, y del Banco Central de Honduras.

Es notable la diferencia en la participación entre ambos departamentos, ya que El Paraíso aporta un 27.2% más que Francisco Morazán al valor de la producción en la región. Esto es debido a que en El Paraíso se encuentran cultivos tales como el algodón y el tabaco que no se siembran en Francisco Morazán, así como el café que contribuye grandemente al valor de la producción, que es una de las zonas con mayor producción de dicho cultivo en el país.

2. Estructura del Valor de la Producción en la Región Centro Oriental.

En la Región se observan diez y seis (16) cultivos, que por su importancia han sido considerados como los conformantes del valor de la producción.

El valor de la producción en la Región es de L.19,761,580.15 observándose que el café es el mayor contribuyente a dicho valor con el 41.2%, que equivale a L.8,136.560.00 seguido por el maíz que contribuye con el 28.9% o sean L.5,702.820.5 y el frijol que aporta el 16.0% o sean L.3,163.902.0.

Se aprecia una alta contribución relativa en el valor de la producción con respecto al café, y ello es debido tanto a su precio unitario por quintal relativamente alto, como a su producción. En cuanto a maíz, aunque su precio es relativamente bajo, su producción es alta en la región. (Ver cuadro No. 207).

CUADRO # 207

ESTRUCTURA DEL VALOR DE LA PRODUCCION EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Producción en Quintales, Valor en Lempiras)

R u b r o s	Precios <sup>1/</sup>	Producción Cantidad	Valor de la Producción	Por-Cientos
Maíz	6.50	877357	5702820.5	28.9
Frijol	17.75	178248	3163902.0	16.0
Maicillo	5.50	113487	624178.5	3.2
Arroz	22.50	3587	80707.5	0.4
Papas	15.00	8316	124740.0	0.6
Yuca	5.55	2587	14357.85	0.1
Algodón	60.41	1800	108738.0	0.6
Tabaco en Rama	98.25	7761	762518.25	3.8
Repollo	8.75	9421	82433.75	0.4
Café en Oro	80.00	101707	8136560.0	41.2
Caña de Azúcar	0.65	100198	65128.7	0.3
Piña	4.50	3401	15304.5	0.1
Banano	4.05	45670	184963.5	0.9
Plátano	4.05	49617	200948.85	1.0
Naranjas	4.40	86220	379368.0	1.9
Toronjas	4.55	25255	114910.25	0.6
T o t a l:			19761580.15	100.0

Fuente: Idem.

Nota 1/: Precios al productor de 1973.

Existen otros cultivos en la Región con precios unitarios por quintal relativamente altos y por tanto tentadores, sin embargo con bajas producciones, como ejemplo de ello, el algodón y el

arroz donde se da la anterior situación, esto es debido a las altas inversiones necesarias para la producción de dichos cultivos y a la falta de conocimientos tecnológicos de los agricultores. Circunstancia ésta que denota la tremenda necesidad de un programa de diversificación agrícola acompañado de asistencia técnica y crediticia ya que a un pequeño incremento en la producción de cultivos con precios unitarios relativamente altos, correspondería un alto incremento en el valor de la producción de la región.

3. Producción y Valor de la Producción por Departamento en la Región Centro Oriental.

El sector agropecuario tiene extrema importancia en la economía del país y por lo tanto en la economía de la Región Centro Oriental, razón por la cual conviene examinar sus estructuras de producción y del valor de dicha producción a nivel de departamento. En el departamento de Francisco Morazán se observa, que el valor de la producción es de L.7.193.445.4, siendo el maíz el mayor contribuyente a este valor, con una aportación de 37.4% del total, seguido por el café que contribuye con el 28.6% y el frijol con el 21.2%. En este departamento no aparece producción de algodón ni tabaco.

Para el departamento de El Paraíso el valor de la producción total es de L.12.568.134.75, siendo los cultivos que en mayor cantidad contribuyen al valor total de la producción del departamento: el café que contribuye con el 48.3%, el maíz con el 24.0% y el frijol con el 13.0%. Apreciándose en el departamento la baja proporción en que participan las toronjas, arroz, papas, yuca y caña de azúcar, demostrando lo anterior que estos cultivos presentan una baja incidencia dentro del departamento. (Ver cuadro No. 208 en la siguiente página).

Cabe añadir que la estructura del valor de la producción a nivel de municipio se mantiene en íntima relación a los rubros importantes de producción dentro de ellos mismos.

CUADRO # 208

PRODUCCION Y VALOR DE LA PRODUCCION POR DEPARTAMENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974.

(Producción en Quintales, Valor en Lempiras)

R u b r e c a s	Precios <sup>1/</sup>	Departamento de Fco. Morazán		Departamento de El Paraíso			
		Cantidad	Producción Valor d/la	Producción Valor d/la	Por Cientos		
Maíz	6.50	413960	2690740.0	37.4	463397	3012080.5	24.0
Frijol	17.75	85969	1525949.75	21.2	92279	1637952.25	13.0
Maicillo	5.50	45353	249441.5	3.5	68134	374737.0	3.0
Arroz	22.50	1314	29565.0	0.4	2273	51142.5	0.4
Papas	15.00	6498	97470.0	1.3	1818	27270.0	0.2
Yuca	5.55	839	4656.45	0.1	1748	9701.4	0.1
Algodón en Oro	60.41	-	---	-	1800	108738.0	0.9
Tabaco en Rama	98.25	-	---	-	7761	762518.25	6.1
Repollo	8.75	8921	78058.75	1.1	500	4375.0	0.0
Café en Oro	80.00	25768	2061440.0	28.6	75939	6075120.0	48.3
Caña de Azúcar	0.65	72426	47076.9	0.7	27772	18051.2	0.1
Piña	4.50	3211	14449.5	0.2	190	855.0	0.0
Banano	4.05	7202	29168.1	0.4	38468	155795.4	1.2
Plátano	4.05	26199	106105.95	1.5	23418	94842.9	0.8
Naranjas	4.40	47800	210320.0	2.9	38420	169048.0	1.4
Toronjas	4.55	10770	49003.5	0.7	14485	65906.75	0.5
Total			7193445.4	100.0		12568134.75	100.0

Fuente: Idem

Nota <sup>1/</sup>: Precios al Productor de 1973.

LL. ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica es uno de los medios más importantes para elevar la productividad en el campo. Sin embargo, a pesar de esto y, según el resultado arrojado por el Censo Nacional Agropecuario, esta ha sido muy deficiente, aunque no al extremo de lo reportado por la D.G.E.C. Estos datos son poco confiables debido a que para ejemplo DESAGRO que es una institución encargada de brindar asistencia técnica sólo le ha hecho visitas de 170 en fincas y 78 en grupos en toda la región, situación que es prácticamente imposible ya que esta cantidad de fincas asistidas pueden haber sido atendidas únicamente de dos agencias de extensión. Se considera que la labor hecha por DESAGRO y otras instituciones es mayor que la reportada por la D.G.E.C.

El cuadro No. 209 detalla el grado de asistencia técnica según el número de visitas hechas en la finca o a grupos por las instituciones participantes.

CUADRO # 209

ASISTENCIA TECNICA, FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE VISITAS EN FINCAS O EN GRUPOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

<u>Departamentos</u>	No. de Fincas	DESAGRO		B.N.F.		I.N.A.		OTROS		TOTAL	
		Fin- cas	Gru- po	Fin- cas	Gru- po	Fin- cas	Gru- po	Fin- cas	Gru- po	Fin- cas	Gru- po
Fco.Morazán	251	59	34	175	65	10	27	42	18	226	144
El Paraíso	<u>930</u>	<u>111</u>	<u>44</u>	<u>559</u>	<u>171</u>	<u>202</u>	<u>224</u>	<u>116</u>	<u>74</u>	<u>988</u>	<u>513</u>
Total Región	1.181	170	78	734	236	212	251	158	92	1.274	657

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

Fueron atendidas con asistencia técnica 1.181 fincas que recibieron 1.274 visitas en la finca y 657 en grupos en toda la Región, por instituciones tales como DESAGRO, B.N.F., INA, y otras como Fomento Cooperativo, INFOP, etc.

Si tomamos en cuenta que el número total de fincas en la Región es de 26.750, quiere decir que únicamente el 4.4% de estas han sido beneficiadas con asistencia técnica, teniendo una participación relativa mayor, el Depto. de E.P. con el 3.5% y apenas el 0.9% en el Depto. de F.M.

1. Asistencia Técnica en el Departamento de Francisco Morazán.

En el cuadro No. 210 se aprecia un total de 251 fincas que recibieron asistencia técnica, siendo los municipios de Guaimaca, el Porvenir, Distrito Central y San Ignacio que reportaron el mayor número de fincas que percibieron tal asistencia con 41, 38, 31 y 29 fincas respectivamente, así mismo de las 286 visitas en fincas los municipios de mayor asistencia siguen siendo los mismos a excepción de Cedros, igualmente lo referente a la asistencia técnica en grupos.

De los organismos que prestan servicios en el campo rural se aprecia que el de mayor asistencia técnica la ha brindado el B.N.F. con 175 visitas a fincas que corresponde al 61.2% del total de visitas de los diferentes organismos, le siguen en importancia, DESAGRO que es la institución estatal especializada por excelencia en asistencia al productor, realizó 59 visitas en la finca representando el 20.6%; el INA y los otros organismos realizaron 10 y 42 visitas en fincas o sea el 3.5% y 14.7% del total.

En cuanto a visitas en grupo el B.N.F. realizó 65, DESAGRO 34, el INA 27 y otros organismos 18, para hacer un total de 144 visitas a grupos. Si bien es cierto, la asistencia técnica en el departamento es muy deficiente a las necesidades que presenta la realidad del agro en el Depto. y las exigencias de incrementar la producción y la productividad a manera de mejorar el nivel de vida de las poblaciones rurales principalmente, las cifras aquí presentadas muestran deficiencias muy marcadas, por tanto, la utilización de estas cifras en lo que asistencia técnica se refiere merecen ser comprobadas a través de otras fuentes de información y mucho más confiables que las actuales.

2. Asistencia Técnica en el Departamento de El Paraíso

El cuadro No. 211 detalla el grado de asistencia técnica recibido por las fincas de los municipios de el Departamento de El Paraíso.

(Ver cuadro No. 210 y cuadro No. 211 en las siguientes dos páginas, respectivamente).

CUADRO # 210

ASISTENCIA TECNICA, FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE VISITAS, EN FINCAS O EN GRUPOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	No. de Fincas	DESAGRO			B.N.F.			I.N.A.			OTROS			T O T A L		
		En la Finca	En el Grupo	En el Total	En la Finca	En el Grupo	En el Total	En la Finca	En el Grupo	En el Total	En la Finca	En el Grupo	En el Total	En la Finca	En el Grupo	En el Total
		Finca	Grupo	Finca												
Cedros	21	2	2	41	21	-	-	4	1	47	24					
El Porvenir	38	10	4	14	3	-	10	-	-	24	17					
Guaimaca	41	4	22	25	16	10	4	26	11	65	53					
La Venta	6	3	3	-	-	-	-	-	-	3	3					
Lepaterique	6	-	-	6	-	-	-	-	-	6	-					
Maraita	9	12	-	6	-	-	-	-	-	18	-					
Marale	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-					
Nueve Armenia	7	-	-	7	-	-	-	-	-	7	-					
Ojojona	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Orica	6	-	-	3	3	-	-	-	-	3	3					
Reitoca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Sabanagrande	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
San Antonio de Oriente	3	1	-	-	-	-	-	4	-	5	-					
San Buenaventura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
San Ignacio	29	-	-	41	3	-	-	-	-	41	3					
San Juan de Flores	20	-	2	1	9	-	10	2	-	3	21					
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Santa Lucía	2	-	-	-	-	-	-	6	6	6	6					
Talanga	21	18	-	3	-	-	-	-	-	21	-					
Tatumbia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Distrito Central	31	8	1	18	10	-	-	-	-	26	11					
Valle de Angeles	3	-	-	3	-	-	-	-	-	3	-					
Villa San Francisco	7	-	-	7	-	-	3	-	-	7	3					
Total	251	59	34	175	65	10	27	42	18	286	144					
Por Cientos		20.6	23.6	61.2	45.1	3.5	18.8	14.7	12.5	100.0	100.0					

Fuente: Idem.

CUADRO # 211

ASISTENCIA TECNICA, FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE VISITAS, EN FINCAS O EN GRUPOS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	No. de Fincas	DESAGRO			B.N.F.			I.N.A.			OTROS			T O T A L			
		En la	En	En	En la	En	En	En la	En	En	En la	En	En	En la	En	En	
		Finca	Grupo	Finca	Finca	Finca	Finca	Finca	Finca	Finca	Finca						
Alauca	100	5	-	107	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112	-	-
Danli	476	52	9	272	82	81	31	58	437	203	-	-	-	-	-	-	-
El Paraíso	120	27	20	100	55	63	33	3	215	98	-	-	-	-	-	-	-
Guinope	66	-	-	-	85	-	-	-	-	85	-	-	-	-	-	-	-
Jacaleapa	21	-	-	-	-	1	-	-	27	1	-	-	-	-	27	1	1
Morocelef	53	7	1	17	4	72	16	1	65	78	-	-	-	-	-	-	-
Oropoli	15	-	-	1	4	7	30	-	44	11	-	-	-	-	-	-	-
Potreriillos	13	4	5	3	-	-	3	6	10	11	-	-	-	-	-	-	-
Sn. Antonio de Flores	5	-	-	7	1	-	-	-	7	1	-	-	-	-	-	-	-
San Lucas	7	-	1	6	1	-	-	-	6	2	-	-	-	-	-	-	-
San Matías	22	11	-	36	5	-	-	-	47	5	-	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	28	5	8	10	-	-	3	6	18	14	-	-	-	-	-	-	-
Yuscarán	4	-	-	-	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>930</b>	<b>111</b>	<b>44</b>	<b>559</b>	<b>171</b>	<b>224</b>	<b>116</b>	<b>74</b>	<b>988</b>	<b>513</b>	<b>116</b>	<b>11.7</b>	<b>14.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Por Cientos</b>		<b>11.2</b>	<b>8.6</b>	<b>56.7</b>	<b>33.4</b>	<b>43.7</b>	<b>20.4</b>	<b>11.7</b>	<b>14.5</b>	<b>100.0</b>	<b>11.7</b>	<b>14.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

Las instituciones que brindan asistencia técnica en la Región son: DESAGRO, que proporciona gratuitamente asistencia a todos los agricultores interesados; el B.N.F., que brinda asistencia crediticia; el I.N.A., que enfoca su trabajo a los asentamientos campesinos, y otras instituciones como Fomento Cooperativo, INFOP, etc.

Como se observa en el cuadro No. 211; la asistencia técnica ha sido deficiente y puede ser una de las causas del poco desarrollo relativo en agricultura y ganadería.

Los datos del Censo Nacional Agropecuario 1974, indican que solo 930 fincas han sido beneficiadas con asistencia técnica por una u otra institución. De estas, algunas han recibido la asistencia en la finca directamente o la han recibido en grupos a manera de charlas y prácticas o demostraciones en el campo. Puede suceder el caso de que una finca haya sido visitada varias veces.

DESAGRO brindó asistencia técnica en el campo a 111 fincas que constituyen el 11.2% de 988 que forman el total; el B.N.F. a 559 fincas o sea el 56.7%; el I.N.A. a 202 fincas o sea el 20.4% y la brindada por otras instituciones; 116 fincas que forman el 11.7% del total.

En el caso de la asistencia brindada a grupos, DESAGRO lo ha hecho con 44 (8.6%), el B.N.F. con 171 (33.4%); el I.N.A. con 224 (20.4%) y otras instituciones con 74 grupos (14.5%).

El municipio de Danlí resulta ser el más beneficiado por las instituciones que brindan asistencia técnica o crediticia, sin embargo, tal está en relación íntima con el tamaño y número de fincas existentes en cada municipio.

En algunos municipios la asistencia técnica brindada a los productores particularmente es nula, debiéndose prestar especial atención tanto a estas como a las demás para encausar a estos productores a usar las nuevas prácticas mejoradas del manejo de la tierra y elevar la productividad de la misma.

Se observa en esto que siendo DESAGRO la institución especializada para brindar este tipo de ayuda a los productores es la que menor cantidad de fincas o grupos ha asistido, por lo que se pone en duda que los datos proporcionados por la D.G.E.C. sean lo suficientemente confiables. Es preciso tomar mayor información sobre esto en los informes anuales de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario, donde se refleja la labor hecha por el personal de campo en lo que se refiere a asistencia técnica.

**M. INSUMOS (VALOR)**

El cuadro No. 212 detalla los insumos utilizados en la Región Centro Oriental y las cantidades en lempiras invertidas en la adquisición de los mismos. Las boletas del Censo Nacional Agropecuario no dan una información detallada de las cantidades de insumos utilizados ni especifican tampoco qué clases o tipos de fórmulas fueron compradas ni en qué cultivos o ganado en el caso de medicamentos veterinarios, fueron usados; solo da información de la cantidad de dinero invertida, por lo tanto no se puede saber hasta qué grado de tecnología con respecto a estos insumos están siendo atendidos los cultivos.

**CUADRO # 212**

INVERSION EN INSUMOS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Cantidad en Lempiras)

I t e m s	Fco. Morazán		El Paraíso		T o t a l	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Fertilizantes	81864	7.7	379825	35.6	461689	43.3
Insecticidas	44536	4.2	56100	5.3	100636	9.5
Fungicidas	8174	0.8	10328	0.9	18502	1.7
Herbicidas	8141	0.7	46036	4.4	54177	5.1
Med.Veterinarios	142598	13.4	177363	16.6	319961	30.0
Semillas Compradas	42805	4.0	67588	6.4	110393	10.4
Total:	328118	30.8	737240	69.2	1065358	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

El total de dinero invertido en insumos fué de 1.065,358 lempiras, de los cuales el 30.8% en Francisco Morazán y el 69.2% en El Paraíso. De los insumos que tienen mayor importancia para los productores son los fertilizantes.

La inversión hecha en esto representa el 43.3% del total invertido. Un segundo lugar en importancia lo ocupan los medicamentos veterinarios con un 30% del total y seguidamente las semillas mejoradas, los insecticidas, herbicidas y fungicidas con inversiones que representan el 10.4%; 9.5%; 5.1% y 1.7% del total respectivamente.

El cuadro No. 213 nos indica la distribución del capital invertido según las distintas clases de insumos en el departamento de Francisco Morazán.

CUADRO # 213

INVERSION EN INSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
HONDURAS 1974.

(Cantidades en Lempiras)

	Fertili- zantes	Insecti- cidas	Fungi- cidas	Herbi- cidas	Medica- mentos Veteri- narios	Semi- llas Compra- das.	Total
T o t a l	81864	44536	8174	8141	142598	42805	328118
Por Cientos	24.9	13.6	2.5	2.5	43.5	13.0	100.0

Fuente: Idem.

Hubo una inversión de 328.118 lempiras, de los cuales un 43.5% se in-  
virtió en medicamentos veterinarios, un 24.9% en fertilizantes, un  
13.6% en insecticidas, 13% en semillas mejoradas y 2.5% tanto en fun-  
gicidas como en herbicidas.

Los medicamentos veterinarios y los fertilizantes son considerados  
de mayor importancia debido a la necesidad imperante en la actuali-  
dad. Por una parte, cada día hay mayor incidencia de enfermedades  
en el ganado, lo que hace necesario hacer grandes inversiones para  
su control.

Por otro lado, cada época es más necesario el uso de fertilizantes  
en las tierras ya que estas con el transcurso del tiempo se van ago-  
tando, reduciendo su productividad, repercutiendo tal en los rendimi-  
mientos de cultivos por unidad de superficie.

En el Depto. de E.P. el uso de fertilizantes ocupa el 51.5% del total  
de una inversión de 737.240 lempiras, siendo este el principal insu-  
mo consumido en este departamento. Los medicamentos veterinarios o-  
cupan un segundo lugar en importancia con un 24.1%. Las semillas me-  
joradas, insecticidas, herbicidas y fungicidas, tienen una partici-  
pación en el total de 9.2%; 7.6%; 6.2% y 1.4% respectivamente.  
(Ver cuadro No. 214).

CUADRO # 214

INVERSION EN INSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Cantidad en Lempiras)

	Fertili- zantes	Insecti- cidas	Fungi- cidas	Herbf- cidas	Medica- mentos Veteri- narios	Semi- llas Compra- das	T o t a l
T o t a l	379.825	56100	10328	46.036	177363	67588	737.240
Por Cientos	51.5	7.6	1.4	6.2	24.1	9.2	100.0

Fuente: Idem.

El uso de productos químicos como insecticidas, fungicidas y herbicidas no está muy generalizado debido al poco conocimiento que tienen los productores de los mismos y a la falta de recursos económicos. Las semillas mejoradas van adquiriendo mayor demanda a través de los años debido a la conciencia que se ha formado en los productores como una de las formas de aumentar la producción y productividad de los cultivos.

En los Anexos 25 y 26 se detalla por municipios las inversiones en insumos.

En el Depto. de F.M., a nivel de municipio, el Distrito Central tiene una participación del 41.3%, siguiéndole en importancia San Antonio de Oriente con el 17.5% del total gastado en insumos en dicho Depto. los restantes municipios tienen una participación un tanto limitada y oscilan entre el 0.2% al 7.1%.

En el Depto. de E.P. los municipios de Danlí y El Paraíso contribuyen con el 39.8%, 29.2% y 19.5% respectivamente del total gastado en insumos en el Depto., como se puede apreciar en los Anexos Nos. 25 y 26 las contribuciones respecto a los egresos en insumos concuerda en cierta manera al No. de fincas en cada municipio como a su uso actual de la tierra, sea éste cultivos anuales y/o temporales, cultivos permanentes o existencia de ganado.

## N. NIVEL TECNOLÓGICO

En el presente análisis se pone en evidencia el deficiente nivel tecnológico existente en la Región Centro Oriental, para lo cual se han analizado ciertas correlaciones del equipo existente con el número de Mz., cultivadas para diferentes cultivos con excepción del café, se podría concluir con cierta validez el grado deficiente de las explotaciones agrícolas respecto al equipo existente que se detalla en el cuadro No. 215 de la siguiente página.

El cuadro No. 215, que detalla el equipo e implementos agrícolas existentes en la R.C.O., en primer lugar muestra el número total de motores diesel y gasolina existentes. Se reportaron 537 motores que son utilizados para mover otro tipo de maquinaria agrícola como picadoras, despulpadoras, desgranadoras, etc., o bien para proporcionar energía eléctrica a la finca. De este total, 264 motores o sea el 49.2% están en el Depto. de F.M., y 273 o sea el 50.8% en el Depto. de E.P. (El Anexo 27 y 28 muestran la concentración de motores y otros implementos en los distintos municipios de los Deptos. de la Región).

En igual forma el número total de picadoras es 134, distribuidas de la siguiente forma: 76 en F.M. o sea el 56.7% y 58 es decir el 43.3% en E.P.. Al observar los Anexos se nota que la mayor concentración de picadoras se encuentra en los municipios que tienen más fincas ganaderas.

El café en varios municipios de la Región es la principal fuente de ingreso, por lo que los productores le prestan importancia a su explotación tratando de mecanizarla al máximo posible. Una de las maneras de minimizar los costos de explotación en el café es el uso de despulpadoras en la finca ya que evita transportar grandes volúmenes de café en cereza de la finca a los centros urbanos. En la mayoría de los casos el transporte tiene que ser en bestia ya que no existen vías de comunicación por carro. El transportar el café en pergamino reduce el volumen en un 33.0% aproximadamente de que si fuera transportado en cereza. Luego, existe una relación entre la producción total de café de la Región y el número de despulpadoras existentes.

### 1. Producción de Café y Número de Despulpadoras.

En el cuadro No. 216 se observa que a medida que aumenta la producción de un departamento a otro, aumenta el número de despulpadoras.

Generalmente los productores de café usan despulpadoras de dos chorros con una capacidad promedio de 4 qq. diarios de café en pergamino húmedo, dependiendo ésto desde luego, de la cantidad de café maduro existente y la disponibilidad de mano de obra.

(Ver en las dos páginas siguientes los cuadros Nos. 215 y 216, respectivamente).

CUADRO # 215

EQUIPO E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LA REGION  
CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Número de Unidades)

Equipo de Imple- mentos Agrícolas	Fco. Morazán		El Paraíso		Total Región
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad
Motores	264	49.2	273	50.8	537
Picadoras	76	56.7	58	43.3	134
Despulpadoras	200	14.4	1185	85.6	1385
Desgranadoras	50	43.5	65	56.5	115
Secadoras	21	28.0	54	72.0	75
Trapiche de Hierro	323	67.9	153	32.1	476
Bombas de Agua	137	54.6	114	45.4	251
Molinos de Martillo	36	60.0	24	40.0	60
Mezcladoras	13	72.2	5	27.8	18
Plantas Eléctricas	46	47.4	51	52.6	97
Tractores	260	62.2	158	37.8	418
Sembradoras	44	42.7	59	57.3	103
Cultivadoras	274	73.5	99	26.5	373
Rastras	794	83.5	157	16.5	951
Arados de Madera	5329	61.7	3307	38.3	8636
Arados de Hierro	174	55.6	139	44.4	313
Trilladoras	22	50.0	22	50.0	44
Segadoras	16	55.2	13	44.8	29
Trailers	69	40.4	102	59.6	171
Fumigadoras	145	47.9	158	52.1	303
Trocós	103	76.3	32	27.7	135
Carretas	663	58.1	479	41.9	1142
Camiones	135	64.3	75	35.7	210
Jeep y Pick Up	292	45.8	345	54.2	637

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

\*\*\*

CUADRO # 216

PRODUCCION DE CAFE, NUMERO DE DESPULPADORAS Y SU RELACION EXISTENTE EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Producción en quintales, Número de Unidades)

<u>Departamentos</u>	Produc. Total		Número Total		Producción/ Despulpadoras
	Cantidad	%	Despulpadoras	%	
Fco. Morazán	25.768	25.3	200	14.4	129.0
El Paraíso	<u>75.939</u>	<u>74.7</u>	<u>1185</u>	<u>85.6</u>	64.0
Total Región	101.707	100.0	1385	100.0	73.4

Fuente: Idem.

Si tomamos en cuenta que el período de cosecha del café dura dos meses; una despulpadora, con un promedio de café despulpado de 4 qq. diarios, tiene una capacidad de despulpar 240 qq. por período de cosecha con una eficiencia normal por lo que se deduce que existe un excesivo número de despulpadoras en la Región y que con el 36.0% de las despulpadoras existentes podría cubrirse la necesidad de despulpe de toda la producción regional.

La razón por la cual existe un número excesivo de despulpadoras es que casi todos los productores de café prefieren comprarlas aunque la superficie en explotación sea mínima, evitándose así la incomodidad de transportar el café en cereza y evitar las pérdidas que les ocasiona mandarlo a despulpar a las cooperativas. Además estas máquinas se encuentran a precios módicos y con facilidades de pago.

2. Producción Total de Maíz en el Ciclo de Primera y Número de Desgranadoras.



El cultivo de maíz en la Región puede decirse que está pasando una etapa de transición de cultivo tradicional a una etapa de cultivo semi-tecnificado. Esto lo demuestra el número de equipos e implementos agrícolas existentes para este cultivo en la Región. Para el caso, tenemos que existen en la Región 115 desgranadoras de maíz distribuidas en ambos departamentos de la manera siguiente: 50 desgranadoras o sea un 43.5% en F.M. y 65 o el 56.5% en E.P.

De una relación entre la producción total de maíz en un ciclo en la Región y el número de desgranadoras existentes, se observa que estas están en un número deficiente, pero en parte también las demandas de desgranadoras son cubiertas por las combinadas existentes principalmente en el Valle de Jamastrán que en un número de cinco cubren una superficie aproximada de 5000 manzanas a la cosecha. Otra parte de maíz es desgranado a mano.

Como se observa en el cuadro siguiente el problema se agudiza más en el departamento de Francisco Morazán ya que la relación es de 7990 qq/ por desgranadora y no existen combinadas, mientras que en el Departamento de El Paraíso la relación es menor y existen combinadas que bajan aún más esta relación qq/desgranadoras.

CUADRO # 217

PRODUCCION TOTAL DE MAIZ EN EL CICLO DE PRIMERA Y NUMERO DE DESGRANADORAS EXISTENTES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Producción en Quintales, Número de Unidades)

Departamentos	Producción		No. Desgranadoras		Producción/ Desgranadora
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Fco. Morazán	399.533	46.7	50	43.5	7990
El Paraíso	<u>456.563</u>	<u>53.3</u>	<u>65</u>	<u>56.5</u>	<u>7024</u>
Total Región	856.096	100.0	115	100.0	7444

Fuente: Idem.

Las boletas del Censo Nacional Agropecuario no especifican el uso que se da a las secadoras existentes en la región. Puede darse el caso de que sean usadas para secar cereales o bien para el secado del café que es lo más usual, principalmente en el departamento de El Paraíso. Se reportó una existencia de 75 secadoras distribuidas así: 21 en F.M. y 54 en E.P.. Tomando en cuenta la producción tanto de maíz como de café se deduce que en la mayor parte de los casos no se efectúa el secamiento de estos granos en forma mecanizada, sino que se hace a base de un proceso lento efectuado por fenómenos naturales.

3. Producción de Caña de Azúcar y Trapiches de Hierro.

Otro tipo de equipo existente en la Región son los trapiches de

hierro que son utilizados en el proceso primario de convertir la caña a un producto de fácil comercialización como es el dulce en panela.

La existencia reportada en la Región de estos equipos es de un total de 476 trapiches y distribuidos naturalmente en las zonas productoras de caña de azúcar. La distribución por departamentos es de 323 trapiches en F.M. (67.9%) y 153 en E.P. (32.1%). Los existentes en el Depto. de F.M. se concentran en su mayor parte en los municipios de Cedros, Guaimaca, San Antonio de Oriente, San Juan de Flores, Talanga y Distrito Central y en los municipios de Danlí, Oropolí y Yuscarán en el Depto. de E.P. Considerados todos como los mayores productores de caña de azúcar en la Región. (Ver cuadro No. 218).

**CUADRO # 218**

**PRODUCCION TOTAL DE CAÑA DE AZUCAR Y TRAPICHES DE HIERRO EXISTENTES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.**

(Producción en Quintales, Número de Unidades)

Departamentos	Producción		Trapiches de Hierro		Producción/ Trapiches
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Fco. Morazán	72.426	72.3	323	67.9	224
El Paraíso	<u>27.772</u>	<u>27.7</u>	<u>153</u>	<u>32.1</u>	<u>181</u>
Total Región	100.198	100.0	476	100.0	210

Fuente: Idem.

Normalmente la producción en quintales de panela por trapiche es de 6 qq/día, por lo que para sacar 210 qq. cada trapiche en la temporada necesitaría 35 días de trabajo. Tomando en cuenta todo esto, se deduce que la cantidad de trapiches existente en la Región es proporcional a la producción de panela obtenida.

**CUADRO # 219**

**SUPERFICIE EN PRODUCCION CAÑA DE AZUCAR, RENDIMIENTOS PROMEDIOS, NUMERO DE TRAPICHES, RELACIONES SUPERFICIE EN PRODUCCION/TRAPICHE; QUINTALES PRODUCIDOS/TRAPICHE; REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.**

Departamentos	Superficie Producción	Rendim. qq/Mz.	No. de Trapiches	Relación Sup/Trap.	Relación qq/Trapiche	Días Zafra
Fco. Morazán	2469	29.3	323	7.6	222.7	37
El Paraíso	<u>1233</u>	<u>22.5</u>	<u>153</u>	<u>8.1</u>	<u>182.3</u>	<u>30</u>
Total Región	3702	27.1	476	7.8	211.4	35

Fuente: Idem.

El cuadro No. 219 muestra las relaciones superficie en producción de caña/trapiche y quintales de panela producidos por trapiche, tomando en cuenta los rendimientos promedios observados en la Región y el rendimiento diario de 6 qq/trapiche para sacar los días de zafra.

4. Superficie Cultivada de Granos Básicos y Caña y Número de Tractores.

El cuadro No. 220 da una imagen del grado de tecnología existente en la región en cuanto a la preparación de suelos y cultivos de los mismos. Si se analiza el número de tractores existentes se deduce que existe una deficiencia enorme comparada con el área agrícola sembrada en 1974.

Para tal caso en el cuadro siguiente, el total de área sembrada es de 87899 manzanas en la región y el número de tractores es de 418. Si hacemos una relación superficie sembrada/tractor corresponderían a c/u., la preparación de 210 manzanas de terreno. El problema es mayor en el departamento de El Paraíso ya que la relación superficie/tractor es aún mayor que el promedio de la región.

CUADRO # 220

SUPERFICIE TOTAL CULTIVADA DE GRANOS BASICOS Y CAÑA Y NUMERO DE TRACTORES EXISTENTES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Número de Unidades)

Departamentos	S U P E R F I C I E					Area Total	No. de Tractores	Relación Mz./Tractor
	Maíz	Frijol	Sorgo	Caña	Arroz			
Fco. Morazán	32901	5990	4793	2469	191	46344	260	178
El Paraíso	<u>31894</u>	<u>4248</u>	<u>3878</u>	<u>1233</u>	<u>302</u>	<u>41555</u>	<u>158</u>	263
Total Región	64795	10238	8671	3702	493	87899	418	210

Fuente: Idem.

Como se observa, existe deficiencia de maquinaria agrícolas en la región y puede ser ésto una de las causas de los bajos rendimientos de los cultivos. Es mayor el problema todavía en el caso de las sembradoras que existen en número deficiente.

5. Superficie de Granos Básicos en Siembras de Primera y Número de Sembradoras.

El cuadro No.221 muestra la relación superficie/sembradora que en la región es de 680 manzanas por sembradora la que prácticamente es difícil de cubrir por lo que los agricultores continúan sembrando con los métodos tradicionales de cultivo, factor que redundará en la producción de los mismos. Las producciones son bajas debido a que las densidades de siembra son inapropiadas por el método con que se efectúan.

El Departamento de El Paraíso posee un mayor número de sembradoras: 59 y una superficie agrícola de 35509 manzanas lo que da una relación de 602 manzanas/sembradora. Francisco Morazán presenta más problemas en este aspecto.

CUADRO # 221

SUPERFICIE TOTAL DE GRANOS BASICOS CULTIVADA EN SIEMBRAS DE PRIMERA  
NUMERO DE SEMBRADORAS EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974

(Superficie en Manzanas, Número de Unidades)

Departamentos	S U P E R F I C I E					Sembradora	Relación Mz/Sembradora
	Maíz	Frijol	Sorgo	Arroz	Total		
Fco.Morazán	26.272	3.296	4793	191	34552	44	785
El Paraíso	<u>28.677</u>	<u>2.652</u>	<u>3878</u>	<u>302</u>	<u>5509</u>	<u>59</u>	<u>602</u>
Total Región	54.949	5.948	8671	493	70061	103	680

Fuente: Idem.

6. Tractores e Implementos Agrícolas

CUADRO # 222

TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LA REGION CENTRO  
ORIENTAL, HONDURAS 1974.

(Número de Unidades)

Departamentos	Tractores	Sembradoras	Cultivadoras	Rastras	Arados de Hierro
Fco. Morazán	260	44	274	794	174
El Paraíso	<u>158</u>	<u>59</u>	<u>99</u>	<u>157</u>	<u>139</u>
Total Región	418	103	373	951	313

Fuente: Idem.

El cuadro No. 222 indica el número de implementos usados para la preparación y cultivo de la tierra existente en la Región Centro Oriental. Se observa que el problema es aún mayor en el caso de los implementos en comparación con el número de tractores. Se nota desproporciones entre el número de tractores, rastras y arados de hierro, por lo que hace suponer que no todos los tractores existentes son usados para labores puramente agrícolas; en algunos casos prestan otro tipo de funciones en fincas ganaderas o en explotaciones madereras.

El número de rastras es exagerado de acuerdo al número de tractores, por lo que se supone que hubo equivocación al efectuar el censo y están reportando otro tipo de rastras rústicas usadas por los campesinos y que son tiradas por bueyes.

7. Arados de Hierro y Madera.

Por otra parte, se nota (Cuadro No.223) la diferencia en existencia entre arados de madera y arados de hierro. Estos últimos tirados por tracción mecánica y los primeros con tracción animal.

CUADRO # 223

ARADOS DE HIERRO Y DE MADERA EXISTENTES EN LA REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974.

(Número de Unidades)

Departamentos	Arados de Hierro	Arados de Madera
Francisco Morazán	174	5329
El Paraíso	<u>139</u>	<u>3307</u>
Total Región	313	8636

Fuente: Idem.

En contraste, es interesante y da a conocer el bajo nivel de tecnología existente en cuanto a la ejecución de labores de cultivo. La preparación de la tierra sigue efectuándose en forma inapropiada para el desarrollo de los cultivos y en algunas zonas se siembra sin ninguna preparación previa.

En cuanto al resto del equipo agrícola reportado en el cuadro No. 215 se encuentra en pocas cantidades y diseminado en la zona de acuerdo a la importancia que este tenga en la misma.

Es de suma importancia el promover el uso de maquinaria en las diferentes labores agrícolas por la eficiencia en la producción que el uso de ésta brinda, siempre y cuando dicha maquinaria no sea desplazante de mano de obra en una proporción alta, es decir, la intensificación del uso de maquinaria en el agro debería de ser selectiva en base a la gran oferta de mano de obra existente en la zona y la poca utilización de ella.

La Región Centro Oriental según el análisis muestra deficiencias de equipo e implementos agrícolas. Se deduce también que lo existente se encuentra concentrado en zonas específicas (ver Anexos 27 y 28) y generalmente en fincas grandes, acentuándose más con ésto la deficiencia entre los medianos y pequeños productores.

#### N. FUERZA DE TRABAJO ANIMAL

Los animales dedicados al trabajo constituyen una ayuda muy valiosa al agricultor y ganadero, a tal grado que la utilización de dichos animales en la región es muy extensiva para preparar, cultivar la tierra, medio de transporte más comun, etc.

Respecto a la existencia de animales dedicados a las faenas del campo en la R.C.O., existen 51.441 cabezas de animales, entre ellos mulas y machos, burras y burros, caballos y yeguas, bueyes de los cuales el 52.5% y 47.5% están en los Deptos. de F.M. y E.P. respectivamente. Para una mayor presentación referente a sus componentes referirse al cuadro No. 224, que se encuentra en la siguiente página.

Como se aprecia en el cuadro mencionado, la población equina constituye el 47.0% o sean 24.191 equinos, siguiéndole en importancia los bueyes con 12.041 cabezas, es decir el 23.4% y las bestias mulares y asnales con el 18.4% y 11.2%, equivalentes a 9.442 y 5.767 cabezas respectivamente.

Es meritorio comentar respecto a la posibilidad de implementar un programa de adaptación de maquinaria agrícola respecto a los animales dedicados al trabajo. En verdad, esta área podría contribuir al aumento de la producción y productividad en la región, mediante el mejoramiento tecnológico de las explotaciones agrícolas en base a un programa de esta naturaleza, es decir, que el diseño de cierta maquinaria agrícola de tracción animal conllevaría a una mejor utilización de este recurso que aparentemente es muy extensivo y utilizado en la zona.

Indudablemente la repercusión de un proyecto de adaptación agrícola de maquinaria/fuerza animal, no solamente conllevaría al incremento de la producción y la productividad, sino también con resultados

CUADRO # 224

NÚMERO DE ANIMALES DEDICADOS AL TRABAJO EN LA REGIÓN CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1974.

Departamentos	Mulas y Machos		Burras y Burros		Caballos y Yeguas		Bueyes		Total	
	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas
Fco. Morazán	2.369	4.297	1.543	2.529	5.875	13.053	3.168	7.100	26.981	52.5
El Paraíso	2.430	5.145	2.007	3.238	4.681	11.136	1.731	4.941	24.460	47.5
Total Región	4.799	9.442	3.550	5.767	10.556	24.191	4.899	12.041	51.441	100.0
Por Cientos		18.4		11.2		47.0		23.4		100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

económicos positivos tales como: creación de plantas industriales, generación de empleo en otros sectores, explotación de recursos propios y solventaría en cierta medida la balanza de pagos respecto a este rubro, etc.

Factores tanto de orden económico y social, como decir escasos recursos por parte de los agricultores, nivel educacional, topografía, extensión de las fincas, caminos de penetración, etc. limitan el cambio de una transformación de las explotaciones en base a fuerza animal a una fuerza motriz. De aquí, la necesidad de estudiar la posibilidad de establecer un programa de adaptación tecnológica.

1. Número de Animales Dedicados al Trabajo en el Departamento de Francisco Morazán.

El cuadro No. 225 muestra que en Francisco Morazán existe una población de 26.981 animales de trabajo, de los cuales el 48.4% 26.3%, 15.9% y 9.4% o sean 13053, 7.100, 4.297 y 2.529 cabezas entre equinos, bueyes, mular y asnal respectivamente.

Se observa una mayor población equina posiblemente por la mayor demanda de los mismos, pues en el campo en su mayoría se utiliza como medio de transporte más comúnmente y de carga, los bueyes, la siguen en importancia en población, siendo estos los animales de mayor utilización para el agricultor, seguidamente los machos y las mulas, y últimamente los burros y burras.

Los municipios de mayor concentración poblacional de animales dedicados al trabajo entre otros: Cedros, Distrito Central, Guaimaca y El Porvenir con el 13.8%, 10.0%, 9.3% y 8.1% equitativamente. La distribución de equinos, bueyes, mular y asnal por municipio guarda íntima relación con el uso actual de la tierra, es decir en aquellos municipios donde el cultivo del café tiene una importancia relativa mayor, la existencia de población mular es importante debido a su utilización para el acarreo del café. a los beneficios.

2. Número de Animales Dedicados al Trabajo en el Departamento de El Paraíso.

En el Depto. se observa (cuadro No. 226) que de los 24.260 animales dedicados al trabajo, el 45.6% o sean 11.136 cabezas corresponden a los equinos, el 21.0%, es decir, 5.145 a los mulares, el 20.2% y 13.2% equivalentes a 4.931 y 3.238 cabezas a la población de bueyes, burros y burras correspondientemente.

(Ver Cuadros Nos. 225 y 226 en las dos siguientes páginas respectivamente.)

CUADRO # 225

NUMERO DE ANIMALES DEDICADOS AL TRABAJO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO  
MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Mulass y Machos		Burras y Burros		Caballos y Yeguas		Bueyes		Total	
	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas
Cedros	273	508	166	265	808	1939	346	1019	3731	13.8
El Porvenir	137	290	89	145	290	868	324	890	2193	8.1
Guaimaca	121	246	37	68	279	1693	139	495	2502	9.3
La Venta	32	46	33	48	160	247	10	21	362	1.3
Lepaterique	126	192	36	51	289	543	49	119	905	3.4
Maraita	150	211	38	44	239	411	99	245	911	3.4
Marale	217	461	48	141	213	345	178	427	1374	5.1
Nueva Armenia	98	148	31	51	182	347	86	172	718	2.7
Ojojona	115	229	76	112	195	346	37	73	760	2.8
Orica	45	262	57	267	201	518	216	563	1610	6.0
Reitoca	148	260	36	42	154	220	4	10	532	2.0
Sabanagrande	59	93	39	54	334	540	41	118	805	3.0
S. Antonio de Oriente	69	126	31	53	182	535	62	175	889	3.3
San Buenaventura	66	122	7	7	131	233	70	177	539	2.0
San Ignacio	85	103	71	114	276	507	321	573	1297	4.8
San Juan de Flores	87	201	128	226	229	636	59	147	1210	4.5
Santa Ana	30	49	4	6	163	282	80	139	476	1.8
Santa Lucía	18	29	33	59	36	70	17	42	200	0.7
Talanga	45	53	91	103	367	789	241	489	1434	5.3
Tatumbra	50	98	6	10	141	302	77	221	631	2.3
Distrito Central	308	416	340	432	771	1091	632	758	2697	10.0
Valle d/Angeles	40	57	59	90	101	176	28	64	387	1.4
Villa S. Francisco	50	97	87	141	134	417	52	163	818	3.0
Total	2369	4297	1543	2529	5875	13053	3168	7100	26981	100.0
Por Cientos		15.9		9.4		48.4		26.3		100.0

Fuente: Idem.

CUADRO # 226

NUMERO DE ANIMALES DEDICADOS AL TRABAJO: POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS, 1974.

Municipios	Mulas y Machos		Burras y Burros		Caballos y Yeguas		Bueyes		Total	
	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas	No. de Fincas	No. de Cabezas
Alauca	110	185	66	99	175	292	64	152	728	3.0
Danlf	929	2129	467	676	1832	5096	671	2150	10051	41.1
El Parafso	291	764	97	134	384	824	84	225	1947	8.0
Guinope	88	139	94	131	278	529	79	186	985	4.0
Jacaleapa	24	30	38	71	115	275	78	256	632	2.6
Moroceif	120	179	148	235	331	823	118	289	1526	6.2
Oropolf	81	155	256	353	101	142	34	113	763	3.1
Potrerrillos	34	58	55	74	93	185	47	138	455	1.9
S. Antonio de Flores	58	135	145	441	84	196	39	106	878	3.6
San Lucas	80	142	132	203	145	270	29	86	701	2.9
San Matfas	28	49	85	138	157	334	92	269	790	3.2
Teupasenti	423	912	218	335	800	1834	330	835	3916	16.0
Yuscarán	164	268	204	348	186	336	66	136	1088	4.4
Total	2430	5145	2007	3238	4681	11136	1731	4941	24460	100.0
Por Cientos		21.0		13.2		45.6		20.2		100.0

Fuente: Idem.

Respecto a los municipios de mayor concentración de animales de trabajo están Danlí y Teupasentí principalmente con participaciones del 41.1% y 16.0% respectivamente, cuales en su conjunto aportan el 57.1% del total.

Igualmente que en el departamento de Francisco Morazán, en el Paraíso a nivel de municipios la concentración poblacional de animales de trabajo está estrechamente ligada a las actividades agrícolas que allí se desarrollan como a su intensidad.

## O. COMERCIALIZACION

### 1. Generalidades

Las diferencias en los sistemas de comercialización en los diferentes países, se pueden atribuir a que las características especiales del sector agrícola y de la economía del país en general que afectan directa o indirectamente la estructura de los sistemas de comercialización.

Dentro de las diferencias que pueden afectar los sistemas de comercialización agrícola, se incluyen, por lo menos, los siguientes factores:

- Tasas de crecimiento de la economía del país y del sector.
- Estructura del sector agrícola
- Etapa del desarrollo tecnológico del sistema de producción agrícola.
- Elasticidad de la demanda interna y externa de productos agrícolas.
- Elasticidad de la oferta interna y externa de productos agrícolas.
- Participación de la población urbana y rural.
- Crecimiento de la población.
- Nivel y distribución de ingresos.

Además de estos factores, es importante señalar que los elementos que caracterizan el sistema de comercialización del país se aplican a los de la región, entre otros:

- a. El sistema de compra venta; es un sistema tradicional donde las transacciones comerciales se hacen de forma personal por el vendedor y comprador. Las compras y las ventas por muestra o descripción se reducen a los productos agrícolas para la exportación teniendo como resultado un doble sistema de compra y venta, repercutiendo (el tradicional) en pérdidas de tiempo, calidad, cantidad, etc.
- b. El sistema de transporte tanto del país como de la región es muy deficiente, debido principalmente a la falta de una infraestructura de caminos de penetración y también hay que considerar la estacionalidad de la producción agrícola.

Lo anterior conlleva a los altos costos de transporte de las zonas productoras a los centros de consumo como la irregularidad de servicios. Los medios de transporte más usados es el transporte automotor, aunque la mayoría de los productos son transportados en una etapa inicial a través de fuerza animal y algunas veces humana y muy escasamente el transporte fluvial.

- c. El sistema de clasificación, tipificación, división y empaque; que son de las etapas finales dentro de un sistema de comercialización evolucionado, en el país como a nivel regional es muy incipiente a excepción de productos tales como granos básicos, algodón, café y tabaco, es decir, los productos que son para exportación y/o dentro de un programa estatal.
- d. Además que el sistema de almacenamiento es importante para la preservación de la calidad de los productos, permite que los excedentes estacionales de productos agrícolas sean distribuidos de una manera uniforme durante el año, de acuerdo a la inter-relación de la oferta y demanda. Es menester mencionar, que el sistema de almacenamiento usado por la mayoría de los agricultores en el país es tradicional y muy deficiente, repercutiendo tanto en la cantidad, precio y calidad de los productos.

## 2. Programa de Estabilización de Precios del Banco Nacional de Fomento.

El Programa de Estabilización de Precios del Banco Nacional de Fomento tiene como objetivo solucionar los problemas de comercialización tanto de almacenamiento, centros de compra-venta, precios de garantía y calidad. Para tal efecto la capacidad de almacenamiento de granos básicos del Banco Nacional de Fomento pasó de 893.708 a 989.200 quintales en el período 1971-1974 con una tasa de crecimiento de 3.4% por ciento anual, tal como se puede apreciar en el cuadro No. 227. Cabe añadir que los de-

partamentos de Francisco Morazán y Cortés conjuntamente han mantenido una participación relativa más del 80% de la capacidad de almacenamiento total del país.

CUADRO # 227

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LOS SILOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO POR DEPARTAMENTO, HONDURAS 1971-1974.

(En Quintales)

Departamentos	Capacidad		Por Cientos		Tasa de Crecimiento
	1971	1974	1971	1974	
Fco. Morazán	402.314	471.200	45.0	47.6	5.4
El Paraíso	14.600	14.600	1.6	1.5	-
Cortés	375.694	395.700	42.0	40.0	1.7
Comayagua	25.600	25.600	2.9	2.6	-
Choluteca	15.700	22.300	1.8	2.2	12.4
Atlántida	13.700	13.700	1.5	1.4	-
Yoro	17.000	17.000	2.0	1.7	-
Olancho	15.900	15.900	1.8	1.6	-
Copán	6.600	6.600	.7	.7	-
Santa Bárbara	6.600	6.600	.7	.7	-
<b>Total:</b>	<b>893.708</b>	<b>989.200</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>3.4</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1974.

Es importante hacer nota que el departamento de Choluteca experimentó una tasa de crecimiento en dicho período de análisis del 12.4% anual; incrementando su participación relativa de 1.8% en el año base a 2.2% en el final. Los únicos otros dos departamentos que experimentaron una ampliación en la capacidad de almacenamiento son Francisco Morazán con el 5.4% y Cortés con el 1.7% en el período.

Referente a la localización y capacidad del Banco Nacional de Fomento en la Región Centro Oriental, Tegucigalpa ha mantenido su participación relativa más de un 95.0% del total de capacidad de almacenamiento en la región, ya que éste constituye el principal centro de consumo en el país (Ver cuadro No. 228).

CUADRO # 228

LOCALIZACION Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LOS SILOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS:  
1971 - 1974

(En Quintales)

Departamentos	Localización	Capacidad		Por Cientos	
		1971	1974	1971	1974
Fco. Morazán	Tegucigalpa <sup>1/</sup>	402.314	471.200	96.5	97.0
		395.714	464.600	94.9	95.6
		6.600	6.000	1.6	1.4
El Paraíso	Danlí	14.600	14.600	3.5	3.0
		14.600	14.600	3.5	3.0
Total:		416.914	485.800	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Nota <sup>1/</sup>: En 1971 incluye los Silos La Burrera, Kennedy y Cerro de Hule y para 1974 los anteriores, más los silos en Miraflores.

Del cuadro anterior se desprende que la capacidad total de almacenamiento por parte del Estado en la Región es de 485.800 qq. en 1974, teniendo un incremento del 14.2% partiendo de 416, 914 qq. en 1971, siendo los silos localizados en Tegucigalpa los que experimentaron dicha expansión en toda la Región.

Al analizar el poder de compra-venta de granos básicos por el Banco Nacional de Fomento durante el período 1970-1974 se nota que tanto en las compras como en las ventas para los distintos granos no ha sido regular. Presentando fluctuaciones que oscilan de 96.195 a 738.019 quintales y 149.880 a 427.604 quintales respectivamente, como se muestra en el cuadro No. 229, detallado en la siguiente página.

Del análisis del cuadro No. 229 se desprende que del promedio de compras durante el período 1970-1974 de granos básicos por el B.N.F. el 59.0% corresponde al maíz y el 28.5% al frijol.

Las irregularidades que se presentan en las cantidades de compra y venta del Banco Nacional de Fomento a nivel nacional, se dan igualmente a nivel regional y de localización. (Para mayor detalle referirse a los Anexos Nos. 29, 30 y 31). Se estima que de los factores más influyentes en dichas fluctuaciones, además de la falta de una oferta continua y sostenida, se enumeran los siguientes:

CUADRO # 229

COMPRAS Y VENTAS DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, HONDURAS 1970-1974  
(En Quintales)

A ñ o s	M A I Z		F R I J O L		A R R O Z		T O T A L	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
1970	52520	115487	41629	25828	2046	8565	96195	149880
1971	238385	29085	145564	139718	42109	54042	426058	222845
1972	416833	232005	165540	126093	155646	8697	738019	366795
1973	137048	327311	37685	50553	15845	49740	190578	427604
1974	186955	120846	107698	27531	2658	73922	298311	222299
Promedio	206340.2	164.946.8	99623.2	73944.6	43660.8	38993.2	349832.2	277884.6
Por Cientos	59.0	59.4	28.5	26.6	12.5	14.0	100.0	100.0

Fuente: Idem.

- Insuficiente capital de trabajo para la compra de granos básicos.
- Falta de precios de garantía competitivos.
- Planificación efectiva de acuerdo a la oferta y demanda de granos básicos.
- Insuficiente capacidad de almacenamiento en ciertas zonas de producción por excelencia.
- Poca capacidad de la maquinaria de secado y limpieza.

Con respecto a los precios de garantía fijados por el Banco Nacional de Fomento; con fin de estabilizar los precios tanto a los productores como consumidores, incentivar la producción de granos básicos garantizando un precio y mercado seguro, los precios de garantía no han sido competitivos en el mercado interno o del área Centroamericana. De ahí, que la incidencia de esta política es un tanto limitada en su cumplimiento de objetivos propuestos. El comportamiento de los precios de garantía, puede verse en el cuadro No. 230.

CUADRO # 230

PRECIOS MINIMOS DE COMPRA DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, HONDURAS 1970 - 1975.

(Por Quintales) 1/

A ñ o s	M a í z	F r i j o l En Lempiras	A r r o z
1970	6.00	14.00	7.00
1971	6.50	14.00	9.00
1972	6.50	14.00	9.00
1973	6.75	14.50	10.00
1974	9.00	20.00	15.50
1975	9.00	20.00	17.00
Tasas de Crecimiento 70/75	8.5	7.4	19.4

Fuente: Datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1975.

Nota 1/: Estos son los precios mínimos de compra por el B.N.F., pero hay diferencias según calidad y localización de compra.

Como se puede apreciar los precios de garantía durante los tres primeros años de análisis se mantuvieron estáticos, aumentando en los últimos tres. De los granos básicos, el arroz es el que experimentó una tasa de crecimiento del 19.4% en el período.

Referente al comportamiento de precios de garantía en la Región Centro Oriental referirse al cuadro No. 231, los cuales mantienen cierta relatividad a los precios a nivel del país.

**CUADRO # 231**

**PRECIOS BASE DE COMPRA DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1970-1975**

(En Lempiras por Quintal) <sup>1/</sup>

Años	M a í z		Frijol Rojo		Frijol Negro		A r r o z	
	Tegucig.	Danlí	Tega.	Danlí	Tega.	Danlí	Teguc.	Danlí
1970	6.00	5.35	14.00	13.35	14.00	13.35	7.00	6.35
1971	6.50	5.85	14.00	13.35	14.00	12.35	9.00	8.35
1972	6.50	5.85	14.50	13.85	13.50	12.85	9.00	8.35
1973	6.75	6.10	15.00	14.35	14.00	13.35	10.00	9.35
1974	9.00	8.00	21.00	20.00	19.00	18.00	15.50	14.75
1975	10.00	9.00	21.00	20.00	21.00	20.00	18.00	17.00
Tasa de Crecimiento 70/75.	10.8	11.0	8.5	8.4	8.5	8.4	21.0	22.0

Fuente: Datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento

Nota 1/: Estos son los precios mínimos de compra, pero hay variación según la calidad.

Cabe destacar que los precios mínimos de compra en la R.C.O. no son competitivos ni internamente ni con los del área de Centro América, repercutiendo ésto en un sin número de anomalías, tales como: contrabandos, acaparamientos, precios bajos al productor y el contrario al consumidor, etc. Por tanto, es necesario un estudio detallado para determinar la política a seguir respecto al programa de estabilización de precios del B.N.F.

P. CREDITO

1. Cartera Crediticia del Sector por Fuente y Destino (1970-1974)

En el suministro de recursos financieros para el fomento del sector agrícola de Honduras participan principalmente dos clases de instituciones: Los Bancos Comerciales y el Banco Nacional de Fomento.

CUADRO # 232

CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR AGRICOLA, HONDURAS 1970 - 1974

(En Lempiras)

Bancos	A Ñ O S				
	1970	1971	1972	1973	1974
Bcos. Comerciales	38.407.000	47.668.000	46.784.000	54.400.000	63.573.000
Bco.Nac. Fomento	24.447.541	27.385.140	36.581.507	52.803.538	67.027.388
Total: <u>1/</u>	62.854.541	75.053.140	83.365.507	107.203.538	130.600.388
	Participación (Por cientos)				
	61.1	63.5	56.1	50.7	48.7
	38.9	36.5	43.9	49.3	51.3
	Tasa de crecimiento Anual (Por cientos)				
1970/ 1974		13.4			
		29.0			
		20.0			

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Central de Honduras y el Banco Nacional de Fomento.

Nota 1/ Incluye: agricultura, ganadería, avicultura y apicultura.

Como se puede apreciar en el cuadro No. 232, el monto total de los créditos otorgados al sector agrícola durante los años 1970 a 1974 pasaron de L.62.854.541 a L.130.600.388 con una tasa de crecimiento anual del 20.0%.

Los créditos otorgados por los Bancos Comerciales y el Banco Nacional de Fomento en 1970 fueron de L.38.407.000 y L.24.447.541 teniendo una participación del 61.1% y 38.9% y en 1974 el monto ascendió a L.63.573.000 y L.67.027.388 o sea un 48.7% y 51.3% experimentando tasas de crecimiento anual de 13.4% y 29.0% respectivamente.

El análisis anterior, pone en evidencia que el Banco Nacional de Fomento juega un papel preponderante y significativo en el alto crecimiento de la cartera crediticia del sector agrícola. Es decir, la participación relativa del Banco Nacional de Fomento ha experimentado una tendencia ascendente pasando de 38.9% a 51.3% del inicio al final de los años de análisis. Esto conlleva a la conclusión que el alto crecimiento de la cartera crediticia del sector, se debe en gran medida al incremento dinámico del Banco Nacional de Fomento que fué del 29.0% anual.

Respecto al destino del crédito otorgado al sector agrícola durante los años 1970-1974 la agricultura y ganadería participaron con L.37.070.279 y L.25.784.262 o sea con el 59.0% y 41.0% en 1970 respectivamente. En 1974, el monto ascendió a L.80.584.097 y L.50.016.291 participando con el 61.7% y 38.3% y con tasas de crecimiento anual de 21.0% y 18.0% (Ver cuadro No. 233 en la siguiente página).

Cabe añadir, que el crecimiento de los créditos otorgados a la agricultura, se debe al incremento relativo del Banco Nacional de Fomento, ya que en 1970 su participación fué de L.13.665.279, es decir, el 36.9% y en 1974 de L.50.617.097 o sea un 62.8% con una tasa de crecimiento del 39.0%. Lo anterior señala, que el Banco Nacional de Fomento básicamente duplicó su participación relativa referente a los créditos otorgados a la agricultura. En cambio, los Bancos Comerciales, a pesar de haber incrementado sus créditos de L.23.405.000 a L.29.967.000 durante los años de análisis, su participación descendió de 63.1% a 37.2% a una tasa menor de crecimiento del 6.4% anual.

Referente a los créditos otorgados en la ganadería, su crecimiento se explica por el comportamiento de los Bancos Comerciales que muestran una tasa de crecimiento del 22.0% anual, mientras el Banco Nacional de Fomento solamente del 11.1%.

CUADRO # 233

DESTINO DEL CREDITO OTORGADO AL SECTOR AGRICOLA, HONDURAS  
1970 - 1974

(En Lempiras)

Años	Bcos.Comerciales		B. N. F.		T O T A L	
	Agricul- tura	Gana- dería <u>1/</u>	Agricul- tura	Gana- dería <u>1/</u>	Agricul- tura	Gana- dería <u>1/</u>
1970	23.405.000	15.002.000	13.665.279	10.782.262	37.070.279	25.784.262
1971	26.196.000	21.472.000	15.827.754	11.557.386	42.023.754	33.029.386
1972	23.151.000	23.633.000	21.272.136	15.309.371	44.423.136	38.942.371
1973	25.331.000	29.069.000	32.561.906	20.241.632	57.892.906	49.310.632
1974	29.967.000	33.606.000	50.617.097	16.410.291	80.584.097	50.016.291

Participación

(Por Ciento)

63.1	58.2	36.9	41.8
62.4	65.0	37.6	35.0
52.1	60.7	47.9	39.3
43.8	59.0	56.2	41.0
37.2	67.2	62.8	32.8

Tasa de Crecimiento Anual

(Por Cientos)

1970/ 1974	6.4	22.0	39.0	11.1	21.0	18.0
---------------	-----	------	------	------	------	------

Fuente: Idem.

Nota 1/ : Incluye: Avicultura y Apicultura.

Otro de los elementos importantes de considerar en el análisis es la participación relativa de los Bancos Comerciales, ascendió de 58.2% a 67.2%, contrario al Banco Nacional de Fomento, que descendió de 41.8% a 32.8% en el período.

2. Créditos del Banco Nacional de Fomento en la Región Centro Oriental (1970-1974).

Del análisis del cuadro No. 234, el B.N.F. en 1970 y 1974 los créditos ascendieron de L.24.447.541 a L.67.027.388 respectivamente, con una tasa de crecimiento anual del 29.0%, de los cuales la Región Centro Oriental participó con L.7.336.248 o sea el 30.0%.

En el año inicial del período y L.19.050.143, es decir, 28.4% del total al final con una tasa de crecimiento anual del 27.0%.

CUADRO # 234

CREDITOS OTORGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO AL SECTOR AGRICOLA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1970 - 1974.

(En Lempiras)

Créditos	A		Ñ	O	S	1974
	1970	1971	1972	1973	1973	
Banco Nacional de Fomento	24.447.541	27.385.140	36.581.507	52.803.538	67.027.388	
Región Centro Oriental	7.336.248	6.732.770	7.919.812	14.836.723	19.050.143	
	Participación (Por cientos)					
Región Centro Oriental	30.0	24.6	21.6	28.1	28.4	
	Tasa de Crecimiento Anual (Por cientos)					
1970/ 1974	29.0 27.0					

Fuente: Idem.

De lo anteriormente expuesto se deduce, que si bien es cierto la participación de los créditos otorgados en la Región del total del B.N.F. ha disminuído, el ritmo de crecimiento anual en la región es muy similar al experimentado por el Banco a nivel nacional. El hecho que durante los años 1971 y 1972, la participación de los créditos en la Región disminuyeron comparados con el año inicial hasta en un 8.4%, se debió principalmente a factores climatológicos que afectaron la Región, pero en los dos últimos años se ha visto una recuperación considerable.

3. Destino del Crédito Otorgado por el Banco Nacional de Fomento en la Región y por Agencias (1970-1974)

En el cuadro No. 235 se puede apreciar que en los años de análisis los créditos totales otorgados por el B.N.F. a la agricultura y ganadería pasaron de L.13.665.279 y L.10.782.262 o sea el 55.9% y 44.1% del total a L.50.617.097 y L.16.410.291, es decir, el 75.5% y 24.5%; a una tasa de crecimiento anual del 39.0% y 11.1% respectivamente. Lo anterior indica que el crecimiento total de créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento al sector, se debe al incremento substancial en la agricultura alcanzando una participación en 1974 de más de las 3/4 (tres cuartas partes) del total.

En cambio los créditos otorgados en la Región para la agricultura y ganadería en el mismo período, pasaron de L.4.711.747 y L.2.624.501 a L.15.657.795 y L.3.392.384 con tasas de crecimiento del 35.0% y 6.6% respectivamente. Cabe añadir, que a pesar de que el monto de los créditos otorgados se han incrementado, especialmente para la agricultura, la participación relativa de la Región con el total crediticio del Banco Nacional de Fomento en todo el país ha disminuído de 34.5% y 24.3% en 1970 a 30.9% y 20.7% en 1974. Por tanto, el dinamismo experimentado en la Región no ha sido lo suficiente para hacer más significativa dicha participación.

(Ver cuadro No. 235 en la siguiente página).

CUADRO # 235

DESTINO DEL CREDITO OTORGADO POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO AL  
SECTOR AGRICOLA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS

1970 - 1974

(En Lempiras)

Años	REGION CENTRO ORIENTAL		BANCO NACIONAL DE FOMENTO	
	Agricultura	Ganaderia <sup>1/</sup>	Agricultura	Ganaderia <sup>1/</sup>
1970	4.711.747	2.624.501	13.665.279	10.782.262
1971	3.839.312	2.893.458	15.827.754	11.557.386
1972	4.832.701	3.087.111	21.272.136	15.309.371
1973	11.287.124	3.549.599	32.561.906	20.241.632
1974	15.657.759	3.392.384	50.617.097	16.410.291

Participación  
(Por cientos)

34.5	24.3
24.3	25.0
22.7	20.2
34.7	17.5
30.9	20.7

Tasa de Crecimiento Anual  
(Por cientos)

1970/1974	35.0	6.6	39.0	11.1
-----------	------	-----	------	------

Fuente: Idem.

Nota 1/: Incluye Avicultura y Apicultura.

Del análisis del cuadro No. 236 se puede apreciar que de las agencias de crédito del Banco Nacional de Fomento en la Región la de Tegucigalpa (Central) es la más importante que las restantes, manteniendo su participación relativa del total de los créditos otorgados en la Región de 79.8% y 79.2% y una tasa de crecimiento anual del 27.0% igual al de toda la región durante el período bajo análisis.

CUADRO # 236

CREDITOS OTORGADOS POR LAS AGENCIAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
AL SECTOR AGRICOLA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1970 - 1974  
(En Lempiras)

Agencias	A		N	O	S
	1970	1971	1972	1973	1974
Teguci- galpa	5.854.292	5.254.354	5.869.136	12.020.354	15.099.583
Danlí	-.-	724.339	910.501	1.259.390	2.452.850
El Paraf so	1.481.956	754.077	1.140.175	1.556.979	1.497.710
Total:	7.336.248	6.732.770	7.919.812	14.836.723	19.050.143
	Participación (Por cientos)				
	79.8	78.0	74.1	81.0	79.2
	-	10.8	11.5	8.5	12.9
	20.2	11.2	14.4	10.5	7.9
	Tasas de Crecimiento Anual (Por cientos)				
1970/ 1974			27 36 <u>1/</u> 0.3 27		

Fuente: Idem.

Nota 1/: Esta se calculó desde 1971 debido a la no existencia de Agencia del Banco en Danlí.

Con respecto a las agencias de Danlí y El Paraíso, muestran tasas de crecimiento anual de 36.0% y 0.3%, el último debido a que parte de los créditos otorgados por dicha Agencia en 1970 se adjudicaron, con el establecimiento en 1971, a la Agencia de Danlí.

El total de créditos otorgados por las agencias del Banco Nacional de Fomento en la Región para la agricultura, pasaron de L.4.711.747 a L.15.657.795 con una tasa de crecimiento anual del 35.0% durante el período de análisis. Para un mayor detalle de la distribución por agencias ver cuadro No. 237.

CUADRO # 237

CREDITOS OTORGADOS POR LAS AGENCIAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
EN LA AGRICULTURA EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1970 - 1974  
(En Lempiras)

Agencias	A N O S				
	1970	1971	1972	1973	1974
Teguc.	3.614.035	2.722.915	3.312.039	9.251.404	12.467.041
Danlí	-.-	453.426	509.176	696.921	1.930.988
El Paraíso	1.097.712	662.971	1.011.486	1.338.799	1.259.730
Total:	4.711.747	3.839.312	4.832.701	11.287.124	15.657.759
	Participación (Por cientos)				
	76.7	70.9	68.5	82.0	79.6
	---	11.8	10.5	6.2	12.3
	23.3	17.3	21.0	11.8	8.1
	Tasa de Crecimiento Anual (Por cientos)				
			36		
1970/ 1974			62 <u>1/</u>		
			3.5		
			35		

Fuente: Idem.

Nota 1/: Esta se calculó desde 1971, debido a la no existencia de Agencia del Banco de Danlí.

El incremento anteriormente señalado se debe principalmente al alto crecimiento y participación relativa de la oficina principal en Tegucigalpa, cual obtuvo una tasa de crecimiento anual del 36.0% contribuyendo con un 76.7% y 79.6% en los años de 1970 y 1974 respectivamente. Además, a pesar de que las oficinas en Danlí se establecieron en 1971 y que su participación fué de 11.8%, experimentó la mayor tasa de crecimiento anual del 62.2%. Esto, como resultado de transferencia de fondos y solicitudes de una agencia (El Paraíso) a otra, como anteriormente señalado.

CUADRO # 238

CREDITOS OTORGADOS POR LAS AGENCIAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
EN GANADERIA<sup>1/</sup> EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1970 - 1974  
(En Lempiras)

Agencias	1970	1971	1972	1973	1974
Teguc.	2.240.257	2.531.439	2.557.097	2.768.950	2.632.542
Danlí	.-.	270.913	401.325	562.469	521.862
El Paraíso	384.244	91.106	128.689	218.180	237.980
Total:	2.624.501	2.893.458	3.087.111	3.549.599	3.392.384
	Participación (Por cientos)				
	85.4	87.5	82.8	78.0	77.6
	.-.	9.4	13.0	15.8	15.4
	14.6	3.1	4.2	6.2	7.0
	Tasas de Crecimiento Anual (Por cientos)				
			4.1		
1970/ 1974			17.8	<sup>2/</sup>	
			- 11.3		
			6.6		

Fuente: Idem.

Nota 1/: Incluye: Agricultura y Apicultura.

Nota 2/: Esta se calculó desde 1971 debido a la no existencia de Agencia del Banco en Danlí.

La tasa de crecimiento para los créditos otorgados por las agencias del B.N.F. en la R.C.O. para laganadería fué de 6.6%, pasando de L.2.624.501 a L.3.392.384 durante el período. (Ver cuadro No. 238).

Del análisis del cuadro anterior se concluye que si bien es cierto los créditos otorgados por la Agencia de Tegucigalpa tuvieron una participación de 85.4% en 1970 y descendió a 77.6% en 1974 con una tasa de crecimiento anual de 4.1% el incremento se debe a que en gran medida a la agencia de Danlí que tuvo una tasa de crecimiento del 17.8%, contribuyendo en 1974 con el 15.4% del total de créditos. Al contrario, la Agencia de El Paraíso disminuyó su participación del 14.6% al 7.0% y una tasa de crecimiento negativa del 11.3%.

El destino del total de los créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento en la Región para la agricultura durante 1970 - 1974 pasaron de L.4.711.747 a L.15.657.759 a una tasa de crecimiento anual del 35.0% según puede verse en el cuadro No. 239.

CUADRO # 239

DESTINO DE LOS CREDITOS POR CULTIVOS OTORGADOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1970-1974

(En Lempiras)

Cultivos	A Ñ O S		POR CIENTOS		Tasa de Crecimientos $\frac{1}{/}$
	1970	1974	1970	1974	
Algodón	1.809.095	7.600.959	38.4	48.5	43.0
Arroz	63.040	299.495	1.3	1.9	48.0
Café	1.048.626	3.122.338	22.2	19.9	31.0
Caña	55.740	128.307	1.2	.8	23.0
Frijoles	64.070	1.413.995	1.3	9.0	117.0
Frutas	37.196	245.748	0.8	1.6	60.0
Hortalizas	11.245	98.957	0.2	0.6	70.0
Maíz	714.225	1.546.413	15.1	9.9	21.0
Papa	8.410	23.784	0.2	0.2	30.0
Tabaco	490.200	830.627	10.4	5.3	14.1
Ajonjolí	6.398	90.000	0.1	0.6	95.0
Tubérculos	100	250	---	---	26.0
Maicillo	92.307	229.100	1.9	1.5	26.0
Otros	323.700	27.785	6.9	0.2	-45.9
<b>T o t a l:</b>	<b>4.711.747</b>	<b>15.657.759</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>35.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento.

Nota  $\frac{1}{/}$ : Para el período 1970/1974.

De acuerdo con la distribución que presenta el cuadro anterior, el cultivo más favorecido por las líneas de crédito del Banco ha sido el algodón, participando con el 38.4% y 48.5% a una tasa de crecimiento anual del 43.0% durante los años de análisis. Sin embargo, su participación relativa ha sido un tanto irregular, debido a las fluctuaciones mismas en la siembra del cultivo mismo.

Otros de los principales cultivos que tienen una participación relativa significativa son el café, maíz y tabaco con el 22.2%, 15.1% y 10.4% en el año inicial, pero al final del período su contribución descendió a 19.9%, 9.9% y 5.3% respectivamente con tasas de crecimiento anual del 31.0%, 21.0% y 14.1%. Esto se debió, a que cultivos tales como frijoles, frutas y hortalizas entre otros principalmente, experimentaron tasas de crecimiento anual de 117.0%, 60.0% y 70.0%, aumentando así su participación relativa de 1.3%, 0.8% y 0.2% a 9.0%, 1.6% y 0.6% respectivamente en los años extremos del período.

Para un mayor detalle del destino de los créditos en la agricultura en la Región por año, y por agencias, ver anexos Nos. 32, 33, 34 y 35.

4. Créditos Otorgados al Sector Agropecuario Según Censo Nacional Agropecuario 1974.

Uno de los medios positivos para fomentar el sector agropecuario y elevar la producción y productividad de la región es el otorgamiento de créditos agrícolas. Generalmente los productores carecen de los medios económicos para llevar a cabo la explotación agropecuaria por lo que recurren a las instituciones financieras.

Existe en la Región el Banco Nacional de Fomento como la institución estatal especializada en promover asistencia crediticia al sector agropecuario. Algunos bancos comerciales tienen también su participación en el otorgamiento de créditos como también algunas personas naturales y otros organismos.

Seguidamente aparecen cifras y análisis de los créditos otorgados en la Región Centro Oriental. Se hace la salvedad de que estos datos proporcionados por la D.G.E.C. no concuerdan con los proporcionados por el Banco Nacional de Fomento.

CUADRO # 240

CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974  
(Cantidad en Lempiras)

Departamentos	Fincas Infor- mantes	B.N.F.	Bancos Comer- ciales	Perso- nas Na- turales	Otros	Total	Por Cien- tos.
Fco. Morazán	660	800.036	688.062	25.142	2.208.114	1.734.054	29.4
El Paraíso	<u>1.174</u>	<u>3.375.952</u>	<u>497.058</u>	<u>90.175</u>	<u>197.050</u>	<u>4.160.235</u>	<u>70.6</u>
Total Región	1.834	4.175.988	1.185.120	115.317	2.405.164	5.894.289	100.0
Por Cientos		70.8%	20.1%	2.0%	7.1%		

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas Censo Nacional Agropecuario 1974.

El cuadro No. 240 indica el monto de los créditos otorgados al sector agropecuario por el B.N.F., Bancos Comerciales, Personas Naturales y otros en la Región Centro Oriental.

Las boletas del Censo Nacional Agropecuario reportan un total de L.5.804.289 otorgados, de los cuales L.1.734.054 o sea el 29.4% para productores del departamento de Francisco Morazán y L.4.160.235 lempiras o sea el 70.6% para El Paraíso.

El número total de fincas favorecidas con créditos son 1.834 distribuidas 660 en F.M. y 1.174 en El Paraíso. Como se observa el departamento de El Paraíso ha sido más favorecido en el fomento del sector agropecuario con la mayor parte de los créditos otorgados en la Región, lo que en parte hace demostrar la mayor preocupación por los productores del sector, de mejorar la tecnología existente y aumentar producción y productividad.

El 70.8% del monto fué otorgado por el Banco Nacional de Fomento, principal entidad en el país que encamina sus esfuerzos al mejoramiento del sector agropecuario. Los Bancos Comerciales tienen una participación global de 20.1% del total; las personas naturales y otros participan con el 2.0% y 7.1% respectivamente.

Indiscutiblemente, el número de fincas beneficiarias con crédito es muy limitada para que verdaderamente esta política tenga un efecto significativo para el aumento de la producción y productividad.

a. Créditos Otorgados al Sector Agropecuario en el Departamento de Francisco Morazán.

El Depto. de F.M. recibió en 1974, L.1.734.054 en calidad de crédito para el fomento de la agricultura y ganadería (Ver cuadro No. 241).

CUADRO # 241

CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR AGROPECUARIO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(Cantidad en Lempiras)

Municipios.	Fincas Informantes	B.N.F. Monto	Bancos Comerciales Monto	Personas Naturales Monto	Otros Monto	Total	Por Cientos
Cedros	94	68261	2200	1435	183900	255796	14.8
El Porvenir	150	118764	15750	80	4000	138594	8.0
Guaimaca	40	71588	38800	7030	668	118086	6.8
La Venta	6	14000	-	-	1500	15500	0.9
Lepaterique	6	3300	-	-	-	3300	0.2
Maraita	42	34868	-	2070	-	36938	2.1
Marale	10	4004	-	432	600	5036	0.3
Nueva Armenia	12	7400	-	-	-	7400	0.4
Ojojona;	7	1500	2000	75	-	3575	0.2
Orica	30	60650	-	12000	1350	74000	4.3
Reitoca	6	5100	-	-	-	5100	0.3
Sabanagrande	26	20950	-	-	6000	26950	1.6
S.Ant.Oriente	5	9850	75000	-	-	84850	4.9
S.Buenaventura	6	11700	-	-	-	11700	0.7
San Ignacio	90	48455	-	-	-	48455	2.8
S.J.de Flores	9	118320	-	-	-	118320	6.8
Santa Ana	3	6000	-	-	3500	9500	0.5
Santa Lucía	3	2100	-	500	-	2600	0.1
Talanga	54	27162	3610	-	19296	50068	2.9
D. Central	27	110200	524500	300	-	635000	36.6
Tatumbla	14	9060	25000	1030	-	35090	2.0
Valle/Angles.	1	400	2	-	-	402	0.0
Villa S.Fco.	19	46404	1200	190	-	47794	2.8
<b>Total</b>	<b>660</b>	<b>800036</b>	<b>688062</b>	<b>25142</b>	<b>220814</b>	<b>1734054</b>	<b>100.0</b>
Por Cientos		46.1	39.7	1.5	12.7	100.0	

Fuente: Idem.

El 46.1% del total de estos créditos fué otorgado por el Banco Nacional de Fomento, el 39.7% por Bancos Comerciales el 1.5% y 12.7% otorgados por personas naturales y otros respectivamente.

El 36.6% de los créditos otorgados en el Depto. se localizan en el Distrito Central, y el 14.8% en el Municipio de Cedros. Ambos son los más favorecidos en este departamento. El resto de los municipios han sido favorecidos relativamente de acuerdo a su capacidad productora.

b. **Créditos Otorgados al Sector Agropecuario en el Departamento de El Paraíso.**

En el Depto. de E.P. se otorgaron créditos por un total de L.4.160.235 distribuidos en 1174 fincas de la zona, el Banco Nacional de Fomento tuvo una participación del 81.1% del total otorgado; los Bancos Comerciales el 11.9%; personas naturales el 2.3% y otros el 4.7%.

La mayor parte de estos créditos se concentran en los municipios de Danlí y El Paraíso con 41.5% y 31.3% del total otorgado, respectivamente. El resto de los municipios tienen una participación relativa menor (Ver cuadro No.242)

**CUADRO # 242 CREDITOS OTORGADOS AL SECTOR AGROPECUARIO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.**

(Cantidad en Lempiras)

Municipios	Fincas Informantes	B.N.F. Monto	Bancos Comerciales Monto	Personas Naturales Monto	Otros Monto	Total	Por Cientos
Alauca	97	194810	2500	600	900	198810	4.8
Danlí	572	1416714	191114	20700	100205	1728733	41.5
El Paraíso	235	1042418	196144	37680	27850	1304092	31.3
Guinope	12	7050	-	4210	-	11260	0.3
Jacaleapa	25	30515	-	-	-	30515	0.7
Morocelf	29	281650	4000	260	60100	346010	8.3
Oropolí	29	116675	-	500	-	117175	2.8
Potrerillos	6	9400	-	-	-	9400	0.2
S.Ant.Flores	29	39100	-	725	35	39860	1.0
San Lucas	30	27800	-	340	-	28140	0.7
San Matías	33	23255	3000	-	1570	27825	0.7
Teupasenti	41	25800	12000	23990	3000	64700	1.6
Yuscarán	36	160765	88300	1260	3390	253715	6.1
<b>Total</b>	1174	3375952	497058	90265	197050	4160235	100.0
<b>Por Cientos</b>		81.1	11.9	2.3	4.7	100.0	

Fuente: Idem.

**Q. COSTOS PRELIMINARES DE PRODUCCION**

Con el propósito de tener información reciente respecto a costos de producción de maíz y frijol se realizó un estudio en las siembras de primera del año de 1974 en la Región Centro Oriental teniendo como área de acción el departamento de El Paraíso.

En el estudio se trato de trabajar con agricultores tradicionales y tecnificados, siendo difícil encontrar agricultores que no utilizaran ninguna tecnología, por lo cual fue necesario agrupar a los agricultores en los siguientes grupos:

**Grupo A:**

Agricultores que siembran maíz solo, utilizando dos prácticas agrícolas tecnificadas o menos denominado nivel tecnológico tradicional.

**Grupo B:**

Agricultores que siembran maíz solo, utilizando tres prácticas agrícolas tecnificadas o más, considerando nivel tecnológico tecnificado.

**Grupo C:**

Agricultores que siembran maíz asociado con frijol, utilizando dos prácticas agrícolas tecnificadas o menos, llamado nivel tecnológico tradicional asociado.

Se consideraron prácticas agrícolas tecnificadas las siguientes actividades: el uso de maquinaria, fertilizantes, herbicidas, semilla mejorada, desgrane mecanizado.

Para el análisis se utilizaron promedios de la muestra de cada uno de los niveles tecnológicos anteriormente mencionados.

CUADRO # 243

EGRESOS E INGRESOS DEL CULTIVO DE MAIZ EN LA REGION CENTRO ORIENTAL  
HONDURAS 1974

(En Lempiras)

I t e m s	Maíz Tradieio- nal Solo		Maíz Tecnificado Solo		Maíz y Frijol Tradic- ional Asociado	
	Valor	Valor/ Mz.	Valor	Valor/ Mz.	Valor	Valor/ Mz.
	Total		Total		Total	
Total Egresos	837.15	107.33	3.955.82	178.20	472.29	115.48
Total Ingresos	1.536.71	197.01	8.062.66	363.18	1.888.83	461.82
Utilidad Neta	699.56	89.68	4.106.84	184.98	1.416.54	346.34

Fuente: Cálculos en base al estudio de Costos de Producción en la Región Centro Oriental, Secretaría de Recursos Naturales e IICA, 1975.

De acuerdo con el cuadro anterior se puede apreciar que en el cultivo del maíz solo tuvo una utilidad por manzana de L.89.68 para el sistema tradicional y de L.184.98 para el sistema tecnificado, lo que representa una relación mayor de 1:2; esta relación se mantiene en ingresos por manzana no así en los egresos que la relación sería de 2:3, lo que indica que hay ciertos costos que siempre es necesario realizar independientemente del grado de tecnología utilizado, disminuyendo así la utilidad neta del sistema tradicional comparado con el tecnificado.

Al comparar el grupo tradicional asociado de maíz y frijol se observa que los egresos de los dos cultivos tradicionales por manzana fueron casi similares. Pero la utilidad neta en cambio fué de 3.86 veces más para la asociación maíz y frijol, lo que una vez más ratifica que la mejor utilización de la tierra a través de la siembra de cultivos múltiples, aumenta considerablemente los ingresos en base a los precios actuales.

Si se compara los ingresos por manzana de la asociación tradicional maíz frijol, con la siembra tecnificada de maíz solo la utilidad neta para la siembra asociado fué 1.87 veces mayor que la siembra tecnificada de maíz, esto se debe a los ingresos que produjo el frijol, que alcanzó precios bastante altos durante 1974, cabe añadir que no hay términos comparativos de análisis de este sistema con los dos restantes, debido a que el precio de maíz y frijol son diferentes.

El cuadro No. 244 detallado en la siguiente página, presenta el resumen de la información obtenida de 10 agricultores con quienes se realizó el estudio de costos de producción para la siembra de maíz solo, cultivado tradicionalmente.

El tamaño de la finca de estos agricultores en promedio es de 86.7 manzanas y el área cultivada dedicada al estudio fué de 7.8 manzanas por agricultor. Según se aprecia en los egresos el uso de mano de obra ocupa el más alto porcentaje consumiendo el 59.3% de los gastos totales y de estos la mayor parte está en la cosecha.

Luego le sigue con un 15.6% el uso de cierta tecnología (Fertilizantes, insecticidas, herbicidas y semilla). El uso de maquinaria significa 12.7% de los gastos y el resto se distribuye en otros. El 76.2% de los ingresos se debe a la venta y el 17.5% es dedicado al consumo familiar y menos del 1.0% se utiliza para semilla.

CUADRO # 244

COSTOS DE PRODUCCION E INGRESOS DEL CULTIVO DE MAIZ SOLO  
TRADICIONAL EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974

(En Lempiras)

<u>I t e m s</u>	<u>Canti- dad</u>		<u>Valor Total</u>	<u>Por Cientos</u>	<u>Valor por Manzana</u>
<u>Egresos</u>					
Fertilizante	2.8	qq.	78.90	9.4	10.12
Insecticidas	0.01	"	0.50	0.1	0.06
Herbicidas	0.48	"	3.90	0.5	0.50
Semilla	1.37	"	46.45	5.6	5.96
Prep. Terreno-Tractor	-		98.80	11.8	12.67
-Bueyes	-		14.55	1.7	1.87
Siembra y Fertilizac.					
-Tractor	-		7.20	0.9	0.92
-Bueyes	-		11.60	1.4	1.49
-Jornales	11.5	H/D	39.60	4.7	5.08
Mantenimiento Cultivo					
-Tractor	-		-	-	-
-Bueyes	-		16.10	1.9	2.06
-Jornales	59.1	H/D	171.00	20.4	21.92
Cosecha Jornales	77.2	H/D	276.45	33.0	35.44
Transporte	-		60.70	7.3	7.78
Otros Gastos Jornales	5.2	H/D	10.40	1.2	1.33
Materiales	-		<u>1.00</u>	<u>0.1</u>	<u>0.13</u>
Total Egresos			837.15	100.0	107.33
<u>Ingresos</u>					
Venta	125.50		1171.75	76.2	150.22
Para Semilla	1.15		12.20	0.8	1.56
Consumo Familiar	28.3		268.76	17.5	34.46
Otros	<u>8.80</u>		<u>84.00</u>	<u>5.5</u>	<u>10.77</u>
Total Ingresos	163.75		1536.71	100.0	197.01
Utilidad Neta			699.56		89.68
Rendimientos/Mz.	17.73	qq/Mz.			

Fuente: Idem.

1 qq = 100 Lbs.

4/ D = Hombres/Día.

De una utilidad neta anual de L.699.56 podemos apreciar que el productor tiene un ingreso mensual de L.58.30. a ésto se agrega lo ganado como mano de obra que equivale a un ingreso mensual aproximado de L.41.45 por agricultor, dando un total mensual de L.99.75.

La producción por manzana es de 17.73 qq., la cual está por debajo del promedio nacional, pero arriba del promedio de la zona. Cabe hacer notar que, el rubro de gastos más importante en la siembra de maíz solo, bajo este sistema de cultivo, es la utilización de mano de obra. De aquí, que la aplicación de cierta tecnología, desplazante de mano de obra, a fin de incrementar la producción y productividad, y por consiguiente mejorar el ingreso de la población, podría tener repercusiones contrarias a lo perseguido.

El cuadro No. 245 (detallado en la siguiente página) contempla la información obtenida de 9 agricultores con quienes se realizó el estudio de costos de producción, para la siembra de maíz solo, cultivado técnicamente. El tamaño promedio de la finca de este tipo de agricultores es de 93.4 Mz. y el área cultivada dedicada al estudio fué de 22.2 manzanas por agricultor.

Tratándose de un cultivo tecnificado podemos ver que el uso de prácticas agrícolas tecnificadas (maquinaria, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y semilla mejorada) alcanza el 43.9% de la inversión tocándole al uso de mano de obra el 53.6% de los egresos. Por lo tanto, el uso de mano de obra dentro de egresos es muy importante sea cual fuere el sistema de cultivo.

El 79.4 de los ingresos son producto de la venta, lo que indica que un alto porcentaje de lo producido es destinado al mercado independientemente del sistema de cultivo. Finalmente, se deja 16.6% para consumo y 0.3% para semilla.

De una utilidad neta de L.4.106.84 se tiene un ingreso mensual de L.342.23, suponemos que este tipo de agricultor paga por la mano de obra utilizada, lo que no puede ser considerado en su ingreso.

La producción por manzanas es de 39.7 qq., lo cual no es una cantidad significativa y está por abajo de lo que sería una producción verdaderamente tecnificada.

CUADRO # 245

COSTOS DE PRODUCCION E INGRESOS DEL CULTIVO DE MAIZ SOLO  
TECNIFICADO EN LA REGION CENTRO ORIENTAL, HONDURAS  
1974

(En Lempiras)

<u>I t e m s</u>	Canti- dad		Valor Total	Por Cientos	Valor por Manzana
<u>Egresos</u>					
Fertilizante	31.61	qq.	834.30	21.1	37.58
Insecticidas	1.91	"	73.63	1.9	3.32
Herbicidas	15.73	Lit.	152.72	3.9	6.88
Semilla	4.38	qq.	220.44	5.6	9.93
Prep.Terreno Tractor			345.55	8.7	15.57
-Bueyes			---	---	---
Siembra y Fertilizac.					
-Tractor			33.33	0.8	1.50
-Bueyes			32.66	0.8	1.47
-Jornales	38	D/H.	80.77	2.0	3.64
Mantenimiento/Cultivo					
-Tractor			75.66	1.9	3.41
-Bueyes			6.27	0.2	0.28
-Jornales	104.66	D/H.	207.94	5.3	9.37
Cosecha Jornales	837.55	D/H.	1816.67	45.9	81.83
Transporte			41.22	1.0	1.86
Otros Gastos Jornales	7.56	D/H.	15.11	0.4	0.68
Materiales			<u>19.55</u>	<u>0.5</u>	<u>0.88</u>
Total Egresos:			3955.82	100.0	178.20
<u>Ingresos</u>					
Venta	712.88		6.401.00	79.4	288.33
Para Semilla	2.20		23.44	0.3	1.06
Consumo Familiar	132.98		1338.22	16.6	60.28
Otros	<u>33.33</u>		<u>300.00</u>	<u>3.7</u>	<u>13.51</u>
Total Ingresos:	881.39		8062.66	100.0	363.18
Utilidad Neta			4106.84		184.98
Rendimientos/Mz.	39.70	qq/Mz.			

Fuente: Idem.

El cuadro No. 246 es el resumen de la información obtenida de 11 agricultores, con quienes se realizó el estudio de costos de producción, para la siembra de maíz y frijol asociados, cultivados tradicionalmente..

El tamaño promedio de la finca de estos agricultores es de 6.95 Mz. y el área cultivada dedicada al estudio fué de 4.09 Mz. por agricultor.

En este sistema de explotación, en el cual prácticamente no se usa tecnología a excepción de semilla mejorada y maquinaria en la preparación del terreno, el egreso a razón de mano de obra es el más alto: 63.5% de los gastos. El 36.5% restante se divide en uso de maquinaria: 15.3%, semilla mejorada: 8.0% y otros gastos: 13.2% donde se incluye el transporte.

En este tipo de cultivo se aprecia que el maíz en un 88% se utiliza para consumo familiar y 9.5% para otras necesidades, en cambio, del frijol se vende aproximadamente el 84% de la producción dejando el restante 16% para semilla, consumo familiar y otros.

De una utilidad neta de L.1.416.54 se obtiene un ingreso de L.118.04 mensual. En este caso también se puede considerar que el gasto de mano de obra le es retribuido como ingreso, pues ellos mismos reciben la mayor parte de las labores agrícolas, con ésto el ingreso mensual se incrementa en L.25.00 dándole un total de L.143.00 de ingresos al mes.

La productividad por manzana de 10.76 qq. para maíz y 15.09 qq. de frijol no es muy alta y con una aplicación tecnológica más adecuada la producción y productividad se incrementaría y los ingresos podrían ser mucho más altos.

CUADRO # 246

COSTOS DE PRODUCCION E INGRESOS DEL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL  
ASOCIADOS TRADICIONAL EN LA REGION CENTRO ORIENTAL,  
HONDURAS 1974  
(En Lempiras)

<u>I t e m s</u>	<u>Canti- dad</u>	<u>Valor Total</u>	<u>Por Cientos</u>	<u>Valor por Manzana</u>
<u>Egresos</u>				
Fertilizantes				
Insecticidas				
Herbicidas				
Semilla	0.45/1.27 qq	37.73	8.0	9.22
Prep.Terreno-Tractor	---	72.09	15.3	17.63
-Bueyes	---	9.36	2.0	2.29
Siembra y Fertilizac.				
-Tractor	---	---	---	---
-Bueyes		26.04	5.5	6.37
-Jornales	14.72 D/H	28.90	6.1	7.07
Mantenimiento Cultivo				
-Tractor	---	---	---	---
-Bueyes	---	---	---	---
-Jornales	15.45 D/H.	104.09	22.0	25.45
Cosecha Jornales	7/68 D/H.	167.36	35.4	40.92
Transporte	---	24.18	5.1	5.91
Otros Gastos Jornales	---	---	---	---
Materiales	---	2.54	0.6	0.62
Total Egresos:	---	472.29	100.0	115.48
<u>Ingresos</u>				
Para Semilla	0.74/ 3.20	81.26	4.3	19.87
Consumo Familiar	38.87/ 2.28	330.59	17.5	80.83
Venta	0.21/51.71	1320.17	69.9	322.78
Otros	4.20/ 4.54	156.81	8.3	38.34
Total Ingresos	44.02/61.73	1888.83	100.0	461.82
Utilidad Neta	Maiz Frijol	1416.54		346.34
Rendimientos:	10.76/15.09	qq/Mz.		

Fuente: Idem.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La elaboración de un Programa de Desarrollo Regional Integral deberá estar acorde con la política general de desarrollo nacional. Por este motivo, los objetivos de los proyectos, programas y actividades posibles de identificar a través del presente diagnóstico deberán mantener íntima armonía explícita o implícita con los planes nacionales de desarrollo.

Partiendo del postulado anterior es indispensable tener presente que las conclusiones y recomendaciones que aquí se exponen son de carácter general y basados en la situación actual de los aspectos agro-económicos que han sido analizados. Por tanto, las conclusiones y recomendaciones a las que se alude pueden ayudar en alguna medida para la identificación de proyectos, facilitando así una programación más realista de las actividades a realizarse en la Región Centro Oriental en base a una más amplia información básica. Se espera también que los sistemas de planificación alienten la promoción de actividades determinadas para la región, previa identificación de áreas problema a través de este diagnóstico y la elaboración de proyectos específicos.

Las conclusiones y recomendaciones que a continuación se exponen se considera que son el resultado del análisis de los datos agro-económicos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos, y que corresponden a los obtenidos en 1974, por lo tanto son los más actualizados que existen. Es de anotar que estas conclusiones y recomendaciones pueden estar sujetas a revisiones y modificaciones posteriores en base a nuevos análisis.

En lo referente a la ocupación principal de los productores, se detectó que un 96.0% de los mismos tienen una ocupación principal agropecuaria. La razón de ello, está íntimamente ligada al alto porcentaje de población rural como también a la gran cantidad de agricultores de pequeños predios existentes en la zona de análisis.

Lo anterior implica la implementación y ejecución de ciertos proyectos programas y políticas de desarrollo agrícola regional integral en forma imperativa, en vista de que tal desarrollo repercutiría directamente en el incremento del nivel de vida de muchos productores, lo cual incidiría en un alto porcentaje de la población rural del país.

Del análisis de la condición jurídica, el tipo imperante y generalizado es el de persona natural que alcanza 26.671 fincas o sea el 99.7 % del total. Esta condición prevaleciente es consecuencia de la gran cantidad de fincas pequeñas, siendo el tamaño físico de los predios uno de los factores que limitan la formación de otras formas asociativas de explotación de la tierra.

Es importante señalar, que los servicios estatales del sector agrícola son un tanto infructuosos debido parcialmente a tal situación imperante, limitando de por sí la capacidad de los servicios tales como la asistencia técnica, crediticia, comercialización, etc., que serían mucho más efectivos mediante el desarrollo de nuevas condiciones jurídicas entre otras: empresas asociativas, cooperativas, sociedades comerciales, etc. El hecho de la no existencia relativa de otras formas jurídicas de explotación en la región pone en evidencia lo limitado del desarrollo relativo de las explotaciones actuales.

Respecto al manejo de las fincas en la Región, ésta guarda íntima relación con el número de fincas de acuerdo a los grupos de tamaño. De aquí que existiendo el mayor número de fincas en los estratos pequeños, es de esperar que éstas sean manejadas por los mismos productores y no por administradores debido esencialmente a sus limitaciones de tamaño vinculadas íntimamente a su potencialidad económica. Lo anterior antecede a que de las 26.750 fincas en la región, solamente 853 de ellas equivalentes a un 3.2%, son manejadas por un administrador u otra persona.

Referente a la distribución actual de la tierra según grupos de tamaño se adoptó el mismo criterio de distribución de la tierra según el "Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1972-1977" del Consejo Superior de Planificación Económica, el cual considera como minifundios menos de 10 Mzs., pequeña propiedad de 10 a menos de 100 Mz., mediana propiedad de 100 a menos de 1000 Mzs. y gran propiedad, de 1000 y más manzanas.

La presente distribución del recurso tierra en la región es evidentemente desproporcionada, a tal grado, que ésta presenta concentraciones altas de tierras en pocos predios por un lado, ya que únicamente el 0.2% de las fincas poseen el 23.5% de la superficie con una relación de 2515.5 Mz/finca, al contrario, los minifundios representan el 72.2% de las fincas y apenas cubren el 11.3% de la superficie total, para dar una relación de 3.3 Mz/finca, es decir, que el fenómeno de la distribución de la tierra se caracteriza por un fraccionamiento excesivo de fincas con poca tierra y una alta concentración de tierras en pocas fincas. Por ello, que si se pretende un desarrollo agrícola integral, es indispensable, tomar acciones conducentes a una redistribución de la tierra de una manera más equitativa y económicamente rentable, a fin de que dicho cambio en estructuras productivas solidifique las bases hacia un proceso de desarrollo agrícola integral mediante el incremento de la producción y productividad, a manera que se refleje en el mejoramiento del nivel de vida de las grandes mayorías de los agricultores.

En la región, el régimen de tenencia de la tierra presenta características bien marcadas, es decir, los terrenos que se encuentran bajo el régimen de tenencia de terrenos propios equivale a 381.237 Mzs. reportadas por 14.474 fincas, lo que equivale a un 67.1% y 54.1% del total de superficie y fincas en toda la región.

En la Región, el promedio de terrenos propios por finca es de 26.34 Mzs., sin embargo, dicha relación en los departamentos no se mantiene ya que en el departamento de El Paraíso presenta una relación de 40.2 Mz./finca y de 20.3 Mz./finca con el Depto. de Francisco Morazán.

Si se considera que los estratos de minifundios y de pequeña propiedad tienen una participación conjunta de 240.621 Mzs. que equivalen al 42.4% de la superficie total (567.573 Mz.) en la región, reportada por 25.882 fincas o sea un 96.8% del total (26750), se puede asegurar que el régimen de tenencia de la tierra de terrenos propios se debe principalmente a la gran cantidad de minifundistas y pequeños propietarios en la región, por lo tanto, el 3.2% de fincas tienen el 57.6% de la superficie total y corresponden a los estratos de mediana y gran propiedad.

Por otro lado, existen 5.127 fincas que reportaron tierras en terrenos nacionales con 121.852 Mz., ocupando dicho régimen de tenencia un segundo lugar en importancia. Cabe destacar, que en el Depto. de El Paraíso existe una participación relativa muy significativa, pues el 84.7% de fincas tienen el 94.0% del total de la superficie de terrenos nacionales.

Respecto a los terrenos ejidales reportados por las fincas de la región, éstos ocupan 41.403 Mz., declaradas por 3.976 fincas.

Es indispensable destacar que el régimen de tenencia de la tierra es muy importante, tanto para los programas de desarrollo integral, como los de colonización y reforma agraria. Tal es así, que los terrenos nacionales y ejidales (163255 Mz.) reflejan parcialmente la disponibilidad de tierras de los programas de reforma agraria inmediatos y merecerían un análisis más detallado.

Además, dentro del contexto del presente estudio, sería provechoso exponer ciertas ideas respecto de la ejecución de un sistema de afectación de tierra por la Reforma Agraria. Es decir, una Reforma Agraria dirigida a la afectación de fincas en terrenos nacionales y/o ejidales se considera que no es suficiente para conducir al cambio de estructuras tanto en la distribución como en la tenencia de la tierra y como resultado en el sistema productivo, puesto que solamente se podrían destinar 163.255 Mz., para distribuir al 45.9% de productores o sean 12276 finqueros y 22000 jefes de familia aproximadamente que no disponen de tierra bajo ninguna forma de tenencia. Por consiguiente la orientación de un proceso de reforma agraria en el país debería tomar como base la distribución, el uso actual y el régimen de tenencia de la tierra bajo el criterio que cada uno de dichos elementos guarda íntima relación con la afectación de tierras.

Existen en la región 9.709 Mz. que son consideradas como "otros terrenos", es decir, aquellos para los cuales no existe ningún tipo de antecedentes de posesión de sus actuales ocupantes y que su definición legal no está determinada y que por lo tanto podrían considerarse como nacionales o ejidales.

Referente a las fincas con terrenos tomados en arrendamiento existen en la zona bajo análisis 5.915 fincas con una superficie de 26.179 Mz. de terrenos en arrendamiento por los productores para un promedio de 4 Mz/finca; de éstas, el 85% de su superficie son en terrenos de dominio pleno (22.256 Mz.) y el restante 15% (3.923 Mz.) son nacionales y/o ejidales

Como se puede observar, el fenómeno del régimen de tenencia como el de la distribución de la tierra es muy pronunciado, lo cual resta eficiencia a los esfuerzos dedicados al desarrollo agrícola, mediante el incremento de la producción y productividad que conduzca al aumento del nivel de vida de la población rural.

La problemática, tanto de la distribución de la tierra como de su régimen de tenencia se complica cuando se analiza el uso actual. Un alto porcentaje de la tierra en la región se dedica para pastos naturales, cultivados y mejorados, (279.347 Mz. equivalentes al 49.3% de la tierra estudiada), repercutiendo lo anterior en la producción de alimentos para exportación, y poco para consumo interno, si se considera las limitaciones del recurso suelo propicio para la producción agrícola.

De un análisis exhaustivo de las cifras respecto al uso actual de la tierra, más la experiencia y conocimiento del área, se concluye que las fincas consideradas como gran propiedad (más de 1000 Mz.) en el estudio dedican grandes extensiones de tierra a pastos, las cuales podrían ser incorporadas a la agricultura. Es decir, que el estrato de tamaño de fincas como gran propiedad se caracteriza en general por una agricultura extensiva, al contrario de los minifundios donde la agricultura es de carácter intensivo.

Se observa del análisis de los datos, que en la región solamente un 14.0% de la superficie censada total es destinada a cultivos anuales y/o temporales o seaa 79.143 Mz. Dentro de dicha clasificación se consideran como de mayor importancia los granos básicos, que son los cultivos que menos utilidad producen y son la base esencial de la dieta alimenticia del país, lo que determinaría a su vez el bajo ingreso de los campesinos. Por consiguiente, la cantidad de tierra destinada a cultivos anuales y/o temporales es insuficiente en relación a la demanda actual de los productos de primera necesidad, más aún, si se considera los bajos índices nutricionales y alimenticios de los productores, tanto en la región, como del país en general, tal situación podría solventarse mediante la implementación de paquetes tecnológicos a fin de incrementar la producción y productividad y/o mediante

La incorporación de nuevas áreas, ya sea a través de un programa de nuevas fronteras agrícolas de reforma agraria o una diversificación de cultivos. Si áreas actualmente con pastos se dedican al cultivo de granos básicos, siempre y cuando el recurso suelo sea propicio, será necesario primero determinar el tamaño económicamente rentable de la explotación, además de considerar los factores extrínsecos tales como facilidades de crédito, asistencia técnica, precios de garantía, canales de comercialización, etc.

En relación a la superficie en descanso, esta se considera extremadamente alta si se toma en consideración que tales tierras no están en producción, a pesar de que solo representan el 2.5% o sea 14.520 Mz. de la superficie censada total, en definitiva no deben existir áreas en descanso.

Generalmente existe el criterio entre los productores que el poseer tierras en descanso, repercutirá en un corto plazo en mayores rendimientos de sus cosechas sin tener el conocimiento de que otro tipo de vegetación también utiliza los nutrientes del suelo, nutrientes que podrían ser usados en forma alternativa por otros cultivos, por tanto, una asistencia técnica dirigida a establecer rotaciones de cultivo o cultivos múltiples sería aconsejable con miras a un aumento de la producción y productividad.

En cuanto a los cultivos permanentes existen 32.792 Mz. o sea el 5.8% de la superficie censada de la región, de esto el café, que ocupa 20440 Mz. o sea el 62.3%, es el que incide en una escala considerable en la producción agrícola de la región. El departamento de El Paraíso es uno de los de mayor importancia en cuanto al cultivo del café en el país. Es necesario hacer mención, que si bien es cierto, en la región existen otros cultivos permanentes, tales como: banano, plátanos, caña de azúcar y frutales; la explotación de dichos cultivos es tradicional, rudimentaria y destinada al consumo familiar principalmente, se detecta también por consiguiente, la posibilidad de promover e implementar proyectos de fomento de la producción de cultivos permanentes.

Las tierras con guamiles cubren aproximadamente un 10.7% de la superficie equivalentes a 60,630 Mz. del total censada de la región. Cabe añadir, que la actual situación negativa debe ser subsanada a corto plazo, en vista a la necesidad urgente de incorporar nuevas áreas a la producción agrícola, en razón de la escasez de tierra cultivables y la fuerte presión campesina sobre el recurso tierra.

La Región Centro Oriental, es una de las zonas del país más afectada por la tala indiscriminada de los bosques de pino, tanto por la existencia previa de dicho recurso en una forma abundante como en la medida que es afectada por la cercanía de los centros de consumo y transformación, vías de comunicación y otros. Consecuentemente, es muy común en la región las áreas deforestadas como también los bosques en estado de crecimiento en mayor grado. Existen aproximadamente 66.834 Mz.

cubiertas con pinos que representan el 11.8% del total de la zona de análisis.

En cuanto a las áreas de árboles latifoliados son menores que las cubiertas con pinos, concentrándose en el Depto. de El Paraíso, pero la explotación de bosques de hoja ancha es muy limitada. Los bosques de hoja ancha cubren alrededor de 28.478 Mz. que equivalen al 5.0% de la superficie encuestada en la región.

De acuerdo a la Dirección General de Estadísticas y Censos existen tres clasificaciones de pastos que cubren una extensión de 279.347 Mz. o sea, el 49.3% del total censado de la región, teniendo una participación relativa los pastos naturales, mejorados y cultivados del 12.8%, 8.7% y 27.8% respectivamente.

Como se aprecia en el estudio, la superficie con pastos es considerable, situación ésta que merecería un estudio más detallado para determinar la necesidad de un programa de mejoramiento de pastos, con variedades de un mejor nivel proteico, más apetecible, así como un mayor grado de conversión.

La superficie que se considera como "otras clases de tierra" apenas constituye el 1.0% es decir, 5.849 Mz. del total de la superficie reportada por las fincas en toda la región.

Es importante señalar, la gran necesidad de determinar para la región el "uso Potencial de la Tierra", a fin de establecer cultivos específicos con el propósito de hacer un uso racional y eficiente del recurso tierra.

En cuanto a la producción, se debe indicar que la de maíz en el período del Censo fué de 877.357 qq, producido en un 97.6% en las siembras de primera. La producción de frijol fué de 178.248 qq., donde el 64.7% resultó de las siembras de postrera. El cultivo de maicillo alcanzó una producción de 113.487 qq. con rendimientos de 13.1 qq/Mz.. El cultivo de arroz en la región es muy limitado, sembrándose una extensión de 493 Mz., para una producción de 5.741 qq. con un rendimiento de 11.6 qq./Mz.

Referente a los cultivos tales como: papa, yuca, repollo y hortalizas varias, piña, banano, plátano y otros guineos, naranjas, toronjas y otros cítricos, mangos y aguacates, su producción es de carácter tradicional y destinado al consumo familiar. Los cultivos de café, algodón, tabaco y caña de azúcar, es decir, los cultivos altamente comerciales destinados a la agro-industria o para exportación se cultivan con cierto grado de tecnología, al contrario de los productos destinados para consumo familiar y/o al mercado local.

Es importante señalar que las fincas consideradas como minifundios y pequeña propiedad tienen una mayor participación relativa, en la producción agrícola de la región y consecuentemente en la comercialización. Lo anteriormente expuesto refleja en parte el porqué los rendimientos de la mayoría de los cultivos persistan siendo bajos, en vista a que la aplicación de insumos tecnológicos en dichos predios es deficitaria, siendo uno de los factores limitantes para tal aplicación el tamaño limitado de las fincas. Es decir, que a pesar de que los minifundios y pequeñas propiedades son las que practican una agricultura intensiva y diversificada, las limitaciones de tamaño frenan el desarrollo de la agricultura en la región independientemente de los esfuerzos de crédito, asistencia técnica, insumos, aportados por los servicios estatales. Por tanto, se debería tomar conciencia de la imperante e impostergable necesidad de reestructurar el aparato productivo del sector agrícola en base a unidades económicas de producción.

En la región existen 241.606 cabezas de ganado bovino reportado y de superficie con pastos 279347 Mz. resultando un promedio de 0.86 cabeza/Mz. 1.16 Mz./Cabeza.

La relación anterior podría ser considerada aceptable, sin embargo, al tener presente que en el total de número de cabezas de ganado bovino se incluyen: terneros y terneras, vaquillas, toretes, y novillos, que son clases de ganado que consumen menores cantidades de alimento, se concluye que existe una subutilización del recurso tierra.

Es importante señalar que a pesar de que los estratos de mediana y gran propiedad se dedican a las actividades netamente pecuarias en general, es decir, a la siembra de pastos y ganadería, se detectó en el estudio, que los minifundistas y pequeños propietarios son los que tienen mayor número de cabezas de ganado bovino por superficie sembrada con pastos (85665 Mz. y 138632 Cab. = 1.62 Cab./Mz. = 0.6 Mz./Cab.) Lo anterior se debe en gran parte al poco cuidado que dedican a su ganado, abandonándolo en las carreteras, vegas de los ríos, etc. de aquí que los minifundistas y pequeños propietarios tienen una participación muy significativa al número de cabezas de ganado bovino existente en la región. Por el contrario, los productores medianos y grandes tienen 102974 cabezas de ganado y 193682 Mzs. con pastos, lo que da una relación de 0.53 cabezas/Mz. o sea 1.88 Mz./Cabeza.

La actividad avícola en la región reviste una gran importancia en vista a su valor nutritivo y resulta ser un sustituto de la carne por su menor precio y su posible desarrollo en corto plazo.

Las granjas comerciales avícolas se ubican en los alrededores de los centros mayores de consumo como ser Tegucigalpa y Danlí, y la avicultura tradicional en un sin número de fincas en toda la región para el consumo familiar y el mercado local.

La apicultura se presenta en una etapa incipiente en la región, por lo tanto, la producción es baja debido principalmente a los mecanismos tradicionales aplicados en la extracción de la miel y en cierto grado a factores tales como la localización de las colmenas, habitat, etc., convendría establecer un proyecto para su mejoramiento.

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos de acuerdo a las boletas del Censo Nacional Agropecuario de 1974, del total de fincas informantes en la región apenas el 4.4% de ellas fueron beneficiarias de asistencia técnica, porcentaje extremadamente limitado si se considera los requerimientos del sector agrícola en asistencia técnica, como un mecanismo a coadyuvar al incremento de la producción y productividad en beneficio de la población del agro, pero alto en números absolutos si se considera la pequeña cantidad de profesionales que los organismos destinan a esta actividad.

Como se mencionó anteriormente, la existencia de una estructura agraria fraccionaria en la región determina definitivamente el nivel de producción y sobre todo el de productividad agrícola actual, es decir, la cantidad deficiente invertida en insumo como el nivel tecnológico prevaletante; como factores para incrementar la producción y productividad, es la resultante de lo antieconómico del tamaño de las fincas.

En verdad, no solamente es insuficiente la asistencia técnica, insumos y nivel tecnológico, sino también el crédito, ya que los minifundistas y pequeños propietarios son los menos beneficiarios de ello. De ahí que, si un desarrollo agrícola regional integral se fundamenta conceptualmente en incrementar el nivel de vida de la población rural en su conjunto, es meritorio detenerse en el postulado, que mientras exista una inoperante e ineficiente distribución de la tierra y deficiente uso actual, los servicios de asistencia técnica, insumos, tecnología y crédito serán solamente medidas paliativas al verdadero problema.

La índole de la problemática de un programa de desarrollo integral de la Región Centro Oriental, podría conceptualizarse en dos grandes postulados que se encuentran íntimamente vinculados; primero, todo aquello que concierne al desarrollo agrícola; y segundo, al desarrollo "socio-económico" si se permitiese la postulación de dicho término.

En primera instancia, se debería entender que el desarrollo del sector agrícola se relaciona básicamente con los programas y proyectos dirigidos al fomento de la producción y productividad agrícola; e indudablemente a la toma de un sin número de políticas y medidas factibles de ejecutarse mediante la identificación de posibles proyectos de elaborar en razón de la información y análisis que el presente diagnóstico contiene.

Ahora bien, una política dirigida al aumento de la producción y productividad agrícola; como ha sido la tradición, no repercute necesariamente ni consecuentemente en un incremento del nivel de vida del campesino en su mayoría o como llamaría al desarrollo socio-agroecológico del sector. Lo anterior se evidencia en la Región Centro Oriental, ya que los programas de fomento de la producción y productividad han sido limitados en su impacto socio-económico y básicamente la razón de ello ha sido y es la precaria distribución del factor de producción tierra. En otras palabras, no se podrá lograr ningún impacto en el mejoramiento del nivel de vida de la población rural de la región si se continúa trabajando con productores pequeños y minifundistas, que son la mayoría y alcanzan el 75% del total de las fincas investigadas, cuando se sabe que el factor limitante es el tamaño del recurso tierra.

Aparte de políticas conducentes al desarrollo agrícola regional, necesarias e imperativas ¿Cuál es el problema fundamental que surge como tal y que impide el buen funcionamiento de medidas orientadas al incremento de la producción y productividad agrícola y que se refleje en el incremento del nivel de vida de la población rural? Indiscutiblemente, de acuerdo al análisis agro-económico del presente estudio, tal problema es la restricción imperante de una mala distribución de la tierra, por lo tanto, es necesario llegar a disponer de unidades económicamente rentables.

En efecto, un programa de desarrollo integral de la zona Centro Oriental, responde a la necesidad de establecer políticas razonables de redistribución de la tierra dirigidas al fomento de la producción y productividad, apoyada por una eficiente prestación de servicios.



A N N E X O S



NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMANO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO  
DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(En Manzanas)

Municipio	Total		Municipio		Pequeña Propiedad		Mediana		Gran	
	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.
Cedros	1,618	37,768.5	1,321	4,254	265	6,071.5	27	7,970	5	13,473
El Porvenir	874	13,075.5	629	3,080.5	228	5,141	17	4,796	-	-
Guaimaca	469	21,530.25	293	1,098.75	149	4,190	24	4,503	3	11,738.5
Nueva Armenia	371	3,347.75	269	1,000.75	101	1,989.5	1	357.5	-	-
Ojozona	523	3,871	420	1,539	102	2,132	1	200	-	-
Orica	511	6,142	405	1,542	99	2,301	6	1,283	1	1,016
Reitoca	1,006	5,920	822	3,099	183	2,721	-	-	-	-
La Venta	684	5,944	540	1,870	138	2,763	6	1,311	-	-
Lepaterique	767	8,209	522	1,749.25	243	6,039.75	2	420	-	-
Marale	730	4,943.25	594	2,286	135	2,546.25	1	111	-	-
Maraita	557	8,422.5	366	1,383	183	5,084.5	8	1,955	-	-
Sn Ant. de Ote.	426	13,995	320	970	85	2,600	18	5,756	3	4,669
Sabanagrande	903	10,180	675	2,151	213	4,435	15	3,594	-	-
San Buenaventura	270	4,311	181	524	81	1,937	8	1,850	-	-
San Juan de Flores	431	19,795	320	954	94	2,448	13	3,853	4	12,540
Santa Ana	405	2,558	352	997	50	998	3	573	-	-
Santa Lucía	188	1,169	156	418	31	651	1	100	-	-
Tatumbula	233	4,591	156	493	66	1,507	11	-	-	-
Valle de Angeles	378	4,036	314	862	61	1,324	2	250	1	1,600
Villa de Sn Fco.	306	4,906	242	661	49	1,449	15	2,796	-	-
San Ignacio	544	4,430	423	1,572	117	2,175	4	683	-	-
Talanga	749	6,164	618	1,790	126	2,466	4	586	1	1,322
Distrito Central	2,210	54,615	1,845	4,855	306	8,185	52	13,065	7	28,510
<b>Total</b>	<b>15,153</b>	<b>243,865.75</b>	<b>11,783</b>	<b>39,149.25</b>	<b>3,105</b>	<b>71,144.5</b>	<b>240</b>	<b>58,703.5</b>	<b>25</b>	<b>74,868.5</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos.  
Boletas del Censo Nacional Agropecuario 1974.

## ANEXO No. 2

DISTRIBUCION POR CENTRAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO POR  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
( Por Cientos )

Municipios	T o t a l		Mini fundo		Pequeña Propiedad		Mediana Propiedad		Gran Propiedad	
	Fincas	Super.	Fincas	Super.	Fincas	Super.	Fincas	Super.	Fincas	Super.
Cedros	100	100	81.7	13.4	16.4	19.1	1.6	25.1	0.3	42.4
El Porvenir	100	100	72.0	23.7	26.1	39.5	1.9	36.8	-	-
Guaimaca	100	100	62.5	5.1	31.8	19.5	5.1	21	0.6	54.4
Nueva Armenia	100	100	72.5	29.9	27.2	59.4	0.3	10.7	-	-
Ojojona	100	100	80.3	39.8	19.5	55.1	0.2	5.1	-	-
Orica	100	100	79.3	25.1	19.4	27.4	1.2	21	0.1	16.5
Reitoca	100	100	81.7	52.3	18.2	46	0.1	1.7	-	-
La Venta	100	100	78.9	31.5	20.2	46.5	0.9	22	-	-
Lepaterique	100	100	68.1	21.3	31.6	73.6	0.3	5.1	-	-
Marale	100	100	81.4	46.2	18.5	51.5	0.1	2.3	-	-
Maraita	100	100	65.8	16.4	32.8	60.4	1.4	23.2	-	-
Sn Ant. de Ote.	100	100	75.1	7.0	20.0	18.6	4.2	41.2	0.7	33.2
Sabanagrande	100	100	74.7	21.1	23.6	43.6	1.7	35.3	-	-
San Buenaventura	100	100	67.0	12.0	30.0	45.0	3.0	43.0	-	-
Sn Juan de Flores	100	100	74.3	4.8	21.8	12.4	3.0	19.5	0.9	63.3
Santa Ana	100	100	87.0	39.0	12.3	38.6	0.7	22.4	-	-
Santa Lucía	100	100	83.0	35.8	16.5	55.7	0.5	8.5	-	-
Tatumbula	100	100	66.9	10.7	28.4	32.8	4.7	56.5	-	-
Valle de Angeles	100	100	83.1	21.4	16.1	32.8	0.5	6.2	0.3	39.6
Villa de Sn Fco.	100	100	79.0	13.5	16.0	29.5	5.0	57.0	-	-
San Ignacio	100	100	77.8	35.5	21.5	49.1	0.7	15.4	-	-
Talanga	100	100	82.5	29.0	16.8	40.0	0.5	9.5	0.2	21.5
Distrito Central	100	100	83.5	8.9	13.8	15.0	2.4	23.9	0.3	52.2
T o t a l	100	100	77.7	16.1	20.5	29.2	1.6	24.0	0.2	30.7

Fuente: Idem.

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE  
EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas )

Municipios	Total		Mediano		Pequeña		Mediana		Grande	
	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.
Alauca	637	11,091	429	1,278	183	4,356	25	5,457	-	-
Danlí	4,363	173,034	2,427	7,291	1,572	58,088	351	80,738	13	26,
El Paraíso	978	27,101	582	1,950	337	9,103	59	16,048	-	-
Guinope	714	6,920	568	1,661	138	3,376	8	1,883	-	-
Jacaleapa	222	4,365	153	502	59	1,673	10	2,190	-	-
Morocelí	642	18,537	471	1,534	156	4,216	9	2,034	6	10,
Oropolí	367	13,504	264	938	87	2,549	15	4,017	1	6,
Potrerrillos	212	3,305	138	590	69	1,552	5	1,163	-	-
Sn Ant. de Flores	340	8,709	263	805	62	1,748	14	4,156	1	2,
San Lucas	537	4,433	441	1,324	91	2,113	5	996	-	-
San Matías	300	4,537	209	705	85	2,058	6	1,774	-	-
Teupasenti	1,532	27,058	1,011	4,304	483	11,379	35	7,375	3	4,0
Yuscarán	753	21,113	571	1,703	145	3,332	33	7,097	4	8,7
<b>T o t a l</b>	<b>11,597</b>	<b>323,707</b>	<b>7,527</b>	<b>24,785</b>	<b>3,467</b>	<b>105,543</b>	<b>575</b>	<b>134,928</b>	<b>28</b>	<b>58,4</b>

Fuente: Idem.

ANEXO #4. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN GRUPOS DE TAMAÑO POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO. HONDURAS 1974 (Por ciento).

Municipio	Total		Minifundio		Pequeña propiedad		Mediana propiedad		Gran propiedad	
	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Alauca	100	100	67.4	11.5	28.7	39.3	3.9	49.2	-	-
Danlí	100	100	55.6	4.2	36.0	33.6	8.1	46.7	0.3	15.5
El Paraíso	100	100	59.5	7.2	34.5	33.6	6.0	59.2	-	-
Guinope	100	100	79.6	24.0	19.3	48.8	1.1	27.2	-	-
Jacaleapa	100	100	68.9	11.5	26.6	38.3	4.5	50.2	-	-
Moroceíl	100	100	73.4	8.3	24.3	22.7	1.4	11.0	0.9	58.0
Oropól	100	100	71.9	6.9	23.7	18.9	4.1	29.8	0.3	44.4
San Antonio de Flores	100	100	77.4	9.2	18.2	20.1	4.1	47.7	0.3	23.0
Potrerrillos	100	100	65.1	17.8	32.5	47.0	2.4	35.2	-	-
San Lucas	100	100	82.1	29.9	17.0	47.7	0.9	22.4	-	-
San Matias	100	100	69.7	15.5	28.3	45.4	2.0	39.1	-	-
Teupasenti	100	100	66.0	15.9	31.5	42.1	2.3	27.2	0.2	14.8
Yuscarán	100	100	75.8	9.0	19.3	15.8	4.4	33.6	0.5	41.6
T o t a l	100	100	64.9	7.7	29.9	32.6	5.0	41.7	0.2	18.0

Fuente: Idem.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO  
MORAZAN, HONDURAS 1974'  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Total		Terrenos Propios		Terrenos Nacionales		Terrenos Ejidales	
	No. de Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	1,618	31,768.50	917	26,130.75	78	1,573.25	213	1,526.25
El Porvenir	874	13,017.50	531	9,060.50	31	616	20	256.50
Guaimaca	469	21,530.25	179	16,601.75	69	1,241	180	2,880.50
Nueva Armenia	371	3,347.75	267	2,921.75	1	24	2	17
Ojojona	523	3,871	31	554	3	150	465	2,929.50
Orica	511	6,142	126	2,402.50	149	1,143.50	222	2,534
Reitoca	1,006	5,920	910	5,542	3	6	6	10.50
La Venta	684	5,944	533	5,474.50	-	-	-	-
Lepaterique	767	8,209	662	7,359	-	-	171	829.50
Marale	730	4,943.25	199	1,330.25	361	1,751	15	192
Maraita	557	8,422.50	529	7,731	-	-	3	30
Sn Ant. de Ote.	426	13,995	280	13,289	14	160	91	626
Sabanagrande	903	10,180	931	10,274	6	50	-	-
San Buenaventura	270	4,311	238	4,004	1	3	3	14
San Juan de Flores	431	19,795	323	19,077	6	39	376	2,006
Santa Ana	405	2,558	34	518	1	10	21	136
Santa Lucfa	188	1,169	149	1,088	15	25	4	46
Tatumbra	233	4,591	190	4,360	-	-	115	565
Valle de Angeles	378	4,036	278	3,403	1	1	30	994
Villa de Sn Fco.	306	4,906	202	3,843	2	1	36	244
San Ignacio	544	4,430	367	3,518	18	255	45	414
Talanga	749	6,164	346	4,148	10	142	45	414
Distrito Central	2,210	54,615	1,979	52,629	15	87	112	476
<b>Total</b>	<b>15,153</b>	<b>243,865.75</b>	<b>10,101</b>	<b>205,259</b>	<b>789</b>	<b>7,277.75</b>	<b>2,138</b>	<b>16,888.75</b>

Fuente: Idem.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO  
MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Otros Terrenos		Terrenos tomados en Arrendamientos y Ejidales		Terrenos tomados en Arrendamiento de Dominio Pleno Nacionales y Ejidales	
	No. de Fincas	Superf.	No. de Fincas	Superf.	No. de Fincas	Superf.
Cedros	29	867.50	575	1,537.50	93	481.25
El Porvenir	44	165	349	3,525	10	56.50
Guaimaca	22	613.50	77	499.50	24	51.50
Nueva Armenia	3	8	192	527	5	21
Ojojona	1	3	-	-	39	265.50
Orica	1	10	16	78.50	9	13.50
Retoca	-	-	223	534	5	28.50
La Venta	4	207	226	754	-	-
Lepaterique	9	72	30	121.50	-	-
Marale	235	1,654.25	24	51.75	-	-
Maraita	6	37	133	660.50	-	-
Sn Ant. de Ote.	7	84	166	402	2	2
Sabanagrande	3	39	85	282	6	7
San Buenaventura	-	-	35	184	-	-
San Juan de Flores	1	4	93	212	8	18
Santa Ana	3	24	-	-	1	1
Santa Lucía	3	23	4	15	-	-
Tatumbia	-	-	96	241	1	6
Valle de Angeles	2	5	14	48	8	27
Villa de Sn Fco.	4	8	69	115	19	41
San Ignacio	-	-	159	514	6	20
Talanga	213	1,325	141	268	33	65
Distrito Central	6	27	282	1,300	6	214
T o t a l	596	5,176.25	2,989	11,870.25	273	1,318.75

Fuente: Idem.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA  
 POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
 ( Por Cientos )

Municipios	Terrenos Propios		Terrenos Nacs.		Terrenos Ejidales		Otros terrenos tomados en arrendamiento de Dominio pleno/Nac		Superficie	No. de Fincas												
	Superficie	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas	Superficie	No. de Fincas													Superficie	No. de Fincas
<b>T o t a l</b>	10.7	13.0	9.1	12.7	9.9	21.6	10.0	9.0	4.9	16.7	19.2	13.0	34.1	36.5	19.2	13.0	34.1	36.5	19.2	13.0	34.1	36.5
Cedros	58	5.3	5.3	4.4	4.0	8.5	0.9	1.5	7.4	3.2	11.7	29.7	3.7	4.3	11.7	29.7	3.7	4.3	11.7	29.7	3.7	4.3
El Porvenir	3.1	8.8	1.8	8.1	8.8	17.1	8.4	17.1	3.6	11.9	2.6	4.2	8.8	3.9	2.6	4.2	8.8	3.9	2.6	4.2	8.8	3.9
Guaimaca	2.4	1.4	2.6	1.4	0.1	0.3	0.1	0.1	0.5	0.2	6.4	4.4	1.8	1.6	6.4	4.4	1.8	1.6	6.4	4.4	1.8	1.6
Nueva Armenia	3.5	1.6	0.3	0.3	0.4	2.1	21.7*	17.3	0.2	0.1	-	-	14.3	20.1	-	-	14.3	20.1	-	-	14.3	20.1
Ojojona	3.4	2.5	1.2	1.1	19.0	15.7	10.4	15.0	0.2	0.2	0.5	0.7	3.3	1.0	0.5	0.7	3.3	1.0	0.5	0.7	3.3	1.0
Orica	6.6	2.4	9	2.7	0.4	0.1	0.3	0.1	-	-	7.5	4.5	1.1	2.2	7.5	4.5	1.1	2.2	7.5	4.5	1.1	2.2
Reitoca	4.5	2.4	5.3	2.7	-	-	-	-	0.7	0.7	7.6	6.3	-	-	7.6	6.3	-	-	7.6	6.3	-	-
La Venta	5.1	3.4	6.6	3.6	-	-	8.0	4.9	1.5	1.4	1.0	1.0	-	-	1.0	1.0	-	-	1.0	1.0	-	-
Lepaterique	4.8	2.0	2	0.6	46.0	24.1	0.7	1.1	39.4	31.9	0.8	0.4	-	-	0.8	0.4	-	-	0.8	0.4	-	-
Marale	3.7	3.5	5.2	3.8	-	-	0.1	0.2	1.0	0.7	4.4	5.6	-	-	4.4	5.6	-	-	4.4	5.6	-	-
Maraita	2.8	5.7	2.8	6.5	1.8	2.2	4.3	3.7	1.2	1.6	5.6	3.4	0.7	0.2	5.6	3.4	0.7	0.2	5.6	3.4	0.7	0.2
Sn Ant. de Ote.	6.0	4.2	8.2	5.0	0.8	0.7	-	-	0.5	0.7	2.9	2.4	2.2	0.5	2.9	2.4	2.2	0.5	2.9	2.4	2.2	0.5
Sabanagrande	1.8	1.8	2.4	2.0	0.1	0.0	0.4	1.0	-	-	1.2	1.5	-	-	1.2	1.5	-	-	1.2	1.5	-	-
San Buenaventura	2.8	8.1	3.2	9.3	0.8	0.5	0.1	0.1	0.2	0.1	3.1	1.8	2.9	1.4	3.1	1.8	2.9	1.4	3.1	1.8	2.9	1.4
San Juan de Flores	2.7	1.0	0.3	0.3	0.1	0.1	17.6	11.9	0.5	0.5	-	-	0.4	0.1	-	-	0.4	0.1	-	-	0.4	0.1
Santa Ana	1.2	0.5	1.5	0.5	1.9	0.3	1.0	0.8	0.5	0.4	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	-	-
Santa Lucía	1.5	2.0	1.9	2.1	-	-	0.2	0.3	-	-	3.2	2.0	0.4	0.5	3.2	2.0	0.4	0.5	3.2	2.0	0.4	0.5
Tatumbla	2.5	1.7	2.7	1.7	0.1	-	5.4	3.3	0.3	0.1	0.5	0.4	2.9	2.0	0.5	0.4	2.9	2.0	0.5	0.4	2.9	2.0
Valle de Angeles	2.0	2.0	2.0	1.9	0.3	-	1.4	5.9	0.7	0.2	2.3	1.0	6.9	3.1	2.3	1.0	6.9	3.1	2.3	1.0	6.9	3.1
Villa de Sn. Fco.	3.6	1.8	3.6	1.7	2.3	3.5	1.7	1.4	-	-	5.3	4.3	2.2	1.5	5.3	4.3	2.2	1.5	5.3	4.3	2.2	1.5
San Ignacio	4.9	2.5	3.4	2.0	1.3	2.0	2.1	2.5	35.7	25.6	4.7	2.3	12.1	4.9	4.7	2.3	12.1	4.9	4.7	2.3	12.1	4.9
Talanga	14.6	22.4	19.6	25.6	1.9	1.2	5.2	2.8	1.0	0.5	9.4	11.0	2.2	16.2	9.4	11.0	2.2	16.2	9.4	11.0	2.2	16.2
Distrito Central	100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>T o t a l</b>	100%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL  
PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Total		Terrenos Propios		Terrenos Nacionales		Terrenos Ejidales	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	637	11,091	144	3,470	144	2,250	342	5,387
Danlf	4,363	173,034	1,400	81,025	1,924	81,384	99	2,801
El Paraíso	978	27,101	386	15,130	404	8,371	138	3,142
Guinope	714	6,920	488	3,740	181	978	226	2,079
Jacaleapa	222	4,365	22	1,248	30	354	171	2,701
Morocelef	642	18,537	195	15,380	267	2,646	39	369
Oropolf	367	13,504	221	12,903	59	223	37	434
Potreriillos	212	3,305	48	1,429	56	471	143	1,322
Sn Ant. de Flores	340	8,709	170	6,420	1	7	114	2,162
San Lucas	537	4,433	363	3,396	13	58	138	957
San Matías	300	4,537	234	4,060	7	150	3	22
Teupasenti	1,532	27,058	290	8,115	1,113	16,559	210	2,105
Yuscarán	758	21,113	412	19,662	144	1,123	178	1,033
<b>T o t a l</b>	<b>11,597</b>	<b>323,707</b>	<b>4,373</b>	<b>175,978</b>	<b>4,343</b>	<b>114,574</b>	<b>1,838</b>	<b>24,514</b>

Fuente: Idem.

## Cont. ANEXO No. 7

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN REGIMEN DE TENENCIA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL  
PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas)

M u n i c i p i o s	Otros Terrenos		Terrenos Tomados en Arrendamiento de Dominio Pleno Nacional y/o Ejidales			
	No. de Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Alauca	-	-	3	9	45	78
Danlí	50	3,753	1,043	6,553	201	786
El Paraíso	17	220	61	241	37	124
Guinope	3	6	41	72	120	406
Jacaleapa	2	17	2	6	19	74
Morocelef	6	91	170	937	47	175
Oropoli	2	4	81	1,130	31	211
Potreriillos	1	18	10	44	8	19
Sn. Ant. de Flores	1	1	51	84	67	396
San Lucas	10	10	37	57	36	78
San Matías	10	258	80	201	4	7
Teupasenti	4	81	142	554	66	122
Yuscarán	12	74	200	497	51	129
<b>T o t a l</b>	<b>118</b>	<b>4,533</b>	<b>1,921</b>	<b>10,385</b>	<b>732</b>	<b>2,605</b>

Fuente: Idem.

ANEXO #8. DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS FINCAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO. HONDURAS 1974.

(Por cientos)

Municipios	Total		Terrenos Propios		Terrenos Nacionales		Terrenos Ejidales	
	No. fincas	Superficie	No. fincas	Superficie	No. fincas	superficie	No. fincas	Superficie
Alauca	5.5	3.4	3.3	2.0	3.3	2.0	18.6	22.0
Danlí	37.6	53.4	32.0	46.0	44.3	71.0	5.4	11.4
El Paraíso	8.4	8.4	8.8	8.6	9.3	7.3	7.5	12.8
Guinope	6.2	2.1	11.2	2.1	4.2	0.9	12.3	8.5
Jacaleapa	1.9	1.4	0.5	0.7	0.7	0.3	9.3	11.0
Morocelí	5.5	5.7	4.5	8.8	6.1	2.3	2.1	1.5
Oropolí	3.2	4.2	5.1	7.3	1.4	0.2	2.0	1.8
Potrerrillos	1.8	1.0	1.1	0.8	1.3	0.4	7.8	5.4
San Antonio de Flores	2.9	2.7	3.9	3.7	0.0	0.0	6.2	8.8
San Lucas	4.7	1.4	8.3	1.9	0.3	0.1	7.5	3.9
San Matias	2.6	1.4	5.3	2.3	0.2	0.1	0.2	0.1
Teupasenti	13.2	8.4	6.6	4.6	25.6	14.4	11.4	8.6
Yuscarán	6.5	6.5	9.4	11.2	3.3	1.0	9.7	4.2
T o t a l	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Idem.

Municipios	Otros terrenos No. fincas	Superficie	Terrenos tomados en arrendamiento			
			De dominio pleno No. fincas	Superficie	Nacionales y/o Ejidal. No. fincas	Superficie
Alauca	-	-	0.2	0.1	6.2	3.0
Danlí	42.4	82.8	54.3	63.1	27.5	30.2
El Paraíso	14.4	4.9	3.2	2.3	5.0	4.8
Guinope	2.5	0.1	2.1	0.7	16.4	15.6
Jacaleapa	1.7	0.4	0.1	0.1	2.6	2.8
Morocelí	5.1	2.0	8.8	9.0	6.4	6.7
Oropolí	1.7	0.1	4.2	10.9	4.2	8.1
Potrerrillos	0.8	0.4	0.5	0.4	1.1	0.7
San Antonio de Flores	0.8	0.0	2.7	0.8	9.1	15.2
San Lucas	8.5	0.2	1.9	0.6	4.9	3.0
San Matias	8.5	5.7	4.2	1.9	0.6	0.3
Teupasenti	3.4	1.8	7.4	5.3	9.0	4.7
Yuscarán	10.2	1.6	10.4	4.8	7.0	4.9
T o t a l	100	100	100	100	100	100

## ANEXO No. 9

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS EN  
EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Total Finca	Superf. con Cul- tivos Anuales y Temporales			Superficie en Descanso		Superf. con Cultivos per- manentes		Superficie con Guamiles		Superficie con Pinos	
		Superf.	No.Finca	Superf.	Superficie	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	
		Superf.	No.Finca	Superf.	Superficie	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.	Superf.
Cedros	1,618	31,769	1,492	4,270	158	458	722	2,498	200	3,948	50	5,018
El Porvenir	874	13,018	848	3,568	37	286	214	786	23	153	11	357
Guaimaca	469	21,530	421	1,376	75	241	284	1,345	86	661	54	8,616
Nueva Armenia	371	3,348	342	960	48	189	37	48	153	512	20	63
Ojojona	523	3,871	331	541	30	45	320	245	205	802	151	720
Orfca	511	6,142	493	2,525	34	86	104	279	47	231	28	304
Reitoca	1,006	5,920	997	2,227	129	423	145	133	562	1,901	66	183
La Venta	684	5,944	599	1,464	221	897	70	90	259	1,201	18	162
Lepaterique	767	8,209	622	1,386	114	259	441	527	326	2,140	250	1,411
Marale	730	4,943	636	1,771	67	122	445	1,365	85	307	9	20
Maraita	557	8,423	512	1,534	27	136	168	216	207	1,226	153	1,145
Sn Ant. de Oriente	426	13,995	388	1,614	22	72	247	540	185	678	112	4,291
Sabanagrande	903	10,180	813	2,180	94	335	95	125	345	1,768	62	580
San Buenaventura	270	4,311	247	675	52	199	19	42	73	285	57	222
San Juan de Flores	431	19,795	372	1,809	52	345	131	476	57	2,219	37	3,691
Santa Ana	405	2,558	385	690	38	45	74	83	51	97	22	55
Santa Lucía	188	1,169	174	386	27	93	27	35	34	181	19	83
Tatumbala	233	4,591	223	808	7	35	81	77	81	419	74	486
Valle de Angeles	378	4,036	250	488	52	61	250	461	56	254	40	205
Villa de Sn Fco.	306	4,906	288	897	6	24	72	187	61	495	16	201
San Ignacio	544	4,430	535	1,866	33	124	73	89	19	55	3	3
Talanga	749	6,164	689	1,579	82	394	243	547	72	249	20	267
Distrito Central	2,210	54,615	1,915	4,885	144	439	651	1,248	334	2,847	172	17,785
Total	15,153	243,867	13,572	39,499	1,549	5,308	4,913	11,442	3,461	22,629	1,444	45,868

Fuente: Idem.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO Y TAMAÑOS DE LAS FINCAS EN  
EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas)

Municipios	Superficie con Arboles		Superficie con Pastos Naturales		Superficie con Pastos Mejorados		Superficie con Pastos Cultivados		Superficie con Otras Clases de Tierras	
	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.	No. Fincas	Superf.
Cedros	59	3,080	140	1,258	84	578	265	10,632	2	30
El Porvenir	4	374	55	1,505	18	166	330	5,812	2	11
Guaimaca	16	281	97	2,840	26	684	138	5,155	17	333
Nueva Armenia	13	26	62	310	2	5	187	1,231	3	4
Ojojona	84	295	178	744	69	148	94	300	4	33
Orica	3	1	65	194	22	316	186	2,187	2	20
Reitoca	31	79	102	183	65	204	139	554	12	34
La Venta	4	20	57	227	3	3	159	1,857	25	25
Lepaterique	60	188	231	849	24	136	200	1,307	12	5
Marale	12	36	34	123	57	243	154	956	6	2
Maraita	36	402	131	641	140	1,493	139	1,619	4	12
Sn Ant. de Oriente	38	540	109	1,607	38	1,333	67	3,261	8	59
Sabanagrande	16	245	255	1,643	6	169	123	3,055	10	80
San Buenaventura	60	388	132	2,054	6	185	34	239	3	22
San Juan de Flores	12	299	38	948	9	162	83	9,749	3	97
Santa Ana	83	273	195	571	15	21	63	722	1	1
Santa Lucía	5	22	35	134	3	8	19	218	3	9
Tatumbula	18	164	93	502	29	706	30	1,377	8	17
Valle de Angeles	7	32	58	366	8	20	64	2,144	3	5
Villa de Sn Fco.	5	92	47	890	7	131	15	1,987	2	2
San Ignacio	9	8	33	178	9	44	244	2,063	-	-
Talanga	19	25	89	463	20	302	118	2,330	6	8
Distrito Central	154	4,122	419	8,172	41	1,727	380	11,748	65	1,642
<b>T o t a l</b>	<b>748</b>	<b>10,992</b>	<b>2,655</b>	<b>26,402</b>	<b>701</b>	<b>8,784</b>	<b>3,231</b>	<b>70,503</b>	<b>201</b>	<b>2,451</b>

Fuente: Idem.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS EN  
EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974  
(Superficie en Manzanas )

Municipios	T o t a l		Superficie con Cultivos Anuales y Temporales		Superficie en Descanso		Superficie con Cultivos Permanentes		Superficie con Guamilles	
	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.
Alauca	637	11,091	528	1,720	14	48	201	790	117	1,170
Danlí	4,363	173,034	4,120	21,279	717	6,286	1,581	6,580	1,338	19,596
El Paraíso	978	27,101	566	2,069	70	332	631	6,304	205	2,016
Guinope	714	6,920	514	956	86	267	584	989	37	196
Jacalepa	222	4,365	265	835	7	17	29	84	3	16
Moroceíl	642	18,537	580	2,670	60	337	274	693	89	1,461
Oropolí	367	13,504	322	1,431	44	314	153	389	81	7,097
Potreriillos	212	3,305	128	520	14	29	96	302	16	105
Sn Ant de Flores	340	8,709	323	746	40	135	79	141	108	1,043
San Lucas	537	4,433	463	874	110	310	252	391	79	197
San Matías	300	4,537	297	904	10	40	11	43	27	164
Teupasenti	1,532	27,058	1,363	3,992	207	681	981	3,885	259	1,356
Yuscarán	753	21,113	635	1,648	68	416	395	759	142	3,584
<b>T o t a l</b>	<b>11,597</b>	<b>323,707</b>	<b>10,164</b>	<b>39,644</b>	<b>1,447</b>	<b>9,212</b>	<b>5,267</b>	<b>21,350</b>	<b>2,501</b>	<b>38,001</b>

Fuente: Idem.

NUMERO DE FINCAS Y SUPERFICIE SEGUN USO DE LA TIERRA POR MUNICIPIO Y TAMAÑO DE LAS FINCAS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974 (Superficie en Manzanas)

Municipios	Superficie con Pinos	Superficie con otros Arboles		Superf. con Pastos Naturales		Superf. con Pastos Mejorados		Superf. con Pastos Cultiv.		Superf. con otras clases de arboles		
		Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	Fincas	Superf.	
Alauca	29	202	12	398	171	3,381	94	2,977	11	378	3	27
Danlí	330	11,135	690	598	598	14,062	377	17,511	1,081	57,811	285	2,921
El Paraíso	34	363	31	414	161	2,962	143	5,085	186	7,335	28	221
Guinope	102	1,214	5	16	171	1,104	49	539	145	1,621	8	18
Jacaleapa	3	64	-	-	41	1,078	80	2,183	9	88	-	-
Moroceíl	15	2,229	6	94	146	5,269	36	1,102	65	4,649	2	33
Oropoíl	20	104	5	96	120	2,068	18	104	93	1,857	15	52
Potreriillos	1	5	2	5	80	1,830	26	169	36	340	-	-
Sn Ant. de Flores	16	83	18	120	113	3,846	31	1,187	75	1,368	33	40
San Lucas	34	247	14	33	181	721	78	1,424	27	200	27	36
San Matías	24	340	9	123	45	410	20	551	107	1,932	46	30
Teupasenti	56	1,783	38	239	506	6,055	288	7,272	104	1,786	9	9
Yuscarán	54	3,192	4	95	144	3,316	31	472	185	7,615	8	17
T o t a l	718	20,966	834	17,486	2,477	46,102	1,271	40,576	2,124	86,980	464	3,398

Fuente: Idem.

(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

ANEXO # 11

Municipios	MAIZ DE PRIMERA SOLO			MAIZ DE PRIMERA ASOCIADO			T O T A L			P O R C I E N T O	
	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción
Cedros	1305	2659	35171	277	599	6454	1582	3258	41625	9.9	10.4
El Porvenir	831	2680	41385	16	33	826	847	2713	42211	8.2	10.6
Guaimaca	331	962	10295	73	144	879	404	1106	11174	3.4	2.8
La Venta	79	105	1167	520	1131	10045	599	1236	11212	3.7	2.8
Lepaterique	561	1243	12396	57	143	1644	618	1386	14040	4.2	3.5
Maraita	312	772	8554	202	573	3430	514	1345	11924	4.1	3.0
Marale	634	1569	35475	-	-	-	634	1569	35475	4.8	8.9
Nueva Armenia	336	674	6857	48	126	1366	384	800	8223	2.4	2.1
Ojojona	331	502	3710	15	14	162	346	516	3872	1.6	1.0
Orica	473	1249	24798	9	8	168	482	1257	24966	3.8	6.2
Reitoca	198	246	2616	796	1686	7901	994	1932	10517	5.9	2.6
Sabanagrande	559	1346	12874	232	552	3329	791	1898	16203	5.8	4.0
S.Ant. Oriente	304	1044	21705	82	208	2681	386	1252	24386	3.8	6.1
S. Buenaventura	244	580	5922	3	4	46	247	584	5968	1.8	1.5
San Ignacio	491	1238	18070	9	15	240	500	1253	18310	3.8	4.6
S. Juan d/Flores	347	1575	27610	33	59	888	380	1634	28498	5.0	7.1
Santa Ana	388	687	9478	-	-	-	388	687	9478	2.1	2.4
Santa Lucía	163	353	7196	8	53	163	171	406	7359	1.2	1.8
Talanga	414	1005	9581	232	570	4703	646	1575	14284	4.8	3.6
Tatumbia	179	480	7363	76	242	2044	255	722	9407	2.2	2.4
Dist. Central	1766	4155	31609	133	345	2486	1899	4500	34095	13.7	8.5
Valle/Angls.	260	424	4938	8	22	569	268	446	5507	1.3	1.4
Villa S/Fco.	249	724	8721	42	102	2018	291	826	10739	2.5	2.7
Total:	10755	26272	347491	2871	6629	52042	13626	32901	399533	100.	100.0
Por Cientos:	78.9	79.9	87.0	21.1	20.1	13.0	100.0	100.0	100.	100.0	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

MAIZ DE POSTRERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO  
 EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
 (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	MAIZ DE POSTRERA SOLO			MAIZ DE POSTRERA ASOCIADO			T O T A L			P O R C I E N T O			
	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción
Cedros	51	87	687	118	298	2334	169	385	3021	24.7	20.9		
El Porvenir	14	32	344	1	1	40	15	33	384	2.1	2.7		
Guaimaca	13	22	68	25	55	246	38	77	314	4.9	2.2		
La Venta	94	121	534	31	79	210	125	200	744	12.8	5.2		
Lepaterrique	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maraita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marale	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Armenia	20	39	342	4	3	18	24	42	360	2.7	2.5		
Ojojona	1	6	30	-	-	-	1	6	30	0.4	0.2		
Orica	6	9	84	-	-	-	6	9	84	0.6	0.6		
Reitoca	48	58	354	12	30	144	60	88	498	5.6	3.4		
Sabanagrande	9	18	126	12	24	190	21	42	316	2.7	2.2		
S.Ant.Oriente	4	70	2517	5	7	108	9	77	2625	4.9	18.2		
S.Buenavent.	6	13	274	1	2	18	7	15	292	1.0	2.0		
San Ignacio	9	18	126	12	24	190	21	42	316	2.7	2.2		
S.Juan d/Flores	48	332	5060	3	3	12	51	335	5072	21.5	35.1		
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Talanga	15	43	258	68	147	12	83	190	270	12.2	1.9		
Tatumbula	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dist.Central	4	8	29	-	-	-	4	8	29	0.5	0.2		
Valle/Angls.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Villa S.Fco.	5	11	72	-	-	-	5	11	72	0.7	0.5		
Total:	347	887	10905	292	673	3522	639	1560	14427				
Por Cientos:	54.3	56.9		45.7	43.1		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		

Fuente: Idem.

ANEXO # 13

**MAIZ DE PRIMERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.**

(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	MAIZ DE PRIMERA SOLO			MAIZ DE PRIMERA ASOCIADO			T O T A L			P O R C I E N T O	
	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción		
Alauca	420	1005	9296	29	51	480	443	1056	9776	3.3	2.1
Danlí	3736	16561	292632	180	480	7947	3916	17041	300579	53.4	65.8
El Paraíso	498	1667	22702	38	82	1226	536	1744	23928	5.5	5.2
Guinope	485	804	10066	31	100	781	516	904	10847	2.8	2.4
Jacaleapa	205	587	8416	14	26	525	219	613	8941	1.9	2.0
Moroceíl	419	2133	18438	167	593	5463	586	2726	23901	8.5	5.2
Oropolí	155	381	3802	160	500	3895	315	881	7697	2.8	1.7
Potreriillos	132	288	3934	49	97	706	181	385	4640	1.3	1.0
S.Ant./Flores	93	117	1086	232	439	3722	325	556	4808	1.7	1.0
San Lucas	245	385	4113	221	370	266	466	755	4379	2.4	1.0
San Matías	236	508	5615	37	68	623	273	576	6238	1.8	1.4
Teupasenti	1304	3281	35062	39	92	870	1343	3373	35932	10.6	7.9
Yuscarán	471	965	11735	152	319	3162	623	1284	14897	4.0	3.3
<b>Total :</b>	<b>8399</b>	<b>28677</b>	<b>426897</b>	<b>1349</b>	<b>3217</b>	<b>29666</b>	<b>9748</b>	<b>31894</b>	<b>456563</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Por Cientos:</b>	<b>86.2</b>	<b>90.0</b>	<b>93.5</b>	<b>13.8</b>	<b>10.0</b>	<b>6.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

## ANEXO # 14

MAIZ DE POSTRERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION, POR MUNICIPIOS  
 EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
 (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	MAIZ DE POSTRERA SOLO		MAIZ DE POSTRERA ASOCIADO		T O T A L		P O R C I E N T O	
	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción
Alauca	9	6	52	-	9	6	0.8	0.8
Danlí	120	379	3460	17	137	411	56.0	56.2
El Paraíso	18	35	301	5	23	97	13.2	19.1
Guinope	3	3	16	1	4	4	0.5	0.3
Jacaleapa	1	2	10	-	1	2	0.3	0.1
Moroceño	11	13	83	19	30	44	6.0	4.3
Oropel	2	51	66	5	7	56	7.6	1.4
Potrerrillos	3	1	30	1	4	2	0.3	0.5
S.Ant./Flores	2	11	54	3	5	15	2.0	1.2
San Lucas	2	3	22	2	4	8	1.1	1.1
San Matías	4	10	110	-	4	10	1.4	1.6
Teupasenti	50	56	826	3	53	62	8.4	12.4
Yuscarán	16	17	67	-	16	17	2.4	1.0
Total:	241	587	5097	56	147	1765	734	6834
Por Cientos:	81.1	80.0	74.6	18.9	20.0	25.4	100.0	100.0

Fuente: Idem.

FRIJOL DE PRIMERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	FRIJOL DE PRIMERA SOLO				FRIJOL DE PRIMERA ASOCIADO				T O T A L				P O R C I E N T O
	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción	Superficie	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción	Superficie	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción	Superficie	
Cedros	192	373	3133	679	309	3537	1052	6670	501	1052	6670	17.6	18.0
El Porvenir	210	367	3282	31	14	115	398	3397	224	398	3397	6.6	9.1
Guaimaca	104	210	1204	135	64	433	345	1637	168	345	1637	5.7	4.4
La Venta	3	3	12	126	75	1095	129	1107	78	129	1107	2.1	3.0
Lepaterique	3	3	18	-	-	-	8	18	3	8	18	0.1	0.0
Maraita	6	10	84	54	22	141	64	225	28	64	225	1.1	0.6
Marale	133	147	611	3	3	18	150	629	136	150	629	2.5	1.7
Nueva Armenia	6	11	73	121	40	951	132	1024	46	132	1024	2.2	2.8
Ojojona	12	13	16	3	3	3	16	19	15	16	19	0.3	0.1
Orica	322	810	7512	22	6	186	832	7698	328	832	7698	13.9	20.7
Reitoca	45	87	375	34	18	229	121	604	63	121	604	2.0	1.6
Sabanagrande	96	158	553	238	135	1047	396	1600	231	396	1600	6.6	4.3
S.Ant.Oriente	11	49	654	54	37	195	103	849	48	103	849	1.7	2.3
S.Buenaventura	33	32	181	4	3	30	36	211	36	36	211	0.6	0.6
San Ignacio	244	405	3671	12	9	162	417	3833	253	417	3833	7.0	10.3
S.Juan d/Flores	37	184	1676	24	17	98	208	1774	54	208	1774	3.5	4.8
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	10	12	69	14	8	88	26	157	18	26	157	0.4	0.4
Talanga	57	118	768	572	232	1568	690	2336	289	690	2336	11.5	6.3
Tatumbala	2	11	90	17	10	41	28	131	12	28	131	0.5	0.4
Dist.Central	68	267	1238	464	89	630	731	1868	157	731	1868	12.2	5.0
Valle/Agles.	5	5	60	24	8	265	29	325	13	29	325	0.5	0.9
Villa S/Fco.	11	21	201	63	27	788	84	989	38	84	989	6.4	2.7
Total:	1610	3296	25481	2694	1129	11620	5990	37101	2739	5990	37101	100.0	100.0
Por Cientos:	58.8	55.0	68.7	45.0	41.2	31.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

FRIJOL DE POSTRERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	FRIJOL DE POSTRERA SOLO			FRIJOL DE POSTRERA ASOCIADO			T O T A L			P O R C I E N T O			
	Fin- Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fin- Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fin- Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción
Cedros	676	1076	7483	122	304	2344	798	1380	9827	20.0	20.1	20.0	20.1
El Porvenir	400	894	7555	5	13	95	405	907	7650	13.1	15.7	13.1	15.7
Guaimaca	106	210	1059	30	61	237	136	271	1296	3.9	2.7	3.9	2.7
La Venta	18	21	153	30	63	178	48	84	331	1.2	0.7	1.2	0.7
Lepaterique	9	9	46	-	-	-	9	9	46	0.1	0.1	0.1	0.1
Maratla	101	76	558	3	3	30	104	79	588	1.2	1.2	1.2	1.2
Marralte	126	115	584	3	4	9	129	119	593	1.7	1.2	1.7	1.2
Nueva Armentia	142	125	672	9	7	34	151	132	706	1.9	1.4	1.9	1.4
Ofojona	13	10	39	-	-	-	13	10	39	0.1	0.1	0.1	0.1
Orlica	353	893	7764	9	13	123	362	906	7887	13.1	16.1	13.1	16.1
Rettocha	52	55	244	9	15	54	61	70	298	1.0	0.6	1.0	0.6
Sabanagrande	97	172	1310	12	30	30	109	202	1340	2.9	2.7	2.9	2.7
S.Ant.Oriente	50	136	688	8	8	88	58	144	756	2.1	1.5	2.1	1.5
S. Buenaventura	29	29	207	2	5	20	31	34	227	0.5	0.5	0.5	0.5
San Iganasio	402	795	7101	6	4	42	408	799	7143	11.6	14.6	11.6	14.6
S. Juan d/Flores	117	833	5123	3	3	12	120	836	5135	12.1	10.5	12.1	10.5
Santa Ana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	1	2	8	-	-	-	1	2	8	0.0	0.0	0.0	0.0
Talanga	133	297	1221	71	169	613	204	466	1834	6.7	3.8	6.7	3.8
Tatumbia	21	46	259	-	-	-	21	46	259	0.7	0.5	0.7	0.5
Dist. Central	21	26	138	6	19	27	27	45	165	0.7	0.3	0.7	0.3
Valle/Angles.	4	8	24	2	4	51	6	12	75	0.2	0.2	0.2	0.2
Villa S/Fco.	134	358	2640	2	3	25	136	361	2665	5.2	5.5	5.2	5.5
Total	3005	6186	44856	332	728	4012	3337	6914	48868	100.0	100.0	100.0	100.0
Por Ciento :	90.1	89.5	91.8	9.9	10.5	8.2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Idem.

## ANEXO # 17

21

FRIJOL DE PRIMERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
(Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	FRIJOL DE PRIMERA SOLO			FRIJOL DE PRIMERA ASOCIADO			T O T A L			Super- Producción	
	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción	Fincas Informantes	Superficie Sembrada	Producción		
Alauca	37	82	244	3	2	18	40	84	262	2.0	1.0
Danlí	679	1260	10219	168	467	3014	847	1727	13233	40.7	51.9
El Paraíso	85	179	1161	28	69	260	113	248	1421	5.8	5.6
Guinope	22	24	198	34	101	286	56	125	484	2.9	2.0
Jacaleapa	65	166	1607	15	41	172	80	207	1779	4.9	6.9
Moroceli	44	82	397	67	210	666	111	292	1063	6.9	4.2
Oropoli	8	17	110	21	43	206	29	60	316	1.4	1.2
Potreriillos	31	56	479	14	25	158	45	81	637	1.9	2.5
S.Ant./Flores	7	10	41	85	133	410	92	143	451	3.4	1.8
San Lucas	37	45	226	135	254	850	172	299	1076	7.0	4.2
San Matías	144	324	1745	33	57	398	177	381	2143	9.0	8.4
Teupasenti	270	357	2024	27	60	204	297	417	2228	9.8	8.7
Yuscarán	30	50	270	79	134	404	109	184	404	4.3	1.6
Total	1459	2652	18721	709	596	7046	2168	4248	25497	100.0	100.0
Por Cientos :	67.3	62.4	73.4	32.7	37.6	26.6	100.0	100.0	100.0		

Fuente: Idem.

ANEXO # 18

FRIJOL DE POSTRERA: FINCAS INFORMANTES, SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCION POR MUNICIPIO  
 EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.  
 (Superficie en Manzanas, Producción en Quintales)

Municipios	FRIJOL DE POSTRERA SOLO		FRIJOL DE POSTRERA ASOCIADO		T O T A L		P O R C I E N T O	
	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Fincas Infor- mantes	Super- ficie Sembrada	Produc- ción	Super- ficie	Produc- ción
Alauca	234	633	4875	14	42	262	7.3	7.7
Danlf	1671	4761	39872	38	88	708	52.4	61.0
El Paraíso	218	512	3840	10	103	734	6.7	6.9
Guinope	13	17	95	1	1	20	0.2	0.2
Jacaleapa	164	542	3806	-	-	-	5.9	5.7
Morocefl	72	306	1006	45	97	398	4.4	2.1
Oropolf	11	9	51	1	2	24	0.1	0.1
Potrerrillos	37	66	429	2	7	12	0.8	0.7
S.Ant./Flores	37	32	218	2	2	26	0.4	0.4
San Lucas	99	132	540	1	2	4	1.5	0.8
San Matías	220	547	3450	-	-	-	5.9	5.2
Teupasenti	592	1217	5561	3	2	6	13.2	8.4
Yuscarán	86	103	499	2	6	76	1.2	0.8
Total	3454	8877	64242	119	352	2270	100.0	100.0
Por Cientos:	96.6	96.2	96.6	3.4	3.8	3.4	100.0	100.0

Fuente: Idem.

ANEXO # 19

FINCAS INFORMANTES Y SUPERFICIE POR CLASE DE PASTOS POR  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN  
HONDURÁS 1974.

(Superficie en Manzanas)

<u>Municipios</u>	<u>Jaraguá</u>		<u>Estrella y/o Pangola</u>		<u>Pará</u>		<u>Guinea</u>	
	<u>Fincas</u>		<u>Fincas</u>		<u>Fincas</u>		<u>Fincas</u>	
	<u>Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>
Cedros	283	9022	10	503	17	46	29	306
El Porvenir	307	4525	2	21	10	177	44	230
Guaimaca	124	3268	3	266	1	5	7	45
La Venta	165	1940	-	-	-	-	3	3
Lepaterique	54	120	5	117	6	21	3	15
Maraita	118	1061	3	30	6	16	12	49
Marale	165	965	-	-	3	6	-	-
Nueva Armenia	184	1081	1	1	1	1	11	152
Ojojona	57	200	-	-	12	17	6	13
Orica	196	2243	1	1	-	-	1	1
Reitoca	163	906	3	6	-	-	-	-
Sabanagrande	105	2351	3	3	-	-	7	23
S.Ant.Oriente	47	2170	10	810	6	32	2	52
S.Buenaventura	41	388	-	-	-	-	1	1
San Ignacio	219	1862	-	-	5	225	38	214
S.J.de Flores	81	9133	-	-	2	7	15	937
Santa Ana	47	388	2	6	8	41	4	12
Santa Lucía	20	174	-	-	-	-	2	26
Talanga	109	891	2	5	4	13	14	337
Tatumbia	33	1363	3	3	1	5	3	21
Dist.Central	289	7092	37	960	22	213	23	390
Valle/Angles.	69	2109	-	-	1	2	-	-
Villa S. Fco.	47	1192	9	156	4	70	15	480
<b>T o t a l :</b>	<b>2923</b>	<b>54444</b>	<b>94</b>	<b>2888</b>	<b>108</b>	<b>897</b>	<b>250</b>	<b>3307</b>
<b>Por Cientos :</b>		<b>83.3</b>		<b>4.4</b>		<b>1.4</b>		<b>5.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

(Continúa en la siguiente página).

Continuación Anexo # 19.

<u>Municipios</u>	<u>Merkerón</u>		<u>Calinguero</u>		<u>O t r o s</u>		<u>Por Cientos</u>	
	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Sup.</u>	<u>Sup.</u>	<u>%</u>
Cedros	4	43	24	188	1	5	10113	15.5
El Porvenir	1	2	1	1	1	7	4963	7.6
Guimaca	3	5	20	164	2	6	3759	5.7
La Venta	4	38	9	18	10	32	2031	3.1
Lepaterique	9	24	144	434	10	245	976	1.5
Maraita	3	30	10	36	21	86	1308	2.0
Marale	-	-	-	-	-	-	971	1.5
Nueva Armenia	1	10	3	2	-	-	1247	1.9
Ojojona	-	-	24	59	6	-	289	.4
Orica	-	-	-	-	1	2	2247	3.4
Reitoca	-	-	6	13	3	12	937	1.4
Sabanagrande	10	32	32	376	8	96	2881	4.4
S.Ant.Oriente	1	10	5	6	8	30	3110	4.8
S.Buenaventura	-	-	2	7	-	-	396	.6
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	2301	3.5
S.J.de Flores	4	11	2	6	1	25	10119	15.5
Santa Ana	4	12	33	249	-	-	708	1.1
Santa Lucía	-	-	3	23	-	-	223	.3
Talanga	1	1	-	-	-	-	1247	2.0
Tatumbla	2	17	1	10	1	4	1423	2.2
Dist.Central	5	82	72	1152	6	183	10072	15.4
Valle/Angles.	-	-	3	6	1	3	2120	3.2
Villa S.Fco.	3	5	-	-	3	32	1935	3.0
<b>T o t a l :</b>	<b>55</b>	<b>322</b>	<b>394</b>	<b>2750</b>	<b>83</b>	<b>768</b>	<b>65376</b>	
<b>Por Cientos :</b>		<b>.5</b>		<b>4.2</b>		<b>1.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

## ANEXO # 20

**FINCAS INFORMANTES Y SUPERFICIE POR CLASE DE PASTOS POR  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS  
1974.**

(Superficie en Manzanas)

<u>Municipios</u>	Jaraguá		Estrella y/o Pangola		P a r á		Guinea	
	Fincas Informantes	Sup.	Fincas Informantes	Sup.	Fincas Informantes	Sup.	Fincas Informantes	Sup.
Alauca	-	-	-	-	2	6	5	163
Danlí	645	38269	57	2704	37	2043	148	6067
El Paraíso	163	5765	3	169	3	15	41	981
Guinope	122	1087	-	-	1	4	2	69
Jacaleapa	8	269	-	-	1	30	2	11
Morocelf	63	4173	4	38	2	9	10	142
Oropolí	121	1186	3	122	4	174	12	1633
Potreriños	36	291	-	-	-	-	6	28
S.Ant.Flores	56	884	1	1	3	5	8	228
San Lucas	20	174	-	-	-	-	6	17
San Matías	106	1766	-	-	-	-	5	36
Teupasenti	78	1021	5	22	3	25	7	94
Yuscarán	143	2700	-	-	-	-	21	871
<b>Total :</b>	<b>1561</b>	<b>57585</b>	<b>73</b>	<b>3056</b>	<b>56</b>	<b>2311</b>	<b>273</b>	<b>10340</b>
<b>Por Cientos:</b>		<b>69.8</b>		<b>3.8</b>		<b>2.8</b>		<b>12.5</b>

<u>Municipios</u>	Merkerón		Calinguero		O t r o s		Por Cientos	
	Fincas Informantes	Sup.	Fincas Informantes	Sup.	Fincas Informantes	Sup.	Sup.	%
Alauca	-	-	3	66	-	-	235	0.3
Danlí	29	884	311	5907	14	382	56256	68.2
El Paraíso	2	151	21	430	1	4	7515	9.1
Guinope	1	10	36	327	3	4	1501	1.8
Jacaleapa	2	11	-	-	1	2	323	0.4
Morocelf	4	24	12	95	-	-	4481	5.4
Oropolí	6	236	2	2	-	-	3353	4.1
Potreriños	-	-	4	8	1	2	329	0.4
S.Ant.Flores	-	-	3	7	1	18	1143	1.4
San Lucas	-	-	5	10	-	-	201	0.3
San Matías	-	-	2	10	1	1	1813	2.2
Teupasenti	3	7	4	264	1	3	1436	1.7
Yuscarán	2	49	31	238	-	-	3858	4.7
<b>Total :</b>	<b>49</b>	<b>1372</b>	<b>434</b>	<b>7364</b>	<b>23</b>	<b>416</b>	<b>82444</b>	
<b>Por Cientos:</b>		<b>1.7</b>		<b>8.9</b>		<b>0.5</b>		<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

ANEXO # 21

**FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO BOVINO, POR MUNICIPIO  
EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.**

<u>Municipios</u>	Terneros y Terneras		Vaquillas		Vacas		Toretas		Novillos	
	Fincas Infor- mantes	Cabe- zas								
Cedros	577	3321	434	2405	584	4887	310	1083	69	34
El Porvenir	366	2598	286	1749	385	3255	185	881	71	44
Guaimaca	258	3144	212	2337	272	4929	152	1264	55	47
La Venta	297	898	216	568	327	944	151	274	32	10
Lepaterique	304	718	250	733	325	1062	160	298	16	4
Maraita	254	900	230	874	287	985	141	241	86	15
Marale	277	982	226	531	301	1167	153	310	33	6
Nueva Armenia	168	566	188	564	193	713	102	186	33	5
Ojojona	160	411	106	225	184	407	78	138	19	3
Orica	244	1242	190	705	238	1498	132	399	43	16
Reitoca	442	998	400	880	502	1296	256	534	13	3
Sabanagrande	422	1678	272	1135	500	2036	120	304	26	10
S.Ant.Oriente	115	1114	107	1293	140	1637	67	376	28	8
San Buenaventura	121	585	121	536	131	688	56	144	29	7
San Ignacio	255	1329	192	676	260	1851	113	352	84	17
S.J.de Flores	118	2309	105	1939	169	2763	77	1110	17	6
Santa Ana	115	316	103	325	139	416	40	67	33	9
Santa Lucfa	43	182	30	84	47	255	16	53	4	
Talanga	264	1277	120	529	300	1537	111	271	349	15
Tatumbla	81	584	77	679	94	1005	57	285	19	30
Dist.Central	813	3807	507	3851	928	4895	341	1713	125	160
Valle d/Angls.	84	338	71	227	97	432	58	140	5	1
Villa S.Fco.	74	717	77	975	92	1127	53	273	9	1
<b>T o t a l :</b>	<b>5852</b>	<b>30014</b>	<b>4520</b>	<b>23820</b>	<b>6495</b>	<b>39785</b>	<b>2929</b>	<b>10696</b>	<b>1198</b>	<b>462</b>
<b>Por Cientos :</b>		<b>24.9</b>		<b>19.8</b>		<b>33.1</b>		<b>8.9</b>		<b>3.</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, 1974.

(Continúa en la siguiente página).

Continuación del Anexo # 21

<u>Municipios</u>	<u>T o r o s</u>		<u>B u e y e s</u>		<u>Sementales</u>		<u>Total</u>	<u>Por-Cientos</u>
	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Cabezas</u>	<u>%</u>
Cedros	12	28	336	913	89	163	13145	10.9
El Porvenir	14	247	321	1039	103	137	10349	8.6
Guaimaca	23	183	142	384	71	176	12914	10.7
La Venta	-	-	26	44	54	54	2888	2.4
Lepaterique	9	9	82	167	19	19	3055	2.5
Maraita	4	7	91	202	51	52	3414	2.8
Marale	30	81	178	427	61	71	3629	3.0
Nueva Armenia	-	-	99	185	37	43	2316	2.0
Ojojona	-	-	34	67	4	4	1291	1.1
Orica	3	6	251	760	42	60	4833	4.0
Reitoca	-	-	13	28	61	110	3885	3.2
Sabanagrande	19	76	75	202	42	80	5612	4.7
S.Ant.Oriente	7	47	71	260	50	85	4899	4.1
S.Buenaventura	2	3	81	188	34	42	2256	1.9
San Ignacio	3	3	228	568	68	89	8988	4.2
S.J.de Flores	6	487	87	230	27	89	8988	7.5
Santa Ana	2	4	86	160	23	32	1419	1.2
Santa Lucía	4	12	16	45	13	20	660	1.5
Talanga	13	22	245	546	42	60	4395	3.7
Tatumbra	3	4	82	241	32	47	3146	2.6
Dist.Central	41	120	512	1233	155	287	17511	14.6
Valle d/Agles.	6	12	30	74	21	22	1255	1.0
Villa S.Fco.	6	38	49	156	30	59	3362	2.8
<b>Total</b> :	<b>207</b>	<b>1389</b>	<b>3135</b>	<b>8119</b>	<b>1129</b>	<b>1821</b>	<b>120265</b>	
<b>Por Cientos</b> :		<b>1.2</b>		<b>6.8</b>		<b>1.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos, 1974.

## ANEXO # 22

**FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE CABEZAS DE GANADO SEGUN CLASE  
EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.**

<u>Municipios</u>	Terneros y Terneras		Vaquillas		Vacas		Toretas		Novillos	
	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas
	Infor- mantes		Infor- mantes		Infor- mantes		Infor- mantes		Infor- mantes	
Aluca	193	1154	128	560	223	1368	65	336	20	91
Danlf	1547	16375	1250	12897	1603	24618	725	6826	193	2618
El Paraíso	284	236	230	2001	324	2706	130	631	32	191
Guinope	185	567	170	565	220	816	115	280	29	81
Jacaleapa	84	741	81	604	98	943	55	262	19	51
Morocelf	227	2465	119	1845	259	2708	103	513	33	281
Oropolf	142	908	122	603	147	1073	56	199	29	91
Potreriillos	116	640	92	375	84	644	50	144	14	31
S,Ant.Flores	114	999	99	977	126	1306	59	302	10	101
San Lucas	160	610	129	576	182	735	78	233	15	61
San Matías	105	486	83	366	118	650	61	157	20	31
Teupasenti	574	2490	484	1727	632	2796	318	880	66	311
Yuscarán	249	1242	207	1015	258	1723	123	235	52	221
<b>Total:</b>	<b>3980</b>	<b>28913</b>	<b>3194</b>	<b>24111</b>	<b>4274</b>	<b>42086</b>	<b>1938</b>	<b>10998</b>	<b>532</b>	<b>4211</b>
<b>Por Cientos:</b>		<b>23.8</b>		<b>19.9</b>		<b>34.7</b>		<b>9.0</b>		<b>3.0</b>

<u>Municipios</u>	T o r o s		B u e y e s		S e m e n t a l e s		Total		Por-Cientos
	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	Fincas	Cabezas	%
	Infor- mantes		Infor- mantes		Infor- mantes		Infor- mantes		
Alauca	3	6	65	155	54	69	751	3743	3.0
Danlf	60	3147	795	2560	533	992	6706	70033	57.7
El Paraíso	21	149	98	256	108	167	1227	6341	5.2
Guinope	9	17	80	175	40	46	848	2547	2.2
Jacaleapa	4	12	83	289	31	44	455	2948	2.4
Morocelf	12	332	112	278	50	118	915	8546	7.0
Oropolf	2	3	36	129	15	15	549	3029	2.5
Potreriillos	4	11	49	154	27	33	436	2039	1.7
S,Ant.Flores	1	1	45	140	23	28	477	3855	3.2
San Lucas	4	20	65	128	32	52	665	2417	2.0
San Matías	2	9	90	271	26	46	505	2019	1.7
Teupasenti	20	53	321	740	111	172	2526	9176	7.6
Yuscarán	3	3	62	139	59	64	1013	4648	3.8
<b>Total:</b>	<b>145</b>	<b>3763</b>	<b>1901</b>	<b>5414</b>	<b>1109</b>	<b>1846</b>	<b>17074</b>	<b>121341</b>	
<b>Por Cientos:</b>		<b>3.1</b>		<b>4.5</b>		<b>1.5</b>			<b>100.0</b>

Fuente: Idem.

ANEXO # 23

**FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE SEMENTALES POR RAZA A NIVEL DE  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN,  
HONDURAS 1974.**

<u>Municipio</u>	<u>Brahaman</u>		<u>Pardo Suizo</u>		<u>Holstein</u>		<u>Sta. Gertrudis</u>	
	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>	<u>Fincas</u> <u>Infor-</u> <u>mantes</u>	<u>Cabe-</u> <u>zas</u>
Cedros	45	80	12	13	5	10	-	-
El Porvenir	87	100	7	8	-	-	2	2
Guaimaca	36	64	8	8	2	3	2	2
La Venta	5	5	-	-	-	-	3	3
Lepaterique	16	22	3	3	-	-	-	-
Maraita	13	13	1	1	3	3	-	-
Marale	7	7	6	6	-	-	-	-
Nueva Armenia	14	24	2	2	2	2	1	1
Ojojona	-	-	-	-	-	-	-	-
Orica	24	29	3	3	1	1	-	-
Reitoca	13	14	3	3	-	-	-	-
Sabanagrande	11	14	9	18	-	-	1	1
S.Ant.Oriente	17	28	9	12	5	7	-	-
S.Buenaventura	7	8	4	4	1	1	1	1
San Ignacio	40	44	10	10	-	-	3	3
S.J.de Flores	17	63	7	7	3	3	-	-
Santa Ana	16	9	4	3	11	4	1	1
Santa Lucía	1	1	1	-	1	1	-	-
Talanga	8	8	7	7	1	1	-	-
Tatumbla	4	8	4	6	2	2	-	-
Dist.Central	60	90	37	45	8	32	6	8
Valle/Angeles	1	1	-	-	-	-	-	-
Villa S.Fco.	12	18	4	6	3	3	-	-
<b>Total:</b>	<b>454</b>	<b>650</b>	<b>141</b>	<b>165</b>	<b>48</b>	<b>73</b>	<b>20</b>	<b>22</b>
<b>Por Cientos:</b>		<b>64.5</b>		<b>16.4</b>		<b>7.2</b>		<b>2.2</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

(Continúa en la siguiente página)

Continuación Anexo # 23

<u>Municipios</u>	<u>Charolais</u>		<u>O t r o s</u>		<u>Total</u>	<u>%</u>
	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Cabezas</u>	<u>Fincas Infor- mantes</u>	<u>Cabezas</u>		
Cedros	2	2	5	6	111	11.0
El Porvenir	-	-	11	15	125	12.4
Guaimaca	-	-	1	1	78	7.7
La Venta	-	-	3	3	11	1.1
Lepaterique	-	-	-	-	25	2.5
Maraita	-	-	-	-	17	1.7
Marale	-	-	-	-	13	1.3
Nueva Armenia	1	1	-	-	30	2.9
Ojojona	-	-	-	-	-	-
Orica	1	1	-	-	34	3.4
Reitoca	-	-	9	9	26	2.6
Sabanagrande	-	-	-	-	33	3.3
S.Ant.Oriente	-	-	7	13	60	6.0
S.Buenaventura	1	1	1	1	16	1.6
San Ignacio	-	-	-	-	57	5.7
S.J.de Flores	2	3	-	-	76	7.5
Santa Ana	2	2	3	3	22	2.2
Santa Lucía	-	-	7	7	9	0.9
Talanga	3	3	2	2	21	2.1
Tatumbla	-	-	-	-	16	1.6
Dist.Central	4	6	11	17	198	19.7
Valle/Angeles	-	-	1	1	2	0.2
Villa S.Fco.	-	-	-	-	27	2.6
<b>T o t a l :</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>61</b>	<b>78</b>	<b>1007</b>	
<b>Por Cientos:</b>		<b>1.9</b>		<b>7.8</b>		<b>100.0</b>

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos.. Boletas del Censo Nacional Agropecuario, 1974.

## ANEXO # 24

FINCAS INFORMANTES Y NUMERO DE SEMENTALES POR RAZA, A NIVEL DE  
MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

<u>Municipios</u>	Brahman		Pardo Suizo		Holstein		Sta. Gertrudis	
	Fincas		Fincas		Fincas		Fincas	
	Infor- mantes	Cabe- zas	Infor- mantes	Cabe- zas	Infor- mantes	Cabe- zas	Infor- mantes	Cabe- zas
Alauca	22	30	9	9	-	-	-	-
Danlí	386	768	87	94	28	38	21	39
El Paraíso	50	76	12	14	7	8	2	2
Guinope	19	24	3	4	-	-	-	-
Jacaleapa	8	11	1	2	2	3	1	1
Morocelí	21	47	3	3	3	6	1	1
Oropolí	14	14	6	6	-	-	1	1
Potreriños	4	4	1	1	-	-	-	-
S. Ant. Flores	11	11	4	4	1	1	1	1
San Lucas	19	34	7	10	1	2	-	-
San Matías	3	6	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	20	27	9	9	3	3	1	1
Yuscarán	28	30	6	7	1	2	-	-
Total:	605	1082	148	163	46	57	28	46
Por Cientos:		73.5		11.1		3.9		3.1

<u>Municipios</u>	Charolais		O t r o s		T o t a l		%
	Fincas		Fincas		Fincas		
	Infor- mantes	Cabe- zas	Infor- mantes	Cabe- zas	Infor- mantes	Cabe- zas	C a b e z a s
Alauca	-	-	-	-	31	39	2.6
Danlí	14	27	34	68	570	1028	69.8
El Paraíso	-	-	4	5	75	105	7.1
Guinope	-	-	-	-	22	28	1.9
Jacaleapa	1	1	-	-	13	18	1.2
Morocelí	2	5	5	10	35	72	4.9
Oropolí	-	-	1	1	22	22	1.5
Potreriños	-	-	-	-	5	5	0.3
S. Ant. Flores	-	-	2	2	19	19	1.3
San Lucas	-	-	4	4	31	50	3.5
San Matías	-	-	-	-	3	6	0.4
Teupasenti	-	-	-	-	33	40	2.7
Yuscarán	-	-	2	2	37	41	2.8
Total:	17	33	52	92	896	1473	
Por Cientos:		2.2		6.2			100.0

Fuente: Idem.

INVERSIONES EN INSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, POR MUNICIPIOS, HONDURAS 1974  
(Cantidad en Lempiras)

Municipios	Fertilizantes	Insecticidas	Fungicidas	Herbicidas	Medicamentos Veterinarios	Semillas Compradas	Total	Por - Cientos
	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.	Cant.		
Cedros	6,732	1,970	1,193	821	5,182	7,398	23,296	7.1
El Porvenir	2,874	695	14	39	1,005	1,035	5,662	1.7
Guaimaca	643	42	-	-	2,550	350	3,585	1.1
La Venta	90	12	114	966	1,245	-	2,427	0.7
Lepaterrique	9,885	6,429	-	-	507	3,120	19,941	6.1
Maralta	3,612	239	-	127	14,330	1,450	19,758	6.0
Marale	-	-	-	-	54	-	54	0.0
Nueva Armenia	-	-	-	29	387	-	548	0.2
Ojojona	-	-	-	-	-	-	-	-
Orica	605	111	-	-	234	186	1,136	0.4
Reitoca	-	-	-	774	-	-	774	0.2
Sabanagrande	571	261	-	612	1,289	3	2,736	0.8
Sn Ant. de Ote.	22,256	10,026	5,000	3,012	10,043	6,903	57,240	17.5
San Buenaventura	102	87	32	5	265	30	521	0.2
San Ignacio	309	6	-	-	660	3,231	4,206	1.3
San Juan de Flores	1,450	175	158	-	420	86	2,289	0.7
Santa Ana	30	39	-	-	1,400	450	1,919	0.6
Santa Lucía	4,778	404	10	12	-	6,723	11,927	3.6
Talanga	1,110	165	-	140	1,040	506	2,961	0.9
Tatumbia	13,434	891	150	-	997	1,086	16,558	5.0
Distrito Central	10,464	13,512	1,503	1,404	100,860	7,786	135,529	41.3
Valle de Angeles	2,308	805	-	-	25	745	3,883	1.2
Villa de Sn Fco.	611	8,535	0	200	105	1,717	11,168	3.4
<b>T o t a l</b>	<b>81,864</b>	<b>44,536</b>	<b>8,174</b>	<b>8,141</b>	<b>142,598</b>	<b>42,805</b>	<b>328,118</b>	<b>100.0</b>

INVERSIONES EN INSUMOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO POR MUNICIPIOS, HONDURAS 1974  
( Cantidades en Lempiras )

Municipios	Fertilizantes	Insecticidas	Fungicidas	Herbicidas	Medicam. Veterin.	Semillas Compradas	Total	Por - Cientos
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cant.	Cantidad	Cantidad		
Alauca	9,221	267	112	-	4,128	575	14,303	1.9
Danlí	76,206	32,753	2,701	42,072	89,678	50,079	293,489	39.8
El Paraíso	118,657	5,110	-	1,572	13,071	5,607	144,017	19.5
Guinope	9,181	1,122	358	12	2,100	1,738	14,511	2.0
Jacaleapa	6,046	781	-	44	2,525	100	9,496	1.3
Morocelef	134,938	11,666	5,055	2,000	56,320	5,013	214,992	29.2
Oropolí	3,024	216	2	36	1,128	1,487	5,893	0.8
Potreriillos	-	-	-	-	-	-	-	-
Sn Ant. de Flores	62	106	100	105	241	1,094	1,708	0.2
San Lucas	116	2	-	-	236	-	354	0.1
San Matías	-	-	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	875	70	-	100	4,939	235	6,219	0.8
Yuscarán	21,499	4,007	2,000	95	2,997	1,660	32,258	4.4
<b>T o t a l</b>	<b>379,825</b>	<b>56,100</b>	<b>10,328</b>	<b>46,036</b>	<b>177,363</b>	<b>67,588</b>	<b>737,240</b>	<b>100.0</b>

EQUIPO E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LAS FINCAS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Motocicletas	Picadoras	Desplumadoras	Desgranadoras	Secadoras	Trapiche de Hierro	Bombas de Agua	Molino de Martillo	Mezcladoras	Plantas Eléctricas	Tractores	Secadoras
Cedros	45	9	90	14	8	77	26	2	3	3	24	7
El Porvenir	2	-	-	1	-	1	1	-	-	-	20	-
Guaimaca	26	7	47	7	1	45	19	4	-	-	15	10
La Venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lepaterique	-	-	-	-	3	9	-	-	-	-	3	-
Maraita	5	5	-	3	-	6	3	5	1	6	8	1
Marale	6	-	49	-	-	12	-	-	-	-	-	-
Nueva Armenia	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-
Ojojona	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
Orica	10	-	7	6	3	7	6	1	-	3	2	1
Reitoca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabanagrande	4	5	-	3	1	5	8	4	-	4	-	-
Sn Ant. de Ote.	60	11	3	5	3	41	17	8	1	12	31	10
San Buenaventura	3	1	-	-	-	-	3	-	-	-	2	-
San Ignacio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	99	-
San Juan de Flores	4	6	1	5	-	24	-	-	-	-	10	5
Santa Ana	3	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Talanga	14	2	-	2	-	48	2	-	-	2	8	4
Tatumbula	3	2	1	1	-	1	3	2	-	-	1	-
Distrito Central	66	23	2	2	2	23	41	10	8	16	25	5
Valle de Angeles	4	-	-	-	-	9	1	-	-	-	1	-
Villa de Sn Fco.	6	5	-	1	-	12	1	-	-	-	11	1
<b>T o t a l</b>	<b>264</b>	<b>76</b>	<b>200</b>	<b>50</b>	<b>21</b>	<b>323</b>	<b>137</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>46</b>	<b>260</b>	<b>44</b>

## Cont. del ANEXO No. 27

## EQUIPO E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LAS FINCAS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS 1974.

Municipios	Culti- doras	Ras tras	Arados de Madera	Arados de Hierro	Trilla doras	Sega doras	Trai- lers	Fumiga doras	Tro- cos	Carre- tas	Camio- nes	Pick-Up y Jeep
Cedros	7	545	677	28	4	-	2	9	14	62	13	21
El Porvenir	-	14	637	18	-	-	3	2	24	31	13	8
Guaimaca	8	18	249	17	3	2	8	10	5	48	7	21
La Venta	-	-	12	-	-	-	6	22	-	10	10	9
Lepaterique	-	6	210	-	-	-	-	-	-	46	-	-
Maraita	1	6	201	8	-	-	3	1	1	-	2	12
Marale	-	-	321	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Nueva Armenia	194	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-
Ojojona	-	-	65	-	-	-	-	3	-	-	1	1
Orica	1	32	522	17	1	0	3	10	5	121	-	6
Reitoca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sabanagrande	-	4	80	1	-	-	-	10	-	16	1	10
Sn Ant. de Ote.	7	23	80	16	4	11	31	12	8	14	11	30
San Buenaventura	-	-	187	-	-	-	-	-	1	6	4	4
San Ignacio	-	106	498	21	-	-	-	-	26	119	10	3
San Juan de Flores	4	7	110	10	-	-	3	11	2	16	6	15
Santa Ana	-	-	147	-	-	-	-	3	-	1	-	3
Santa Lucía	42	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3	2
Talanga	5	8	372	8	1	-	1	2	5	131	9	4
Tatumbula	-	5	174	3	-	-	1	3	-	1	3	5
Districto Central	5	12	643	21	6	3	8	44	12	30	35	104
Valle de Angeles	-	-	24	2	1	-	-	2	-	-	2	27
Villa de Sn Fco.	-	8	125	4	2	-	-	-	-	6	3	7
T o t a l	274	794	5,329	174	22	16	69	145	103	663	135	292

EQUIPO E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LAS FINCAS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	Motores	Picadoras	Despulpa doras	Desgradoras	Secadoras	Trapiche de Hierro	Bomba de Agua	Molino de Martillo	Mezcladoras	Plantas Eléctricas	Tractores
Alauca	13	-	82	3	3	3	3	16	-	-	2
Danl	122	41	500	36	29	40	63	3	3	32	102
El Paraiso	103	11	362	5	18	17	18	2	1	12	12
Guinope	4	-	12	-	-	10	5	-	-	1	-
Jacaleapa	-	-	1	12	1	5	-	-	-	-	3
Morocel	9	2	19	-	-	6	13	1	1	3	27
Oropol	1	1	-	1	1	13	3	1	-	-	4
Potrerrillos	-	-	43	-	1	7	-	-	-	-	-
Sn Ant. de Flores	1	-	-	-	-	5	3	-	-	-	-
San Lucas	1	-	3	-	1	8	-	-	-	-	-
San Matias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Teupasenti	4	-	186	5	-	15	1	-	-	1	3
Yuscarán	15	3	7	3	-	24	5	1	-	2	5
T o t a l	273	58	1,185	65	54	153	114	24	5	51	158

EQUIPO E IMPLEMENTOS AGRICOLAS EXISTENTES EN LAS FINCAS POR MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO, HONDURAS 1974.

Municipios	Sembra doras	Culti vadoras	Ras tras	Grados de Madera	Arado de Hierro	Trilla doras	Seca doras	Traiers	Fumi gadoras	Trocos	Carretas	Camiones	Jeep y Pick-Up
Alauca	-	-	-	227	-	-	-	-	3	-	-	-	11
Danlí	27	33	78	1,129	77	11	9	68	76	8	363	35	145
El Paraíso	4	5	19	200	6	6	3	11	14	4	15	13	132
Guinope	-	-	-	108	2	-	-	-	7	2	5	6	10
Jacaleapa	-	2	8	285	5	-	-	-	2	-	22	2	2
Morocelí	6	14	25	185	36	5	1	19	13	6	46	4	10
Oropolí	2	2	3	52	1	-	-	-	3	6	3	1	2
Potrerrillos	-	-	-	94	3	-	-	-	-	-	3	1	2
Sn Ant. de Flores	-	-	-	205	2	-	-	-	13	-	5	-	1
San Lucas	-	-	-	94	-	-	-	-	1	-	-	-	-
San Matías	-	-	11	301	-	-	-	-	1	1	8	1	2
Teupasenti	18	40	4	365	2	-	-	1	-	1	7	5	12
Yuscarán	2	3	9	62	5	-	-	3	25	4	2	7	16
<b>T o t a l</b>	<b>59</b>	<b>99</b>	<b>157</b>	<b>3,307</b>	<b>139</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>102</b>	<b>158</b>	<b>32</b>	<b>479</b>	<b>75</b>	<b>345</b>

COMPRAS Y VENTAS DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LA REGION  
CENTRO ORIENTAL, HONDURAS 1970 - 1974  
(En Quintales)

A ñ o s	M a y		F r i j o l		A r r o z		T o t a l	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
1970	14,045	55,793	28,061	23,725	2,046	1,017	44,152	80,535
1971	55,801	24,625	87,436	86,716	-	24,355	143,001	135,696
1972	142,106	136,051	78,241	66,010	2,449	4,785	222,796	206,846
1973	15,723	213,733	26,081	30,036	1,496	31,248	43,299	275,017
1974	50,971	55,971	46,131	13,118	2,558	26,122	99,304	95,211
Promedio	55,658.	97,234.6	53,190.	43,921	1,709.6	17,505.4	10,510.4	158,661
Por - Cientos	50.4	61.3	48.1	27.7	1.5	11.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1974.

## ANEXO No. 30

COMPRAS Y VENTAS DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN TEGUCIGALPA  
HONDURAS 1970 - 1974  
(En Quintales )

A ñ o s	M a í z		F r i j o l		A r r o z		T o t a l	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
1970	9,700	47,112	22,083	23,725	2,046	1,017	33,829	71,854
1971	51,395	24,625	72,631	86,716	-	23,845	123,790	135,186
1972	140,614	133,348	58,418	65,465	2,449	4,439	201,481	203,252
1973	11,938	206,757	9,468	29,759	1,477	29,916	22,883	266,432
1974	8,128	52,784	19,434	12,999	2,549	23,606	30,111	89,389
Promedio	44,355	92,925.2	36,406.8	43,732.8	1,704.2	16,564.6	82,418.8	153,222.6
Por - Cientos	53.8	60.6	44.2	28.5	2.0	10.9	100.0	100.0

Fuente: Idem.

Nota : 1/ Incluye los silos del Porvenir, Kennedy, Cerro de Hule y Miraflores.

COMPRAS Y VENTAS DE GRANOS BASICOS POR EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN DANLI,  
HONDURAS 1970 - 1974  
(En Quintales)

A ñ o s	M a í z		F r i j o l		A r r o z		T o t a l	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
1970	4,345	8,681	5,978	-	-	-	10,323	8,681
1971	4,406	-	14,805	-	-	510	19,211	510
1972	1,492	2,703	19,823	545	-	346	21,315	3,594
1973	3,785	6,976	16,613	277	18	1,332	20,416	8,585
1974	42,487	3,187	26,697	119	9	2,516	69,193	5,882
Promedio	11,303	4,309.4	16,783.2	188.2	5.4	940.8	28,091.6	5,483.4
Por - Clientos	40.2	79.2	59.7	3.5	0.1	17.3	100.0	100.0

Fuente: Idem.

## DESTINO DE LOS CREDITOS DEL B. N. F. PARA LA AGRICULTURA EN LA REGION, HONDURAS 1970-1974

Agricultura	A		N		O		S		
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	
Algodón	1,809,095	1,089,736	2,001,927	6,779,272	7,600,959	48.5	60.0	7,600,959	48.5
Arroz	63,040	83,826	154,463	148,254	299,485	1.9	1.3	299,485	1.9
Café	1,048,626	968,053	1,225,928	1,641,577	3,122,338	19.9	14.5	3,122,338	19.9
Caña	55,740	75,477	141,789	123,931	128,307	.8	1.0	128,307	.8
Frijoles	64,070	275,599	223,225	570,505	1,413,995	9.0	5.0	1,413,995	9.0
Frutas	37,196	15,260	78,826	7,500	245,748	1.6	0.1	245,748	1.6
Hortalizas	11,245	19,610	6,940	525,593	98,957	0.6	4.6	98,957	0.6
Maíz	714,325	881,980	505,056	756,660	1,546,413	9.9	6.7	1,546,413	9.9
Papa	8,410	23,990	6,150	10,103	23,784	0.2	0.1	23,784	0.2
Tabaco	490,200	337,950	406,375	656,599	830,627	5.3	5.8	830,627	5.3
Ajonjolí	6,398	4,800	10,534	49,180	90,000	0.6	0.4	90,000	0.6
Tubérculos	100	-	100	100	250	-	-	250	-
Maicillo	92,307	6,320	6,919	37,867	229,100	1.5	0.3	229,100	1.5
Otros	323,700	39,720	44,471	29,983	27,785	0.2	0.2	27,785	0.2
T o t a l	4,711,747	3,839,312	4,832,701	11,287,124	15,657,759	100.0	100.0	15,657,759	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1974.

DESTINO DE CREDITOS OTORGADOS POR EL B.N.F. PARA LA AGRICULTURA, HONDURAS 1970-1974  
(En Lempiras)

326

Oficina Principal	A		N		O		S			
	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%		
Algodón	1,809,095	50.1	1,082,636	39.8	1,991,927	60.1	6,779,272	73.3	7,548,910	60.5
Arroz	60,167	1.7	70,435	2.6	136,498	4.1	133,265	1.4	289,035	2.3
Café	136,293	3.8	244,398	9.0	161,958	4.9	264,620	2.9	1,764,751	14.1
Caña	52,347	1.4	68,844	2.5	131,659	4.0	101,025	1.1	113,382	0.9
Frijoles	55,347	1.5	146,941	5.4	69,119	2.1	177,581	1.9	721,465	5.8
Frutas	37,196	1.0	15,260	0.6	52,001	1.6	7,500	0.1	245,748	2.0
Hortalizas	11,245	0.3	19,610	0.7	6,740	0.2	523,343	5.6	94,377	0.8
Maíz	622,518	17.2	662,086	24.3	304,559	9.2	498,954	5.4	668,377	5.4
Papas	8,410	0.2	23,990	0.9	4,850	0.1	10,103	0.1	23,134	0.2
Tabaco	490,200	13.6	337,950	12.4	406,375	12.3	656,599	7.1	790,637	6.3
Ajonjolí	6,398	0.2	4,800	0.2	1,960	0.1	43,814	0.5	90,000	0.7
Trigo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tubérculos	100	-	-	-	100	-	100	-	250	-
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maicillo	500	-	6,245	0.2	844	-	25,245	0.3	94,635	0.8
Otros	323,700	9	36,720	1.4	43,451	1.3	29,983	0.3	22,339	0.2
T o t a l	3,614,035	100.0	2,722,915	100.0	3,312,039	100.0	9,251,404	100.0	12,467,041	100.0

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento, 1974.

DESTINO DE CREDITOS OTORGADOS POR EL B.N.F. PARA LA AGRICULTURA 1970 - 1974 HONDURAS.  
( En Lempiras )

D a n l í	A		N		O		S	
	1970	1971	1972	1973	1974	1974	1974	%
Algodón	-	-	10,000	-	-	45,249	2.3	
Arroz	-	10,518	14,765	10,709	-	7,365	0.4	
Café	-	113,259	113,101	147,325	10,709	242,864	12.6	
Caña	-	4,560	6,618	17,076	1.3	12,545	0.6	
Frijoles	-	128,658	133,101	309,668	26.1	615,176	31.9	
Frutas	-	-	-	-	-	-	-	
Hortalizas	-	-	200	1,600	0.2	2,520	0.1	
Maíz	-	196,431	220,497	197,930	43.3	827,631	42.9	
Papas	-	-	1,300	-	0.2	300	-	
Tabaco	-	-	-	-	-	39,990	2.1	
Ajonjolí	-	-	8,574	166	-	-	-	
Trigo	-	-	-	-	-	-	-	
Tubérculos	-	-	-	-	-	-	-	
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	
Maicillo	-	-	-	12,447	1.8	134,465	7.0	
Otros	-	-	1,020	-	0.2	2,883	0.1	
T o t a l	-	453,426	509,176	696,921	100.0	1,930,988	100.0	

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1974.

DESTINO DE CREDITOS OTORGADOS POR EL B.N.F. PARA LA AGRICULTURA, HONDURAS 1970 - 1974  
(En Lempiaras)

El Paraíso	A		N		O		S	
	1970	%	1971	%	1972	%	1973	%
Algodón	-	-	7,100	1.1	-	-	-	-
Arroz	2,873	0.3	1,300	.2	3,200	0.3	4,280	0.3
Café	912,333	76.7	610,396	94.8	950,869	94.0	1,229,632	94.0
Caña	3,393	0.3	2,073	.3	3,512	0.3	5,830	0.4
Frijoles	87,232	7.3	-	-	21,005	2.1	83,256	6.0
Frutas	-	-	-	-	26,825	2.7	-	-
Hortalizas	-	-	-	-	-	-	650	-
Mafz	91,807	7.7	23,463	3.6	-	-	59,776	4.0
Papas	-	-	-	-	-	-	-	350
Tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajonjolí	-	-	-	-	-	-	5,200	0.3
Trigo	-	-	-	-	-	-	-	-
Tubérculos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-
Maicillo	91,807	7.7	75	-	6,075	0.6	175	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	2,563
T o t a l	1,189,445	100.0	644,407	100.0	1,011,486	100.0	1,388,799	100.0
							1,259,730	100.0
								0.2

Fuente: Cálculos en base a datos proporcionados por el Banco Nacional de Fomento 1974.











DIAGNOSTICO  
REGION CEN  
DANU VOL

IICA CH